AÑO OCTAVO — Núm. 2.708

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, miércoles 12 de septiembre de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida: Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id. Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.

Cooperativa: 3937, Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30
$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

En Londres causa inquietud la actitud de Italia

El conflicto greco-italiano

PARIS, septiembre 12, (A. Havas). — La Conferencia de Embajadores bajo la presidencia de M. Jules Cambon, se reunió esta mañana y continuará esta tarde con el examen de los textos elaborados con el objeto de dar término al conflicto ítalo-griego.

ATENAS, septiembre 12, (A. Havas). — Los diarios de esta capital acogen el rumor de que Italia prepara una movilización de varias clases y abriga la intención de establecer un aeródromo en Valona.

LONDRES, septiembre 12, (United Press). — Un corresponsal en Atenas dice que no se tiene confirmación del desembarco de los italianos en Santi Quarante, pero que la noticia causó gran nerviosidad y excitación en Atenas, donde se cree firmemente que Italia tiene intención de provocar un conflicto con Grecia, mediante la amenaza de invadir la Macedonia al través de Albania.

LONDRES, septiembre 12 (United Press). — Los funcionarios oficiales se muestran preocupados por la posibilidad de que la cuestión de Fiume y de Corfú provoque una crisis.

Los miembros del gobierno tratan de obtener confirmación o desmentido de las noticias alarmantes, procedentes de Atenas, y las que se consideran como propaganda griega, según las cuales los italianos realizarán activamente preparativos militares.

LONDRES, septiembre 12 (Agencia Havas). — Los diarios británicos en general se manifiestan hoy sumamente inquietos por la cuestión ítalo-griega, en la forma en que se presenta por la intransigencia de las partes.

"The Times" ve una indicación evidente de ambición agresiva de Italia en las declaraciones del señor Mussolini a ese respecto.

Confirma en su opinión esa impresión basándose en la declaración del jefe del gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia hizo corresponsal de "The Times", en [illegible] ejercer su acción sobre Grecia, todavía, para Italia, garantías insuficientes de que Grecia cumpla las [illegible] exigidas por Italia y en [illegible] guardia de las cuales ocupó Corfú y demás islas.

PARIS, septiembre 12 (United Pr.) — El embajador italiano ha declarado:

"He recibido instrucciones conciliatorias del señor Mussolini, diciendo que se procederá a la evacuación de la isla de Corfú tan pronto como Grecia dé pruebas de su buena voluntad para cumplir con sus obligaciones. No permaneceremos en la isla un día más de lo necesario. Lo que se ha hecho en Corfú son simplemente medidas tendientes a asegurar el respeto que se debe a nuestra bandera."

PARIS, septiembre 12 (U. Press). — El consejo de embajadores inició la discusión del texto de la nota sobre los detalles de la evacuación de Corfú y las instrucciones que deben darse a la comisión investigadora.

El consejo volverá a reunirse a las 17 horas.

La cuestión entre Italia y Yugoeslavia

ATENAS, septiembre 12 (United Press). — Es creencia general de que en caso de un conflicto ítalo-yugoeslavo, la pequeña "entente" suministraría a Yugoeslavia municiones y probablemente tropas que aparentemente serían destinadas a ser empleadas contra Hungría y Bulgaria.

Comentario sobre el viaje del cardenal Benlloch

PARIS, septiembre 12 (Agencia Havas) — "L'Echo de París" comenta elogiosamente el propósito del cardenal español Juan Benlloch, arzobispo de Burgos, de realizar una jira por los países de la América del Sud, manifestando que ello traerá resultados beneficiosos para la política, la unión latina que va estrechándose entre los países europeos y la América del Sud, donde, dice ese diario, Francia también tiene por su parte un papel espiritual importante que desempeñar al lado de sus hermanos latinos.

Declaración de monseñor Massara

PARIS, septiembre 12 (Agencia Havas)—El metropolita de Berrouth, monseñor Massara, llegó esta mañana a esta capital, procedente de Siria, siendo muy saludado.

Un periodista le interrogó esta tarde sobre sus opiniones respecto de la situación actual de Siria bajo el mandato de la Liga de las Naciones, desempeñado por Francia. Monseñor Massara declaró que considera el mandato que se ha confiado a Francia en Siria, como una verdadera bendición del cielo para su país. Cree que Siria podrá pronto llegar a ser una pequeña Francia, trabajando en plena quietud y libertad.

Carreras de caballos

PARIS, septiembre 12 (Agencia [illegible] en forma brillante el premio "Isolabella", de 6.000 francos, disputado sobre 1.400 metros, precediendo en el disco a numerosos competidores de clase.

El match Firpo-Dempsey

ATLANTIC CITY, septiembre 12 (United Press). — Firpo no realizó su caminata acostumbrada por la rambla, teniendo la intención de efectuar, durante la tarde, su exhibición final con ejercicios de salto de la cuerda, "punching ball" y "shadow boxing".

Firpo debe partir para Nueva York esta noche. No se muestra muy conversador. Tiene completa confianza en su triunfo, a pesar de que la gran mayoría de los cronistas deportivos del país pronostican su derrota, pero él se muestra poco preocupado por dicha opinión.

ATLANTIC CITY, septiembre 12 (Especial). — El campeón sudamericano, Luis A. Firpo, el viernes por la noche, en el momento de subir al ring para luchar por el campeonato mundial con Dempsey, llevará envuelta alrededor de su puño derecho una cinta con los colores argentinos.

ATLANTIC CITY, septiembre 12 (Especial). — Firpo realizó en el día de hoy un ligero ejercicio. Esta noche partirá, acompañado de un grupo de sportsmens argentinos, para Nueva York.

Una vez que llegue a Nueva York, Firpo se propone permanecer en su departamento y no salir hasta el momento de trasladarse al lugar de la pelea.

SARATOGA SPRING, septiembre 12 (Especial). — Dempsey, que partirá mañana para Nueva York, realizará ligeros ejercicios, para poder mantener la soltura de sus músculos y poder así subir al ring en perfecto estado físico.

El reconocimiento del gobierno sovietista

PARIS, septiembre 12 (Agencia Havas) — Entrevistado por un redactor de "L'Excelsior", el señor Demonzie, quien acaba de regresar de Rusia, declaró que los dirigentes del soviet se muestran decididos a realizar todos los sacrificios que sean [illegible] para obtener el reconocimiento [illegible] parte de Francia, pues opinan que Francia, por su situación geográfica, es la sola nación susceptible de colaborar a la reorganización de Rusia, sin imposiciones políticas ni económicas.

Las negociaciones franco-alemanas

LONDRES, septiembre 12 (United Press) — El corresponsal de la agencia Central News en Berlín dice saber que las negociaciones franco-alemanas han llegado a un impace, porque los franceses no se dan por satisfechos con las garantías ofrecidas. El corresponsal agrega que, a pesar de todo, las negociaciones continúan.

La depreciación del marco

LONDRES, septiembre 12 (United)—Los marcos se cotizan a 390 mil esterlina.

Próxima entrevista Baldwin-Poincaré

PARIS, septiembre 12 (United) —El diario el "Intransigeant" anuncia que el señor Baldwin, primer ministro inglés, debe llegar a París, procedente de Aix-les Bains, el 21 de septiembre.

Se dice que el señor Baldwin debe permanecer dos días en esta capital, entrevistándose con M. Poincaré el día de su llegada.

El acorazado "España"

GIBRALTAR, septiembre 12 (United) — Esta noche debe llegar a ésta el técnico de la compañía que dirige el salvamento del acorazado "España", debiéndose hacer nuevas pruebas para sacar el agua mediante aire comprimido.

Actitud de gobierno de Wáshington

WASHINGTON, septiembre 12 (United) — Autorizadamente se sabe que el gobierno declinará cualquier invitación que se le haga para participar en una conferencia en pro del restablecimiento económico del mundo.

Los Estados Unidos favorecen la participación de los banqueros norteamericanos para conceder empréstitos a Alemania.

Disturbios en Dresde

DRESDE, septiembre 12 (Agencia Havas) — Durante los disturbios motivados por los desocupados, resultaron un muerto y trece heridos.

En favor de los bomberos chilenos

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 12 (Agencia Havas). — Con todo entusiasmo se ha dado comienzo a la colecta en favor de los bomberos, la cual promete adquirir grandes proporciones.

La tasa del descuento del Banco de Portugal

LISBOA, septiembre 12 (Agencia Havas). — El Banco de Portugal elevó la tasa de descuento al 9 o/o.

Información desmentida

RIGA, septiembre 12 (Agencia Havas). — La legación de los soviets desmiente el rumor circulado en Berlín sobre el asesinato de Trotzky.

Se teme la invasión de Macedonia por los "comitadjis"

ATENAS, septiembre 12 (United) —Comunican de Belgrado que se tienen informaciones de que las autoridades poseen evidencia documentada de que varias bandas desconocidas de "comitadjis" preparan una gran invasión a la Macedonia Serbia.

Pastores protestantes, condecorados

PARIS, septiembre 12 (Agencia Havas) — Entre los agraciados en la última promoción efectuada en la Legión de Honor, figuran los pastores protestantes Cesari, Viala y Weinberg, antiguos misioneros que ejercieron su ministerio en la América del Sud, los cuales fueron nombrados caballeros.

La producción de vinos en Australia

LONDRES, septiembre 12 (Havas) —Un telegrama de Adelaida comunica la estadística oficial sobre la vendimia de toda Australia de 1922, dando cifras completas. La producción de la vendimia de este año ha sido de 7.653.579 galones de vinos, lo que equivale a un aumento de un 35,84 o/o sobre el año precedente, representando un valor total de 860.525 libras esterlinas.

EL TEMA SANITARIO

A propósito de la vacunación antitífica

El nuevo método por vía bucal

La prensa médica de ambos mundos viene ocupándose desde hace algún tiempo de un nuevo método para inmunizar a las poblaciones contra el tifus. Se ha buscado de suprimir los inconvenientes que presenta la inyección Vincent.

Hemos abordado hoy al doctor Sicardi, encargado de la sección de sueros del Departamento Nacional de Higiene. Accedió el viejo facultativo a proporcionarnos los informes que le solicitábamos.

—Nosotros—nos dijo—empleamos desde hace cinco años, la inyección subcutánea exclusivamente. En lo que va del año han salido de aquí sesenta mil ampollas, en su mayor parte para los conscriptos del ejército y la marina.

—¿Resultados?

—Absolutamente satisfactorios. En los cuarteles no hay tifus. Está claro que uno que otro caso aislado se produce todavía, aunque en forma esporádica. Falta la vacuna o se trata de hombres recién incorporados a las filas.

—¿Y los particulares?

—Todos los días viene gente en busca de vacuna antitífica, que se vende al precio de un peso y medio la serie completa. Esta se compone de tres inyecciones escalonadas, de un centímetro cúbico cada una. Se aplica escalonándoselas con intervalos de ocho días.

—¿No se ha variado el procedimiento en los años transcurridos?

—No.

—¿Y cuáles son las contraindicaciones?

—No deben vacunarse las personas que sufren visiblemente de los riñones, el corazón y los pulmones. Tampoco han de vacunarse los niños menores de cuatro años.

—Una vez aparecida la fiebre tifoidea, ¿puede vacunarse lo mismo?

—La aplicación de la vacuna Vincent como agente curativo (vaccinoterapia) exige que se sigan instrucciones impartidas directamente por el laboratorio.

—¿Cómo se prepara en el país la vacuna antitífica?

—De acuerdo con la técnica del bacteriólogo francés, o sea con razas de bacilos muy variadas, muertos por el éter y suspendidos en suero fisiológico.

Hasta ahí el doctor Sicardi.

Añadiremos que el nuevo método de inmunización contra el microbio de Ebert está siendo experimentado con gran éxito en Montevideo y también en clínicas particulares de Buenos Aires. Consiste en una vacuna antitífica biliar, preconizada por el doctor Vaillant, inspector de higiene del Pas de Calais. En la misma Francia donde se creara la vacuna Vincent, que se aplicara durante la guerra en las tropas, se ha hecho la innovación que comentamos.

El profesor Besredka, del Instituto Pasteur, en una comunicación reciente a la Sociedad de Biología de París, arriba a estas conclusiones:

1.o La ingestión de vacuna antitífica biliar es inofensiva, aun mismo en los sujetos que presentan alguna contra indicación respecto a la vacunación subcutánea.

2.o La vacunación por vía bucal —realizada por medio de la vacuna biliar—es por lo menos tan eficaz como la vacunación antitífica practicada por medio de la respectiva inyección subcutánea."

Ahora véase lo que el sabio doctor Vaillant, obrero manipulador de rayos X, dice refiriendo sus experiencias del nuevo método para inmunizar contra el tifus:

Esa vacunación por la boca fue practicada de la manera siguiente: Tres días seguidos, completamente en ayunas, por la mañana al levantarse, cada habitante absorbía una píldora de bilis y un comprimido que contenía una mezcla de bacilos tíficos y paratíficos, muertos por el calor.

Agrega que esa absorción de vacuna biliar no había provocado en general malestar ninguno, aun mismo en los casos en que se notaron ligeras incomodidades, éstas no impidieron a ninguno de los vacunados continuar en sus tareas habituales y alimentarse como de costumbre; terminaba el nombrado comunicante diciendo que la absorción de vacuna biliada en la forma indicada era completamente inofensiva.

Los resultados son, pues, según se colige de lo expuesto, definitivos. Volveremos a ocuparnos de este asunto que es interesante, no por su novedad sino por la lentitud con que se difunde en nuestra República la inoculación antitífica, a pesar de hallarse contaminadas las aguas de la primera napa.

2.ª EDICION

Banco Nacional de Habitaciones Populares

Iniciativa del diputado E. Catalán

Suscripto por el doctor Emilio F. Catalán, ha sido presentado hoy, a la Cámara de Diputados, un proyecto de ley por el cual se crea una institución autónoma con el nombre de "Banco Nacional de Habitaciones Populares", destinado al fomento, edificación y arriendo de casas económicas e higiénicas.

El capital de esta institución estará constituído por:

a) Bonos especiales de edificación popular emitidos por la Nación.

b) Con una renta anual del 10 o/o, que entregará el Banco de la Nación Argentina del fondo de sus utilidades líquidas, las que entregará a fondos perdidos.

A los efectos del inciso a), autorízase al P. E. a emitir hasta la cantidad de ochenta millones de pesos moneda nacional en bonos de habitaciones populares, en ocho series sucesivas de diez millones de pesos moneda nacional cada una, títulos que gozarán del interés del 6 o/o anual y del 1 o/o de amortización acumulativa, pagaderos semestralmente, no pudiendo ser colocados por debajo del 90 o/o de su valor nominal.

El servicio de los títulos que se emitan de acuerdo con la autorización del artículo anterior, se hará normalmente con el producido líquido de la venta o de los arrendamientos de casas, de acuerdo a esta ley.

La Nación Argentina es garante de las operaciones que realice esta institución, la que responderá con los fondos de rentas generales para cubrir los déficits que se produjeran, destinados al servicio de los títulos, con cargo de reembolso posterior.

La amortización de los bonos se hará cada seis meses: por sorteo, si están a la par, o por arriba de la par; y por licitación pública si estuvieran por debajo de la par, pudiendo el directorio del Banco Nacional de Habitaciones Populares, hacer las amortizaciones extraordinarias cada vez que lo juzgue conveniente.

Otras disposiciones del proyecto establecen lo siguiente:

La dirección y gobierno de esta institución estará a cargo de ocho miembros, nombrados por el P. E. con acuerdo del Senado, por período de cuatro años, renovándose por mitades cada dos años.

Corresponde al Directorio disponer la inversión de los fondos en la adquisición de terrenos y la contratación con sociedades de construcción o con particulares de casas salubres y económicas en toda la República, destinadas a ser vendidas o arrendadas a obreros y empleados de sueldos inferiores.

El Banco venderá con un recargo del 5 por ciento sobre el precio de costo del inmueble las casas que construya a empleados u obreros con familias, etc., cuya falta de recursos sean comprobados, siendo requisito indispensable que el adquirente no posea propiedad por valor de dos mil quinientos pesos moneda nacional o renta equivalente. Estas ventas se harán por sorteo público.

El valor del terreno y del inmueble será abonado por los adquirentes en cuotas trimestrales fijas con un interés del 6 o/o anual y el 1 o/o de amortización anual acumulativa sobre el importe de la venta, pudiendo permitirse entregas adelantadas.

La mora no justificada de tres cuotas consecutivas en el pago con sus intereses respectivos, será causa suficiente para quedar de hecho rescindido el contrato de compra-venta, devolviéndose al adquirente la suma por concepto de indemnización.

La Caja Nacional de Ahorro Postal deberá invertir, desde la promulgación de esta ley, el 30 o/o como mínimo de sus depósitos líquidos en la adquisición de los títulos.

El adquirente o sus sucesores podrán rescindir el contrato de compra de una casa y se serán devueltos a él o a sus herederos forzosos, las cantidades que hubieren entregado por concepto de amortización y el valor de las mejores útiles que hubieren realizado, debiendo deducirse el importe de las reparaciones necesarias que haya de efectuar.

Mientras no sea recibida la escritura definitiva, el adquirente no podrá, bajo ningún concepto, alquilar ni enajenar la propiedad, ni establecer ningún negocio, ni recibir en depósito mercaderías.

La violación de esta cláusula, le hará perder, ipso facto, sus derechos, no pudiendo reclamar otra indemnización que la que acuerda el artículo 15, fijo pálido el cinco, en que tratándose de enajenación, esta sea hecha a alguna de las personas a que se refiere el artículo 9, con previa autorización del Banco.

El Banco Nacional de Habitaciones Populares podrá invertir hasta el 12 o/o de sus recursos anuales en la fabricación de materiales de construcción, destinados al cumplimiento de esta ley.

Las inversiones del capital del Banco no podrán en ningún caso exceder del 50 o/o en construcciones para la Capital Federal, debiendo hacerse partícipes proporcionalmente a todo el país.

Las construcciones a que se refiere esta ley no abonarán impuesto o tasa nacional, provincial o municipal, debiendo reportar al Banco Nacional de Habitaciones Populares.

El Banco dispondrá el arriendo de las propiedades a tipo colectivo, no pudiendo cobrar en calidad de arriendo más de un 11 o/o anual bruto sobre el costo de los inmuebles.

El proyecto, que consta de 27 artículos, pasó a estudio de la Comisión de Legislación del Trabajo.

Información local de última hora

El Senado celebró hoy una nueva reunión en minoría

Bajo la presidencia del señor Elpidio González, celebró hoy una nueva reunión en minoría la Cámara de Senadores a insistencia del señor Melo, quien, durante la breve reunión realizada, inquirió nuevos informes acerca de la posibilidad de conseguir quórum.

Por secretaría, se comunicó que los señores Gómez y Paz Posse llegarían mañana a esta Capital, no habiéndose recibido otros informes que los que se dieron a conocer ayer, con respecto a los demás miembros ausentes de la Capital.

A la casa asistieron hoy quince senadores, y a la reunión en minoría sólo concurrieron trece.

Según informes privados recibidos en secretaría, para mañana se admite la posibilidad de conseguir quorum.

Renuncias y cesantías en Correos y Telégrafos

El presidente de la República ha firmado un decreto aceptando las renuncias presentadas por José Morelli, auxiliar de la oficina de Encomiendas Internas; María Elena Aruta de Poney, auxiliar de la 15a. categoría, de la Dirección de Correos; Carolina C. de Márquez, encargada de la estafeta de la 20a. categoría, Pontevedra; Roberto M. Grisve, cartero de la 1ra. categoría de la sucursal No. 51; Rafael Escofet, cartero de la 15a. categoría de la sucursal No. 13, y Felipe Farrer, jefe de brigada de la 15a. categoría de la cabecera del 2o. distrito (La Plata); Hipólito N. Santa, encargado de la estafeta de la 23a. categoría, Villa Ana; Tristán Sánchez, encargado de turno de la 9a. categoría de la cabecera del 5o. distrito (Córdoba); Natividad G. Z. de Priegue, auxiliar de la 15a. categoría, de la oficina de Puán; José Estévez Silva, guardahilos telegrafista de la 12a. categoría de la oficina de Bahía Oso Marino.

Por el mismo decreto, declárase cesantes a Antonio Luis Villa, valijero de la oficina de Buzonistas; Ricardo N. Erozoro, auxiliar de la 13a. categoría de la oficina Liquidadora de Cuentas con los FF.CC.; José L. Ventura, encargado de la estafeta de la 23a. categoría Pueblitos; Julio Decidis, peón de la 17a. categoría, de la oficina de Encomiendas Internas.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

El titular de la cartera de Obras Públicas concurrió esta tarde a su despacho del Ministerio de regreso de su viaje a la ciudad de Córdoba, donde estuvo desde el sábado último.

REFLENAMIENTO DE TERRENOS

El Departamento de Obras Públicas ha solicitado al de Marina que le facilite uno de sus remolcadores para remolcar al puerto de la capital el "refoleur" adquirido por el primero para trabajos de rellenamiento de terrenos, y que se encuentra listo en Puerto Belgrano.

En la Presidencia

A la hora de costumbre concurrió por a su despacho oficial de la Casa de Gobierno el presidente de la República.

En compañía del encargado de la firma, señor Podestá, suscribió decretos y órdenes de paso de los departamentos de Justicia, Interior, Relaciones Exteriores, Instrucción Pública, Hacienda, Guerra, Marina y Agricultura.

De este último Ministerio firmó además, 58 títulos declarando cumplidas las obligaciones de igual número de colonos residentes en los territorios nacionales.

Recibió al presidente del Consejo Nacional de Educación, profesor José A. Boero, al ingeniero Martín Noel y al Jefe de Policía de la Capital.

Por asuntos de sus respectivos departamentos, mantuvo breves conferencias con los ministros de Agricultura, Interior y Obras Públicas.

Seguidamente recibió a las siguientes personas, que habían obtenido audiencia de la secretaría:

Dr. Angel Mercado, comisión de vecinos de Quilmes; Alfredo A. Carosella, presidente del "Frigorífico Argentino Alemán", comisión de vecinos de Río Negro, señor Avelino Sandoval y doctores Molina, Lobos y Velázquez, del Comité Universitario.

A las 17 horas el primer magistrado recibió en audiencia de despedida al capitán de fragata Enrique G. Fliess, nuevo agregado naval en Alemania, quien en breve se ausentará para Europa, a fin de hacerse cargo de su puesto.

Esta noche, a las 21 horas, el doctor Alvear concurrirá al teatro Politeama, a fin de asistir a la función pro erección de un monumento al general Belgrano, en Génova.

Títulos de propiedad de tierras fiscales

Venta de sobrantes

El presidente de la República ha firmado un decreto aprobando los títulos de propiedad correspondientes a las tierras fiscales que ocupan a los concesionarios de Victorica (La Pampa), Luis Monfasani y Pedro Caramayourel, quienes han cumplido con las obligaciones del contrato.

—Ordenóse por otro decreto la celebración de un contrato con la sección de José Liberio y con Ramón Lorenzo, por varias fracciones que ocupan en la sección 1a. de la zona de Cabo Blanco, en el territorio de Santa Cruz.

—Además, se ha vendido a José Gregorio Zuberbuhler dos pequeños sobrantes en el Chaco, al norte y oeste de sus propiedades "El Sandubay" y "Puerta de León" y a Luis Zuberbuhler otro sobrante fiscal contiguo a su propiedad "El Jacarandá", en el mismo territorio.

El match Firpo-Dempsey

Servicio informativo especial de LA EPOCA

Deseosa LA EPOCA de complacer ampliamente el vivo anhelo público por conocer todas las incidencias de la sensacional pelea Firpo-Dempsey, dispondrá de un servicio telegráfico especial de la United Press, por medio del cual daremos a conocer los resultados del encuentro, en la noche del viernes próximo, round por round.

Emplearemos el sistema de las proyecciones luminosas, que tanto facilita la percepción visual, aun a la distancia, con ilustraciones y caricaturas, que serán ejecutadas por el conocido dibujante señor Ramón S. Columba.

Repetiremos, pues, el mismo sistema inaugurado por LA EPOCA en ocasión del anterior match Firpo-Willard, que dió tan buenos resultados, a punto de haber tenido la satisfacción de adelantar las noticias con toda prontitud.

La importancia y trascendencia del encuentro actual nos exige hacer un esfuerzo para conseguir con él las mayores ventajas posibles en favor del interés del público y en satisfacción a nuestros propios sentimientos.

Mañana ensayaremos estas proyecciones en una gran pantalla instalada en la parte central de nuestro edificio, primer piso, sobre la Avenida de Mayo.

Se dan veredictos de la exposición avícola de Palermo

Las últimas ventas—

Como es sabido, la exposición nacional de ganadería que se viene realizando en Palermo está por terminar, esperándose sea clausurada en el transcurso de la semana próxima.

Veredictos de aves—

La exposición de avicultura que complementariamente a la de ganado se efectúa actualmente, prosigue en forma normal y los diversos jurados están dando los veredictos que preceden a las ventas, operación esta última que comenzará el sábado próximo.

Damos a continuación algunos de los veredictos.

Gallinas. Categoría 113. Primer premio pollo Brahman armiñada, segundo premio 2397. Expositor Luis María Bunge Campos.

Categoría 124. Primer premio gallina Langshon negro. Segundo premio 2395 de Benjamín Muñoz Barreiro. Tercer premio 2360 exp. Angel Díaz José.

Mammouth Bronce (Macho Adulto) campeón 2621, de Benjamín M. Barreiro.

2221. categoría. Mammouth (macho y hembra) primero 2682, de B. M. Barreiro; segundos, 2461, de Guillermo Bogan y 2654, de B. Muñiz Barreiro; terceros 2651, de Germán Somoza y 2668, de Domingo Barbá.

Raza White Holland (macho joven)—2224, categoría; tercer premio 2733, de José R. Pereyra Iraola; mención, 2732, del mismo expositor.

Las ventas—

Los detalles de las últimas ventas en la que se refiere a los varios de la raza Shorthorn que está martillando el señor Bullrich, arrojan un apreciable repunte en los precios pagados por estos productos sobre los que se remataron en días precedentes.

Es así que él fué el término medio registrado ayer alcanzó a 1.617 pesos en la mañana y 2940 en la tarde, lo que si en rigor de verdad no constituye un record de ninguna naturaleza, significa en cambio que la flojedad en los precios tiende a desaparecer con plena satisfacción para los expositores.

AUMENTO DE LA RENTA ADUANERA

En el día de ayer, la Aduana de la Capital recaudó por los conceptos que se expresan las siguientes sumas:

Importación, almacenaje, estimación, guinche, estadística, pesos moneda nacional 933.668,65 m/n.; exportación, 26.554,54; derechos portuarios, 10.939,62.

Total 1.011.522,83 pesos moneda nacional.

Durante el mismo día del año último, la recaudación total por los conceptos expresados, alcanzó a la suma de pesos 815.710,91 m/n., acusando una diferencia a favor del presente de pesos 195.811,92.

La diferencia en total a favor del año en curso, alcanza a la suma de pesos 48.966 215,76 m/n.

Ramal ferroviario de Reconquista

El Gobierno Nacional ofrecerá facilidades para la construcción de un ramal ferroviario desde la ciudad de Reconquista al puerto del mismo nombre, dando así satisfacción a las gestiones hechas en ese sentido por las fuerzas vivas de la zona.

Servicios de la deuda interna

La Junta Administrativa del Crédito Público recibió hoy, de la Tesorería de la Nación, la suma de pesos 570.000, importe del servicio de renta y amortización de los cupones vencidos el 1o. del corriente del Crédito Argentino de 1921.

En la Cancillería

Se realizó hoy en la Cancillería la acostumbrada recepción semanal de embajadores y encargados de negocios extranjeros ante el gobierno de la República.

A la recepción de referencia concurrieron el embajador de España y los encargados de negocios de Francia, Polonia y Japón. Este último agradeció al ministro Gallardo las atenciones que le fueron dispensadas por el gobierno argentino, con motivo de la catástrofe de su país.

El marqués de Amposta presentó al jefe de la Cancillería al señor Luciano López Ferrer, cónsul general de España en Gibraltar.

Exportación de productos ganaderos

Se tramita un importante contrato con firmas alemanas

El presidente del Frigorífico Argentino-Alemán, señor Alfredo A. Carosella, se entrevistó esta tarde con el doctor Alvear, informándolo acerca de varios contratos celebrados por la entidad que preside con firmas alemanas.

Se refieren dichos contratos a la exportación de productos de origen ganadero.

Manifestó también al primer magistrado que se halla actualmente entre nosotros, un fuerte representante comercial europeo, el señor Hirchs, quien trae instrucciones para subscribir con el Frigorífico Argentino-Alemán un compromiso mediante el cual esta casa proveería regularmente de productos ganaderos a más de 150.000 habitantes del estado de Rinlandia.

Reforma del Código Militar

La comisión encargada del proyecto de reforma del Código Militar, que preside el Dr. Risso Domínguez, se reunirá el viernes próximo en el local de la Inspección General del Ejército, con asistencia del general Uriburu.

La comisión continuará tratando el proyecto que se halla a su estudio.

Devolución de sobrantes de subsidios

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, dispuso que la Contaduría de Subsidios depositara en el Banco de la Nación Argentina, en la cuenta denominada "Fondo especial de subsidios orden del Ministerio de Hacienda", la suma que se halla en poder de aquel Ministerio y que corresponden a sobrantes de subsidios y otros conceptos relativos a ejercicios vencidos.

Sesión de la Cámara de Diputados

Preferencia en el transporte de cereales

MINUTA DE COMUNICACION AL P. E.

Entra a tratarse el diploma del diputado electo por San Juan

Poco después de las 16 horas, la Cámara de Diputados inicia su sesión, con asistencia de 80 de sus miembros y bajo la presidencia del coronel Pereyra Rozas.

Aprobada sin observaciones el acta de la anterior, se da cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuran los siguientes:

Oficiales varios—

La Junta Escrutadora Nacional de La Rioja, comunica la remisión de la documentación de la elección realizada en ese distrito electoral y la entrega del diploma al diputado electo, don Alejandro A. Moreira. (Peticiones y Poderes).

—La Secretaría de la Conferencia Parlamentaria Internacional del Comercio, urge la designación de la representación argentina a la reunión del Congreso general de Luxemburgo, el 2 y 3 de octubre próximo.

Despachos de comisiones—

La Comisión especial de Legislación Penal se ha expedido en las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley que le fué pasado en revisión, sobre fe de erratas al Código Penal. (Orden del día).

—La Comisión de Legislación General, se ha expedido favorablemente en el proyecto de ley presentado por el diputado Catalán, sobre colonia para niños débiles en la provincia de Tucumán.

Particulares—

Los señores J. W. Dobrenich y Miguel Estrada, reiteran su pedido de retribución de los servicios prestados a la Comisión Parlamentaria Investigadora de las obras del palacio del Congreso.

—La Unión Cívica Radical de Santiago del Estero, remite antecedentes relacionados con la situación política en esa provincia. (Negocios Constitucionales).

Licencias concedidas—

Con goce de dieta se conceden las licencias solicitadas para faltar a varias sesiones, por los señores Demaría, Santamaría, Correa (F. A.), Aráoz (M. A.), Carol y Spinetto.

Nombramiento de una comisión—

Por secretaría se informa que la presidencia ha designado a los señores Uriburu, González Zimmermann, Siri, de Andreis y Davel, para que constituyan la comisión especial investigadora en los Ferrocarriles del Estado.

Preferencia en el transporte de cereales—

El señor Cafferata, presenta el siguiente proyecto:

"La honorable Cámara vería con agrado que el P. E. remita a la brevedad posible, los informes que le fueron solicitados con fecha 23 de marzo ppdo., sobre preferencia en el transporte de cereales, ganado, leña y carbón, arrendamiento de galpones y tinglados y proporción aproximada de productores y acaparadores que han utilizado los vagones y galpones durante el año 1923."

Fundado brevemente por su autor, el proyecto se trata sobre tablas y se le aprueba.

Prórroga de la ley de alquileres—

El señor Rodeyro, luego de dejar constancia de que la Comisión de Legislación General a la cual pertenece, ha terminado el estudio de los proyectos sobre prórroga de la ley de alquileres, aunque no los ha despachado, propone que la Cámara fije la sesión del miércoles próximo para tratar dichos proyectos, ya que su consideración no puede postergarse.

Por su parte, el señor Bard, menciona en el sentido de que los referidos proyectos se traten en sesiones especiales, los días lunes y martes próximos.

Ambas mociones quedan pendientes de votación.

El diploma por San Juan—

A indicación del señor Fernández (D.), se resuelve tratar de inmediato el despacho de la mayoría de la Comisión de Poderes que aconseja a la Cámara apruebe el diploma presentado por el ciudadano Francisco Albarracín y que lo acredite diputado electo por la provincia de San Juan, en reemplazo del doctor Marcial V. Quiroga, que falleció.

A nombre de la mayoría de la Comisión, informa el despacho el presidente de la misma, señor Rocca, quien informa que el acto electoral en el cual resultó electo el señor Albarracín se desarrolló normalmente y que dicho ciudadano reune las condiciones requericas por la Constitución para el desempeño del cargo.

En cuanto a la reclamación interpuesta ante la Junta Electoral de aquella provincia por el empleo de boletas con fotografías del gobernador, no le dá mayor importancia, y entiende que ya en otras oportunidades se ha hecho.

A continuación, habla el señor Emparanza, quien dice que para juzgar un acto eleccionario es necesario tener en cuenta el ambiente político en que éste se ha desarrollado y ello es tanto más necesario en San Juan, provincia que desde tiempo atrás viene agitándose y en la que se ha producido más de un exceso censurable.

Verificado el cambio de gobierno no ha sido la tranquilidad en la que aquélla provincia se ha desarrollado. Por el contrario, se ha madurado una política de violencia y de represión que se ha sistematizado con los hombres que habían acompañado a los ex gobernadores que antecedieron al actual, trayendo en consecuencia, la anulación de toda libertad en las actividades cívicas.

En esas condiciones, el acto eleccionario no ha podido ser una consulta leal para el electorado de aquélla provincia. La convocatoria tuvo lugar el 20 o 21 de mayo para el 24 de junio.

¿Cuál era el ambiente político en aquella provincia? Es un hecho público y notorio que había allí numerosos ciudadanos detenidos, si bien es cierto que con motivo de procesos por delitos de sedición, substracción de documentos y retención de armas.

Al referirse a la convocatoria, dice que cabía suponer, en atención a la importancia del acto y a la representación que se iba a otorgar por aquel electorado, que se serenarían las pasiones para que los vencidos de la víspera pudieran organizarse y participar al amparo de elementales garantías, en el acto electoral. Pero no, señor presidente, continúan las detenciones y nuevos procesos tienen lugar.

Cita luego lo que transmite el corresponsal de un diario de esta capital el día mismo de la convocatoria.

Agrega más adelante que, después de la convocatoria, con motivo de la mutilación de la oreja del señor Miranda Jameson, en cuya casa, entiendo, estuvieron albergados los autores materiales del crimen de la Rinconada. El mismo señor Miranda Jameson ha sido sindicado como autor material del crimen, y creo que es actualmente secretario del gobernador de la provincia.

El señor Emparanza se refiere a los telegramas aparecidos en los diarios de esta capital sobre la situación política de San Juan. Agrega otras consideraciones a su discurso, para terminar diciendo que la elección del 24 de junio se realizó, al parecer, dentro del más completo orden, pero un orden material, mantenido por las policías encargadas de hacer cumplir la voluntad del gobernador dentro de la ley o fuera de la ley, lo mismo le da.

Por lo manifestado, no ha podido firmar el dictamen de la mayoría, y se ve en la obligación de aconsejar a la Cámara el rechazo del diploma.

De nuevo con la palabra el señor Rocca, expresa que el diputado impugnante ha estudiado los hechos anteriores a la elección que la comisión no tuvo por qué estudiarlos.

—A esta altura de la sesión, el ministro de Justicia e Instrucción Pública, que ocupa su banca en el recinto, pide la palabra para manifestar que ha concurrido a la Cámara con el objeto de contestar la interpelación que le fuera formulada sobre el funcionamiento del Archivo General de la Nación.

Como se ha iniciado un debate cuya duración no puede preverse, pide permiso para retirarse, con la formal promesa de concurrir nuevamente a la Cámara cuando se resuelva realizar dicha interpelación.

—Hay asentimiento general.

Al anunciar la presidencia que se va a votar el despacho de la mayoría de la comisión, el señor Emparanza pide que la votación sea nominal.

Seguidamente, el diputado electo, señor Albarracín, pronuncia un largo discurso, defendiendo su diploma.

(Continúa la sesión.)

Auto-ambulancia que la Municipalidad de Buenos Aires dona a la comuna de Río de Janeiro

Publicamos en la presente nota dos fotografías que muestran el exterior y los interiores del auto-ambulancia que la Municipalidad de Buenos Aires dona a la comuna de Río de Janeiro, en ocasión del centenario de la independencia del Brasil.

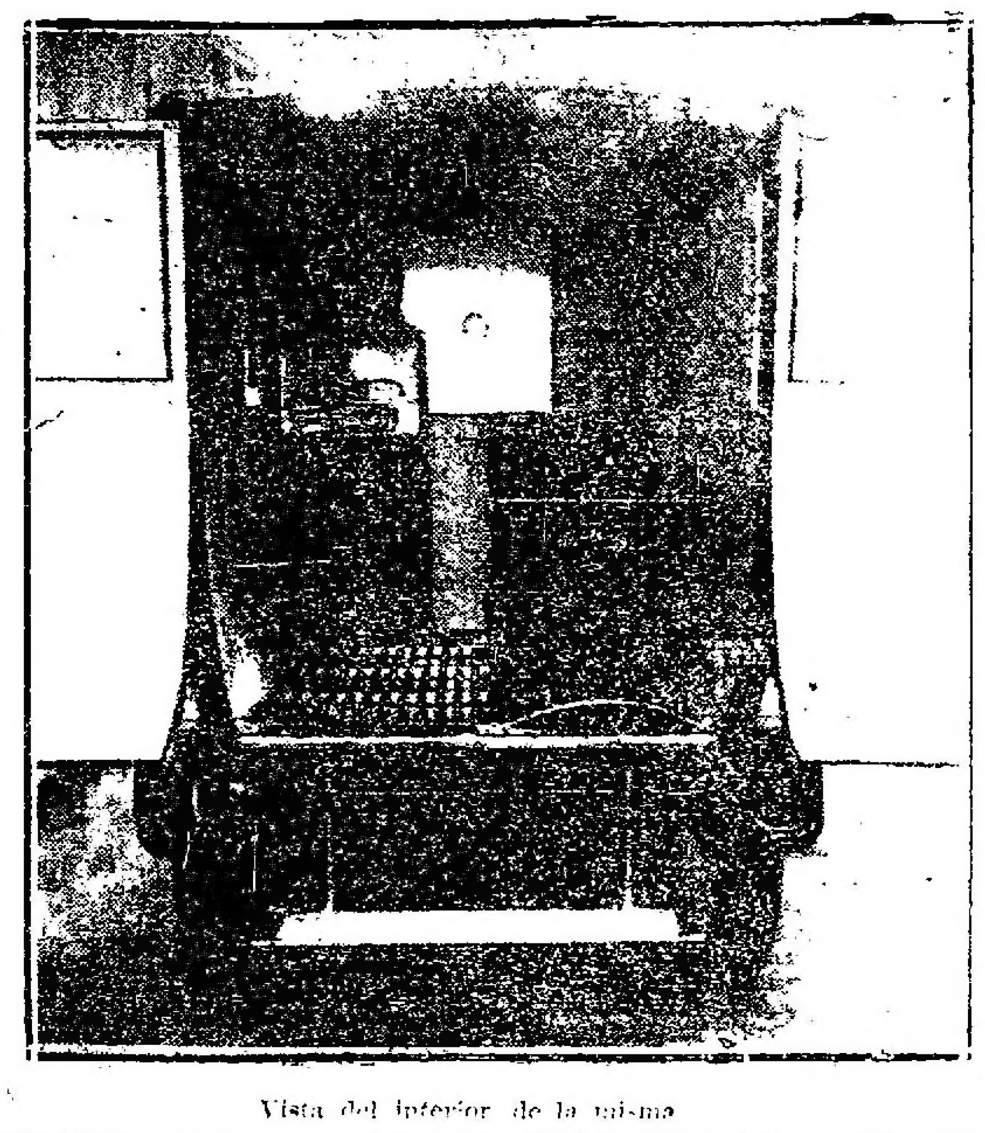
El magnífico vehículo, que ha sido construído bajo la competente dirección del señor J. Mateo, director de los talleres de la Municipalidad, tiene en el interior una dimensión de 2 metros por 1.50 de ancho, pudiendo conducir a dos heridos y los correspondientes elementos.

El lavatorio con servicio de irrigación, permite las correspondientes desinfecciones en casos de curas u operaciones que debieran realizarse en el interior de la ambulancia.

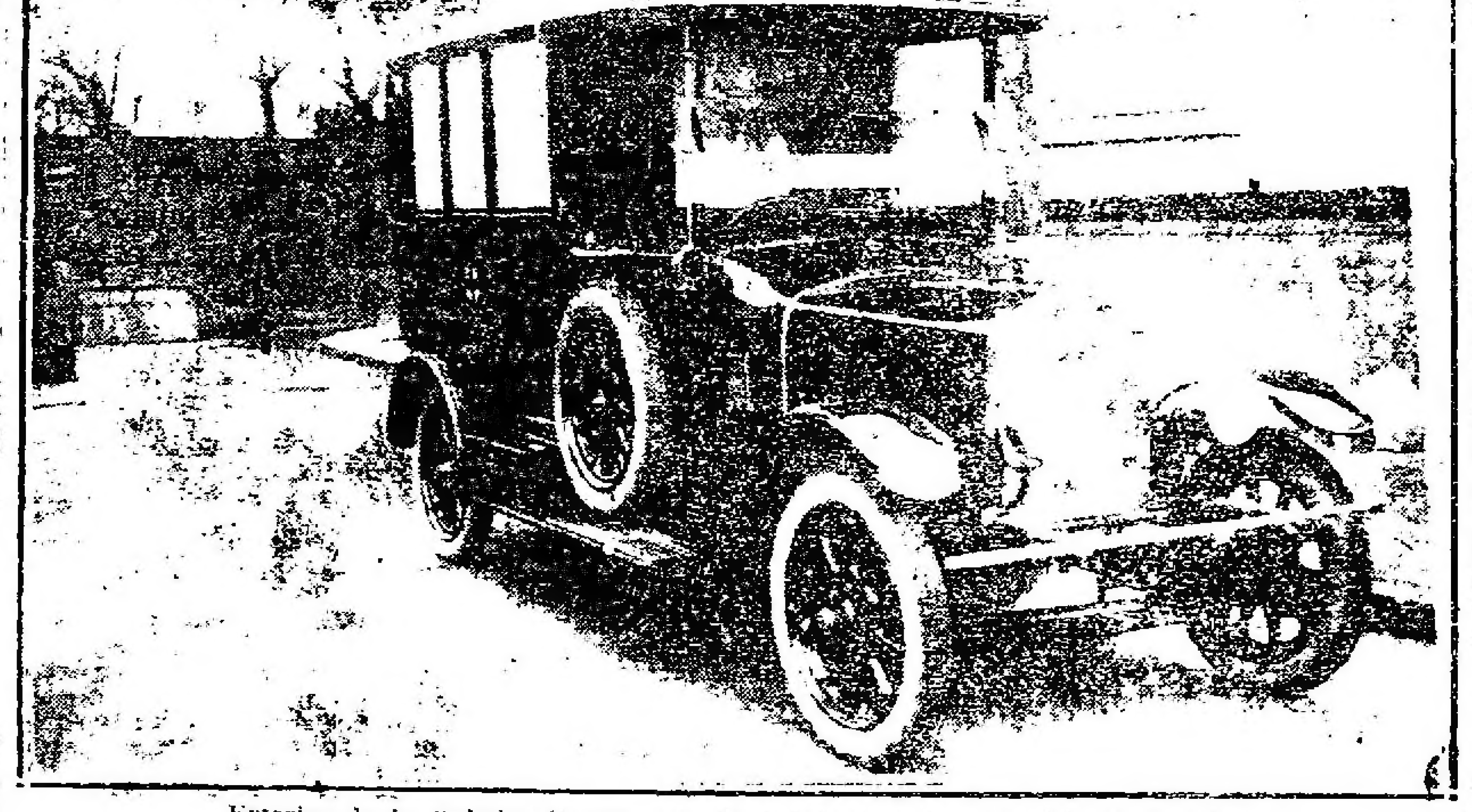
Posee, igualmente, un botiquín con todos los elementos, tales como aparatos de cirugía, gasas, desinfectantes, etc., etc.

La carrocería, así como todas las instalaciones del auto-ambulancia, excepción hecha del motor, que es un magnífico "Renault", han sido fabricadas en el país, con maderas provenientes del interior.

El costo total del vehículo es de 15.000 pesos moneda nacional.



Vista del interior de la misma



Exterior de la ambulancia que será donada a la comuna de Río de Janeiro

El gobierno inglés ofrece 100 millones de pesos oro para la ejecución de obras públicas

El gobierno argentino ha recibido del de Inglaterra un ofrecimiento de 100.000.000 $ oro con destino a la ejecución de obras públicas, a 4 1|2 % de interés anual, no capitalizable.

El P. E. se ha puesto a estudiar el ofrecimiento a fin de contestar al gobierno inglés a la brevedad posible.

Provisión de útiles para Navegación y Puertos

En acuerdo de ministros se ha dictado en la fecha un decreto por el que se aprueba la licitación pública realizada por la Dirección General de Navegación y Puertos para la adquisición de diversos instrumentos de ingeniería, útiles de dibujo, artículos de fotografía y óptica, máquinas de escribir y calcular, aparatos de electricidad y otros diversos artículos con destino a sus diferentes dependencias.

Han resultado aceptadas las siguientes casas, por los precios que a continuación se detallan: W. H. Bruce, $ 716.20; A. E. G. Cía. Sudamericana de Electricidad, [illegible] pesos; Relcaw y Cía., 600 $; C. Dell'Acqua y Cía., [illegible] $; Grimaldi Sciutterra y Cía., [illegible] $; [illegible] y Cía., [illegible] $; H. E. Watkins y Cía., [illegible] $; Cía. La Camona [illegible] $; Curetti [illegible] $; Luis Ferrendo y Cía. [illegible] $; V. H. Kettern y Cía., 4.000 $ m|n.

El importe total a que asciende esta adquisición, es de 61.243.74 $.

Gobernación del Río Negro

Una comisión de vecinos se entrevistó con el presidente

Una comisión de vecinos de la gobernación de Río Negro se entrevistó esta tarde con el presidente de la República a fin de solicitarle que se designara para ocupar el cargo de gobernador de dicho territorio al señor Diego Pontin.

Presidían la comisión de referencia el doctor Bard y el señor José Ilzarbura.

El primer magistrado escuchó con deferencia a los peticionantes, prometiéndoles estudiar detenidamente las consideraciones formuladas por aquéllos.

NOTAS MUNICIPALES

El secretario del intendente Municipal, señor Guillermo H. Moores, no ha concurrido hoy a su despacho por encontrarse enfermo.

Hoy a las 17 y 15 horas el secretario de hacienda de la municipalidad, doctor Ravignani pondrá en posesión de su puesto al nuevo director de estadística, doctor Julio L. Bustamante, nombrado recientemente para tal cargo.

Movimiento consular

El doctor Alvear firmó hoy los siguientes decretos del Ministerio de Relaciones Exteriores:

Ha sido aceptada la renuncia presentada por el señor Ernesto Regensburger, vicecónsul en Karlandie, y se nombra, en su reemplazo, al ciudadano Federico Morek.

—Nómbrase vicecónsul de la República en Florianápolis al señor Carlos Gandolfo.

Se concedió licencia al canciller del consulado de la República en Génova, señor Martín Conde de León.

[illegible] "exequatur" a [illegible] Bolivia en La [illegible] señor A. Suárez.

[illegible] de Bolivia en Jujuy, al [illegible] Alvear [illegible].

Amenazas de inundación en Dolores

DOLORES, setiembre 12. — Las [illegible] han acentuado e [illegible] una próxima inundación, pues [illegible] a Dolores mucha agua de [illegible] por entre los [illegible] 1 y 9.

Han sido ya inundados los [illegible] del señor Pedro Roveda, [illegible] en la madrugada de [illegible] de un ataque [illegible] ha sido muy sentida.

DE LA PLATA

VISITA DEL PROFESOR RECASENS — OTRAS NOTICIAS

LA PLATA, septiembre 12. — Ha regresado de su viaje al [illegible] el ministro de gobierno doctor Casares [illegible] concurrir a su despacho [illegible] a primera hora el día [illegible].

—[illegible] señor Cantilo visitó [illegible] el diputado [illegible] doctor Mariano [illegible] se encuentra en grave estado.

[illegible] el mandatario bonaerense [illegible] la visita del ministro [illegible] doctor Jacoba [illegible] informó de la [illegible] obras para el [illegible] Meridiano V.

[illegible] los ministros [illegible].

[illegible] La Plata [illegible].

[illegible] profesor español [illegible] Recasens [illegible] ha preparado [illegible] el siguiente programa de actos.

Acompañado del doctor Basso, director de la Escuela de Medicina de La Plata, el doctor Recasens, será recibido en la casa de gobierno a las [illegible] horas y media por el ministro de obras públicas, doctor Rodríguez Jáuregui y una comisión formada por los doctores Pedro F. Mases, director general de higiene, doctor Miguel B. Arguello, secretario de dicha repartición, doctor Gibert, director de la Maternidad; doctor Mella Villanueva, director del Hospital de Misericordia; doctor Gorini, director de Asistencia Pública y doctor [illegible], director del Hospital de Niños.

DIPLOMATICAS

Ecos de la catástrofe del Japón—

El encargado de negocios del Japón, señor Renzo Sawada, mantuvo esta tarde una breve conferencia con el jefe de la Cancillería.

Además, aquel diplomático entregó al doctor Gallardo una lista de las legaciones extranjeras en aquel país, manifestando que durante el terremoto que se produjo días pasados, no hubo víctimas entre los representantes diplomáticos residentes en Tokio.

Agregado naval de Alemania—

Concurrió hoy a la Cancillería, por asuntos relacionados con su cargo, el nuevo agregado naval a la legación argentina en Alemania, capitán de fragata Enrique G. Plata.

Sociedades anónimas

El Presidente de la República suscribió hoy los siguientes decretos del Ministerio de Justicia:

Se autoriza para funcionar como anónima a la Stavenhagen y Reiss, Sociedad Lanera Limitada.

Se aprueban las reformas introducidas en sus estatutos La Textil Argentina.

Se tiene por inexistente a la Sociedad Anónima, constituída en Milán (Italia) Exportazione Italiana Enrico Oertl.

Se deroga el decreto que autorizaba para funcionar con el nombre Bolsa de Cotización de Productos Argentinos a la sociedad Bolsa de la Producción Argentina.

Juzgado Federal de Salta

Adquisición de muebles

Por el Ministerio del Interior se autorizó al juzgado federal de Salta para adquirir, de la casa Manuel Alamo, los siguientes muebles, con destino al archivo de [illegible] y demás documentos de la oficina del Padrón Electoral:

Seis armarios a $ 150 c|u., $ 1.050; 1 armario igual al anterior, sin divisiones, $ 150; 1 armario de distintas dimensiones a los anteriores, $ 60; 1 mesa doble ministro de roble, $ 250; 1 sillón de roble giratorio, $ 100.

El Ministerio de Hacienda dispondrá que, por la Tesorería General de la Nación, se gire al juez federal de Salta la suma de $ 1.760 m|n. para la adquisición del mobiliario que se menciona, con imputación a la ley No. 8871, de 3 de febrero de 1912.

COMERCIO

Segunda rueda

Cédulas Hipotecaria Argentina [illegible]

[illegible]

B. A. 4 1|2 [illegible] 15 [illegible]

Provincia de B. A. sep. [illegible] a 56.50

Crédito 1922 sep. [illegible] 97.20; fin de mes [illegible]

Crédito 1923 sep. [illegible]

Bonos Ferrocarriles [illegible] 12 [illegible] a 93.[illegible]

Bonos [illegible] sep. [illegible] a 89

Deuda B. A. 6 o|o sep. [illegible] a 89.[illegible]

Banco H[illegible] Argentino sep. 34, [illegible] a 49.[illegible]

Q. Fusionados, sep. [illegible] a 47.60

Salinas Hnos. sep. [illegible] a 51

MERCADO DE CAMBIOS

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

Segunda rueda

	Sobre
Libras	[illegible]
Francos	12.90
Belgas	15.56
Suizos	4 15 1 2
Florines	[illegible]
Liras	[illegible]
Marcos	[illegible]
Pesetas	[illegible]
Dólares	[illegible]
Reis	[illegible]
Montevideo	[illegible]

Palacio de Justicia

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

[illegible] de la Capital Federal.

En su dictamen dice el procurador general:

[illegible] ante [illegible] en la Capital de la Nación [illegible] y otros por [illegible] a la ley 4097 sobre juegos de azar.

[illegible] condenados [illegible] bajo la imputación [illegible] y circular en la Capital, billetes no autorizados [illegible] a pena de la suma de [illegible] pesos moneda nacional cada uno o en su defecto un año de arresto [illegible] costas.

Apelada esta sentencia para ante V. E. en virtud de haberse discutido en la causa la inconstitucionalidad de la ley citada, la Cámara la concedido el recurso.

Sostienen los procesados que el Congreso Nacional carece de facultades constitucionales para prohibir que las provincias hagan circular dentro del territorio de la Capital los billetes de lotería [illegible].

La presente causa es, pues, análoga a la seguida contra Juan José Martín, en la que el ex procurador [illegible] doctor José Nicolás Matienzo emitió el siguiente dictamen: "Esta cuestión no es nueva [illegible] resuelta por V. E. en la causa contra Ramón González, [illegible] en la cual V. E. declaró constitucional la ley 4097, que prohibe y reprime la introducción de lotería en la Capital y territorios nacionales.

Adhiero a las razones que V. E. dió en ese caso para sostener la facultad del Congreso y agregaré, contestando un argumento del recurrente, que entre los poderes reservados a las provincias por los artículos 104 y 105 de la Constitución no se halla el de determinar los efectos legales que sus actos públicos puedan producir fuera de ellas, en la Capital y territorios nacionales o en las otras provincias.

"Por el contrario, el art. 7o autoriza expresamente al Congreso a determinar dichos efectos legales.

EDICTO

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MATILDE HASSELDIEK DE HASENBALG y don GUILLERMO HASENBALG, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, a deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto [illegible] de 1923. — [illegible], secretario.

18.544 v. 13 oct.

Sobre la evasión de presos

Se efectuó esta tarde una diligencia

Poco después de la hora 12, una comisión de empleados de la sección robos y hurtos a las órdenes del comisario Foppiano, salió del Departamento de Policía en busca, según se dijo del evadido Sinisi.

Se tenían noticias de que había llegado a una casa situada en un barrio apartado, pero cuando llegó la policía, el buscado había desaparecido.

Regresó la comisión poco después de las 14 y a estar a lo que se nos informó, saldrán nuevamente en las últimas horas de la tarde con el fin de efectuar nuevas diligencias en el mismo sentido

Se abriga la esperanza que la pesquisa, dará el resultado deseado.

Se entrevistó con el presidente el doctor Boero

Donación de un terreno. - Presupuesto del Consejo. - Creación de escuelas

El presidente del Consejo Nacional de Educación, profesor Jorge A. Boero, se entrevistó esta tarde con el presidente de la república con el que conversó acerca de la donación hecha por el señor Banes, fallecido recientemente en Niza, quien dispuso en su testamento la cesión al Consejo Nacional de 100.000 hectáreas de terrenos ubicadas en el territorio de la Pampa.

En la misma conversación se habló tambien del fomento de la edificación escolar y del presupuesto para la entidad que preside el señor Boero.

Finalmente se cambiaron ideas acerca de la creación de escuelas en todo el territorio de la república. Este proyecto que se estudiará detenidamente más adelante será llevado a efecto, posiblemente, el año entrante.

Movimiento de Tesorería

La Tesorería General de la Nación hizo en la fecha pagos cuyo importe total asciende a 974.072 pesos moneda nacional.

Construcción de un edificio para el hospital de Quilmes

El presidente concurrirá a la colocación de la piedra fundamental

Una comisión de miembros de la Sociedad Hospital de Quilmes, entrevistóse esta tarde con el presidente de la República, invitándolo a presenciar y apadrinar la colocación de la piedra fundamental del edificio para ese establecimiento, acto que tendrá lugar el día 23 del corriente, a las 15 horas.

El doctor Alvear aceptó la invitación, prometiendo asistir a la ceremonia, en la cual actuará de madrina la señora esposa del gobernador de la provincia, doña Josefina Achával de Cantilo.

Formaban la comisión, los señores Harrison Bell, Sebastián B. Bagú, Manuel Roca, Santiago Pozo, Rafael Fernández González, David Soria y Guillermo Marchs.

Se efectuó una demostración al profesor Roger

Se realizó esta mañana, en el Jockey Club, la demostración que un núcleo de distinguidos universitarios ofrecieron en honor del ilustre profesor Roger.

El almuerzo fué servido en el salón Elisabeth y tomaron asiento alrededor de una mesa artísticamente adornada, veinte comensales.

La comida transcurrió en medio de un grato ambiente de cortesía y amabilidad.

Registro de Contratos No. 15

Por el Ministerio de Justicia no se hizo lugar al pedido formulado por el escribano señor Pedro Carpy y se nombró regente del Registro de Contratos Públicos No. 15 de la Capital al escribano adscripto al mismo, señor Augusto Migliano (hijo).

Escuela Normal de Exaltación de la Cruz

El P. E., por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, acordó incorporación del 2o. año de la Escuela Normal Popular de Exaltación de la Cruz a la Escuela Normal de San Pedro, provincia de Buenos Aires.

LA ESPECIALIZACION EN LA INGENIERIA

Conferencia del ingeniero Castello

Bajo los auspicios del Centro Estudiantes de Ingeniería, dió esta tarde su anunciada conferencia en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales el ingeniero Manuel Castello acerca del tema siguiente "La especialización en la ingeniería".

Comenzó el ingeniero Castello dedicando breves frases a la acción intelectual desarrollada por la comisión de conferencias del Centro Estudiantes de Ingeniería, que ha creado una amplia atmósfera de intercambio universitario y artístico dentro de la Facultad, destruyendo en parte el [illegible] aislamiento en que esta ha vivido hasta el presente.

[illegible]

Terminó el Ing. Castello [illegible] alumnado universitario que el triunfo en la vida profesional está en buena parte, en el interesado quien debe luchar con sus propias fuerzas, no pretendiendo esperar de los demás lo que debe ser obra personal, ni creyendo que el diploma universitario da por resuelto el problema de la vida, que recién se inicia [illegible].

[illegible]

La vocación militar

Conferencia del capitán de navío Storni

En la Biblioteca [illegible] Alsina [illegible] el capitán de navío Segundo R. Storni pronunciará hoy a las 18 horas, su anunciada conferencia sobre "La vocación militar".

Han prometido asistir a ella los titulares de Guerra y Marina y numerosos jefes y oficiales del Ejército y la Armada.

GUERRA Y MARINA

PAGO DE SUMINISTROS

Por Tesorería [illegible] en la fecha a [illegible] Koete la cantidad [illegible] importe de suministros [illegible] Ministerio de Guerra.

VIAJE DEL MAYOR CASARES

El ayudante [illegible] ro de Guerra, mayor [illegible] res, partió [illegible] cia de [illegible] el lunes próximo.

LICENCIA EN EL EJERCITO

Se ha concedido [illegible] cia para ausentarse [illegible] Oriental del Uruguay [illegible] ronel retirado, [illegible] siento, Agustín [illegible].

PAGO DE TELEGRAMAS Y TIMBRES POSTALES

La Contaduría [illegible] ción liquidará [illegible] cuentas de la Dirección [illegible] Correos y Telégrafos [illegible] las entregas [illegible] de estampillas [illegible] sin previo [illegible] rios autorizados al efecto [illegible] en lo sucesivo se [illegible] los recibos.

EMBARCADERO FLOTANTE F. 5

En los talleres [illegible] quedado [illegible] del embarcadero [illegible] destina al puerto [illegible].

Habiendo [illegible] datarlo su [illegible] embarcadero [illegible] que el doctor [illegible].

Impuestos a los tabacos, cigarros y cigarrillos

Nota de la Unión Industrial a la Comisión de Impuestos Internos

La Unión Industrial Argentina, por intermedio de su delegado, don Hermenegildo Pini, se ha dirigido a la Comisión de Impuestos Internos, que se reune esta tarde, a las 18 horas, resumiendo los deseos de la industria tabacalera en los siguientes conclusiones:

[illegible]

Obras de defensa de puerto Bermejo

[illegible]

Demostración al ministro de Guerra

[illegible]

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Italia	Alemania	Suiza	Bélgica	Holanda	E. Unidos	Brasil
Nación Argentina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Provincia de Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alemán Transatlántico	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Americano del Río de la Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Anglo Sudamericano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Anglo [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Comercial del Azul	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Londres	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Español del Río de la Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Francés del Río de la Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Francés e Italiano de la A. del Sur	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Galicia y Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Germánico de la América del Sur	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Holandés de la América del Sur	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italia y Río de la Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italo - Belga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italo Sudamericano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Londres y Río de la Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nuevo Banco Italiano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Popular Argentino	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Royal Bank of Canada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
The First National Bank of Boston	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
The National City Bank of New York	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
The Yokohama Specie Bank	18.66	15.64	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

facultad que asume carácter más indudable cuando se trata de la Capital de la República, en cuyo territorio el Congreso ejerce una legislación exclusiva, en virtud de lo dispuesto en el art. 67, inc. 27.

"Los poderes constitucionales de las provincias no pueden ejercitarse sino dentro de su propio territorio. Ellas no tienen relaciones exteriores con las potencias extranjeras, ni pueden celebrar entre sí tratados de carácter político y, en cuanto a los que celebren con fines de administración, de justicia, de intereses económicos y trabajos de utilidad común, deben serlo con conocimiento del Congreso Federal. (arts. 107 y 108).

Solo olvidando estos límites de la autonomía de nuestras provincias se puede reconocerles el derecho de perturbar la legislación exclusiva del Congreso en la Capital de la República, sobre todo en asuntos que tanto afectan al bienestar económico y al orden moral, como es la circulación de loterías.

Y no entro a examinar si están bien calificados de billetes de loterías los papeles secuestrados al recurrente, porque ese es un punto definitivamente resuelto por la Cámara de Apelaciones de la Capital y que no puede venir en apelación ante la Corte Suprema, por depender su determinación de hechos que escapan a la jurisdicción de la Corte Suprema, en el recurso extraordinario y de mero derecho federal que dan el artículo 14 de la ley 48 y el 8o. de la ley 4055.

En conclusión, opino que el recurso traído es improcedente.

Encontrándose dicha causa en esta Corte Suprema, no habiendo sido, aun sentenciada por V. E. y en un todo de acuerdo con la doctrina sostenida en el dictamen precedentemente transcripto, de aplicación al presente caso, lo doy por reproducido para pedir a V. E. se declare improcedente el recurso interpuesto".

CAMARA DE LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

En su acuerdo de hoy, este tribunal pronunció los siguientes fallos:

Francisco Aquino, argentino, de 24 años, soltero, jornalero, por hurto. Confirma por sus fundamentos la sentencia que le condena a dos años de prisión.

—Eugenio Bustamante, argentino, de 25 años, carrero, por robo (su revisión). Substituye la pena de seis años de penitenciaría impuesta por la de seis años de prisión, ordenando su libertad, por encontrarse compurgada la pena.

—Sobrón Victoriano, español, casado, de 36 años, comerciante, por violación de domicilio y lesiones. Confirma la sentencia absolutoria y apareciendo de las diligencias ordenadas para mejor proveer, la comisión de un delito, ordena pasen los antecedentes al juez de instrucción que corresponda.

—Moriggia Pedro, argentino, soltero, de 22 años, vendedor de diarios, y José Funston, argentino, de 24 años, soltero, yesero, por hurto. Confirma la condena de dos años de prisión al primero y uno y medio de igual pena al último.

—Tristán Torres Cánovas, argentino, de 50 años, corredor, casado. Confirma en todas sus partes la sentencia que lo condena a un año de prisión y deja en suspenso su cumplimiento.

INFRACCIONES A LA LEY DE JUEGO DE AZAR

El mismo tribunal condenó a dos mil pesos moneda nacional de multa, o en su defecto un año de arresto, a los siguientes procesados:

Ignacio Echeverri Atín, español, de 58 años, soltero, comerciante; Perfecto Fernández, español, de 30 años, casado, empleado.

Fueron absueltos de culpa y cargo, por idéntica infracción: Ramón González, español, de 30 años, casado, emdleado, y Juan Mazarello, argentino, de 43 años, casado, empleado. En esta causa, el tribunal ordena se pasen los antecedentes al señor juez de instrucción que corresponda en orden de turno, por cuanto siete de los testigos que deponen en la causa se han rectificado de sus primeras declaraciones prestadas en la policía.

JUZGADO DEL DOCTOR GARCIA TORRES

Resolvió esta tarde el juez del crimen doctor Benjamín García Torres, los siguientes procesos:

Tomás Gutiérrez, casado, empleado, por hurto, un año de prisión.

—Domingo García, español, de 27 años, soltero, mecánico, y Alberto Erecled, alemán, de 27 años, soltero, farmacéutico, por robo; tres años de prisión.

—Antonio Moya, argentino, de 22 años, soltero, vendedor de diarios, y Antonio Martínez, español, de 22 años, soltero, electricista, por tentativa de robo; dos años de prisión al primero, y tres de igual pena al segundo.

—Agustín Luis Barrera, argentino, de 29 años, casado, empleado, por defraudación; dos años de prisión.

JUZGADO DEL DOCTOR GARCIA RAMS

El juez doctor Arturo García Rams, condenó hoy a dos años y medio de prisión a Francisco Bocalandro, argentino, de 43 años, viudo, jornalero, procesado por abuso de armas y lesiones.

Caja de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

SORTEO DE HOY

Con	$	50.000	1822
”	”	10.000	19541
”	”	5.000	28802
”	”	1.000	6989
”	”	1.000	7729
”	”	1.000	16287
”	”	1.000	19890
”	”	1.000	24847
”	”	1.000	29447
”	”	1.000	29681
”	”	1.000	30434
”	”	500	8041
”	”	500	8762
”	”	500	10262
”	”	500	13995
”	”	500	17030
”	”	500	21310
”	”	500	24429
”	”	500	25959
”	”	500	27284
”	”	500	28265

CON 200 PESOS

8888	7857	9778	13829	15028
15046	16352	16506	19247	23188
23243	24516	26008	26840	27818
28967	29489	32358		

CON 100 PESOS

6612	2811	31425	19679	25356
23401	11630	27171	31755	17215
21351	25872	19312	14817	

PRIMERA EDICION

12 DE SEPTIEMBRE DE 1923

DOCUMENTO HISTORICO

Contra los contubernios y los acuerdos

De evidente actualidad y de alta enseñanza democrática y de moralidad política

Después del movimiento revolucionario de 1893, en la provincia de Buenos Aires, el Comité de la Unión Cívica Radical consideró si debía concurrir a los comicios de reorganización de sus poderes bajo la intervención nacional. Consultada la opinión del partido, por medio de los delegados que lo representaban se resolvió concurrir a la elección preparándose para la lucha. Cuando esto sucedía, un grupo de ciudadanos, en representación de la Liga Agraria, organización compuesta por hacendados, gestionó del Comité de la Unión Cívica Radical, un acuerdo para incorporarle fuerzas que no militaban en sus filas. Reunido el Comité para considerar la proposición, por unanimidad de sus miembros, resolvió no aceptarla y contestó a la Liga Agraria, con el documento que reproducimos a continuación — pieza histórica en la vida argentina y que contestará hoy, con más eficacia que una réplica directamente alusiva, el editorial de "La Nación" y las reflexiones al caso de "La Prensa", tocante al proceso de la elección de Catamarca. Es también una enseñanza para las nuevas generaciones en esta hora, en que se producen desviaciones que amenazan destruir la obra de la reparación institucional realizada y su consolidación definitiva en la República. Como cuerpo de doctrina, su concepto básico y su medulosa estructura son la más acertada exégesis del decálogo político de la Unión Cívica Radical y constituyen la más terminante condenación del contubernio desdoroso que ha dado el triunfo al "régimen" auxiliado por un grupo rebelde a los principios y a la disciplina popular. Pero no es esta su única virtud. Contrasta ejemplarmente su austera concepción moral del papel de los partidos orgánicos con el espíritu de acomodo oportunista en que se ha cifrado la repulsiva connivencia de un grupo que se titula radical, con los representantes del "régimen" en el Senado de la Nación. El pueblo refrescará su memoria con esta lectura, tan pletórica de sanas sugestiones y que realza el ajuste invariable de los hechos con los grandes postulados de la rehabilitación institucional del país.

Y cabe hacer presente, que el documento que brevemente comentamos hoy, lo originó una iniciativa de hombres que ni estaban enrolados en el "régimen", ni en el mitrismo, formando en una agrupación, que como su título lo denunciaba, estaba organizada con fines relacionados con los intereses agrícolas y ganaderos de Buenos Aires:

"La Prensa", 31 de diciembre de 1893. — Unión Cívica Radical de la Provincia de Buenos Aires. — Su actitud política. — Contestación a la Liga Agraria.

"Reunióse el comité Radical de la Provincia en su local, Florida 730, con el objeto de tomar en consideración la proposición hecha por una comisión de distinguidas personas de la Liga Agraria, que había tomado sobre sí la idea de realizar un acuerdo político, para solucionar las próximas contiendas electorales en la Provincia.

Después de un breve cambio de ideas, fué rechazado por unanimidad de votos el proyecto de la referida comisión, autorizándose al presidente del comité para que, inspirándose en las razones dadas por varios miembros de la asamblea, contestara a los representantes de la Liga Agraria.

En vista de esto, inmediatamente después de levantada la sesión, se procedió, por secretaría, a redactar la expresiva nota que publicamos a continuación:

"Buenos Aires, diciembre 30 de 1893. — Sr. Carlos Guerrero, Dres. Lauro Castro, Arturo Gramajo, Isaac P. Areco y Enrique Lynch Arribálzaga: El Comité de la Unión Cívica Radical de la Provincia ha tomado en consideración la iniciativa que, como representantes de la Liga Agraria, se han servido llevar a su conocimiento por mi intermedio, y me ha encargado signifique a ustedes las razones principales que le impiden prestar su cooperación a un acuerdo político, como solución de la próxima contienda electoral.

"La noción clara de derechos, cuyo desconocimiento obliga cada vez más al cumplimiento austero del deber, aleja a la Unión Cívica de pactos, que siempre importan una transgresión en la práctica de las instituciones y un compromiso restrictivo a la libertad de criterio de los partidos en que la voluntad popular se condensa.

"Por nobles que sean los móviles y benéficos los resultados prácticos que puedan, aparentemente, obtenerse al entregar a un convenio de comité las aspiraciones de todo un pueblo, es evidente que esos actos son perniciosos en la vida de las democracias.

"El acercamiento de partidos para convenir candidaturas, implica en todo momento mutilar la capacidad política del pueblo, pues restringe la sagrada función del sufragio, destruyendo anhelos y entusiasmos que mueven al ciudadano al ejercicio de su deber y defensa de su derecho, para suplantar estos móviles siempre legítimos, por conveniencias partidistas.

"Pero, independientemente del desencanto que producen y desventajas que encierran esas soluciones neutras, que buscan amalgamar tendencias opuestas, la Unión Cívica Radical debe plantear esta cuestión desde el punto de vista de los principios que alienta en su seno.

"A la luz de este criterio, los acuerdos políticos no pueden siquiera formularse.

"En efecto, las aspiraciones que pretenden acordarse tienen forzosamente que ser diversas, y concertarlas, importa destruirlas, o cuando menos, desvirtuarlas. Si, por el contrario, las fracciones que militan fuera de la Unión Cívica Radical aceptan las declaraciones de su carta fundamental, todo acuerdo es innecesario, pues ese solo hecho es suficiente para que a justo título pertenezcan al Partido que a nadie excluye y que por su organización amplia y eminentemente democrática, condensa todos los matices de la opinión, cualesquiera que sean las simpatías personales que los agiten, con tal que ante los males presentes y las sombrías perspectivas que de ellos se derivan, coincidan sinceramente en la necesidad de una reacción radical.

"Es evidente, pues, que los partidos, cuyo acuerdo se busca, obedecen a distintas tendencias a las del Partido Radical pues, sólo por desconocimiento de los procedimientos que practica la dirección de éste en la Provincia, pueda creerse que exista distinción alguna entre él y la opinión radical, cuando los que profesan ésta son y serán siempre los bienvenidos en las filas de aquél.

"Ahora bien, acordar aspiraciones diversas para suprimir la lucha, es viciar desde su base el régimen republicano que reconoce como fundamento esa misma diversidad, razón por la cual todos sus códigos contienen reglas para computar, ya sea en el comicio del pueblo, en el parlamento de sus representantes y en los tribunales que disciernen justicia, precisamente lo que pretende destruirse, es decir, esa multiplicidad de ideas que constituyen la esencia de las instituciones libres.

"En los momentos más difíciles de la vida de un pueblo es cuando más especialmente debe cuidar no apartarse de la senda de su deber y la Unión Cívica Radical, que por salvar la dignidad de la Provincia, no vaciló en producir el sacudimiento revolucionario más popular que recuerdan los anales de su historia, tendría que desconocerse a sí misma, para prestigiar soluciones que estuvieran fuera de sus principios.

"Por el contrario, el examen atento de la situación precaria que Buenos Aires atraviesa, obliga a la Unión Cívica a desplegar, si es posible, más energía en su acción, convencida como nunca que los propósitos cuya aplicación persigue, importan la salvación común, y que la virtud de un partido vale más que todos los triunfos que pueda procurarle la claudicación.

"Si de la urna que debe amparar la libertad no surge el voto de la mayoría, sino el que merced a la fuerza imponga la opresión, debe recaer sobre los que la esgriman toda la inmensa responsabilidad de haber traicionado las más legítimas y nobles aspiraciones del pueblo de Buenos Aires.

"Estas consideraciones, brevemente bosquejadas y que reflejan las razones fundamentales de la Unión Cívica Radical, son las que le impide armonizar su pensamiento con el de la Liga Agraria.

"Con esta oportunidad, me es grato saludar a ustedes con mi más distinguida consideración. — HIPOLITO YRIGOYEN. — José de Apellániz y Tomás A. Le Breton, secretarios."

La paja en el ojo ajeno..

Insiste "La Nación" en sostener la falta de garantías para el periodismo en la provincia de Buenos Aires. Puesta en el trance de citar casos concretos, alude simplemente a los hechos en que aparecen comprometidos algunos funcionarios policiales, pero se libra de poner de relieve la circunstancia decisiva que resta valor al dato. Los acusados responderán de su conducta ante la justicia del crimen, que substancia ya los competentes procesos. No hay ni habrá ningún atropello impune, siempre que se individualicen los culpables.

Por otra parte, ¿qué importancia revestiría uno que otro caso aislado en la vasta extensión territorial de Buenos Aires, cuya Policía ocupa tan nutrido personal que una falla cualquiera, aquí o allá, se explicaría por eso solo antecedente? Y aun admitiendo la responsabilidad de los funcionarios sindicados, nada autoriza a denunciar falta de garantías para el ejercicio de un derecho normalmente reconocido y respetado, hasta cuando deja de ser tal derecho para convertirse en licencia o procacidad sin atenuantes.

La actitud del Gobernador de la Provincia ante una reclamación del Círculo de Periodistas, que "Nación" no deja de tomar en cuenta, es una prueba acabada de su disposición de mandatario frente a la cuestión planteada, y ella, en un ciudadano que no puede olvidar su profesión de hombre de prensa, es el mejor título que le cabe ofrecer acerca de la sinceridad de sus procederes oficiales. No estaría jamás sino al servicio de la más amplia libertad de difusión del pensamiento.

Pero en "La Nación" puede más la insidia que la justicia severa. Y para que la mala fe se delate del todo, ahí está el caso de Córdoba, donde un periodista independiente sufre el ri-

gor de la arbitrariedad de un sistema subversivo ante la complacencia inaudita de la gran tribuna doctrinaria, que lejos de hacer alarde legítimo de la solidaridad impuesta por el ingrato episodio, ensaya, por el contrario, una justificación leguleyesca deprimente.

Los Ferrocarriles del Estado

Reservándonos para otro número el juicio que nos merece la nota elevada por la Administración de los Ferrocarriles del Estado al Ministerio de Obras Públicas, con motivo de la investigación decretada por la Cámara de Diputados, es de hacer notar la circunstancia expuesta en orden a la falta absoluta de autoridad de los denunciantes, pues se trata de ex empleados extranjeros, despedidos por inconducta y alguno hasta con antecedentes policiales desdorosos.

En esa fuente ha bebido el legislador que promoviera la investigación sancionada, y si no fuera suficiente tan deleznable base, la circunstancia de que podía afectarse el crédito financiero de la institución sospechada, debió bastar para exigir antes una documentación en forma.

Pero el hecho se ha producido y servirá para destacar y enaltecer la verdad de las cosas.

Mensajes de saludo y adhesión al Dr. Yrigoyen

Por los motivos que indican han sido enviados al doctor Hipólito Yrigoyen los conceptuosos telegramas que damos seguidamente y evidencian el hondo arraigo que su nombre y su obra eminente tienen en el alma de sus conciudadanos:

SAN MARTIN, septiembre 10. — Dr. Hipólito Yrigoyen, Buenos Aires. —Asamblea convocada para constituir las autoridades del Comité Radical de Sáenz Peña, de la segunda sección electoral del partido de San Martín, envía al ilustre ciudadano doctor Hipólito Yrigoyen un patriótico saludo y entusiasta adhesión, haciéndole saber que en el gran acto cívico realizado, su nombre estuvo en todos los corazones, siendo vitoreado sin cesar. En complemento de la resolución unánime de la asamblea, la comisión directiva electa hace llegar estas expresiones de solidaridad al gran abanderado de la democracia argentina. Comisión honoraria; Senador provincial Juan V. Merlo, señor Pacífico Rodríguez Villar y presidente del Comité de la segunda sección Pascual Pastorino; presidente, Pedro Carli; vicepresidente Floro Ortega; secretario general, Armando Luis Antonelli; tesorero, José Dagino; vocales: Humberto Di Próspero, Bernabé Silva, Pedro Di Próspero, Amadeo Ogaro, José Mosés, Manuel Conde, Aurelio Romero, Enrique Briotti, Ramón Pereira, Pedro García, Manuel Roces, Luis Gobliatti, Patricio Ballety, Juan Botta, José Améndola, José Catalián, Silvino Cabral, Juan Genta, Antonio Pastorino, Ernesto Pastorino y 300 adherentes.

JUJUY, septiembre 3 — Señor doctor Hipólito Yrigoyen, Brasil 1039. — Buenos Aires. — Al celebrarse el aniversario de la Revolución del 93, envío mi más ardiente saludo al preclaro e ilustre jefe del radicalismo. — José L. Fernández.

VILLA MITRE, septiembre 3 — Señor doctor Hipólito Yrigoyen, Brasil, 1039. — Buenos Aires. — En nombre del comité departamental de los radicales verdaderos de Toltoral, enviamos felicitaciones y nos adherimos entusiastamente al triunfo radical en la Capital Federal y reconocemos a usted como jefe indiscutible de la Unión Cívica Radical. Saludámosle. — Rosendo Vaca, José J. Reyna, Antonio Racino, Luis Biondini, secretarios; Carlos Ferrando, Vitermar Peralta, Salvador Arias Artagua Casas, Roberto J. Rocha.

JUJUY, septiembre 8 — Señor doctor Hipólito Yrigoyen, Brasil, 1039. — Buenos Aires. — En el día que recuerda una de las brillantes etapas revolucionarias con que la Unión Cívica Radical luchara contra las oligarquías para la substanciación de las libertades argentinas, envío a usted, digno jefe del gran partido, la expresión de mis felicitaciones y la ratificación plena de mis simpatías admirativas. Saludo atentamente. — Humberto M. Salvioli.

CARNET DEL REPORTER

El boxeador y fémina

Las "encuestas" periodísticas registran muchas opiniones, diariamente, acerca del match Firpo-Dempsey, episodio de la actualidad palpitante que mantiene en tensión nuestros nervios. (En "nuestros" van involucrados también los de Vd., lector amigo). Todas, con absoluta unanimidad, son masculinas. A ningún repórter se le ha ocurrido sondear el alma femenina, y eso que vivimos en el siglo de Madamoiselle Lenglen campeona universal de tennis. ¿Qué piensan las mujeres del pugilato a librarse la noche del viernes en el ring de Polo Grounds? Aunque bien es verdad que más apropiado fuera preguntar qué sienten en vísperas de emocionante espectáculo, las hijas de Eva.

En medio de los trajines de la urbe porteña, populosa, cosmopolita, activa y tan diversificada en pasiones de la multitud, nos ha sido fácil percibir de qué modo palpita el tierno corazoncito de la cara mitad del hombre. La auscultación no requiere estetóscopo, pues las actitudes y las palabras tornan innecesario hacer reposar el oído sobre el busto de Venus. Sin duda que el orgullo nacional anda, quieras que no, en juego y lo comparten las mujeres, a quienes el patriotismo contagia, por lo mismo que patriotismo es sentimiento, a despecho de cuantas definiciones ideológicas se han ensayado antes de Spengler. Pero, a poco que se repare, adviértese admiración femenina por las formas de la escultura viviente, que es fuerza incontrastable, salud perfecta, belleza plástica. La indiferencia del sexo sería contra natura.

Todas estas tardes el repórter observa que las midinettes al abandonar sus tareas dirígense a la calle Florida, a ver en los escaparates las últimas fotografías del entrenamiento de los boxeadores. Entre ellas hay en seguida, y luego, en el tranvía, en el tren, o en el ondulante callejeo a través de la ciudad, intercambio de impresiones. Rivalizan en sus juicios sobre calidades y desventajas de los pugilistas. Nótase un incipiente sentido crítico que ha de ir lejos en el análisis, quizá demasiado lejos, con peligro manifiesto para las claudicaciones físicas de los hombres, así expuestos a ser declarados "fuera de combate".

Fémina no repite el elogio que ha hecho Maurice Maeterlinck del box, como arte ennoblecedor de la humana apostura. Ella no se conmueve ante la evocación del uppercut. Tiene instintivo horror a los puñetazos. La fuerza bruta la conduce a las lágrimas. Fémina, en cambio, contempla en arrobamiento el pescuezo, los bíceps, el torso, la resistencia a los golpes, del "toro salvaje de las pampas". En Firpo aparece delante de sus ojos deslumbrados la estatua de Hércules animada de pronto por el soplo vital.

¿Novelería digna de estos tiempos, semejante a la que provocara el tango? No. La tendencia es honda y acaso expresa un determinismo todopoderoso que cúmplese en defensa de la humanidad, acechada y comprometida por influencias deletéreas a favor de la civilización, y que abrazan desde la tuberculosis hasta los alcaloides, cuyo uso, de moda, afloja los resortes de la voluntad, arrastra al blando marasmo y equivale al suicidio, llegándose a éste por el peor de los caminos: el del deleite.

Los griegos solían colocar en sus alcobas esculturas de gladiadores. Amaban la vida plena. Aun sin el rigor de Licurgo, todos ellos anhelaban la descendencia sana, capacitada para homéricas ilíadas. ¿El retrato de Firpo representa aquella secreta aspiración helénica?

Se equivoca quien suponga que el repórter es anticristiano. Estamos persuadidos esto sí, de que el mundo presenta dos carátulas, exactamente como el teatro de Esquilo y Aristófanes. El dolor es positivo. Las más grandes verdades se hallan no en el laboratorio sino en los Evangelios. Pero la época en que hemos nacido busca de resolver el conflicto en una fórmula de asequible felicidad.

Federico Quevedo Hijosa.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

La cuestión franco-alemana

La cuestión de Fiume

LONDRES, septiembre 12 (A. Havas). — La mayor parte de los diarios de esta capital, comentando las noticias recibidas con respecto a la solución del problema de Fiume, demuestran cierta inquietud y expresan el temor de que puedan presentarse complicaciones que dificulten las negociaciones sobre el asunto.

El conflicto franco-aleman

PARIS, septiembre 12 (A. Havas) — Al comentar la noticia de que Alemania nombrará en breve su embajador ante el gobierno francés, los diarios de esta mañana dicen que ese hecho significaría que Alemania renuncia a la actitud intransigente seguida por el anterior canciller, doctor Cuno, con respecto a la cuestión del Ruhr, pero insisten unánimemente en que el fin de la resistencia pasiva debe preceder a cualquier nueva negociación.

BERLIN, septiembre 12 (A. Havas). — Varios órganos de la prensa berlinesa anuncian que, apenas después de celebrada su última conferencia con el canciller señor Stresemann, el embajador de Francia señor De Margerie, envió a París a una persona de su confianza con el fin de que dé cuenta al señor Poincaré de lo tratado con el canciller alemán.

Temblor de tierra

PARIS, septiembre 12, (United Press). — Los habitantes de los Alpes temen que se produzca un terremoto, pues ayer se sintió un temblor que duró cuatro segundos.

Las fundiciones de Krupp

PARIS, septiembre 12, (U. Press). — Se tienen noticias de que las fundiciones que Krupp posee en Annen funcionan nuevamente con carbón comprado en Inglaterra. Los trabajadores de dicho establecimiento, perciben 20.000.000 de marcos diariamente.

Carrera de caballos

LONDRES, septiembre 12 (Agencia Havas). — En el hipódromo de Loncaster se disputó el premio Saint-Leger con el siguiente resultado: 1o. "Tranquil", 2o. "Papyrus", y 3o. "Teresina". En la carrera tomaron parte trece caballos.

El match Firpo-Dempsey

ENTRENAMIENTO DEL CAMPEON ARGENTINO

ATLANTIC CITY, septiembre 12, (U. Press). — En el día de ayer Firpo durmió hasta las 8 y 30 de la mañana, realizando luego seis "rounds" de "sparring" en privado, seguidos por ejercicios de calistenia, lo que con las exhibiciones de la tarde suma un total de 12 rounds.

Tiene la intención de realizar la misma cantidad de trabajo durante el día de hoy.

Firpo mantiene un apetito formidable, absorbiendo de 12 a 16 libras de alimentos por día. Su peso actual es de 213 libras. Hoy comenzará a dejarse crecer la barba para endurecer su cutis.

Tanto Lavalle como Castañeda Vega, declaran que hacen todo lo posible para mantener alegre al sudamericano.

DECLARACIONES DE YOUNG BOB FITZIMMONS

ATLANTIC CITY, septiembre 12, (U. Press). — Young Bob Fitzzimmons, que actúa como "sparring - partner" de Firpo, declaró al representante de la United Press:

"Firpo se encuentra en las mejores condiciones físicas que le sea dado estar. Las quemaduras que le fueron producidas al rasparse contra las cuerdas, se curan rápidamente. El día del combate Dempsey se sorprenderá al encontrarse con el peso pesado, más rudo y resistente del mundo."

FIRPO Y LOS NIÑOS

ATLANTIC CITY, septiembre 12, (U. Press). — Antes del almuerzo Firpo jugó con los niños de la vecindad, de los que es gran favorito. Vega procede al levantamiento de la casa de Firpo, arreglándose para que sus objetos personales y muebles sean transportados a su departamento de la calle 94, a donde Firpo debe llegar esta noche.

UN ARTICULO DE DE FORREST

NUEVA YORK, septiembre 12, (Especial). — El entrenador De Forrest, al conocer las declaraciones del campeón argentino respecto a que jamás se dedicó asiduamente a entrenarlo en sus anteriores encuentros, dijo que en el día de hoy escribiría un artículo contestando lo escrito ayer por Firpo.

UNA OPINION SOBRE EL RESULTADO DEL FUTURO ENCUENTRO

SARATOGA SPRINGS, septiembre 12, (U. Press). — El cronista de la United Press, Westbrook Fegler, dice que no está de acuerdo con la opinión de Jack Mc Auliffe, que asegura que Firpo triunfará fácilmente.

Según el cronista, Dempsey se encuentra actualmente en perfectas condiciones físicas y mentales, agregando, que durante sus "sparrings" Dempsey raramente demuestra la potencia de sus golpes.

EN CASO DE LLUVIA EL MATCH SERA POSTERGADO

NUEVA YORK, septiembre 12, (U. Press). — Tex Rickard anunció que en caso de lluvia el match se postergará para el sábado a la noche.

PRECIOS FANTASTICOS DE LAS ENTRADAS

NUEVA YORK, septiembre 12, (U. Press). — Las entradas que se encuentran en manos de los especuladores alcanzan precios fantásticos, pagándose hasta 75 y 100 dólares, por sitios que valen mucho menos.

LOS RESULTADOS DEL ENCUENTRO POR RADIOTELEGRAFIA

NUEVA YORK, septiembre 12, (U. Press). — Todas las estaciones radiotelegráficas del distrito metropolitano trasmitirán el resultado del match, el que será recogido por otras estaciones y "broadcasted" al través de todos el país.

EL MATCH DUNDEE - LEONARD

NUEVA YORK, septiembre 12, (U. Press). — Johnny Dundee informó a la comisión de box del Estado de Nueva York que peleará con Benny Leonard por el campeonato mundial de peso liviano el 25 de septiembre.

Mussolini y la cuestión de Fiume

El triunfo obtenido por el señor Mussolini en el conflicto ítalo-griego, lo ha envalentonado. "El que vence una vez entra a una nueva lucha con más bríos". Se anuncia que el caudillo fascista tiene el propósito de proclamar la anexión de Fiume a Italia antes del 15 del corriente. Este acto producirá un profundo descontento en Yugoeslavia, que se cree con derechos sobre la ciudad que fué escenario de la célebre hazaña dannunziana. Yugoeslavia considerará ese hecho una provocación.

Lo que desea el señor Mussolini es terminar con la política dilatoria de Yugoeslavia, que ha impedido durante los últimos años el restablecimiento de la normalidad en el Adriático, manteniendo un estado de constante tensión en los países que tienen intereses directos en ese mar. La intención actual de Italia es crear una situación que conduzca a un arreglo definitivo del asunto.

Se anuncia que el señor Mussolini no permitirá la intervención de terceros en el conflicto que está a punto de plantearse. Por su parte, el señor Ninchich, ministro de Relaciones Exteriores de Yugoeslavia, ha manifestado que su país no someterá el problema a la Liga de las Naciones. Ese será un nuevo golpe para la famosa sociedad.

El pedido de investigación a los FF. CC. del Estado

Nota del administrador general al ministro de Obras Públicas

Con motivo del pedido de informes hecho por la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados de la Nación al Ministerio de Obras Públicas, a raíz de denuncias recibidas sobre pretendidas irregularidades en la administración de los FF. CC. del Estado, el administrador general de esta repartición envió a dicho Ministerio un informe documentado, acompañado por una nota en la cual se hace referencia a aquellas denuncias y al pedido de investigación formulado recientemente en la Cámara por el diputado Francisco Uriburu.

La nota mencionada del administrador general de los FF. CC. del Estado, es la siguiente:

Buenos Aires, septiembre 11 de 1923.

A S. E. el señor Ministro de Obras Públicas de la Nación Dr. Eufrasio Loza. —

Tengo el honor de elevar el informe documentado referente a la vista que ese Ministerio se sirviera darme del pedido de informes que la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación dirigió a S. E. con fecha 21 de agosto próximo pasado, adjuntando un escrito titulado "Contribución para el estudio técnico de reorganización de los Ferrocarriles del Estado", en el que se incluye una serie de denuncias sobre pretendidas irregularidades en la administración que me honro en dirigir.

Este supuesto aporte de luces a la mencionada Comisión de la Honorable Cámara, está firmado por cinco ex empleados inferiores de estos ferrocarriles.

Hubiérame bastado para responder a la vista conferida, presentar a la consideración de V. E. el extracto del legajo personal de cada uno de los cinco firmantes de aquel inadmisible documento, pues las fichas de referencia demuestran que los sujetos a que se alude son empleados despedidos de estos ferrocarriles por su incorrecto comportamiento. Trátase en su mayor parte de individuos extranjeros en su mayoría de malos precedentes administrativos y algunos entre ellos hasta con antecedentes policiales. Esta sola comprobación desautoriza en forma absoluta las aseveraciones llevadas hasta el H. Congreso [illegible] han desacreditado.

Pero, [illegible] han reaparecido esas denuncias, [illegible] en manera solidaria por un órgano de publicidad [illegible] y tendenciosa [illegible] de la H. Cámara por el señor diputado [illegible] tado repetidas veces a V. E. [illegible] vivamente por esta administración, [illegible] hasta extrañas [illegible] no avenente, solicité con empeño de aquellos HH. diputados la sanción [illegible] tendiente a realizar una amplia investigación.

Y esa circunstancia [illegible] evidenciar la falta absoluta de fundamento en las [illegible] manifiesta por la documentación fidedigna que tengo el honor de acompañar y que sin duda V. E. ha de juzgar oportuno remitir a la H. Cámara, respondiendo a su pedido de informes.

No se trata, señor ministro, de acreditar con la autenticidad de los documentos remitidos, la grandeza y proyecciones incontables de las nuevas obras ferroviarias llevadas a cabo por el Estado, ni aun siquiera de atestiguar la eficiencia de nuestros servicios ferroviarios como resultado de una severa reorganización administrativa. Para ello no son necesarios documentos, pues la obra está a la vista en una vasta extensión del país, en forma real, tangible y al alcance de cualquier honesto ciudadano que sin prejuicios [illegible] mirarla.

Sus vías, sus obras de arte, sus locomotoras, su material rodante, sus talleres, su contabilidad y todo el conjunto de su complejo organismo han sido ya sometidos a prueba, examinados y juzgados con imparcialidad por altas autoridades técnicas nacionales y extranjeras especializadas en cada materia, mereciendo de ellas las más calurosas calificaciones.

Y puedo decir sin jactancia ya que esta obra, como V. E. bien lo sabe, es la realización de un alto y meditado pensamiento de gobierno, llevado a la práctica por la acción empeñosa de un numeroso personal ferroviario, nativo en su gran mayoría, dirigido con eficiencia por técnicos también argentinos, de las diversas especializaciones, animados todos de noble sentimiento de emulación y del más vivo y solidario celo patriótico.

No creemos tampoco necesario, después de los auspiciosos resultados económicos obtenidos este año en la explotación, como consecuencia del funcionamiento de los nuevos equipos oportunamente adquiridos, una mayor demostración sobre las ventajas positivas de las recientes orientaciones comerciales adoptadas para nuestro tráfico.

Pero, sí, cumpliendo con un deber ineludible, impuesto por la defensa de los grandes intereses a mi cargo, he de solicitar con insistencia la atención del señor ministro, y por su intermedio la de los poderes públicos nacionales, sobre las ingratas consecuencias que para el crédito financiero de esta institución del Estado pudieran traer aparejadas estas campañas públicas a base de graves e inexactas imputaciones, lanzadas sin previa comprobación, pero que podrían tal vez ser tomadas en serio por las grandes entidades financieras y comerciales que nos proveen de capital y sus materiales.

Desmerecer públicamente — como con injustificable ligereza lo intentan algunos diarios — el valor real y económico de las construcciones y equipos de los Ferrocarriles del Estado, que ni siquiera conocen, es atentar contra el crédito externo e interno de la Nación, ya que aquellos constituyen uno de sus mayores bienes, entre los más fácilmente movilizables. Entorpecer por cualquier medio su desarrollo y perfeccionamiento, es hacer obra negativa, en perjuicio de la producción y riqueza nacionales, beneficiando solamente, en forma material y transitoria, a determinadas empresas particulares de transporte, que pretenden monopolizar el tráfico y ejercer opresión, con tarifas sin contralor efectivo sobre respetables industrias nacionales.

Pero, tales difamaciones públicas, de rectificación o confirmación tardía, no sólo pueden afectar fundamentalmente al crédito financiero de las instituciones nacionales, sino lo que es aún más injusto, llevar la desmoralización y el desaliento a nuestro numeroso personal en el que desde el más modesto hasta el más alto funcionario, laboran con fe y entusiasmo nacionalista en la construcción y perfeccionamiento de esta gran empresa de la Nación que se llama Ferrocarriles del Estado.

Bien venida sea, pues, señor ministro, la investigación sancionada por la H. Cámara de Diputados, para disipar cuanto antes las sombras [illegible] sobre el crédito de esta institución y bien [illegible] del Estado. [illegible] que los HH. diputados de la comisión investigadora, se harán asesorar por verdaderos técnicos, capacitados por su preparación y práctica para la delicada función de intereses públicos que deben cumplir.

Saluda al señor ministro con su más alta consideración. — Ed. [illegible] Fernández Beschtedt, administrador general.

Homenaje al teatro italiano

Organizado por el club social Los Inmortales, se realizará el sábado próximo, a las 20.30 horas, un festival artístico y una reunión familiar, en honor del artista italiano señor Carlos Barone, director del cuerpo filodramático del centro de referencia, con motivo de su regreso al país después de una jira por las principales ciudades europeas. Ha sido preparado un vasto y selecto programa, en uno de cuyos intervalos, se dará la bienvenida al señor Barone y se rendirá un homenaje al teatro italiano, con motivo de la gran acogida dispensada a las compañías italianas de Zacconi, Melato y Niccodemi.

Los festivales infantiles del Hogar Gallego

CELEBRACION DEL DIA DE LA RAZA

Bajo los auspicios de la Comisión de Damas de esta asociación, se celebrará el domingo 23 del corriente, a las 15, el primer festival infantil cuyo programa, ameno e instructivo, estará a cargo de las señoritas de la comisión, miembros de la sección escénica e hijos de los socios. Tomarán parte, además, algunos artistas de la capital que han prometido su concurso desinteresado.

La Junta de Gobierno del "Hogar Gallego" ha resuelto adherir la entidad a la celebración de los festejos que para conmemorar el "Día de la Raza" que organiza la Comisión Nacional de la Juventud bajo la presidencia del señor intendente municipal. A tal efecto el 11 de octubre celebrará en sus salones sociales una velada artística y literaria, concurriendo el 12 a la procesión cívica con una carroza alegórica y cerrando su participación en estos festejos con un banquete que se servirá el mismo día 12 en el salón de actos de su sede social.

Intercambio científico con Montevideo

INICIATIVA DEL INSTITUTO CHARCOT

En ediciones anteriores hemos anunciado las conferencias que el doctor Delfor del Valle (hijo), ha dado en la Facultad de Ciencias Médicas de Montevideo, en virtud del convenio de intercambio científico establecido entre los institutos universitarios.

Como complemento de este intercambio el Instituto Charcot de esa capital, ha iniciado un movimiento de acercamiento entre los hombres científicos de ambas márgenes del Plata.

Relacionado a esta iniciativa nuestro corresponsal en Montevideo nos ha remitido el siguiente despacho telegráfico:

MONTEVIDEO, septiembre 12. — La Asociación Charcot, compuesta de profesores y estudiantes universitarios, ha iniciado un movimiento de acercamiento entre los hombres de ciencia de ambas márgenes del Plata, con el fin de estrechar los vínculos de amistad y unión e intensificar el intercambio intelectual y científico.

De acuerdo con esos propósitos y con el fin de llegar a su realización, la referida asociación ha resuelto efectuar varios actos que demuestren al continente americano, la confraternidad argentina-uruguaya.

El primero de estos actos será una visita que efectuarán los profesores y estudiantes universitarios a esa capital, donde visitarán los museos, bibliotecas, clínicas, hospitales, universidades, centros científicos y en los cuales darán algunas conferencias sobre distintos temas científicos.

Celebración del 20 de Setiembre

Diversos actos conmemorativos

La Federación de Sociedades Italianas organiza diversos actos conmemorativos del aniversario 53o. de la proclamación de Roma como capital de Italia, que se cumple el día 20 del corriente.

En esa fecha, a las 14 horas, se realizará en el teatro Colón una fiesta infantil, en la que tomarán participación los alumnos de las escuelas que sostiene en ésta la Pro Schola, la Mutualità e Instruzione, la Colonia Italiane y otras sociedades de la colectividad.

El día 23, a las 10 horas, el profesor Benvenuto Grizotti dictará una conferencia de carácter popular, cuya entrada será libre, y que versará sobre el histórico acontecimiento que se celebra.

La noche del mismo día tendrá lugar, en el teatro Nuevo, una velada artística, organizada por la Federación, y en la que prestará su concurso la compañía italiana dirigida por el eminente actor Ermete Zacconi, representándose en esa oportunidad, por ver primera en Buenos Aires, el drama en cuatro episodios "Garibaldi", de Domingo Tumiati.

Por su parte, la Comisión Directiva de la Asociación Progenie d'Italia prepara un te danzante, a realizarse el 30, a las 15 horas, en el Savoy Hotel, en conmemoración de la efeméride patria.

Las entradas están en venta en la sede social, Callao 340, en el hotel mencionado y en aquella calle, números 21 y 332.

Visita de concejales brasileños

En el vapor "Massilia", llegan hoy las delegaciones municipales de Río de Janeiro, San Pablo y Santos, de paso para la vecina república de Chile. El presidente del Concejo Deliberante, señor García Anido, ha nombrado, por decreto de la fecha, una comisión, compuesta por los concejales Antonio Zaccagnini, F. Alejandro Mohr, Horacio Casco, Héctor Bergalli, Andrés F. Ventre, Vicente R. Rotta, Roberto F. Giusti, Alberto Iribarne y Virgilio Tedín Uriburu, para que reciba y agasaje a los huéspedes, durante su permanencia en esta ciudad.

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE LA PROCURACION

En el local del Colegio de Procuradores, reuniéronse ayer, por la tarde, las diversas comisiones del Congreso, y haciéndose cargo de los trabajos que le fueronencomendados por la presidencia, pusieron mano a la labor, despachando muchos de ellos, entre otros, los relativos a procedimientos, justicia de paz, comerciales, etc. los relacionados con la ley de papel sellado, y los referentes a la reglamentación profesional. La segunda sesión plenaria del Congreso, se efectuará hoy, a las 17, en el Colegio de Procuradores (palacio de los Tribunales). Compondrán el orden del día, los asuntos despachados por las comisiones.

Exposición Ganadera del Azul

SE REALIZARA CONJUNTAMENTE UN CERTAMEN AVICOLO

Anunciamos oportunamente un reportaje que hiciéramos al presidente de la Sociedad Rural del Azul, doctor Díaz Yolde, que la exposición ganadera anual se inauguraría el 14 de octubre próximo, y que los trabajos preparatorios se están llevando a efecto en medio de un gran entusiasmo, lo que hace prever que el certamen tendrán un gran éxito, con lo cual vendría a confirmarse el buen resultado dado por las precedentes exposiciones, los que constituyen un verdadero exponente de la gran capacidad productora de la zona, así como también del interés que ponen todos los hacendados en los actos de esta naturaleza.

Nuestro corresponsal en Azul nos transmite la siguiente información:

AZUL, septiembre 12. — La Sociedad Rural de ésta, ha resuelto realizar conjuntamente con la exposición ganadera que se inaugurará el 14 de octubre próximo, un gran concurso de avicultura.

Como es sabido, este certamen se lleva a efecto anualmente un mes después de celebrada la exposición de ganadería, pero en esta oportunidad se ha diferido a un pedido del gobernador de la provincia, que desea se realicen ambas exposiciones en la misma oportunidad.

Se estima que la exposición a inaugurarse tendrá este año grandes proporciones, atentos a la gran cantidad de productos que participarán en ella.

El doctor Díaz-Yolde, distinguido veterinario de ésta, que aun sin ser ganadero desempeña el cargo de presidente de la Sociedad Rural con el beneplácito público, ha adoptado una serie de medidas tendientes a simplificar el trámite de entrada de los productos que participarán de la exposición.

En la Asociación Médica Argentina

Demostración a los profesores extranjeros

Constituyó una expresiva demostración de aplauso y simpatía hacia los ilustres profesores extranjeros doctores Sebastián Recasens y Girol, Alejandro Lustig y Enrique Roger, la asamblea extraordinaria realizada anoche por la Asociación Médica Argentina, en el salón de conferencias de la institución.

Además de los profesores en cuyo honor se realizaba la asamblea, ocuparon la tribuna el doctor Guillermo Bonorino Udaondo, el presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Gregorio Aráoz Alfaro, y el presidente de la Academia de Medicina, doctor Eliseo Cantón.

El acto fué abierto por el doctor Bonorino Udaondo quien expresó que se felicitaba de que la asamblea se efectuara en honor de tres maestros ilustres que nos venían a traer la representación de las escuelas latinas, tan unidas a nosotros por los más destacados vínculos espirituales y de afecto.

Después de hacerse entrega de los diplomas de miembros honorarios de la institución a los profesores mencionados, fueron obsequiados con un lunch que fué servido en la planta alta, prolongándose la reunión animadamente.

El almuerzo de hoy en el Jockey Club—

En los momentos de cerrar la presente edición, se sirve en uno de los salones del Jockey Club, la comida con que el rector de la Universidad de Buenos Aires, doctor José Arce, obsequia a los decanos de las Facultades de Ciencias Médicas de París y Madrid, doctor Enrique Roger y doctor Sebastián Recasens y Girol, respectivamente.

Asisten a la demostración, los decanos de las Facultades independientes de la Universidad de Buenos Aires y un caracterizado núcleo de facultativos.

Designación de altos empleados en el Banco de la Nación Argentina

Informamos hace días que el presidente de la República había firmado un decreto acordando la jubilación al señor Cándido Pizarro, tesorero del Banco de la Nación Argentina, en cuya casa central había venido prestando servicios durante más de treinta años.

Debiendo llenarse la vacante producida por la jubilación del señor Pizarro, en la última reunión realizada por el directorio del Banco, dispuso designar para que ocupe el cargo de tesorero, al señor Julio H. Irustia, viejo y competente empleado de la institución, a la que ingresara como auxiliar de tesorería y que ocupaba actualmente el puesto de subtesorero en la casa central, después de haber desempeñado el de tesorero en varias sucursales. Los conocimientos y larga práctica en esas funciones, son una garantía segura para el buen desempeño del delicado cargo que se le ha confiado.

Para ocupar la vacante que deja el señor Irustia,, el directorio ha nombrado al señor David Peña, que ejerce actualmente la inspección general de tesorería, en la que ha demostrado ser uno de los miembros más capaces del numeroso personal del Banco. En reemplazo del señor Peña, ha sido designado el actual jefe de caja, señor Enrique Servetti, antiguo empleado, cuya dedicación y competencia en el trabajo le valieron la consideración de sus superiores y que, como el anterior, tiene reconocidas aptitudes para desempeñar con todo acierto sus nuevas funciones.

El "Día del Libro" en la escuela normal de maestras No. 7

Con motivo de la conmemoración del aniversario de la muerte de Sarmiento, se desarrollaron en el local de la Escuela Normal de Maestras No. 7, las clases alusivas, realizándose, además, un acto escolar, en el que dirigieron la palabra a las alumnas las profesoras señoritas Sarah Alvarez y Rita C. Miranda.

Las presidentas de la Biblioteca "Sarmiento" (Sección Infantil y Curso Normal), señoritas Angela Acuña y Delia Pastorino, hicieron entrega de sus puestos a las nuevas presidentas, electas, señoritas Angélica Villalba y María Malenky. En el acto del Departamento de Aplicación, se adjudicaron los premios a las alumnas que los obtuvieron en el concurso de lectura organizado por la Comisión de la Biblioteca Infantil, con motivo del "día del libro".

Números de declamación y canto, completaron la interesante fiesta.

Desembarcaron esta mañana los pasajeros que condujo el vapor "Pincio"

Esta mañana, poco después de las 7, comenzó el desembarco de los pasajeros que viajaron a bordo del paquete italiano "Pincio", desde Génova y escalas.

Este paquete, condujo más de 1100 pasajeros de tercera clase, en su mayoría inmigrantes y unos 172 de cámara, quiénes bajaron a tierra en las horas de la noche de ayer.

Como se sabe este buque, llegó a la dársena Norte, ayer a una hora avanzada, a causa de la cerrazón que reinó durante todo el día, en el estuario del río de la Plata y que hoy persiste.

Con respecto al accidente de que se habló, que acurrióle al Pincio, la gerencia de la Cías. Francesas de Navegación, no pide rectifiquemos esa versión, por cuanto no ha ocurrido tal cosa.

El Pincio, al entrar a puerto, detúvose por unos instantes, en el canal por la neblina que en esos momentos era espesa. Una vez que aclaró siguió viaje sin contratiempo alguno, amarrando en la Dársena Norte, junto al desembarcadero oficial.

De modo pues, que no hubo tal varadura, como se dijo.

El paquete Pincio, volverá a partir de nuestro puerto, el 20 del corriente en dirección a Génova y puntos de tránsito.

Liga Argentina de Profilaxis Social

CONFERENCIAS SOBRE LA AVARIOSIS

La próxima conferencia del ciclo que desarrolla la Liga Argentina de Profilaxis Social, se realizará el 21 del corriente, a las 21, en el Salón

En dicho acto, que se halla a cargo del presidente de la Liga, doctor Alfredo Fernández Verano, éste disertará sobre el tema: "La sífilis y demás enfermedades venéreas. Cómo se adquieren; cómo se evitan: cómo se curan. Legislación sanitaria del matrimonio", ilustrando su exposición con una serie de nuevas proyecciones luminosas, recientemente recibidas de Francia y Alemania.

A continuación, se exhibirán algunas de las películas cinematográficas utilizadas por el gobierno de Estados Unidos para la lucha antivenérea en aquél país y recientemente adquiridas por la Liga.

Ha sido invitado especialmente a concurrir a este acto el intendente municipal.

Con objeto de obtener fondos para intensificar la campaña que esta institución desarrolla, se ha fijado en dos pesos el precio de las entradas, las que, a fin de evitar aglomeraciones en la boletería, pueden retirarse en la secretaría de la Liga, Rodríguez Peña 633.

La Liga ha recibido una invitación de la Comisión Municipal de Higiene, de Dolores, con el fin de organizar una conferencia pública de profilaxis antivenérea en aquella ciudad, la que se realizará próximamente.

En igual sentido, el Círculo Popular de Cultura, de Zárate se ha dirigido a la institución, debiendo verificarse en breve otro acto semejante en aquella ciudad.

El 24 del corriente será inaugurado el Congreso de la Propiedad

Con toda actividad, prosiguen los preparativos para el Congreso de la Propiedad que se iniciará el 24 del corriente bajo el patrocinio de la Asociación de Propietarios de Bienes Raíces.

La comisión organizadora del mismo ha procedido a nombrar los siguientes relatores que estudiarán los trabajos y proposiciones presentadas:

Sección Régimen de la Propiedad, doctor Alberto Rodríguez Ortega.

Régimen Impositivo: Doctor Lauro M. Castro.

Edificación: Arquitecto F. Benito de Surra.

Pavimentación: Sr. Juan J. Podestá.

Régimen Municipal: Doctor Julio Pellicer.

Creación de un organismo que defienda al capital: Dr. Faustino Alsina.

Pueden adherirse al congreso, todos los propietarios, sean o no socios de la misma, en el local Florida 230,

El gran premio "Saint Leger" fué disputado hoy en Londres

Resultó ganador Tranquil y segundo Papyrus

Se ha corrido hoy el gran premio "Saint Leger", en el hipódromo Doncaster, en Londres.

La prueba hípica de tanta importancia ha debido congregar una enorme concurrencia de público y aficionados que han seguido con avidez el desarrollo de la emocionante carrera. Los mejores productos del año han disputado esa prueba, para cuyo triunfo mucho se confiaba en Papyrus, potrillo del cual se esperaba que siguiera las huellas de su abuelo Rock Sand, ganador del St. Leger de 1903, y de su padre, Tracery, que venció en 1912. Pero no se olvida, en medio de todo, que muy a menudo el favorito ha fracasado en este clásico. Ello inspiraba recelos a muchos aficionados, para quienes el fuerte favoritismo de que goza Papyrus es un mal indicio.

Así ha ocurrido, en efecto. Y el ganador ha sido un buen caballo, pero del cual no se esperaba la obtención de la proeza con la gran ventaja que acusa su resultado.

La información telegráfica que nos llega, dice así:

EL "SAINT LEGER"



Tranquil, del stud de Lord Derby, ganador de las mil guineas, y que hoy venció en el Saint Leger, la carrera que en Inglaterra equivale a nuestro Gran Premio Nacional

LONDRES, septiembre 12 (Agencia Havas). — En el hipódromo de Doncaster fué disputado hoy el premio "Saint Leger", cuyo resultado fué el siguiente:

Primero, Tranquil; segundo, Papyrus; tercera, Teresina.

Participaron en la prueba trece competidores.

El vencedor cruzó el disco con dos cuerpos de ventaja sobre Papyrus,



Papyrus, favorito del Saint Leger, que llegó segundo, a dos cuerpos (corrieron trece competidores); fué tercera Teresina. El famoso match, ¿se realizará ahora?...

Fondos para el monumento el general Belgrano en Génova

La velada teatral del Politeama

Con gentileza que ha de acrecer las simpatías que tiene conquistada en la sociedad porteña, la compañía italiana que dirige María Melato, se ha asociado a la fiesta organizada con objeto de reunir fondos para el monumento que se erigirá al general Manuel Belgrano en la ciudad de Génova.

La velada tendrá lugar esta noche en el teatro Politeama, habiendo sido invitados especialmente el presidente de la República, doctor Alvear, su esposa doña Regina Pacini de Alvear, el ministro de Relaciones Exteriores doctor Gallardo, el gobernador de la provincia de Buenos Aires señor José Luis Cantilo, el ministro de Italia conde Colli di Felizano, el intendente municipal doctor Noel y los cónsules de Italia en esta capital y La Plata.

En uno de los intervalos el doctor Leopoldo Longhi dará una conferencia sobre la personalidad del prócer de la revolución de la independencia.

La compañía Melato pondrá en escena "Gli occhi consacrati", de Roberto Bracco, y "La crisi", de Marco Praga.

La mayor parte de las localidades habían sido ya solicitadas esta tarde.

Los vecinos de Villa del Parque han constituído una asociación cultural

Un grupo de vecinos de Villa del Parque, Devoto y Talar, han constituído una Asociación Cultural, cuyos propósitos, entre otros, son los de cultivar y estimular el desarrollo de las actividades intelectuales y ampliar las manifestaciones artísticas, literarias y científicas; fomentar el culto del patriotismo, honrar el trabajo en sus diversas faces, prestigiar el respeto a la ley y al orden; conmemorar los hechos y fechas históricas; prestar ayuda moral y material a las escuelas; propender a la práctica de los deportes físicos; gestionar de las autoridades mejoras para las villas mencionadas, y realizar conferencias de divulgación literaria y científica.

La Asociación Cultural, que funcionará en el amplio local que posee el Instituto de Medicina Experimental, Av. San Martín y Tres Cruces, ha designado sus autoridades en la siguiente forma:

Consejo Superior: doctor Angel H. Roffo, coronel Juan P. Moscarda y señor Emilio A. Martínez.

Comisión Directiva: presidente, doctor Lorenzo E. Lacoste; vicepresidente, ingeniero Alberto Arramonte; secretario, señor Josué F. Bartoletti; [illegible] doctor Antonio Gandolfo; prosecretario, señor Gustavo Laporte; tesorero, señor Augusto Cliander; protesorero, señor Néstor A. Martínez; vocales, señora Elena L. de Roffo, teniente coronel Néstor Golpe, doctor Guillermo Lafaille, señores Juan P. Sánchez, Leopoldo M. Mata, Antonio Miranda, Julián Bourdieu y Jorge Dubois.

Suplentes: doctor Alberto Eugarrín, doctor Juan B. Rivarola, señores Miguel de Muñagorri, JJ. L. Calpo, J. A. Bordenave y J. L. Basso.

Colonización en las provincias y territorios

PROPENDIENDO A SU FOMENTO

La comisión de asuntos agrarios de la Liga Patriótica Argentina, ha realizado una encuesta entre las brigadas rurales, con el objeto de reunir elementos de estudio tendientes a organizar un plan de colonización y elevar los antecedentes recibidos a los respectivos gobiernos provinciales, a fin de que, si lo consideraran oportuno, lo convirtieran en ley.

De acuerdo a las informaciones recibidas, la comisión nombrada expresa que, debido a la falta de iniciativas adecuadas para atraer capitales y brazos, la situación de algunas provincias y territorios nacionales, no presenta perspectivas de progreso apreciable y aun se llega a la comprobación del estancamiento y retroceso. La corriente inmigratoria — añade — se limita o prefiere las zonas más adecuadas por la buena organización de los servicios públicos, por la facilidad de comunicaciones y por ventajas de distinta índole que contribuyen al éxito de los esfuerzos de los hombres de trabajo.

La nota alude más adelante, al aprovechamiento de las riquezas naturales, en particular de las tierras, que, a juicio de la comisión, debe ser la norma de la política económica de los poderes públicos.

La Comisión analiza en su nota un proyecto y expresa que debiera complementarse con una cláusula, que constituye la aspiración de todos los trabajadores de la campaña, y que debiera ser la base para una legislación completa sobre la materia: alude la Comisión a la posesión definitiva de las tierras por parte de los colonos arrendatarios que hubiesen dado cumplimiento a las exigencias de la ley.

El día del niño obrero

EN LA PARROQUIA DE FLORES

En la sala parroquial de San José de Flores se realizó una reunión de las damas que forman la Sociedad Escuelas y Talleres Parroquiales de San José de Flores, bajo la presidencia de doña Mercedes Peña de del Carril y con la asistencia de su director, monseñor Figueroa. Se resolvió que la colecta titulada El Día del Niño Obrero se lleve a cabo durante la semana comprendida del 16 al 23 del mes actual.

Las señoritas María C. Barroso, Aurelia Dávila, Angélica Montes de Oca, Rosa y María Josefa Olden, fueron nombradas para la dirección de la colecta y la distribución de las subcomisiones que recorrerán las calles solicitando el óbolo correspondiente.

Esta colecta, que se lleva a cabo todos los años, dentro de los límites de la parroquia de San José de Flores, se destina totalmente al sostenimiento de la escuela taller parroquial, donde, bajo la dirección de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, reciben instrucción elemental y profesional completamente gratuita más de trescientos niños pobres de la localidad.

EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Conferencia del profesor Roger

Ante numerosa concurrencia, se realizó ayer, la anunciada conferencia del decano de la Facultad de Medicina de París, doctor Enrique Roger sobre "Las funciones del pulmón".

Abrió el acto, el decano de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Julio Iribarren, quien presentó al ilustre conferenciante en términos conceptuosos, refiriéndose a la fecundidad bibliográfica del doctor Roger y, particularmente, a la obra que trata sobre la "Lipodierasa pulmonar".

Comenzó el disertante manifestando que se había reservado las conclusiones de sus últimas investigaciones, para darlas a conocer a los médicos de Buenos Aires.

Entrando en materia, dijo que además de la función externa, respiratoria, el pulmón tiene también una función de secreción interna, relacionada con el metabolismo de las grasas.

Asimiló el pulmón, en cuanto a estas dos funciones, con el hígado, que segrega la bilis (glándula de secreción externa) y transforma la glucosa en glucógeno (secreción interna) que queda en calidad de reserva, en la intimidad del tejido hepático.

Se refirió al concepto equivocado que se tuvo, con Piquet, al creer que el corazón era el centro de desdoblamiento y aprovechamiento de las grasas.

Demostró el doctor Roger el error mediante el procedimiento siguiente: a un perro anestesiado introdujo dos sondas intraventricularmente, haciendo pasar la derecha por la vena yugular, la izquierda por la arteria carótida. Los análisis de sangre demostraron que la procedente del ventrículo derecho era tan rica en grasa como la del izquierdo.

Detalló experimentos, en que hizo uso de los procedimientos artificiales, concluyendo en que la destrucción de las grasas se realiza en el pulmón por medio de un fermento lipásico al que da el nombre de lipodierasa.

Reina tiempo nublado y húmedo en todo el país

PRONOSTICOS DE HERSCHE

Durante el día, el tiempo continúa nublado y húmedo en todo el territorio de la República, a estar con los informes recibidos hasta mediodía en la Oficina Meteorológica Argentina.

Han caído lluvias ligeras y aisladas en las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y en los territorios de Río Negro y Chubut.

Prevalecen vientos suaves del sur y la temperatura ha bajado en todo el país, estando bajo la normal en todas partes. La presión se encuentra alta y sigue en ascenso en las provincias. En los territorios del sur ha empezado a bajar.

La temperatura mínima del aire, se registró en esta capital con 9.5 grados centígrados a las 6.5, y la mínima del suelo con 8.6.

Poco después de las 10, cayó esta mañana una ligera garúa.

A las 8 y a las 11 horas, respectivamente, se hicieron en el Observatorio de Villa Ortúzar las siguientes observaciones: presión atmosférica, 762.18 y 762.14 milímetros a nivel del mar y pesantez normal; temperatura del aire, 10.7 y 12.3 grados centígrados; humedad relativa, 95 y 88 por ciento de saturación; nebulosidad, 10 décimos del cielo cúmulus-stratus y 10 cúmulus-cúmulus-stratus; dirección del viento, S. S. O. y S. O.; velocidad del mismo, 7 y 10 kilómetros por hora.

Pronósticos de Hersche—

Durante el mes en curso, Hersche pronostica buen tiempo hasta el 18 y abundantes lluvias desde el 26 al 3 del próximo mes, en diversas regiones de nuestro país y en algunas zonas del Uruguay y Brasil.

A fines del corriente y principios del mes de octubre, se registrarán algunos movimientos sísmicos en las costas del Pacífico, en Norte y Centro América.

En las regiones del oeste de la América del Sur, se registrarán algunos maremotos durante el mes de noviembre o diciembre.

A principios de 1924, estos fenómenos se producirán en el sur de Italia.

Será retirado el saldo de oro de las legaciones

CESION QUE HARA EL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Conforme al decreto que dictara el P. E., hace algunos días, disponiendo el retiro del oro depositado en las legaciones de Roma y Londres, el presidente del Banco de la Nación Argentina, ingeniero don Federico Alvarez de Toledo, elevó ayer una nota al Ministerio de Hacienda comunicándole que esa institución ha tomado ya sus disposiciones a fin de que la suma de $ 4.23.157.62 oro sellado sea entregada a la Caja de Conversión una vez obtenido el permiso de exportación de los gobiernos de Gran Bretaña e Italia, y que procederá inmediatamente al traslado de los fondos depositados en esas legaciones a los Estados Unidos.

Acerca del propósito de que una parte de esa suma sea cedida por el Banco al gobierno de la Nación, al tipo par, a fin de utilizarla para cubrir las necesidades del Tesoro Público, el presidente del Banco de la Nación expresa que lamenta que los deseos del ministro no puedan ser conformados con mayor amplitud al quedar fijada en 250.000 libras esterlinas la suma que esa institución podrá ceder al gobierno. El remanente, agrega, se reservará para la consecución de los altos propósitos de orden general que explican el sacrificio que importa para el Banco la tradición de desprenderse de una parte de su reserva metálica que llego a constituir por una lenta acumulación que fué operándose en el transcurso de muchos años, propósitos que diera a conocer al proponer dicho procedimiento.

Termina diciendo que el Banco ha contemplado la situación especial que el gobierno nacional y ha querido hacerle partícipe, en primer término, del beneficio que con la medida se propone a los intereses generales, reservándose la suma de 250.000 libras, que podrá utilizar en libras esterlinas o dólares al tipo de paridad intrínseca.

Comunicaciones telegráficas

La Dirección General de Correos y Telégrafos nos comunica que las comunicaciones telegráficas en todo el territorio de la República funcionan normalmente.

Las comunicaciones internacionales funcionan con regularidad.

El alcohol como combustible en los motores de explosión

Cada galón de petróleo consumido por un motor significa una disminución de la provisión mundial disponible de combustible. Sólo existe una cantidad determinada de petróleo en el planeta, y como la existencia no es aumentada por las fuentes naturales, no está muy distante el tiempo en que los últimos miles de galones de combustible sean retirados de la tierra.

El autotransporte es un factor vital de cada uno de los núcleos sociales, industriales y comerciales, y por lo tanto, debe encontrarse algún substituto del petróleo.

En la Gran Bretaña, las exigencias de la economía política requieren imperiosamente un combustible de producción nacional, y con el precio siempre creciente del petróleo y la disminución de la existencia disponible, urge la necesidad inmediata de la producción en gran escala de un substituto.

El alcohol es un recurso inagotable. Difiere de otros combustibles líquidos en que no se obtiene de los depósitos naturales de la tierra, sino que es producido por la fermentación de materias vegetales, como almidón, celulosa o hasta turba y aserrín.

Como materia vegetal, es de suponer que continuará siendo producido por causas naturales mientras sea posible la vida humana, y que será un combustible sin término.

Algunos antecedentes relativos a la producción comercial demuestran que es posible colocar el alcohol sobre una base de competencia con el petróleo y el benzol.

La Standard Alcohol Company, de los Estados Unidos, lo ha producido a un costo de 10.8 centavos oro por galón de prueba (4.5 litros). También se ha informado que ha sido producido a un costo de tres peniques por galón de prueba, mientras que en Suiza una instalación con una capacidad productiva de 7.500 a 10.000 galones por año produjo alcohol a un costo de un chelín siete peniques y medio por galón, a pesar de que el carbón para la usina tenía que ser importado a precios elevados. Debe tenerse en cuenta que un galón "de prueba" contiene un 49 1/2 o/o de alcohol puro y un 50 1/2 o/o de agua.

En Inglaterra la venta de alcohol puro en grandes cantidades está sujeta a una restricción fiscal, y aun su fabricación está reglamentada por ciertas disposiciones tendientes a impedir utilizarlo como bebida.

El líquido que se le añade con este objeto se llama desnaturalizante y debe consistir en una substancia muy difícil de retirar del alcohol.

Algunos desnaturalizantes reconocidos, tales como el alcohol de madera, han resultado perjudiciales para el alcohol combustible, si se lo usa en un 5 o/o por volumen.

Debería permitirse un porcentaje reducido al admitirse el benzol en cantidad al tiempo de la desnaturalización. El benzol es un combustible de producción nacional, y no hay motivo para que las restricciones oficiales a fabricación y venta de alcohol no sean modificadas de inmediato, que las empresas fabricadoras **no sean subvencionadas, y una mezcla de ambos sea utilizada como combustible para los transportes nacionales.**

Se nos presenta ahora la cuestión de si el alcohol es apropiado o no para los motores a petróleo.

El alcohol puro tiene lo que se conoce por un elevado calor latente de vaporización, es decir, que requiere una cantidad de calor considerable para transformar el alcohol en vapor. Esto puede demostrarse colocando una pequeña cantidad del líquido en la palma de la mano y soplándolo suavemente: se experimentará una sensación de frío, producido por el calor al ser absorbido.

Si el alcohol fuera empleado con un carburador ordinario, encontraríamos que sería necesario proveer mucho más calor que el suficiente para la nafta par aproducir la vaporización adecuada.

También posee el alcohol una propiedad conocida por baja presión de vapor, o en otras palabras, no se vaporiza fácilmente comparado con la nafta, de manera que sería difícil arrancar en frío.

Para formar una mezcla inflamable se requiere igualmente una proporción relativamente considerable de combustible al aire, pero el alcohol puro solo, a causa del bajo valor calórico, no es tan apropiado como una mezcla de alcohol y benzol.

Las propiedades más importantes del líquido son una baja potencia calorífica y una elevada temperatura de ignición espontánea. Baja potencia calorífica significa que en una cantidad especificada de alcohol hay contenida menos energía en forma de calor, comparada con una cantidad equivalente de nafta, pero la elevada temperatura de la ignición espontánea equilibra esta desventaja.

En materia de cifras, sólo es posible aplicar una presión de compresión de 70 a 90 libras por pulgada cuadrada en motor a nafta sin peligro de una ignición espontánea. Esto, debe explicarse, es la presión a la cual la mezcla en la cabeza del cilindro hará explosión sin ayuda de la chispa eléctrica.

La proporción de la compresión posible con alcohol, está cerca de la, 200 libras por pulgada cuadrada, desde que la temperatura a la cual se produce la ignición espontánea es de 595 grados centígrados comparada con 270 grados centígrados en el caso de la nafta.

Por otra parte, el alcohol es apropiado para los motores de combustión interna en el sentido de que requiere una menor cantidad de aire para su combustión. Esto naturalmente, disminuye la proporción de calor que sale de, es decir, aumenta la eficiencia térmica del motor.

Elevando la proporción de la compresión a un límite adecuado, la eficiencia térmica de un motor puede aumentarse de un 22 o/o (como ocurre con la nafta) y se ha manifestado de fuentes autorizadas que a pesar del bajo valor calorífico del alcohol como combustible, un motor con este combustible rendirá a máxima potencia por volumen determinado de combustible que cuando se emplee nafta, y que un motor de capacidad dada generará más potencia con alcohol que con nafta.

Una propiedad inherente que no debe ser pasada por alto al considerar el alcohol como combustible es que es posible obtener un aumento en potencia mediante el uso de un exceso de combustible.

En otras palabras, una mezcla rica da más potencia que una mezcla teóricamente apropiada.

Los que han estudiado el empleo del alcohol como combustible manifiestan que las presiones efectivas máximas obtenidas con alcohol son algo más elevadas que las obtenidas con nafta o benzol, y que éstas se alcanzan más rápidamente con la fuerza de la mezcla que en el caso de otros combustibles.

Esto es importante porque si el carburador es regulado para dar el máximum de potencia con alcohol se producirá una disminución apreciable en la eficiencia general, debido a lo completo de la combustión.

Lo rico de la mezcla puede sin embargo determinarse por el color o la naturaleza de los gases de escape.

Vemos así que si fuera necesario hacer funcionar un motor con alcohol puro, sería indispensable introducir modificaciones fundamentales en el diseño del motor y disposición del carburador.

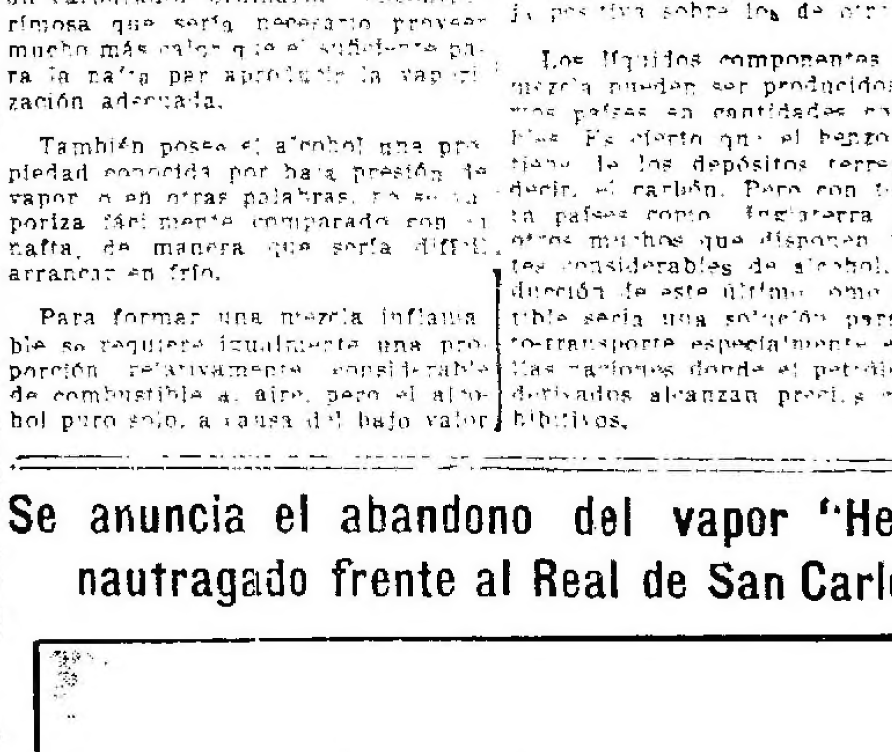
Sin embargo, en casi todos los motores de automóvil modernos pueden emplearse una mezcla de benzol y alcohol en cantidades iguales sin que sea necesario efectuar estas modificaciones. La temperatura de la ignición espontánea de esta mezcla es de 500 grados centígrados.

Cerrando algunas de las aberturas de aire en el carburador, puede obtenerse la proporción apropiada de aire al combustible, y aunque sería ventajosa una proporción de compresión algo más elevada que la que ahora se aplica sería más económico correr la mezcla siempre que la graduación de la ignición estuviera un poco adelantada.

Los coches equipados con una ignición variable ofrecerían una ventaja positiva sobre los de otro tipo.

Los líquidos componentes de esta mezcla pueden ser producidos en varios países en cantidades considerables. Es cierto que el benzol se obtiene de los depósitos terrestres, es decir, el carbón. Pero con todo, para países como Inglaterra y para otros muchos que disponen de fuentes considerables de alcohol, la producción de este último como combustible sería una solución para el autotransporte especialmente en aquellas naciones donde el petróleo y sus derivados alcanzan precios casi prohibitivos.

Se anuncia el abandono del vapor "Helios", nautragado frente al Real de San Carlos



El vapor "Helios" que se da por totalmente perdido

Como se recordará, el 12 del mes pasado, frente mismo a la Colonia, sobre la parte uruguaya, naufragó el vapor argentino "Helios", de cuyo grave accidente hemos informado ampliamente a nuestros lectores, y que no tuvo más proporciones que la encalladura del barco, debido a la serenidad y pericia del personal superior del barco.

El "Helios" había salido de Buenos Aires ese día, indicado, a las 10 de la mañana, repleto de pasajeros, que se trasladaban a la Colonia del Real de San Carlos. Navegaba el buque normalmente hasta las 14 horas y cuando se hallaba a un kilómetro y medio del lugar de atraque, en la Colonia, sufrió una brusca sacudida, originada por el choque de la quilla del barco con un cuerpo duro, lo que dió motivo para que el capitán lo embicara en la costa, ordenando toda la velocidad que pudieran imprimir sus máquinas, obteniéndose así el resultado esperado: salvar las vidas de los que viajaban en el "Helios".

Es por ello que no hubo que lamentar desgracias personales de ninguna especie.

El vapor "Tritón", de la carrera a Santa Fe, que en esos momentos se encontraba en el Rosario, recibió orden de trasladarse a la Colonia, a fin de trasbordar a los excursionistas del "Helios", quienes arribaron a nuestro puerto en la mañana del día siguiente al del naufragio.

Desde entonces, la empresa armadora encomendó el salvamento del "Helios" a una empresa especializada en estos trabajos, la que dedicó todo el esfuerzo posible con el propósito de salvar el barco y ponerlo a flote.

Ahora, por un corto cablegrama, llegado a esta capital, se sabe que el buque ha sido abandonado definitivamente por la empresa que intenta el salvamento.

La situación del vapor "Helios", que no era entonces tan delicada como para llegar a la resolución de abandonarlo, se ha agravado a consecuencia de los temporales que tuvo que soportar en los últimos tiempos.

El vapor "Helios" pertenece a la Compañía Argentina de Navegación y navegaba por cuenta de su similar, la Uruguaya, con bandera de esa nacionalidad.

Hoy, justamente, hace un mes que el "Helios" naufragara en las costas uruguayas.

Sorteo de conscriptos de la clase de 1903

DISTRITO MILITAR No. 2

(Continuación)

Lista de los ciudadanos de la clase 1903, con especificación del número de sorteo y servicio que le corresponde:

E. Bubbenik Alfredo 2451 E. Maretti Roberto 1175 E. Sarcone Fransisco 3932 A. Passlacqua Humberto Aaron 2041 E. Snider Domingo 0491 E. Pucci Vicente 0609 E. Ramoneda Félix Mariano B. 1547 E. Grosso Alfredo Joosé Mateo 3434 E. Trucco Nicolás José 3207 E. Chierasco Rodolfo 0877 E. Rdriguez José Manuel 0107 E. Gutiérrez Romualdo 2746 E. Lozada Juan Carlos 1381 E. Reala Vicente Adolfo 3768 A. Sundblad Guillermo José 0790 E. Maderna Horacio 3607 A. De Lucca José 2634 E. Bacile José Victorio 3809 A. Boggiano Adolfo Arturo 3948 A. Veneziano Alejandro 0275 E. Prat Carlos B. 3540 A. Alfaro Emilio 0840 E. Ponce Justo Germán 1323 E. Febre Claudio Alfredo 2969 E. Bertelli Mariano Segundo 1462 E. Fernández Julio 0457 E. Etchegara y Elías Ezequiel 2608 E. Pugliese Alberto 2271 E. Paz Julio 1584 E. Fara José Miguel 1985 E. Christol Héctor Antonio 3846 A. Pérez Alfredo 3401 E. Zunino Juan Emilio Celeste 1763 E. Caballero Enrique Jorge 0106 E. Cozzitorto Domngo 1930 E. Siviglia Juan Victorio 2245 E. Mauricio Cesareo Luis Genaro 1030 E. Imhoff Carlos Alberto 1601 E. Barile Guillermo 1906 E. Macera Julio Rogelio 2508 E. Gresta Héctor Claudio A. 3485 A. Russo Vicente Angel 0868 E. Sica Santiago 0133 E. de Gregorio Victotio Santiago 3512 A. Zemborain Juan Pedro 0882 E. Belli Héctor Antonio 1733 E. Alterach Gregorio 1106 E. Di Benedetto Enrique Juan 0934 E. Capiello Adolfo 0454 E. Burghi Ernesto Epifanio 1794 E. Vivaz Samuel 2197 E. Garegnani Ambrosio 1640 E. Monza Ernesto Alfonso S. 3276 E. Crespillo Rafael Luis 1237 E. de Miguel Eduardo Moisés 0347 E. Suelra Ramón 1622 E. Soriano José 0680 E. Díaz Santiago Raúl 2193 E. Alvarez Luis Jorge 2544 E. Nicolás Salvador Antonio F. 1449 E. Alvarez Juan 2334 E. Marzullo Atilio Roberto A. 3254 E. Fagel Eugenio Pedro 0113 E. Videla Gabriel Héctor H. 2485 E. Costa Enrique 4876 E. Pampín José María 0076 E. Pacheco Jacobo Argentino 1856 E. Gotthardt Ernesto Federico 3609 Bouza Rodolfo Raúl 1209 E. Lamy Carlos José 2800 E. Simonelli Honorio 2494 E. Meschio Lorenzo Ubaldo 2191 E. Porcel Roberto José 2090 E. Canciani José Roberto 1306 E. Vecchio Alejandro 1843 E. Mazzia Lorenzo 3611 A. Leiva José Pastor 1631 E. Ventricelli Luis 0601 E. Neira Rafael Adolfo 2415 E. Williams Orlando Antonio 1821 E. Saulino Emilio José 1159 E. Barbagelata José Vicente 2350 E. Passini Martín 1500 E. Transky Jaime 1751 E. Avalloni José 3732 A. Riera Luis 0472 E. Viñas Roberto 2497 E. Garciandía Juan 0264 E. Pagnutti Raúl Benigno 1957 E. Acosta Julián Benito 3091 E. Hellemeyer Gerardo Federico 1532 E. Rigatti Pedro José 2479 E. Dinapoli Carmelo 1953 E. Del Souza José 2529 E. Echaue Oscar Domingo 3928 A. Zenga Luis José 0456 E. Rodríguez Emilio Héctor 2605 E. León José Benito 1853 E. Díaz Veyra Santiago Remigio G. 2071 E. Ciardullo José Emilio 1949 E. Milego Jesús José 3181 E. Liguore Guillermo Félix A. 1987 E. Caputi Jacinto Alfredo V. 0696 E. Filipelli Luis Alfonso 0742 E. Da Torre Juan A. 1924 E. Figueroa Félix David 3034 E. Donato Carlos 1810 E. Lugones Pedro Nolasco 2779 E. Frugone Rodolfo Valerio 3342 E. Guayta Guillermo Juan 3318 E. Bruno Antonio Argentino 1922 E. Capmany Carlos Gabriel 0443 E. Salerno Antonio 2055 E. Haefliger Alfredo Antonio 3497 A. Musco Gabriel 2934 E. Lallana Carlos Julio 3038 E. Santistevan Manuel 1320 E. Garibaldi Enrique Agustín 3143 E. Panza Hugo Oscar Felipe 2368 E. Mugnani Filberto José V. 3858 A. Bellachio Anthnio 2867 E. Chenaut Luis Carlos 3552 A. Mas Antonio 3930 A. Molinari Rodolfo Oscar 2692 E. Iglesias Jaime 3066 E. Cornicelli Severo 1440 E. Gómez Héctor 0654 E. Gamardo Nicolás 0874 E. Chevallier Raúl Clemente J. N. 0772 E. Peire Nicolás 1831 E. Panigadi Héctor Darío León 1109 E. Osorio Amadeo Humberto 1988 E. Ordano Tomás Gerónimo 2977 E. Fernández Belisario Luis 0507 E. Villanueva Vicente Oscar 0814 E. Rodríguez Nicolás Antonio 2899 E. Cados Abraham 1179 E. Rodríguez Jacinto 0697 E. Urroz Felipe Santiago 0493 E. Mauluccl Antonio Víctor Luis 0689 E. Crescente Vicente Luis 0186 E. Generoso Carlos 3939 A. Picchio Félix Mario 0064 E. Caminos Carlos Manuel 2401 E. Vilaboa Manuel Féliz 0164 E. Bassi Aurelio Alfonso 2814 E. Arata Armando Luis 2768 E. Noguer Arnada Ignacio 1068 E. Rodríguez Hugo 2930 E. Sintas Oscar 0148 E. Carro Juan Ramón 1314 E. Leyes Justo Rufino 2203 E. Basile Eduardo Sixto 0191 E. Luna Vicente Isaac 3283 E. Ríos Marcos 1134 E. Favale Victorio Agustín D. 2593 E. Sigliero Vicente 2750 E. Calagrossi Julio 1382 E. Foglani Ismael Felipe 1381 E. Saponti Francisco Gonzalez 2687 E. Gonzalez José 2338 E. Costanella Mario Luis 0008 E. Taverna Heraclio Pedro José 1024 E. Siniego José Julián 2724 E. Pettine Héctor Alberto 0008 E. Romero Héctor Jorge 3454 E. Gullo Domingo 1495 E. Roggiani José Pablo 1686 E. Cordiñera Bartolomé Alberto 0062 E. Seccoll Olindo Ricardo José 3435 E. Mariani José Enrique 0101 E. Roses Angel 1494 E. D'Angelo Julio Argentino 1625 E. Pérez José Hermenegildo 3224 E. Terzzoli Primo José 2146 E. Sarmo Eduardo 3163 E. Calcerón Ramón Héctor 1272 E. Peralta Alfredo 2041 E. Gallardo Germán Francisco 3389 Aguero Pedro Rodolfo 3159 A. Grandi Pachul 1850 E. Boca Pedro 3277 E. Ortiz de Rozas Ricardo Manuel 2748 E. Lastra Angel 0058 E. Latorre Julio Carlos 3655 A. Caucino Luis Francisco 2525 E. Lloret Julio Enrique 2651 E. Lescano Cayetano Lorenzo 0809 E. Acosta José Hipólito 3312 E. Pérez Pedro 3919 A. Sánchez Justino 3420 E. Palacio Alfredo Eduardo 2171 E. Brague Ignacio Rubén 2336 E. Imaz Pedro María 1658 E. Magistris Atilo 3257 E. Mouzo Zoilo Bienvenido 0135 E. Runchi Reynaldo 3551 A. Bolaña Juan 3225 E. Patrone Luis Enrique F. 3541 A. Antonio Francisco 3416 E. Giudice Mario Rafael S. 3504 A. Esterlus Félix Ricardo 0196 E. Morano José Antonio 0366 E. Ducasse Emilio 3615 A. Rom Juan José 3681 A. Próspero Pedro 3697 A. Rombolá Domingo 2408 E. Achával Raúl D. 1541 E. Ayerza Juan Carlos 1817 E. Deluca Vicente Pedro 2477 E. Solari Domingo Carlos A. 3293 E. Chillaris Carmelo Mario 3110 E. Castiñeiras Francisco José 0774 E. Molinari Cayetano 1609 E. Bozzhini Alberto Leopoldo 3554 A. Thorne Horacio Norberto 0538 E. Olano José Antonio 1108 E. Viotti Miguel Antonio 0944 E. Rosis Enrique 3120 E. Spada Enrique 3714 A. Alvarez Luis Eduardo 2798 E. Franco Manuel 0026 E. Lozuh Pedro Marcos 3183 E. Nigou Víctor Alejandro 3784 A. Otero Ricardo Benedeto 2587 E. Acosta Eduardo Alejandro 0050 E. Cerri Armando Luis 3137 E. Seules Juan Blas 0661 E. Cresto Enrique Amadeo 2361 E. Casares Raúl 0568 E. Salerno Antonio 1524 E. Calo Francisco 0001 E. Fernández Francisco Ramón 1455 E. Molina Roberto 3628 A. Cattaneo Juan Luis 1156 E. Sauze Miguel Angel 0912 E. Camoteca Salvador Juan 0109 E. Perazzo Pedro Domingo 3587 A. Maquiera Alfredo 0810 E. Tagliani Enrique Oscar 3472 E. Ferro José Juan 1963 E. Becerra Juan 3550 A. Blanco Ernesto Enrique 3217 E. Garrido Edelmiro 2747 E. Candón Gregorio Francisco 2343 E. Giráldez Rodolfo Ramón 3894 A. Forcelledo Fernando 3133 E. Caffarena José Eduardo 2859 E. Colaneri José 3505 A. Heredero Juan 3208 E. Alem Manuel Camilo 0801 E. Biaggi Luis María 0524 E. Palacios Rodolfo Ascencio 0313 E. de Giacomo José 3146 E. Sánchez Francisco 2442 E. Mendiola Jorge Miguel 3952 A. Campagne Beltrán 3052 Febbrajo Francisco 3218 E. Deponti Alfredo 3975 A. Gómez Francisco Alberto 0421 E. González Amílcar Manuel 2182 E. Massa Juan José 2571 E. Fernández Juan Antonio 3262 E. Casanova Antonio 1128 E. González Juan Benito 3267 E. Livingston Enrique Alvaro 3147 E. Rottini Armando Andrés 3344 E. Melgar Ramón 2784 E. Frassia Emilio 0426 E. Iague Enrique 3580 A. Galli Luis Nicolás 2180 E. Repetto Domingo Juan José 1618 E. Suárez Manuel 2912 E. Altzierf Antonio Tomás 1694 E. Mele Alfredo Pascual 2554 E. Caballero José María 3501 A. Figueroa Bunges Juan Antonio 3863 A. López Ramón Sotero 1052 E. Marchese Arturo 2209 E. Viale Héctor 0517 E. Pomettl Francisco Julio M. 3399 E. Terranova Antonio 1677 E. Bahillo Germán 3062 E. D'Agostino Vicente Vito 3735 A. Weimbery Julio 1219 E. Casalins Manuel Alberto 3013 E. Rende Carlos 3641 A. Herscovichtz Effraini 0707 E. Shmaeff Nicolás 2983 E. Frías Manuel Isidro 2007 E. Martínez Negret Félix Ernesto 3715 A. Soares Rodolfo 3561 A. Amigorena Horacio 0878 E. Gestoso Luis Alberto 0470 E. Lagorio Julio Pablo 1956 E. Carabajal Miguel Ramón 2902 E. Vergés Oscar 0175 E. Ayanz Pedro 2641 E. Vizca Nicolás Luis 3274 E. Renaudiere Jorge Horacio 1936 E. Navarro Beltrán Sabino Juan 1077 E. Chiezas Ramón Felicano 2327 E. Smith Juan Ignacio 3419 E. Passone Juan José 2037 E. Cosentino Miguel 2230 E. Amboade Roberto 3618 A. Jáuregui Raúl Antonio 3017 E. Guido Bautista Tomás 3255 E. Ghirimoldi Félix Esteban 0690 E. Caruso Rafael 2337 E. Piaggio Eduardo José 3783 A. Cardoso Manuel Aníbal 2537 E. Albuquerque Honorio 3385 E. Porcallas Laureano 2370 E. Miguez Apolinar Joaquín 1775 E. Giambuzi Pablo 1468 E. Balle Juan Pedro 2683 E. Harris Mario Marcelino 0230 exceptuado, Lannarelli Antonio 3488 A. Díaz Juan 1358 E. Pampillon Francisco 0362 E. De Renzis Miguel César 0714 E. Miranda Vicente Antonio 1823 E. Fernández Benigno Rafael A. 0710 E. Mangiameta Juan Marcelo 0048 E. Fernández Oscar 0932 E. Buonotho Genaro 2138 E. Millone Carlos 0072 E. Rivas Julio Fidel 0020 E. Ciarletti Juan 1964 E. Jutrosich Pedro Francisco M. 2226 E. Isola Armando 0540 E. Olas Simón 0067 E. Leonhardt Valentín 1574 E. Del Castillo Jorge Santiago 2426 E. Vidal Roberto Máximo 2155 E. Fernández Luis Oscar 0567 E. Dottori Humberto E. P. 2064 E. Caruselo Andrés 2014 E. Crocco Víctor Américo Luis 2569 E. Elissagaray José 2684 E. Di Sábato Carmelo 2840 E. Agazzi Reynaldo 3637 A. Santamaría Félix Alberto 0819 E. González Antonio Amadeo 3463 E. Maiztegui Angel Basilio P. 3346 E. March Germán Angel 2500 E. Dizco Juan Bautista 2542 E. González del Solar Adolfo M. 0664 E. Rondelli Luis Juan Alejandro 2886 E. Ruzzi Rafael 0645 E. Rodríguez Manuel 2946 E. Choraza Jorge Antonio 1606 E. García Manuel Buenaventura 1379 E. Alfonso Doñato Luis 1571 E. Castillo Miguel Angel 2548 E. Ferrero Luis Antonio 1473 E. Olivera Nicanor Enrique 3716 A. Andrizzi Alberto Rogelio Bruno 2393 E. Mu-acara Pablo Vicente 1654 E. Soria Agustín 1099 E. Conci Emilio Albino 2040 E. González Juan José 3563 A. Mendiola Molina Isaac 2096 E. Díaz José Estanislao 0282 E. Rodo Raúl Román 1525 E. De Base Alfredo Luis 0864 E. Borrelli Oreste Adolfo Q. 3033 E. Bisciglia Pedro 3126 E. Urquiaga A. Antonio 1096 E. 1238 De Gainza Fernando Eugenio 1739 E. 1239 Rancaño Antonio María 1837 E. 1241 Rosado Manuel Santos 3885 A. 1242 Martínez Pedro 1334 E. 1243 Eguía Enrique Segundo 3379 E. 1244 Foucher Enrique Juan Pablo 3233 E. 1245 Rigazzi Edmundo 3905 A. 1246 Zelaya Eduardo Alfredo 2606 E. 1247 Golpe Francisco María 2079 E. 1248 Cepurbeda Juan Carlos 0474 E. 1250 Korn Julio Adolfo 0903 E. 1251 Contrera Pedro Isidro 2050 E. 1252 Ibarraz Luis José 2051 E. 1253 Buontempo Arturo Antonio 0349 E. 1254 Palmieri Adolfo 2938 E. 1255 de Elespuro Arturo Honorio 2933 E. 1256 Rusca José Bernardo Antonio 0364 E. 1257 Oliveira Franklin Santiago 1412 E. 1258 Borrazas Domingo 1786 E. 1259 Lista Vicente 2577 E. 1260 Bruno Giordano Antonio 0998 E. 1261 Martino Francisco Antonio 1851 E. 1262 Campodónico Enrique F. E. 0853 E. 1263 Giner Angel 0204 E. 1264 May Diego Roberto 1121 E. 1265 Acuña Héctor R. 3268 E. 1266 Viglio Amadeo 0346 E. 1268 Del Prete Angel 2802 E. 1269 Petrono José 3603 A. 1270 Lepori Pedro Juan B. 2225 E. 1271 Vaamonde Manuel 2291 E. 1272 Nova Eduardo Sergio 2028 E. 1274 Serre Alberto 1746 E. 1276 Solla José Antonio 0437 E. 1278 Luzza José Antonio 1935 E. 1279 Policella Luis 3198 E. 1280 Fabiani Rafael 0554 E. 1281 Lynn Santiago Francisco 2419 E. 1282 Justo Félix Agustín 1761 E. 283 Anderson Nicolás 226 E. 1284 Maitre Horacio Hipólito P. 0836 E. 1285 Cifuentes Segundo 1543 E. 1287 Henry Carlos Julio 1008 E. 1288 Rodríguez Oscar Isidoro 2935 E. 1289 Podestá Oscar Serafín 1215 E. 1290 Guimaraz Angel Emilio 2151 E. 1291 Mossi Felipe Angel 0391 E. 1292 Biretzky León Adolfo 1032 E. 1293 Almeyra Mario Héctor 1242 E. 1294 Lutteral Luis Arturo 2053 E. 1295 Costa José Alfredo 0582 E. 1296 Benso Esteban 1890 E. 1297 Eluchanz Peregrino 3556 A. 1298 Artuza Francisco Antonio 0448 E. 1299 Giacchino Ricardo Esteban 1000 E. 1301 Rendo Juan 2384 E. 1302 Sanda Francisco 2950 E. 1303 Peña Jorge 3188 E. 1304 Desimone Juan 2140 E. 1305 Luján Alberto Raúl 3351 E. 1306 Martoi Manuel Oscar 2378 E. 1307 Spinetta Esteban Carlos G. 0326 E. 1308 Schejter Lazer 1205 E. 1309 Geranio Raúl Alberto 3484 A. 1310 Marguindeguy Juan Roberto 2700 E. 1311 Ipolito Juan Nicolás 2866 E. 1312 Gowland Norberto 0086 E. 1313 Sordo Guillermo Nicolás 3536 A. 1314 Ioma Antonio 1940 E. 1315 Spinelli Casimiro Rolando 0368 E. 1316 Fontana Manuel Horacio 2750 E. 1317 D'Alesio Fausto Antonio S. 3238 E. 1318 Piazza Esteban Desiderio 0336 E. 1319 Aulicini José Miguel 0316 E. 1320 Tambourre Juan Bautista 2185 E. 1321 Grassi Francisco Angel 2697 E. 1324 Saavedra Alberto Alfredo 1104 E. 1325 Aon Ramón 1952 E. 1326 Lenzi Vasco 1195 E. 1328 Lucero Juan Noel 1557 E. 1329 Barroso Juan 1766 E. 1331 Tommasone Arturo Francisco 1824 E. 1332 Lagos Pedro José 3776 A. 1333 Lacoste Luis Angel 1044 E. 1334 Castaño Luis 0569 E. 1335 Momo Antonio José 2278 E. 1337 Crucci Manuel Fidel 0596 E. 1338 Ortega José Antonio 3803 A. 1339 Castagnola Eduardo L. 1541 E. 1340 Ferreyra León 1136 E. 1341 Urtubey Julio Ernesto 0465 E. 1343 Gibelli Enrique Mario 1772 E. 1344 Gicíosa Juan Carlos 2890 E. 1345 Lira Carlos Fernando 1627 E. 1346 Bodrato Miguel 0865 E. 1347 Maza Javier Arturo 0681 E. 1348 Ceriani César María del C. de J. 2644 E. 1349 de Casares Manuel Bernardo 0505 E. 1350 Gamarra Octavio Angel 2345 E. 1351 Jonata José 2501 E. 1352 García Jorge 1684 E. 1353 Guerrero José Carlos 3793 A. 1355 Bidart Alfredo José 0961 E. 1356 Bes Carlos 2893 E. 1357 Franco Alberto José V. 1720 E. 1358 Casaux Francisco Javier 0968 E. 1359 Ledesma Jorge Cornelio 1893 E. 1360 Alfonsín José Sixto 0764 E. 1361 Vaglio Alfredo 2669 E. 1362 Conti Ernesto 2072 E. 1363 Orosco Adolfo 1913 E. 1364 Montesano Domingo León 2955 E. 1365 Bono Juan Leopoldo 1944 E. 1366 Stenisso Carmelo 3101 E. 1368 Sustaita Héctor Plácido 1744 E. 1369 Prado Enrique 1474 E. 1370 Mosconi Juan Antonio 2186 E. 1371 Mais Isidro 0058 E. 1372 Colombo Fernando Eugenio 1480 E. 1373 Ercea Enrique Vicente 1073 E. 1374 Conforte Carlos 0898 E. 1375 Elías Jacobo 2811 E. 1376 Magliola Domingo 2439 E. 1377 Martelli Julio Argentino 3724 A. 1378 Lanzillo José Angel 3055 E. 1379 Bollo Roberto Abel 2201 E. 1380 Gentile Pedro 0294 E. 1381 Klappenbeah José María 1567 E. 1382 Pascuzzi Antonio 2124 E. 1385 Domingo Jaime Segundo 0782 E. 1386 Gassol Sebastián 2661 E. 1387 Piñeiro Modesto 1409 E. 1388 Curturallo Francisco C. 1555 E. 1389 Lefosse Luis Bernardo 1700 E. 1390 Bossi Luis Nino 2717 E. 1392 Privato Alfonso José 3108 E. 1393 Orcanaio Osvaldo 2546 A. 1394 Martínez Jorge Octavio 0344 E. 1395 Víctore Julián Elías 3588 A. 1397 Veira Ismael Rodolfo 2734 S. 1398 Di Nino Antonio Vicente 1278 E. 1399 De la Riega Eduardo Antonio 1724 E. 1400 Fernández Ricardo María 2174 E. 1401 Rodríguez José 1785 E. 1402 Signalle Edgardo Gayetano 0263 E. 1403 Gallo Francisco 3290 E. 1404 Covache Raúl 0684 E. 1405 Grazio Carlos María 2063 E. 1406 Gómez Daniel 0873 E. 1407 Pasche Fernando 3150 E. 1408 Santomauro Humberto 2702 E. 1409 Pretolla Angel Rodolfo 2279 E. 1410 Alfonso José Alejo 2104 E. 1411 Asteciano Luis Carlos 0204 E. 1412 Montent Luis Armando M. 1784 E. 1413 Caureje Marcos Alberto 2523 E. 1414 Bazala Antonio Salvador 0805 E. 1415 Aubert Enrique Blas Rafael 2584 E. 1417 Güemes Domingo 2810 E. 1419 Cuesta Marcelino Felipe 0192 E. 1421 Tubio Cirilo 0674 E. 1422 Blasi Aladino 2912 E. 1423 Rocco Alejandro 1575 E. 1424 Latronico Edmundo Airado 2563 E. 1425 Saurrain Carlos Francisco 0268 E. 1426 Albertoni Rafael Juan Crimaco 1311 E. 1427 Expósito Juan Julio 2265 E. 1428 Coll Villatte Jorge José 2852 E. 1431 Rediveo Eusebio Fermín 1528 E. 1432 Crispo Antonio Luis 0127 E. 1433 Almeyra Rubén Lynnel 0728 E. 1435 Sloan Pedro 3961 A. 1436 Beranli Armando Luis Julio 0401 E. 1437 Barrere Mariano Pío 2309 E. 1438 Bosco Pedro Santana 1265 E. 1440 López Juan Augusto 3139 E. 1441 Scagnoli Gilberto Armando R. 0151 E. 1442 Renaudo Juan 2846 E. 1443 Matta Juan Carlos 0357 E. 1444 Torcha Leonardo 0286 E. 1445 Beltrán José Justo 0745 E. 1446 Tinto Carlos Tomás 0722 E. 1449 Giudice Ernesto Nicolás 3492 A. 1450 Tenarelli José 0766 E. 1452 Feijoo Juan Manuel Rodolfo 0580 E. 1454 Callari Arcadio Esperandio 2417 E. 1455 Levendo Ricardo 3097 E. 1457 Chiappara Alberto Julio 3566 A. 1458 Curtis Francisco 0921 E. 1459 Paolantonio Miguel 0506 E. 1460 Bartoppe Roque 0320 E. 1461 Sestello Costante 1038 E. 1462 Rossi Pedro José 1305 E. 1463 Suárez Rodolfo Dámaso 2410 E. 1464 Senra Alfredo 2549 E. 1465 Bondayrete Leopoldo Desire 0320 E. 1466 Lavezzoli Alberto Juan 2680 E. 1467 Mosman Vicente 3920 A. 1468 Mannarino José Antonio 2628 E. 1469 Padiog Jacobo 1649 E. 1470 Padlo Elías 2480 E. 1471 Correa Alejandro Clemente 1193 E. 1472 Núñez Jorge 3049 E. 1473 González Ciriaco 2862 E. 1474 Arteaga Mario 2143 E. 1475 Videla Castón Roberto 3658 A. 1478 Yunge Daniel Abelardo 2536 E. 1479 Sacchi José Nicodemo 1277 E. 1481 Brown Guillermo Samuel 2417 E. 1482 Llauró Héctor Jaime 1992 E. 1483 Osstoni Miguel 1374 E. 1484 Reynolds Juan Enrique Alberto 1961 E. 1485 Drocchi Néstor Andrés 2065 E. 1486 Frega Genaro 2689 E. 1487 Elordi Guillermo Federico 0171 E. 1488 Monzón Zoilo 1596 E. 1489 López Alberto Manuel 1858 E. 1490 Azzurro Juan 0246 E. 1491 Picchio Juan Pedro Humberto 2416 E. 1492 Labatti Rodolfo Luis 0250 E. 1493 Moltent Carlos Angel 2900 E. 1494 Ferraro Eduardo Pedro Pablo 3853 A. 1495 Rosarivo Raúl 1792 E. 1496 Castrito Cayetano 2892 E. 1498 Luzuriaga Enrique Fernando 0243 E. 1499 Rodriguez Raúl 1690 E. 1505 González Rubén Antonio 1171 E. 1502 Enrich Enrique José Eduardo 3905 A. 1503 Lóssa Pedro Francisco 2220 E. 1504 Rojas Albino Alejo 1230 E. 1505 Zaccaría Antonio 1484 E. 1506 Lértora Guillermo María 1371 E. 1507 Grondona Estean Carlos 3198 E. 1509 Murray Edmundo Guillermo 3649 A. 1510 Garófalo Rodrigo 3273 E. 1511 Calmari Martín Alberto 3592 A. 1512 Garbero Angel Alfredo 3408 A. 1513 Fontana Fernando 0217 E. 1514 Blarberg Natalio Raúl 1540 E. 1515 Filadoro Eduardo 1950 E. 1516 Siseles Salomón 0239 E. 1517 Sarrías Raúl Héctor 2774 E. 1518 Da Puza Pedro 1141 E. 1519 Solo Carlos Albino 1642 E. 1520 Monti Pedro 0090 E. 1521 Chiesa Antonio Pedro 2346 E. 1522 Vázquez Adolfo 3513 A. 1523 Reljan Manuel José 3042 A. 1524 Betrás Carlos 0031 E. 1525 Wagner Roberto Carlos 0620 E. 1526 Martínez Constantino 1124 E. 1527 Sala Enrique Alfredo 0979 E. 1528 Casagrande Adolfo Pablo 0779 E. 1529 López Medardo Eduardo 0682 E. 1530 Picano Juan Carlos 3087 E. 1531 Cazenave Enrique Luis 3756 A. 1532 Ayerza Martín Esteban 0593 E. 1533 Alvarez Julián 0581 E. 1535 Perecchi Hermes Rómulo 0485 E. 1536 Lupiani Enrique 0393 E. 1537 Luis Aníbal 1740 E. 1538 López José Antonio 1854 E. 1539 Ramos Casto 1010 E. 1540 Vázquez José Aurelio 1882 E. 1541 Saravia Aníbal Emilio 2356 E. 1542 Vitale Luis Luis Rodolfo 1801 E. 1543 Langone Juan Ramón 3123 E. 1544 Pelsolo Isidoro Amarico 2585 E. 1545 Picollo Luis Isidorio 0009 E. 1546 Devincenzi Ignacio Antonio 2435 E. 1547 Rivero Milko Hugo 3301 E.

(Continuará)

NOTAS POLICIALES

La policía de investigaciones detuvo anoche a otro de los evadidos de la Penitenciaría Nacional

Alberto René (a) El Tuerto René, fué detenido en la casa de un delincuente, situada en el bajo de Belgrano. Al enterarse de la presencia de la autoridad se ocultó debajo de una mesa.

ESTA MAÑANA FUE INTERROGADO POR EL JEFE DE LA DIVISION DE INVESTIGACIONES

INTERESANTES DECLARACIONES DEL DETENIDO

Desde ayer se encuentra en poder de las autoridades policiales otro de los evadidos de la Penitenciaría Nacional.

Alberto René, el peligroso sujeto a quien con tanto empeño buscara desde el día de la fuga el personal de la sección Robos y Hurtos de Investigaciones, pudo ser detenido, y como lo hizo en ocasiones anteriores, pretendió fugar, pero no logró su objeto, gracias a las medidas que la comisión de empleados tomó de antemano.

El detenido, a quien más se conoce por el mote de Tuerto René que por los diversos nombres que usa, bien poco ha podido gozar de la libertad, a pesar de todos los recursos con que contaba para eludir la acción policial.

La detención del evadido se ha logrado después de una ardua pesquisa, que tenía ya desconcertados a los empleados, pues en más de una ocasión el hábil delincuente puso en juego todos sus recursos, consiguiendo siempre desaparecer, en forma hasta ahora inexplicable.

El auxiliar Fernández Bazán, oficial Antonio Sánchez y empleados Chiessa y Mussi, que detuvieron al prófugo, no ocultaban anoche su satisfacción por el éxito de la pesquisa; en cambio, el elemento maleante, entre el cual René es muy querido, lamentará a estas horas lo ocurrido.



El pibe René al prestar declaración esta mañana, en la sección Investigaciones del Departamento Central de Policía

Antecedentes del detenido. —

Alberto René, que usa también los nombres de Reignó o Rarne o Isidoro Ruiz Moreno o Alberto Lacnez o Alberto Veleta o José Almada o Alberto Martínez Fernández (a) Tuerto René o Veleta o Pibe René o El Galleño, es argentino, soltero, de 33 años de edad.



Alberto René (a) Tuerto René, fotografiado poco después de encontrarse en el Departamento de Policía.

En su prontuario de la sección Robos y Hurtos, registra las siguientes entradas y condenas:

24 de julio de 1906, estafa, juez doctor Barrenechea, sobreseimiento provisional; 28 de agosto de 1906, robo, juez doctor Obligado, sobreseimiento provisional; 6 de octubre de 1906, ebriedad; 17 de mayo de 1908, lesiones; 26 de mayo de 1910, lesiones; 19 de enero de 1912, atentado a la autoridad y lesiones; 10 de febrero de 1912, robo y lesiones; 5 de marzo de 1913, atentado a la autoridad y disparo de arma de fuego, juez doctor Martínez, condenado a un año de arresto; 1o. de mayo de 1914, portación de armas; cuatro entradas más, en el mismo año, por diversas contravenciones; 22 de octubre de 1914, atentado a la autoridad, con arma; 5 de enero de 1915, hurto; 10 de abril de 1915, robo, juez doctor Ramos Mejía, cuatro años de penitenciaría, que cumplió en la penitenciaría nacional, donde estuvo recluído hasta el 28 de mayo de 1919; en 1920, tres entradas por diversas contravenciones; 26 de abril de 1920, hurto; en 1921, nueve entradas por contravenciones y en averiguación; 29 de mayo de 1922, violación de domicilio y tentativa de robo, juez doctor Martínez, condenado a un año de prisión y confinamiento en los territorios del Sur.

La primera entrada de René. —

El Tuerto René, que es un jugador empedernido, frecuentaba toda clase de garitos, y en muchos de ellos estuvo empleado, ocupándose también durante algún tiempo como corredor de quinielas.

Figura en su prontuario la primera entrada el 24 de julio de 1906, por estafa, cometida en el Hipódromo Argentino, cuando solo contaba diez y seis años de edad.

Ese día, un aficionado, sin conocerlo mayormente, le entregó 30 pesos para que le comprara quince boletos al caballo Fiscal, favorito de la carrera, recibiendo en pago del mandado cincuenta centavos. Al cabo de un rato regresó René trayendo unos boletos que coincidían con el número del caballo, no así con la carrera, pero el eficionado no reparó en este detalle. Inmediatamente el Tuerto René desapareció, y como el caballo triunfara, abonando un dividendo de $ 3.10, al ir a cobrarlos se apercibió el poseedor de los boletos qué había sido víctima de una estafa.

Denunciado el hecho, René fué detenido en el Hipódromo y procesado, pero poco después recobró la libertad por habérsele sobreseído provisionalmente.

René trabajó en muy pocas ocasiones, y a partir del día en que obtuvo su libertad por el hecho que acabamos de referir, dedicó toda su vida al delito.

Audaz hasta lo increíble, es autor de innumerables robos, en los cuales ha dado muestras de gran habilidad, uniendo a ello su acometividad contra sus víctimas y la misma policía.

El último robo que cometió y que motivó su condena. —

El 26 de mayo del año anterior, René cometió el último robo, a raíz del cual fué condenado, como se sabe, a un año de prisión.

Ese día, aproximadamente a las 20, en momentos que los esposos Gervasio Marcelo Gutiérrez y Dolores Díaz se encontraban en el comedor de la casa que ocupan en la calle Artigas 5898, al oír ruidos sospechosos en la habitación destinada a dormitorio, se dirigieron a ésta para comprobar lo que ocurría. Sorprendieron entonces a un sujeto desconocido que, al verse descubierto, emprendió la fuga, seguido por los dueños de casa.

En el momento que el ladrón se disponía a saltar la verja del frente de dicha finca, fué alcanzado por Gutiérrez, quien, tomándolo por las ropas, impidió que consiguiera salir a la calle. El delincuente, entonces, se volvió contra aquél, trabándose ambos en lucha, logrando Gutiérrez, al cabo de un rato, dominar al delincuente. Entre tanto, la señora de Gutiérrez, que había ido en busca de un agente, regresaba poco después con él, quien se hizo cargo del audaz delincuente.

En el sitio en que lucharon los dos hombres, fueron hallados, esparcidos por el suelo, una suma de dinero y varios objetos que el delincuente arrojó al verse descubierto.

Llevado a la seccional, se estableció que el detenido era Alberto René, contra quien se logró acumular las pruebas suficientes para ser condenado.

Puesto a disposición del señor juez de instrucción doctor Domínguez, este magistrado le impuso la pena de un año de prisión y relegación por tiempo indeterminado.



Empleados de la sección Robos y Hurtos que detuvieron a René: 1. Auxiliar Víctor Fernández Bazán. — 2. Oficial inspector Antonio Sánchez. — 3. Alfredo Mussi. 4. Luis Chiessa.

Cómo fué detenido anoche. —

Lo mismo que los días anteriores, el auxiliar Fernández Bazán, oficial inspector Sánchez y empleados Chiessa y Mussi, efectuaron una batida por el bajo Belgrano, practicando diversos allanamientos, sin resultado.

Ya en otras ocasiones habían visitado el domicilio de un peligroso delincuente, y como no encontraran allí no solamente a ninguno de los evadidos sino tampoco al ocupante de la finca, estuvieron a punto de no practicar en ella un registro, pero se decidieron al fin, resolviendo hacerlo a una hora propicia.

En efecto, a las 22.30, adoptando toda clase de precauciones para evitar una sorpresa, llegaron hasta las inmediaciones de la casa ocupada por Eduardo Messore (a) Musolino, situada en la calle Republiquetas 3591.

Sin ser oídos, penetron rápidamente, dirigiéndose a una habitación donde había luz. Estando ya en la puerta de ésta, el auxiliar Fernández Bazán golpeó las manos, saliendo entonces Messora.

El oficial Sánchez y los empleados Mussi y Chiessa, vigilaban entre tanto el resto de las habitaciones sin descuidar el frente y fondo de la finca.

Se acercó Messora a Fernández Bazán, invitándolo a conversar cerca de la puerta de calle, aceptando éste no sin antes palparlo de armas, pues se trata como ya hemos dicho de un sujeto peligrosísimo, capáz de cualquier atentado contra la autoridad.

Al preguntarle Fernández Bazán por René, aseguró que no se encontraba allí y como notara que el empleado policial se empeñara en revisar la casa le pidió que desistiera de sus propósitos, pues solo se encontraban en esa habitación, su esposa, una hermana de ésta y un amigo.

De más estaría decir que los empleados no dieron crédito a lo manifestado por Mesore y sin violencias de ninguna clase penetraron a la pieza observando toda clase de precauciones.

Estaban allí, rodeando una mesa que recién había sido puesta, dispuestos a cenar, la esposa de Mesore, una hermana de ésta y un individuo apodado Desimone, quienes continuaron conversando tranquilamente sin preocuparlos la presencia de la autoridad.

El auxiliar Fernández Bazán, advirtió que la mesa estaba puesta para cinco personas y allí no había más que cuatro. Seguros ya que el que faltaba debía ser uno de los prófugos practicaron una inspección en la habitación, sorprendiendo a René agazapado debajo de la mesa.

Losempleados sacaron en seguida sus revólveres, obligando a salir de su escondite y en el instante que se incorporaba, intentó tomar un cuchillo que había sobre la mesa, con intención de atacarlos.

La maniobra fué notada a tiempo por los empleados quienes fuéronse encima del delincuente y le colocaron las esposas.

Pidió entonces René al auxiliar Fernández Bazán que lo dejaran comer un bife, pero se le contestó negativamente. Como se encontrara sin saco y sin sombrero, pidió también que le permitieran vestirse, pero los empleados no accedieron, indicándole que podría hacerlo una vez en la calle.

Poco después el detenido era conducido al Departamento de Policía donde llegó a la hora 23, siendo alojado en un calabozo rigurosamente incomunicado.

René fué interrogado esta mañana por el señor Santiago.—

Poco después de las nueve, René fué conducido al despacho del señor Santiago, siendo sometido a un amplio interrogatorio que se prolongó hasta pasadas las 10.

El detenido conversó seriamente, durante todo el tiempo, al contrario, de lo que acostumbra a hacer.

Comenzó diciendo que ignoraba que se estuviera construyendo el túnel y que llegó al cuarto de baño imitando a otros penados que salían de la fila para dirigirse allí.

Con respecto a quien se introdujo primero en el subterráneo dijo ignorarlo, pero que creía que había sido Silveyra, debiendo ser él el cuarto o quinto.

Dice que una vez en la calle tomó por Coronel Díaz hasta Santa Fe y que luego de quitarse la blusa y el gorro de penado, llevando aquélla en el brazo, ocupó un automóvil, haciéndose conducir hasta la calle Luis María Saavedra cerca del deslinde.

Dijo, además que visitó la casa de muchos amigos, cuyos nombres reserva y que en ninguna de ellas durmió más de una noche, por temor de ser detenido.

Agregó que días después de la fuga encontró en una casa de la calle Carranza a su viejo amigo "El Mono" que, como se sabe, fué detenido hace algunos días y que al enterarse de que se hallaba sin dinero le dió 50 pesos.

Volviendo al asunto de la evasión dice haberse enterado, sin explicar la forma, que la fuga hubo necesidad de anticiparla pues entre muchos penados se habían ya originado incidentes, que bien podrían trascender al personal de vigilancia y fracasar la evasión.

También dijo que se pensó hacer el túnel hasta la calle para salir luego por la tapa de las cloacas que se encuentran en la calzada sin despertar sospechas pues se creería que eran obreros que tuvieran a su cargo la limpieza de los caños, pudiéndose fugar de esa manera, 40 o 50 penados, pero que tuvieron que desistir porque creían imposible la empresa, resolviendo entonces hacer el boquete próximo al muro que circunda la cárcel.

Manifestó que luego de saltar la verja vió a Silveyra que huía en compañía de Rodríguez, Vallejos y Real, creyendo que los cuatro andan todavía juntos.

Vallejos antes de fugarse tenía 600 pesos.—

Entre otras cosas dijo René que Vallejos cuando se evadió de la Penitenciaría tenía en su poder 600 pesos, suma que había ganado a sus compañeros, jugando a los naipes. Como se vé tal era el desquicio reinante en la cárcel que los presos jugaban por dinero, sin que de ello se apercibieran los encargados de la vigilancia.

En cuanto a Silveyra, dijo que debía tener una suma mucho mayor, pues personas de su idea lo ayudaban en toda forma, tanto que en muchas ocasiones vió en poder del anarquista sumas de dinero bastante elevadas para uno que se encuentra recluído.

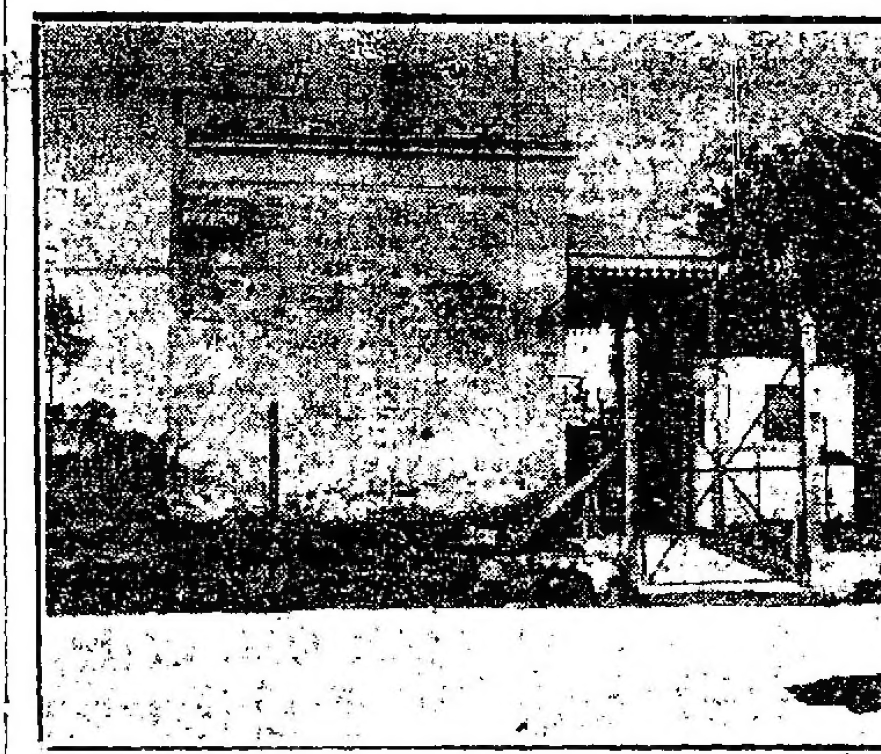
René inició la construcción de otro túnel, pero fué descubierto.—

Manifestó esta mañana el detenido al jefe de investigaciones, señor Santiago que estando cumpliendo la condena que se le impuso por el último robo, inició la construcción de un tunel en la cárcel de Encausados, cosa que ignoraba aquel funcionario, pero que fué descubierto.

Esta noticia constituye para todos una novedad, pues no trascendió al público, guardándose alrededor del asunto la más estricta reserva.

Es de hacer notar, porque el asunto se presta a confusiones, que René en el mes de mayo había ya cumplido su condena en la cárcel de Encausados y fué pasado entonces a la Penitenciaría Nacional, donde se encontraba desde hace un mes y días, pues debía cumplir la pena de confinamiento en los territorios del Sur.

Declaró que los trabajos de excavación hechos por él con la ayuda de otros penados estaban bastante adelantados, y que creyó que podía haberse fugado.



El frente de la casa calle Republiquetas 3591, donde fué encontrado el evadido

Un asalto cometido por el evadido.—

Dijo René al señor Santiago que a los pocos días de haber abandonado la cárcel, asaltó a un menor como de diez y seis años y que solo lo despojó de una pequeña suma de dinero y de un certificado de buena conducta y la cédula de identidad que llevaba en su bolsillo del saco.

Agregó que el certificado lo guardó por creer que podría servirle en caso de que fuera detenido, sobre todo si le tocaba dar con algún empleado de policía que no lo conocía mucho.

Ese documento que le fué secuestrado estaba extendido a nombre de José Vázquez y lleva el N. 659.437. En cuanto a la cédula como tenía fotografía y más bien podía comprometerlo, resolvió tirarla.

Es sabido, sobre todo que él mismo lo declara, que desde que salió de la Penitenciaría cometió una serie de robos, pues carecía de dinero, según dijo y "necesitaba vivir".

La casa de Mesora.—

Está situada, como ya dijimos en la calle Republiquetas 3591 y consta de dos habitaciones de material que dan a la calle y dos de madera a un costado de los fondos junto a un cerco, uno de las cuales sirve de comedor.



Eduardo Mesore (a) Musolini, ocupante de la casa en que se hallaba refugiado el evadido.

La comisión de empleados que detuvo a René conoce la finca perfectamente, pues ya se sabe que la visitaron varias veces.

El ocupante de la misma Eduardo Messora (a) Mussolini, es un sujeto de pésimos antecedentes que estuvo detenido en muchas ocasiones complicado en homicidios y otros hechos no menos graves.

SOCIEDAD DE BIOLOGIA

Mañana a las 13 horas, la Sociedad de Biología, realizará bajo la presidencia del doctor Bernardo H. Houssay su sexta sesión ordinaria; en honor del profesor Henry Roger, se tratará la siguiente orden del día:

Asuntos entrados.

Dr. J. T. Lewis. Eficacia de la extirpación de la médula suprarrenal.

Dr. O. M. Pico. Influencia de los nervios renales sobre el umbral de la glucosa.

Dres. M. Magenta y A. Biasotti. Acción de algunas substancias glucemiantes sobre los efectos de la insulina.

Dr. J. T. Lewis. Acción de la insulina en las ratas suprarrenoprivas.

Dres. B. A. Houssay y J. T. Lewis. Estudios sobre las hiperglucemias experimentales. Morfina.

Dres. A. Bachmann, P. Beltrami y A. Romat. Vías de infección del carbunclo experimental.

Dres. A. Bachmann y J. M. de la Barrera. Contribución al concepto tóxico de la anemia anquilestomiásica.

Dr. J. Llambías. Mal formaciones congénitas del cuello.

Ofrecimiento de capitales para obras públicas

En una entrevista tenida con el subsecretario de Obras Públicas, el doctor Carlos Lamarca, representante de un consorcio de banqueros londinenses, ha ofrecido al Gobierno argentino, por intermedio de la Legación en Londres, un empréstito de cuarenta millones de libras esterlinas, para ser invertido en obras públicas.

En esa entrevista, el aludido representante solicitó del subsecretario una respuesta categórica del Poder Ejecutivo respecto a ese ofrecimiento, a fin de hacer llegar a conocimiento de sus representados, para formalizar la operación en el caso de que el Gobierno aceptase el ofrecimiento.

TELEGRAMAS

URUGUAY

Llegará mañana a Montevideo un cargamento de azúcar. — Intercambio ganadero. — Las conferencias del doctor del Valle.

MONTEVIDEO, septiembre 12. — El vapor holandés "Peeldijk" llegará aquí pasado mañana. Vienen a bordo 150 mil sacos de azúcar.

—Tuvo gran éxito la conferencia de anoche en el teatro Artigas en memoria de Saravia. Notóse la presencia de infinidad de damas que ocupaban los palcos y plateas.

—El Consejo Nacional de Administración autorizó al ministro de industrias para continuar las gestiones con las autoridades argentinas para el intercambio ganadero entre ambos países.

—El Banco de la República comunicó que no se deben aceptar los billetes de Banco que presenten cortaduras.

—Dase como un hecho la renuncia del jefe político de Paysandú.

—Todos los diarios dedican columnas enteras al match de Firpo y Dempsey.

—El decano de la Facultad invitó al profesorado, al cuerpo médico y estudiantes para la segunda conferencia del doctor del Valle, sobre "Metabolismo basal".

—El vapor "Masilia" de paso para Chile llegaron hoy las delegaciones municipales de Río, Sao Paulo y Santos, que van a aquel país para retribuir los saludos de las delegaciones municipales chilenas.

—El príncipe regente del Japón envió al presidente Serrato un telegrama agradeciéndole la atención con motivo de la desgracia de aquel país.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — Arenales 651. Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 14 a 17.

MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 1600.—Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL — Perú 208. Abierto los lunes y jueves, de 13 a 16.

MUSEO MITRE — Biblioteca, archivo y numismática. — San Martín 336. —Abierto: lunes, martes, miércoles y viernes, de 13 a 17; los sábados, de 8 a 12. El museo, los jueves, de 13 a 16 horas.

MUSEO AGRICOLA de la Sociedad Rural Argentina. — Santa Fe 1800.— Abierto los jueves, domingos y días festivos, de 13 a 16.30.

MUSEO DE LA DIRECCION DE MINAS, GEOLOGIA e HIDROLOGIA — Maipú Núm. 1241. Abierto los días hábiles, de 13 a 17; los sábados, de 8 a 12. —El personal del Museo atiende todo pedido de informes relativos al mismo.

MUSEO NAVAL—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 14 a 17 horas.

MUSEO ETNOGRAFICO — Viamonte Núm. 430. — Cerrado durante el corriente mes.

BIBLIOTECA NACIONAL—México 564. Abierta todos los días menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 20 a 23. Los sábados de 9 a 12 y de 14 a 17.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 1o. piso. — Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17; los sábados de 9.30 a 11.30 horas.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Charcas Núm. 1835. — Horario: de 8 a 12 y de 13.30 a 23; los sábados, de 8 a 12 y de 16.30 a 19.30.

BIBLIOTECA NACIONAL DEL MUNICIPIO — Corrientes 1618. — Abierta todos los días, de 13 a 18 y de 21 a 23; los sábados, de 16 a 18.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA —Florida 801, Abierta, de 9 a 12 y de 13 a 18; los sábados, de 9 a 12.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS. — Rodríguez Peña 935. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuado); los sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Abierta los días hábiles, de 13 a 22 horas.

JARDINES ZOOLOGICOS (Norte)—Las Heras esquina Avda. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 17.

JARDINES ZOOLOGICOS (Sud) — Parque Patricios. — Abierto todos los días, de 7 a 17.

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO. Palacio de Justicia, 1o. piso. Abierto todos los días (menos los sábados), de 16 a 17.

MUSEO MUNICIPAL — Corrientes 932. Abierto al público, de las 13 a las 17, los días jueves y domingos.

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

CAMARA DE SENADORES

Desagües en la provincia

Jubilación obligatoria de empleados

OTROS ASUNTOS

LA PLATA, septiembre 12. — Con posterioridad a lo que informamos en nuestra segunda edición anterior, la Cámara de Senadores en su sesión de ayer continuó tratando los asuntos de la Orden del Día.

Jubilación obligatoria.—

Con ligeras modificaciones fueron aprobados los artículos 1.o y 2.o del proyecto de ley sobre jubilación obligatoria, resolviéndose en seguida postergar la consideración de los artículos siguientes.

Construcción de puentes.—

Se aprobaron en general dos proyectos de ley autorizando al Poder Ejecutivo a construir un puente sobre el arroyo Nieves en el partido de Olavarría, y a reparar los existentes en el arroyo Maldonado, uno en la calle Santamarina y otro en la calle Reconquista, de la zona urbana del partido de General San Martín.

Desagües de la Provincia.—

De acuerdo con una moción de preferencia, del senador Lillia, que fué aprobada, se pasó a considerar un proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre desagües de la Provincia.

A este proyecto, que ya hemos publicado y estudiado con toda amplitud, le han sido introducidas algunas modificaciones por la Comisión de Obras Públicas, cuyo despacho fundó extensamente el señor Biocca.

El senador conservador Amadeo y Videla apoyó entusiastamente el proyecto y el despacho de la Comisión referida, que fué aprobado en general por unanimidad.

Funcionamiento de la Oficina Química

Se aprobó en seguida, en general, un proyecto de ley del Poder Ejecutivo, reglamentando el funcionamiento de la Oficina Química de la Provincia.

Sueldos y gastos del Ferrocarril Meridiano V.—

Fueron aprobados en seguida, sin discusión, dos proyectos de ley, uno disponiendo la entrega de 19.300 pesos mensuales para el pago de personal y gastos del Ferrocarril Provincial a Meridiano V, y el otro disponiendo la entrega de 135.000 pesos mensuales para el pago de diferencias de sueldos al personal obrero del mismo ferrocarril.

Sin quórum.—

A esta altura y siendo las 17 y 15 horas, quedó la Cámara sin número, por lo que fué levantada la sesión.

Cámara de Diputados

LA PLATA, septiembre 12. — Para esta tarde a la hora de costumbre está citada la Cámara de Diputados, que, si obtiene quórum, deberá considerar el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, disponiendo la revaluación de la propiedad raíz.

Saneamiento y aguas corrientes de La Plata

TOMA DE TITULOS DE DEUDA INTERNA

LA PLATA, septiembre 12. — Por intermedio del Ministerio de Hacienda, el Poder Ejecutivo ha dictado, con fecha 7 del corriente, dos acertados decretos relacionados con la ampliación de los servicios de saneamiento y provisión de aguas corrientes de La Plata.

Por uno de ellos, se resuelve aceptar la propuesta de la casa Ernesto Tornquist y Cía., Limitada, por la cual se toma al firme, al tipo de 86 y medio por ciento, la emisión de 106.000 pesos de títulos de la Deuda Interna de la Provincia, Obras de Saneamiento de La Plata, del 6 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización anual acumulativa, a comisión, autorizados a emitir por las leyes de 3 de octubre de 1909, 21 de enero de 1910 y 4 de octubre de 1911, y en las condiciones establecidas en el decreto de fecha 9 de junio del corriente año.

Por el otro decreto, análogo al anterior, se resuelve aceptar la propuesta de la casa Servente Hnos., por la cual se toma al firme, sin comisión, al tipo de 86.25 por ciento los títulos emitidos por decreto de fecha 12 de junio ppdo., "Deuda Interna Consolidada", 6 por ciento (primera serie) de 1903. (Ley 14 de diciembre de 1900), con cupón primero de octubre de 1923.

Dirección General de Rentas

RECAUDACION

LA PLATA, septiembre 12. — Esta oficina ha recaudado el día 8 del corriente la suma de 40.686.43 pesos, por los siguientes conceptos:

Contribución Territorial, pesos 10.436.21; producción agropecuaria, 3.626.70; caminos, 3.344.77; marcas, 60; sellos, 13.114.75; contribución de afirmados, 427.41; pavimentación de la Capital, 269.93; al consumo, 1.530.11; canalización y drenaje, 32; recursos de años anteriores, 801.60; multas, 269.20; desagües, 913.90.

Dirección General de Agricultura y Ganadería

DISTRIBUCION GRATUITA DE SEMILLAS

LA PLATA, septiembre 12.— Entre las semillas de plantas que distribuye actualmente la dirección de Agricultura y Ganadería de la Provincia, se ha cuidado de incluir, muy especialmente, la de árboles que como la acacia blanca y los eucaliptus, especies que conviene difundir por reunir particulares condiciones que conviene destacar. La acacia blanca, por ser un árbol de fácil proporciona madera de óptima calidad y gran duración adecuada para postes de alambrado, tranqueras, balancines, baras, rayos de ruedas, etc.

Los eucaliptus son también muy adecuados para formar montes de abrigo, siendo igualmente de fácil cultivo. Proporcionan leña abundante y madera para diferentes usos, según la especie, y se presta para el saneamiento de terrenos insalubres.

La dirección de Agricultura y Ganadería remite conjuntamente con las semillas, una hoja volante con instrucciones para efectuar las siembras de estas semillas.

Las solicitudes de semillas deben dirigirse a la misma en La Plata, calle 50 No 553.

Instrucciones para efectuar la siembra y cuidado de árboles

LA PLATA, septiembre 12.— La Dirección de Agricultura y Ganadería, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, ha remitido a los agricultores el boletín informativo, cuyo texto publicamos a continuación, conteniendo las instrucciones necesarias para el plantío y cuidado de árboles.

Dice el boletín:

"La siembra se efectúa en almácigos, ya al boleo o en línea. Para efectuar los almácigos hay que elegir un pedazo de tierra negra en sitio que no sea bajo. Hay que trabajar bien la tierra a pala y rastrillo hasta que quede bien mullida. Los canteros no deben tener más de un metro a 1.20 de ancho y el largo puede ser variable, debiendo quedar entre uno y otro cantero un sendero de 0.50 centímetros más o menos para facilitar el paso de la persona que deba cuidarlos y regarlos. La siembra se efectúa en agosto, septiembre y octubre. La orientación de los canteros de almácigos debe ser de norte a sur.

La siembra en líneas se practica abriendo zanjitas distanciadas 40 centímetros entre una y otra y de una profundidad de 10 centímetros. Las semillas echadas en el surco no deben tocarse. Deben quedar de 3 a 5 centímetros de distancia entre sí, según tamaño. Siémbranse en líneas las semillas de paraíso, tipa, ailanthus, glandulosa, acer, robinia, seudoacacia, sophora, etc.

Siémbranse al voleo las semillas muy pequeñas, como las de acacia de albata y mollísima, ligustrum, jacarandá, olmo y las coníferas, como ser: pinos, cipreses, cedros, thuyas, etc.

Las siembras de eucaliptus, casuarinas y aun la de pinos, cedros, acacia de hoja permanente, se hace en cajones, terrinas o latas de nafta cortadas en el sentido del largo.

Una vez sembradas las semillas deben ser tapadas con tierra fina, sobre la cual conviene hacer presión por medio de una tabla a fin de que las semillas queden bien en contacto con la tierra. Un riego hecho con regadera de flor a chorros muy finos es oportuno después de la siembra.

Algunas semillas, como las de roble, araucaria, nogales, etc., no se conservan fuera de la tierra. La bellota de roble, quince días después de caída, difícilmente sirve para la siembra. Para conservar el poder germinativo deben ser estratificadas en marzo o abril, guardándolas en cajones con arena, en capas superpuestas, hasta que en la primavera comienzan a hincharse Cuando están en estas condiciones, se sacan del cajón y se plantan en hileras convenientemente distanciadas.

Cuidados de cultivos.— Los almácigos deben ser carpidos de modo que las plantitas recién nacidas encuentren amplia libertad para su desarrollo. Si la siembra hecha al voleo resultará muy tupida se puede hacer un raleo. No debe descuidarse el riego durante los primeros tiempos, suspendiéndolos en caso de lluvia.

A fin de evitar la formación de la costra que se produce en el terreno después de una lluvia, puede esparcirse sobre el almácigo paja en cantidad no muy abundante.

Trasplantes. — Las plantas de pinos, cipreses, thuyas, acacias de hoja permanente, eucaliptus, etc., cuando tengan más o menos cinco centímetros de altura deben ser extraídas y puestas en macetas, y a falta de éstas en cajones, más distanciados. Esta operación debe ser practicada a la sombra y las macetas o cajones quedarán en media sombra algunos días.

Las plantas de hoja caduca, como ser: aceres, ailanthus, sophoras, tilos, catalpas, fresnos, robinias, etc. se traspiantan al año siguiente, desde mayo a septiembre en vivero. Las hileras estarán a 80 centímetros unas de otras. En estas condiciones pueden quedar dos o tres años, al cabo de los cuales se extraen para su plantación en sitio definitivo. Al tercer año de estar en vivero, para darle forma al árbol, se le despunta. De los brotes que aparezcan se conservarán tres o cuatro, los necesarios para formarle la copa.

Reproducción por medio de estacas. — Hasta aquí se ha tratado la reproducción de árboles por medio de semillas.

Existen algunos árboles cuya multiplicación conviene hacer de "estaca" o "gajo", como ser: los plátanos, álamos de Italia, del Canadá, de la Carolina, plateados, chilenos (de hoja semipermanente), trémula, simonii, etc.; mimbres sauces, etc. etc.

Lo saceres también pueden obtenerse de estacas a falta de semillas, pero conviene hacer la plantación no bien efectuada la poda de las plantas que los proporcionan.

Las estacas o gajos deben ser de madera del año y sus dimensiones pueden variar desde 20 hasta 50 centímetros, según se trate de suelos húmedos o secos y arenosos. La época de la plantación varía también por la misma circunstancia. En suelos arenosos se deben plantar temprano, esto es: en mayo y junio; en cambio, en suelos arcillosos conviene hacerla tardía, en agosto y septiembre.

La plantación se hace en hileras distantes 80 centímetros unas de otras y 30 centímetros entre una y otra estaca, sobre las hileras, ya sea en zanjas de profundidad variable según el largo de las mismas o bien, tratándose de tierra trabajada de antemano, en hoyos hechos con barreta o plantador. Después de colocadas las estacas en forma que sólo aparezcan dos o tres yemas fuera de tierra, se tapan las zanjas u hoyos, debiendo apretarse la tierra y darle un riego en caso de que no lloviera.

Las plantas así obtenidas pueden quedar como las de semilla, dos o tres años, debiendo seguirse el mismo procedimiento" en cuanto a los cuidados de formación y trasplante".

Tiro Federal La Plata

CAMPEONATO DE LAS SOCIEDADES DE TIRO

LA PLATA, septiembre 12. — La comisión directiva del Tiro Federal La Plata, ha resuelto que la institución concurra a los campeonatos de las sociedades de tiro que se llevarán a cabo en la capital federal del 18 al 21 del corriente.

Los equipos que representarán a la institución platense estarán así integrados:

Julio A. Rocca, Carlos A. Ramón, Juan S. Iunadio, Daniel E. de la Canal, Fernando Lizarán y Luis Pereyra Baker, para el trofeo "Copa de honor" que se viene disputando anualmente desde el año 1895.

Para el escudo argentino (Trofeo Vasalli), los señores Julio A. Rocca Daniel E. de la Canal y Fernando Cizarán. Suplente: Pedro Bianchi y jefe de la delegación señor Juan B. Donadío.

Para la copa nacional, (Tiro de velocidad), los tiradores serán designados entre los anteriormente citados en el mismo Stand de la Capital Federal.

Debido a que el stand de esta ciudad se halla clausurado, los tiradores no han podido ensayar, pero tratándose de buenos tiradores avezados a esta clase de luchas, a excepción del señor Pereyra Backer que recién intervendrá en ellas, es de esperar que tendrán una actuación destacada.

Notas sociales

LA PLATA, septiembre 12. — Ha sido fijada para el 15 de octubre la fecha del enlace de la señorita Juana Elisabeth Prola, con el señor José Hualde.

—Ofrecieron ayer una recepción íntima a sus amistades con motivo de festejar el primer aniversario de su enlace, los esposos Etcheverry - Urraza.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Angela Maldini con el señor Antonio R. Bottino.

—Como lo hemos anunciado, tendrá lugar esta noche en el cine París, el festival holandés, organizado a beneficio de la Liga de Profilaxis Antituberculosa.

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL. La Plata. Empresa Anselmino. — El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más renombrados números de varietés.

—Es satisfactorio el estado de salud de la señora Angélica Martiné de Maldonado, lo mismo que el de su hijito.

—Sigue mejorando el señor Ricardo Bauzá.

De Rojas

ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL POLIGONO DEL TIRO GENERAL ALVEAR. — FIESTAS PATRONALES. — CELEBRACION DEL XX DE SEPTIEMBRE. — DIVERSAS.

ROJAS, septiembre 12. — Con motivo de cumplir en breve las bodas de plata de su fundación, el polígono de Tiro General, la comisión directiva del mismo que preside el escribano público señor Julio Olivencia Fernández, ha resuelto editar un álbum gráfico, el cual contendrá todos los retratos de sus socios fundadores, de las comisiones directivas, del señor Angel T. de Alvear, principal propulsor, como así una reseña histórica de Rojas, con diversas páginas dedicadas al comercio e industrias.

Desde ya, se organizan diversos festejos populares para el 4 de octubre, fecha de San Francisco de Asís, patrono de Rojas.

—La colectividad italiana ha confeccionado un programa de festejos conmemorativos del XX de septiembre.

—En la secretaría del Concejo Deliberante, funciona todos los domingos la reapertura del registro cívico provincial.

—Hay buenas perspectivas sobre la próxima cosecha. El cultivo se ha hecho mejor y más intenso, interviniendo con sus consejos técnicos la Agronomía Regional, a cargo del señor Francisco J. Fernández.

—Reina tiempo nublado.

COMENTASE ACERBAMENTE LA SITUACION POLITICA DE SAN JUAN. — EDITORIAL DE "LA REPARACION".

ROJAS, septiembre 12. — "La Reparación", en su número de ayer, se ocupa en el editorial del día, de la situación política de la provincia de San Juan y de los incidentes parlamentarios a que da lugar el diploma del senador nacional doctor Aldo Cantoni.

Bajo el título "Contra la barbarie de San Juan unimos nuestra protesta", dice "La Reparación", entre otras cosas:

"En la provincia de San Juan, se de del gobierno dictatorial de los Cantoni, responsables directos del asesinato del gobernador Dr. Amable Jones, ha sido encarcelado el periodista señor Elizondo, ejerciéndose así una vulgar represalia política, como lo explicaremos.

"El señor Elizondo fué detenido por una simple contravención policial: portación de armas, porque allí los periodistas no pueden llevar un arma para defender su vida.

"Interpuesto un recurso de "habeas corpus" por el detenido, y resuelto el favorablemente por el tribunal competente de aquella provincia, el gobernador Cantoni, por su orden, mantiene encarcelado al soldado de la idea, desacatando así un mandato de la justicia y la prescripción constitucional sobre amparo de la libertad individual".

Más adelante agrega:

"Y mientras se desarrollan estos y otros atentados en la provincia, cuna de nuestro gran Sarmiento, un hermano de ese gobernador que lleva sus manos ensangrentadas por el asesinato del doctor Jones, viene a golpear las puertas del Senado nacional para que este alto cuerpo le acepte el diploma de senador nacional con que lo ha premiado una Legislatura dócil, que lleva el mismo origen espúreo de toda esa funesta oligarquía imperante.

"Pero para honor del país, allí en el Senado de la Nación se ha levantado la voz de airada protesta por intermedio del altivo y aguerrido luchador del radicalismo argentino, señor Del Valle, para quien vayan nuestros aplausos, pues no es posible que ese diploma que han otorgado los ejecutores del crimen político, más monstruoso que registren los anales del país sea aprobado; eso sería renunciar a la dignidad de argentinos; sería sentar un precedente funesto; sería introducir la infección del crimen al Parlamento nacional, y por lo tanto, sería otorgar el visto bueno y premiar a los autores.

"¿En virtud de qué sentimientos o conveniencias efímeras o transitorias de la vida política argentina pueden ciertos senadores del Congreso Nacional aprobar ese diploma salpicado en sangre?

"¿Es así cómo se ha de hacer justicia?

"¿Es así como nuestra nación ha de conquistar respetabilidad en el exterior?

"Téngase presente que, al lado del gobernador doctor Jones, alta personalidad de nuestra ciencia médica, cayó también un honorable industrial hijo de nuestra amiga la nación italiana, y como si esto no bastara, un inocente niño, cuyas hermosas vidas se suprimieron en forma del más crudo bandolerismo, como si viviéramos en un país de cafres".

De Carmen de Areco

NOTAS SOCIALES. — SEPELIO. — ENFERMO. — FALLECIMIENTO.

CARMEN DE ARECO, septiembre 12. — Se efectuó ayer la inhumación de los restos de la señora Catalina Fagan de Mc Cormak, fallecida en San Antonio de Areco, acto al que asistió numerosa concurrencia.

—Se encuentra enfermo de cuidado, el señor F. Arturo Díaz.

—Falleció en ésa el doctor Ildefonso Gowland, padre del señor Carlos Gowland, comisario de esta localidad, quien, con este motivo, recibió numerosas manifestaciones de pesar.

De Campana

VIALIDAD — CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA ESTACION LOCAL DEL FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO. — TRASLADO DE UN FUNCIONARIO. — LA TERNA PARA JUECES DE PAZ. — TELEGRAFO DE LA PROVINCIA.

CAMPANA, septiembre 12. — Con toda actividad se llevan a cabo los trabajos de reparación de los caminos que unen a esta ciudad con los pobladores de Capilla y Cardales.

Los cuadrillas se dirigen, a cargo de los [illegible] Stanciano y Videla, trabajan con éxito bajo la dirección técnica del ingeniero [illegible] ingeniero Oscar [illegible].

El gobierno y el pueblo ven, con la realización de estas obras, cómo cumplen el gobernador doctor Cantilo y el ministro de Obras Públicas, el programa de vialidad y mejoramiento al general prometido a la provincia en sus discursos cuando era candidato y más tarde en sus mensajes a la H. Legislatura.

—Las gestiones y negociaciones entabladas entre esta comuna y la empresa del ferrocarril tendientes a la cesión del terreno para la construcción de la estación de pasajeros en esta ciudad, se hallan casi terminadas. Por fin, se llegará a la realización de una obra de vital importancia para la población, siempre que la empresa cumpla con lo prometido, aún a costa de ciertos sacrificios.

La demora en la construcción a esta obra ha [illegible] por ciertos municipales, ha ocasionado ante las exigencias del pueblo, que pide la nueva estación.

—Por disposición del Ministerio de Agricultura de la Nación, han sido trasladados a Colón, provincia de Entre Ríos, el ayudante veterinario don Pedro Pernasi, que prestaba servicios en el frigorífico local.

—El Concejo Deliberante ha elevado con fecha de ayer al Ministerio de Gobierno de la Provincia, la terna para la designación de jueces de paz titular y suplente de este partido.

Habiendo terminado su período el actual juez, se [illegible] que el Poder Ejecutivo [illegible] la mayor brevedad el nuevo representante de la justicia local.

—Llámase la atención al encargado de [illegible] del Telégrafo Provincial local, de ciertas [illegible] quejas que de [illegible] en la oficina por [illegible] que se atribuye a [illegible] empleado.

De Dolores

CELEBRACION DEL DIA DEL MAESTRO — EL LUNCH REALIZADO POR LOS MISMOS SE VIO MUY CONCURRIDO — LA LLUVIA—

DOLORES, septiembre 12. — Todo lo que se había supuesto, respecto al brillo [illegible] al festival organizado para celebrar el día del maestro, ha resultado pálido ante la realidad.

Los docentes de todas las escuelas nacionales y provinciales, incluyendo la Escuela de Fruticultura y la de Artes y Oficios, estaban presentes en el lunch rodeando una bien servida mesa más de ciento cincuenta personas.

Una orquesta compuesta por alumnos de la Escuela Normal y Colegio Nacional amenizó el acto y al final, el señor Ramón Melzar, leyó un discurso [illegible] que fué muy aplaudido por la concurrencia.

Terminado el lunch, se formó una animada tertulia, bailándose hasta pasadas las 21 horas.

Proyectan para dentro de breve plazo un pic-nic entre el mismo personal docente.

—Desde ayer sigue lloviendo sin cesar.

ROSARIO

(DE NUESTRA AGENCIA)

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y TRABAJO

ROSARIO, septiembre 12 — La dirección General de Estadística y Trabajo ha hecho conocer el movimiento registrado durante el primer semestre del año en curso.

Durante ese tiempo hubo en la provincia un total de 1966 accidentes, de los que corresponde el mayor número al departamento Rosario, que arroja una cifra de 1552.

En igual período del año próximo pasado hubo 2688 accidentes.

ESTADISTICA DEL REGISTRO GENERAL DE PROPIEDADES

ROSARIO, septiembre 12 — El Registro General de Propiedades de la 2.a circunscripción a cargo del señor M. Calle Rodríguez, ha publicado una interesante estadística correspondiente a los últimos 13 años.

En esta estadística se da cuenta de que dicha repartición ha recaudado pesos 4.[illegible] y despachado 152.822 documentos, [illegible] resumen es como sigue: [illegible] por un valor de [illegible] pesos; [illegible] hipotecas, por un valor de [illegible] pesos 217 mil [illegible] y 10.616 cancelaciones, por un valor de 243.065.126.

EJERCICIO DE LA PROFESION DE INGENIERO Y ARQUITECTO

ROSARIO, septiembre 12 — En la [illegible] efectuada por el Centro de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores, se resolvió a solicitar del Poder Ejecutivo de la provincia que [illegible] de los [illegible] municipales la [illegible] de un decreto reglamentario de aquellas profesiones, e iniciar gestiones ante las autoridades competentes para obtener preferencia [illegible] nacional de garantía para [illegible] de las mismas. Asimismo acordó [illegible] en conocimiento de los poderes municipales de Rosario la necesidad de actualizar el personal del departamento de Obras Públicas, especialmente los inspectores de edificación.

Con estas resoluciones el Centro ha emprendido una acción de defensa de los derechos profesionales.

CORDOBA

(De nuestra agencia)

NOTAS TEATRALES. — LOS PERJUICIOS DEL RECIENTE TEMPORAL.

SAMPACHO, septiembre 12. — Ha llegado a ésta, y piensa dar varias funciones, la compañía Pablo Podestá, que dirige don Manuel Podestá.

—Dado el elemento artístico que la compañía en ésta ha despertado mucho interés el debut de la misma, y ya se encuentra completamente cubierto el abono, por lo que no es aventurado pronosticarle buen éxito.

—Siguen lamentándose los perjuicios incalculables que ha ocasionado la gran cantidad de nieve caída, principalmente en las haciendas, ya que, a la agricultura, en cambio, la ha beneficiado.

Hemos recorrido los campos y estancias locales, en las que no se ven más que tendales de animales por todos lados.

El tiempo ha mejorado después de tan terrible temporal, pero hoy ya está otra vez encapotado con tendencia a lluvia.

PROTESTA POR LA DETENCION DEL DIRECTOR DE "LA VOZ DEL INTERIOR"—

CORDOBA, septiembre 12. — El comité radical "Capitán Costa" de la sección tercera cuyos miembros se reunieron en sesión anoche, resolvieron enviar un enérgico telegrama de protesta al ministro del Interior con motivo de la detención del director de "La Voz del Interior". El juez doctor Honorio Godoy, remitió un despacho al doctor Mallenza, replicándole y manifestando su desagrado por no haberse dado lugar al pedido de este magistrado que solicitaba el apoyo de la fuerza pública.

—Ayer el señor José María Carcealla sufrió una fuerte intoxicación. Lo atendieron varios facultativos que lograron con su intervención hacer desaparecer el peligro que llegó a amenazar al distinguido enfermo.

FALLECIMIENTO.— VIAJE DEL GOBERNADOR ROCA

CORDOBA, septiembre 12. — [illegible] das manifestaciones de [illegible] revistió el acto de la inhumación de los restos mortales del señor Angel A. Alvarez.

—Dejó de existir en ésta el señor Antolín Funes, persona muy vinculada a nuestros círculos sociales.

Partió para [illegible] el gobernador de la provincia, doctor Roca.

SANTA FE

FALLECIMIENTO MUY LAMENTADO — ENLACES—

SAN LORENZO, septiembre 12. — [illegible]

A pesar de [illegible]

—El 15 del corriente, se efectuará el enlace de la señorita [illegible] con el señor Raúl Basigalup, [illegible] que dará lugar a una reunión que asumirá [illegible] dadas las [illegible] con que cuentan los contrayentes.

Para el 15 de octubre del corriente año, ha sido fijada la fecha del enlace de la señorita Alda Ga[illegible] con el señor Pedro Ibarzábal.

MENDOZA

LA PODA DE LOS VIÑEDOS. — LA FIESTA DEL ARBOL. — DIA DEL ESTUDIANTE. — SOCIALES.

MENDOZA, septiembre 12. — A esta altura del año, se encuentran podados todos los viñedos de la provincia.

Este año, se adelantará completamente el brote de los viñedos, debido a los fuertes calores que han empezado a sentirse.

—El miércoles próximo, se celebrará en Mendoza la fiesta del árbol.

Se ha dispuesto que, ese día, tres mil niños se concentrarán en el Parque San Martín, a objeto de plantar los tres mil árboles que facilitará el Ministerio de Industrias y Obras Públicas.

Además, en distintas calles del municipio se plantarán también árboles, [illegible] de la capital.

—Todos los estudiantes de la provincia, conmemorarán dignamente el día del estudiante, que es el 21 del corriente.

Los estudiantes del Colegio Nacional para ese día harán una gran fiesta y darán un pic nic.

—En forma inesperada, ha fallecido en ésta la señora Clotilde Zapata de Díaz.

La inhumación de sus restos dió lugar a una imponente manifestación de duelo.

EL DESLINDE DEL CAMPO DE "LOS ANDES" — DECLARACIONES DEL CORONEL VACAREZA A NUESTRO CORRESPONSAL — REGRESO DE DICHO JEFE.

MENDOZA, septiembre 12. — [illegible]

"[illegible] de LA EPOCA, [illegible] del campo de Los Andes [illegible] por el señor [illegible] honra la [illegible] medio de LA EPOCA [illegible] el señor [illegible] fijar sobre [illegible] sobre el [illegible] de mensura [illegible] por el señor [illegible] Nación, mi primera preocupación fué tomar conocimiento [illegible] escrituras del campo "El Capitán", cuyo propietario se opone al deslinde en el límite este del campo de Los Andes, pretendiendo invadir la parte del río Tunuyán dentro del límite que el título de adquisición por el Ministerio de Guerra en el año 1900, y otros documentos concretos consagran al estado federal como legítimo propietario. Posteriormente he podido apreciar en el terreno lo claro y definido del asunto y no vacilo en expresarle a usted que me ha asombrado esta oposición sin justo título, tan temeraria y falaz, que con ello será rechazada justamente por el funcionario de la ley que deba fallar en el asunto. Se trata de una propiedad del Estado, que es patrimonio de todos los argentinos, adquirida con fines que se relacionan con la seguridad nacional, cuales son los de la instrucción y maniobras anuales de las tropas de la cuarta división del ejército cuya jurisdicción territorial comprende la provincia de Mendoza y tengo plena fe y [illegible] fundado en los títulos verdaderos, en la breve y justiciera resolución del fallo que no le permitirá [illegible] colindada al Estado Federal, [illegible] propiedad del campo de Los Andes. He leído la contestación que el señor fiscal doctor Güiñazú, en nombre del Estado ha presentado al [illegible] y considero que es un documento sobrio, concreto y concluyente. Ayer el coronel Vacareza regresó a ésa, siendo despedido en la estación por numerosos y característicos caballeros y militares.

LA PAMPA

LOS PERJUICIOS DEL ULTIMO TEMPORAL.— NECESIDAD DE LA AYUDA DE LOS PODERES PUBLICOS.— MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO TERRITORIAL.— LA PROXIMA COSECHA.

[illegible], septiembre 12 — Perduran [illegible] efectos del último temporal [illegible] perjuicios ha [illegible] todo el territorio, asumiendo [illegible] de la verdadera [illegible] que reclama la ayuda [illegible] de los poderes públicos para impedir mayores males.

[illegible] en cuenta que la mayoría de los agricultores del territorio [illegible] tan necesario [illegible] levantamiento de la [illegible] podrá afectar fácilmente [illegible] situación en que están [illegible] La ayuda del gobierno nacional para comprar caballos [illegible] una solución a la situación [illegible].

También el premio de carreras ha [illegible] situación aflictiva, lo [illegible] nacional, dada las proporciones [illegible] y el estado lamentable de [illegible] caballadas por la carencia de [illegible] en la época del invierno.

[illegible] del territorio, don Arturo Núñez, compenetrado del estado de cosas creado, se ha dirigido a los habitantes del territorio invocando sus sentimientos en salvaguarda de los intereses perjudicados y [illegible] contribuyan al fondo común con objeto de reparar los males sufridos.

[illegible] el gobernador que todos los [illegible] o chacareros, ganaderos, industriales, comerciantes, periodistas, profesionales, patrones y obreros, autoridades de todas clases desde los más grandes hasta los más modestos, [illegible] la iniciativa y reunidos en los lugares comunes a sus pueblos que les sean más cómodos, reunan los elementos más necesarios y arbitren toda clase de recursos depositando los fondos en los Bancos, agencias, o casas de comercio más convenientes, en cuenta corriente denominada "Para compra de animales de trabajo, orden de [illegible], constituida por gobernador, secretario y tesorero, dando cuenta a la gobernación de los resultados alcanzados".

En los manifiestos distribuidos en todo el territorio con aquel fin, el gobernador da cuenta del trabajo realizado por su gobierno en bien de la Pampa en general y de la reparación del presente desastre en particular.

Hacer votar las medidas tomadas al respecto que son las siguientes:

1.o Orden a las policías departamentales para que recorran el territorio de sus departamentos en todas sus partes a los efectos de:

a) Levantar un censo de las pérdidas sufridas en los suyos respectivos, [illegible] la especie del animal, perdido (bovino, equino, mular, etc.).

[illegible] animales de trabajo perdido por [illegible] o chacarero o posiblemente [illegible] que necesitará para laborar [illegible] su maíz, recoger [illegible] trigo, lino, etc. y el [illegible].

[illegible] prestar todo el auxilio [illegible] que los cuerpos de los [illegible] sean cremados o enterrados [illegible] manera de evitar una [illegible] que nos amenaza [illegible] estas medidas.

[illegible] policías del territorio quedan [illegible] propia, los animales [illegible] los caminos.

[illegible] a los Ministerios [illegible] de la situación actual [illegible] de fotografías tomadas sobre el propio terreno para [illegible] del último temporal [illegible] y sus desastres.

[illegible] Hacer ver con datos estadísticos de la superioridad, la situación angustiosa en que se encontrará el territorio sino se le provee de los elementos de trabajo, perdidos en este temporal.

4.o Solicitar medidas de emergencia de carácter urgente a los efectos de reparar el daño. Estas medidas son, a mi juicio, ayuda inmediata del gobierno de la Nación a los colonos y chacareros concediéndoles créditos que tuvieren en la diferentes [illegible] de trabajo y renovar los créditos que tuvieren en las diferentes instituciones de la Nación, si el tiempo no permite a reparar el daño con prontitud.

Y otras medidas más de carácter fundamental que tiendan al bien común.

La agricultura se presenta en un estado inmejorable y como ha llovido lo suficiente y sigue tiempo húmedo, la cosecha promete ser una de las mejoras que se hayan tenido en la Pampa.

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

Cigarrillos
Pour la Noblesse
20-30-40 y 60 cts.
Los de 0,20 cts. contienen una estampilla de Ahorro Postal de 0,02 cts.

SIEMPRE EN LA PIEDAD COMPRARÁ Vd. MAS BARATO
CREDITOS en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
B.me MITRE ESQ. CERRITO
B.s AIRES

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

LA VELADA DE ANOCHE EN HONOR DE ZACCONI

Para el genial intérprete italiano acostumbrado de hace largos años a las ovaciones y demostraciones cariñosas más efusivas de los públicos de todo el mundo, ha de quedarle sin duda presente por mucho tiempo la que anoche le ha brindado el nuestro, en ocasión de celebrar el gran artista su función de honor.

La amplia sala del Nuevo, aparecía ocupada totalmente. Una concurrencia tan nutrida como selecta la llenaba. La presencia del primer magistrado de la Nación, doctor Alvear y la de su esposa señora Regina [illegible] dábale singular realce.

Zacconi había elegido para su "serata" la interpretación del personaje protagónico de la famosa tragedia de Shakespeare "Amleto", y esto, pudo también en cierto modo, influir en el público para que demostrara antes de iniciarse la representación, esa expectativa que anoche podía advertirse en él.

En efecto, sabíase que en ese personaje Zacconi realizaba una de sus creaciones más estupendas, pero sin embargo, había los que tenían sus dudas sobre el grado de convicción que pudiera imprimirle al joven príncipe Amleto, el intérprete, cuya edad, ha excedido el medio siglo. Pero bien pronto hasta los más reacios debieron declararse convencidos. El genio de Zacconi había allanado la seria dificultad en forma absoluta, definitiva.

Ese príncipe idioso, débil de espíritu y envuelto él mismo, en esa intrincada red de intrigas cortesanas, que quiere terminar, era verdaderamente al ser encarnado por el gran trágico un hombre joven, pleno de vida, vigoroso, ágil, impetuoso...

La simulada locura del infeliz, con sus instantes de lucidez también fingidos, la torturante comedia que debe representar ante toda la corte, la pérdida del amor de la suave Ofelia, el duelo desigual con el hermano de ésta y la muerte en fin, todas esas tremendas situaciones que debe afrontar el infortunado para lograr finalmente la venganza que el espectro de su padre le pidiera en contra de su propia madre y de su tío, por el doble delito de incesto y fraticidio, fueron señaladas por Zacconi con tal vigor y verdad, hubo tanta vehemencia en su palabra, en su gesto y en su acción, tanta naturalidad al fingir su locura, tanto arte en fin en toda su notable labor, que el público subyugado como tantas otras veces ante el artista incomparable, hízole objeto de ovaciones repetidas y calurosas que llegaron a clamorosas al final del tercer acto cuando el genial italiano besó la mano a una señorita que desde la platea le entregó una corona de laurel, y también al final del quinto, cuando obligado a hablar lo hizo gentilmente, agradeciendo tanto la presencia en su teatro del señor presidente de la República, como el afecto tan caluroso del público y de la prensa porteños.



El genial Zacconi en su estupenda creación de "Amleto", ovacionada anoche en el Nuevo

Y entre las incontables levantadas del telón que parecía no llegar a tener fin dióse por terminada la función en honor del gran artista, que bien puede calificarse como inolvidable.

La compañía de la Porte de Saint Martin debutará mañana en el Odeón

Con "L'aventurier", obra en cuatro actos de M. Alfredo Capus, efectuará mañana su debut en el teatro Odeón esta compañía francesa que dirige el primer actor M. Pierre Magnier y que llegó hoy a Buenos Aires, procedente del Brasil, donde acaban de realizar una jira llevada a término con el más feliz de los éxitos.

Se ha dispuesto, además, de acuerdo con la Radio Argentina, un aparato de radiotelefonía que permitirá recibir a los espectadores las noticias sobre el match Firpo-Dempsey a medida que éste se desarrolle.

Coliseo

MAÑANA CELEBRA SU FUNCION DE HONOR LA PRIMERA TIPLE, Srta. GIOANA

El programa que se prepara para la función del 14

Como ya lo hemos anunciado, en la función de mañana y con "Adio giovinezza" celebra su beneficio y función de honor esta distinguida y aplaudida tiple.

La señorita Gioana se ha destacado por sus excelentes cualidades de cantante y artista, a lo cual une una gracia propia y natural, condiciones todas éstas inmejorables y que le auguran el triunfo en este género de arte.

—Los empleados de boletería, que efectuarán su beneficio la noche del viernes 14, han preparado un espectáculo que, por lo interesante y novedoso, ha de constituir indudablemente todo un éxito.

Se representará "La danza delle libellulle", a lo cual seguirá un acto de concierto, a cargo de las distinguidas sopranos Eugenia Yaloovich y Lina Moreli, cantando la primera algunos trozos en ruso.

Las funciones del Politeama

Volvió anoche la compañía Melato a representar la interesante producción de Roso di San Secondo "La roca y los monumentos", que tantos aplausos le reportara en su reciente estreno en aquel, a sus intérpretes y especialmente a la gentil actriz María Melato.

Para esta noche, en función extraordinaria a beneficio Pro Monumento al Gral. Belgrano, la compañía citada pondrá en escena el drama en un acto de Bracco "Los ojos consagrados" y a continuación la comedia en 3 actos de Marco Praga "La crisi", estreno este último que llevará el reparto siguiente:

Nicoletta, Mario Melato; Fulvia Giulinzzi, Luciana Tosi; Piero Donati, Augusto Marcacci; Raimondo Donati, Silvio Rizzo; Ugo Pucci, Carlo Ninchi; Giulietta, Olga Ricalzone. A Milano, nel 1904. Di primavera.

El concierto de anoche

Dió anoche su anunciado concierto en el salón La Argentina, la eximia guitarrista española Josefina Robledo, que volvió a escuchar renovados, los cálidos aplausos con que nuestro público premiara su ejecución admirable en otros ocasiones.

La notable artista dió pruebas en esta audición de anoche, la primera de una breve serie que ofrecerá aquí, de que tantó su técnica, como la sensibilidad de que hace alarde al interpretar sus autores favoritos, es digna del más cálido elogio.

La señorita Robledo cumplió todo el selecto programa anunciado, habiendo escuchado en cada uno de sus números aplausos tan abundantes como merecidos que la obligaron al final de cada parte a gregar diversos trozos fuera de programa.

El segundo concierto de la notable guitarrista se efectuará el viernes por la tarde.

Beneficio en el Sarmiento

El lunes de la próxima semana se levará a cabo en el teatro Sarmiento una función de beneficio que por sus fines simpáticos, es indudable que ha de alcanzar el éxito que se espera.

Trátase de reunir fondos para aliviar en lo posible la afligente situación de los inundados del Tigre.

El programa a desarrollarse en esa función de beneficio comprende la representación por la compañía Cobeña - Oliver de la comedia en verso de Cavestany "Las andanzas de Clorinda" y el diálogo "La seria", de los hermanos Alvarez Quintero

Un festival en la Opera

La compañía de la señora Quiroga que con tan buena fortuna ha continuado sus funciones en el escenario de la Opera, prepara para el sábado próximo, día del aniversario de la independencia de Méjico un festival en ese teatro en homenaje a la nación amiga.

Con tal motivo será estrenada en esa ocasión la pieza en tres actos "La venganza de la Gleba", original del prestigiosa escritor mejicano don Federico Gamboa, obra ésta de costumbres, que ya fuera estrenada por la compañía Quiroga con gran éxito, cuando su temporada tan brillante en la capital de la nación nombrada.

El doctor Alfredo Palacios pronunciará en este festival palabras de salutación al país homenajeado.

En el Nuevo

Debido a que ha quedado ayer bastante público sin poder asistir a la representación de "Hamleto" por Zacconi, por haberse agotado las localidades, la empresa del Nuevo ha resuelto que el gran intérprete repita en la velada hoy la famosa tragedia de Shakespeare.

Y mañana, por última vez se hará "Almas solitarias", de Hauptman, otra de las más admirables creaciones de Zacconi.

Estreno en el Sarmiento

La compañía Cobeña-Oliver dió a conocer anoche, en el Sarmiento, la comedia en tres actos "Nuestra novia", original de Antonio Paso, el conocido autor madrileño.

Comedia hecha con el fin evidente de hacer reir, lo consigue ampliamente con recursos y situaciones que, si no ricos en originalidad, tienen, en cambio, suficiente buen humor como para hacerse disculpar lo otro.

En el rol de protagonista, que estuviera a cargo de la señorita Oliver, conquistó esta joven actriz los mejores aplausos por su labor lucidísima.

Llorens y Pierró la secundaron con eficacia.

Teatro de Verano

Domenech, prosigue con discreto éxito su temporada en el teatro de Verano, ofreciendo a los concurrentes buenas obras. Hoy estrena la chistosa comedia en un acto "La tía está loca" de J. D. Pasques. Por la noche se hará "Mancha que limpia" de Echegaray, por primera vez en este teatro.

Se activan los ensayos de "En un burro tres baturros" de Novión, "El pan de piedra" y "Los amantes de Teruel".

"Anfissa" en castellano

Este vigoroso drama de Andreieff, sigue siendo estudiado con dedicación por la compañía de Blanca Podestá, que ha de lograr sin duda en su interpretación uno de sus más sólidos aciertos, según es el entusiasmo con que se prepara la citada producción en el concurrido Marconi.

Especialmente la aplaudida actriz nombrada, cabeza de ese elenco, ha de conquistar con el nuevo papel a crear, otro de sus mejores triunfos interpretativos.

Este es un vaticinio muy bien fundado.

Como las golondrinas

Con motivo de la próxima y nunca tan deseada llegada del tiempo del buen sol y de las flores que se abren a su influjo poderoso, o lo que es lo mismo, a la próxima aparición de la primavera, diversos elementos de la farándula que han venido destacándose discretamente en los diferentes elencos nacionales que actúan en el centro, se aprestan a independizarse por los cuatro o cinco meses de calor y formar elencos modestos con los que les sea posible capear las vacaciones con felicidad.

Y entre esos elementos que como las golondrinas, empiezan a tomar sus disposiciones para salir en busca de la primavera, debe citarse ya a los que responden a los nombres de Velpe, Otegui y Bastardi.

En efecto, estos tres activos elementos del elenco Simari-Franco se aprestan a unirse en un trío amigable y profesional para encabezar una compañía y hacer una temporadita veraniega.

Al parecer la cosa va en serio. Se están ya reclutando los elementos necesarios para que el éxito no vaya a resultar dudoso después. Y como hay entusiasmo y más deseos de trabajar, ese éxito esperado no ha de mostrarse esquivo.

Cobeña - Oliver

La correcta compañía Cobeña-Oliver ofrecerá hoy dos interesantes espectáculos. La función de la tarde es a beneficio del Colegio de Nuestra Señora de la Misericordia de Villa Devoto; en esta función subirá a las tablas la conocida comedia de Martínez Guerra titulada "Primavera en otoño", en la que Carmen Cobeña y Carmita Oliver tienen a su cargo los dos personajes de mayor importancia, y en la que las mencionadas actrices se desempeñan con toda propiedad.

Por la noche se representará la comedia en tres actos de Antonio Paso titulada "Nuestra novia".

HOY SE BENEFICIA MARGARITA XIRGU



Margarita Xirgú, la celebrada actriz del San Martín, que esta noche realiza su función de honor

Doblemente excepcional promete resultar la velada de hoy en el San Martín.

Celebra en ella su función de honor y beneficio Margarita Xirgú, la actriz admirable que con su arte realmente de excepción há vuelto a conquistar a nuestro público que ha visto en la estudiosa artista a una de las figuras de más alto prestigio del teatro hispano de nuestros días.

La Xirgú, de un temperamento dramático vigoroso, de un poder de expresión facial notable y siempre compenetrada profundamente de la psicología de los personajes que la tocaron interpretar, es artista cuya presencia entre nosotros en esta temporada brillante por tantos motivos, ha contribuído a hacerla más aún, por lo que la velada de hoy en su honor ha de adquirir los contornos simpáticos de una demostración de simpatía y admiración muy merecidos.

Y haciendo "pendant" con motivo tan simpático, será estrenada por la beneficiada en esta función de honor la versión castellana que Felipe Sassone ha hecho de la hermosa tragedia en tres actos de D'Annunzio "La hija de Yorio", que subirá a escena con el reparto siguiente:

Mila de Codra, Margarita Xirgú; Candia la Leonesa, Ana de Siria; Ornella, Carmen Carbonell; Esplendor, Rosa Luisa Gerostegui; Favetta, Julia Pacheco; Vienda, Amelia Muñoz; Ana Bruna, María Millanes; La Catalana de las tres alforjas, Milagros Allacar; Teódula, María Millanes; La Cenicienta, Lolita S. Kayser; María Cora, Rosita Gálvez; Mónica, Carmen Arrarte; Ana, Consuelo Rodríguez; Felavia, Isabel Miranda; María Giave, Amparo López; Alicio, Alfonso de Rojo, Francisco López Silva; Tomás de Midia, José Ruste; Cosme el ermitaño, Luis Alcaide; Buscatesoros, Domingo Navarro; Pedro, F. Fernández de Córdoba; Manuel, Alberto de Torres; Segador 1o., José Ruste; Segador 2o., Salvador Marín de Castro; Segador 3o., Miguel Ortín; El Endemoniado, Rafael Sánchez París; Pastor 1o., Miguel Ortín; Pastor 2o., Luis P. Agudín; Hombre 1o., Luis Alcaide; Hombre 2o., Rafael Sánchez París.

De regreso

El activo coempresario del San Martín y el Liceo D. Bartolomé Gerino, acaba de regresar a Buenos Aires de vuelta de su viaje que con fines comerciales hiciera a Europa últimamente.

El señor Gerino tiene al parecer, importantes novedades relacionadas especialmente con el futuro desarrollo de las actividades teatrales en el San Martín.

Y al parecer esas novedades están dedicadas a causar mucho interés tanto al público como en los círculos teatrales.

Esperemos.

Hennequin en el Porteño

Por lo visto, el célebre autor francés Hennequin está de moda en nosotros, y a medida que [illegible] el mencionado [illegible] mando más arraigo entre nuestro público. Primero en el Marconi, con "La campana de alarma", después en el [illegible], luego en la Comedia de Rosario y ahora una compañía nacional de género chico que actúa en el Porteño, se apresta a estrenar una pochade en 3 cuadros del mismo autor, cuyo traductor hasta ahora desconocido le ha puesto el sugerente título de "El rey de los caraduras". Esta obra se estrenará pasado mañana en segunda sección de la noche.

"Amor de amor"

Sigue siendo ensayada por la compañía Cobeña-Oliver la comedia de Benavente "Amor de amor" cuyo estreno en el Sarmiento lo efectuará esa compañía dentro de breve tiempo.

Esta novedad benaventina que creemos sea absoluta para todos, será la primera que se nos ofrezca desde el estreno de aquella obra de espiritismo y misterios del mismo autor, que tanto dió a hablar cuando su estreno en el Avenida en la memorable temporada de Lola Membrives y el dramaturgo ilustre.

Cinematografía

Hoy se estrena "Almas en venta"

EL FILM DE LAS CIEN ESTRELLAS

Esta extraordinaria producción Goldwyn que presenta el Programa Splendid de la New York Film Exchange, será estrenada hoy en los cines Empire, Callao, Esmeralda, Gaumont y Petit y no será una exageración asegurar que todos ellos han de [illegible] "grand complet", dada la expectativa que en el público hay por conocerla.

En [illegible] "Almas en venta" es Hollywood con todo su encanto y seducción. Es el drama que todas las estrellas han vivido. Un film que nos hace conocer a nuestros artistas preferidos tales como son, sorprendidos por el objetivo en su intimidad, sin el "maquillaje" de la escena, y que nos los presenta como protagonistas de dramas y comedias. El talento o director Rupert Hughes ha tomado un [illegible] al azar y con él ha reconstruído cinematográficamente la conmovedora historia de una linda joven que, víctima de los mayores infortunios a causa de un casamiento desgraciado, llega a Hollywood, la ciudad de los grandes estudios y consigue ser clasificada en la categoría de estrella, pero después de pasar por las más grandes emociones de su vida y luego de haber estado a punto de abandonar la empresa en mitad del camino recorrido.

"Almas en venta" nos hace recorrer los estudios para mostrarnos lo que es el cine por dentro y hace desfilar ante los ojos del espectador a un centenar de las principales estrellas de aquel firmamento, sorprendidas en plena labor.

En fin, "Almas en venta" es una síntesis de la historia de Hollywood, pero una síntesis que en sus diez actos no muestra lo que tardaríamos años en conocer, y éste es precisamente el rasgo característico de la película, que hace honor a su autor y a la cinematografía yanqui, de la que es un bello exponente.

Algunas cosas interesantes sobre Bebe Daniels

Durante un día entero intenté en vano escribir una descripción verdadera de Bebe Daniels y las pocas páginas de mi cuaderno que no fueron al canasto, aun permanecen blancas.

El por qué de esta dificultad, es difícil de explicar, porque además de serme fácil el verla y trabar conocimiento con ella, gracias a su simpática franqueza, parece ser una de esas criaturas cuya descripción resulta, sino imposible, por lo menos muy difícil.

Tan pronto Bebé aparece como una chicuela llena de encantadores gestitos, como adquiere la dignidad reflexiva de una persona más seria, casi grave, diría.

Un día hermoso de invierno, en que la ciudad parecía haberse envuelto en el manto de la blanquísima nieve caída, fuí con algunas amigas al estudio de la Paramount, en Long Island.

Después de haber hecho la consiguiente espera de antesala, nos guiaron hasta el amplio escenario, anunciándonos que ese día iba a filmar Bebé Daniels.

El "set" es lo suficientemente grande para permitir a diez directores trabajar al mismo tiempo en distintas películas, pero ese día sólo se hallaba Allan Dwan para impresionar algunas escenas en las que Bebé Daniels tomaba parte.

La vista frontal del "set", después de varios trabajos, era la de una escena de casamiento con todos los detalles correspondientes, es decir, desde las "bridesmaids", hasta los invitados.

Bebé, era la novia y David Powell su presunto novio. En una habitación adjunta, una mesa artísticamente servida serviría para realizar la fiesta de bodas, cuya principal decoración consistía en hermosas flores dispuestas con irreprochable buen gusto.

Como novia Bebe estaba espléndida, pues la regia suntuosidad de su traje realzaba su belleza y le daba un encanto particular.

Terminada la escena, mientras las potentes luces del "set" se apagaban, la simpática actriz corrió hacia un costado del "set" para abrazar a su madrecita. Después de besarla, le preguntó:

—¿Estuve bien mamá? ¿Qué te pareció?

Estas preguntas revelaban bien a las claras que la mamá de Bebé era para su hija el crítico más severo, pues además de su experiencia, la sinceridad de su opinión era indudable.

Cuando Bebé tenía sólo cuatro años, sus padres formaban parte de una compañía que tenía por repertorio exclusivo, las obras de Shakespeare, y en ella, la pequeña hizo su debut con papeles acordes con su edad, permaneciendo dedicada al teatro hasta que cumplió los ocho años, pues sus padres decidieron mandarla al colegio, donde debía permanecer hasta completar su educación primaria.

Salida que hubo del colegio, aprovechó un ofrecimiento que se le hizo para ingresar en el cine, que recién comenzaba a aumentar su importancia.

Así fué como permaneció cuatro años interpretando distintos papeles en películas cómicas de corto metraje.



Bebe Daniels, la encantadora actriz de la Paramount y que alcanzó su fama con la interpretación de "Macho y hembra"

La gran oportunidad, llegó, sin embargo, cuando De Mille le ofreció un rol en su producción "Macho y Hembra".

Para Bebé esa interpretación fué una prueba tan seria y definitiva, que a raíz de su acierto, la Famous Players la contrató para filmar otras producciones. Poco después, la Realart la hizo "estrella" y justo es decir que mereció siempre el calificativo, pues en sus numerosísimas interpretaciones ha evidenciado un verdadero talento artístico.

En cuanto a su persona se refiere, ya he dicho que Bebé es un enigma imposible de analizar. Tan pronto ríe como una chicuela, como se serena y enoja, adoptando expresiones tan distintas como propias, y de ahí quizá parte la simpatía que inmediatamente inspira a cualquiera que conversa unos instantes con ella.

Porque, ante todo, Bebé Daniels, es una buena hija, que tiene por sus padres y el hogar un verdadero culto amoroso, interrumpido sólo por sus tareas en la pantalla, que le exigen de continuo una dedicación constante y más de un sacrificio. Pero, como también en ellos Bebé encuentra la satisfacción del éxito, y el aplauso constante para hacerse más acreedora a las simpatías de todos los públicos.

"Por la defensa"

PARAMOUNT

Anna Woodstock es una bella cantante que ha perdido su voz, y que para recuperarla, se somete al tratamiento secreto de un mago hindú, el doctor Kasimir. El prometido de Anna es un fiscal del crimen, que obtiene de ella la palabra de casamiento para cuando recupere su perdida voz.

El hindú, enamorado también de Anna, trata de impedir esa boda, y al efecto ejerce sobre ella su misteriosa influencia hipnótica.

Durante una sesión con el mago, Anna, en estado subconsciente, oye un tiro, y sin darse cuenta de su situación se encuentra fuera de la casa, conducida por Jennie, una criada. Al día siguiente, Anna parte para el extranjero. Allí se entera del asesinato de Kasimir y de que el crimen se imputa a la criada Jennie. En su inconsciencia, la mujer cree que el asesinato lo ha cometido ella, y con el fin de salvar a una inocente, regresa a Nueva York, a confesarse autora. Aumenta esta lamentable confusión de Anna el hecho de haberse hallado un prendedor de ella junto al cadáver del hindú. Cuando todo la condena, su prometido, el fiscal consigue aclarar el misterio, mediante la confesión de otra criada del hindú, llamada Smiths, que declara haber sido ella quien lo mató, por celos y por haberlo encontrado con Anna en un estado absoluto de inconsciencia. La pobre Jennie, a su vez, se imputaba a sí misma el crimen por salvar a Anna, a quien ella creía culpable.

Asunto de melodrama, desarrollado con habilidad técnica e impecable interpretación, constituye un bello espécimen de película subyugante y curiosa. Interpretan sus roles principales Ethel Clayton, Vernon Steele y Zasu Pita, y la Paramount se adjudica un nuevo triunfo fotográfico y escénico.

"La cruz del agua"

La Fox Film anuncia para estrenar mañana una interesante película interpretada por un excelente conjunto de artistas, entre ellos William Russell y Eva Novak, tan conocidos como admirados por nuestro público.

"La cruz del agua" es una comedia dramática, cuyo argumento tiene real interés y emoción. Tema de romance y aventuras, es de las películas que gustan siempre y a todos los públicos.

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

CERVANTES. — Compañía dramática italiana del teatro Argentina, de Roma, dirigida por Darío Niccodemi. Hoy, a las 21: I Cavallucci di Legno.

NUEVO — Corrientes 1530.—Compañía dramática del genial actor Ermete Zacconi. — Hoy, a las 21 en punto: Amleto.

ODEON — Compañía dramática francesa del teatro de La Porte Saint-Martin, de París. — El jueves 13, debut, con L'Aventurier.

OPERA. — Corrientes 860. — Compañía dramática Argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 21.15, el drama histórico: La divisa punzó.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Bertini-Gioana. — Hoy, a las 21: La Danza delle Libellule.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1448.—Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: Nido de Amor, El Hombre Sandwich.

SAN MARTIN — Compañía dramática española de Margarita Xirgú.—Hoy, a las 21.15, beneficio de Margarita Xirgú, con el estreno: La hija de Yorio.

VICTORIA — San José y Victoria.— Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: Primer amor, Al pan, pan y al vino, vino.

POLITEAMA — Compañía dramática María Melato. — Hoy, a las 21, función extraordinaria a beneficio Pro-monumento a Belgrano: Gli Occhi Consacrati, La crisi.

NACIONAL — Corrientes 960.—Compañía de sainetes, comedias y dramas. — Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15, Margot. A las 21 y a las 23.15: A mí no me hablen de penas.

LICEO — Rivadavia y Paraná.—Compañía argentina de comedias José Gómez. — Hoy, a las 21.15: La Primera Discordia, Es Así (Si le Parece...)

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. — Compañía argentina Muiño-Alippi. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: ¡Chau Jaris...! A las 22: El Deut de la Piba.

APOLO — Corrientes 1380. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a 18.20: El tío Falín. Noche, a las 21: La bolilla que faltaba. A las 22: El tío Falín. A las 23: El seminarista.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Simari-Franco. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El casamiento de Chichito. A las 22: Cuando un padre va de farra.

MAIPO — Esmeralda 443 —Compañía argentina Muzzalli y Gutiérrez. — Hoy, a las 18 y a las 22.15: Dos potencias se saludan. A las 21 y a las 23.45: ¡Criollo viejo!

PORTEÑO — Corrientes 845. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 18, a las 21 y 23: ¡Pasen a ver el fenómeno. A las 22: Las vendedoras de Manon.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 21.15, la campana de alarma.

AVENIDA — Compañía de revistas Buenos Aires. Primer actor, Miguel Lamas. — Hoy, a las 18, 21 y 23: Remate del Balancín. A las 22.15: Buenos Aires embanderado.

COMEDIA — C. Pellegrini 248.—Compañía española [illegible].—Hoy, a las 18 y a las 22: Las Burladoras del Amor. A las 20.15: [illegible] La Gran Siete y Teresita España.

MAYO — Avda. de Mayo y Lima.— Compañía argentina [illegible]. Hoy, a las 18: Sangre en la nieve. A las 21: Jacinta. A las 22.15: [illegible] El sargento Palma.

ROYAL THEATRE — Corrientes 825.— Compañía nacional de revistas.—Hoy, a las 18 y a las 22.15: El que rompe, paga. A las 21 y a las 23.15: [illegible].

BA-TA-CLAN — 25 de Mayo 431.—Compañía nacional Pedro Quartucci. — Hoy, Variedades, ¿Que me Han Visto las Mujeres? Barca Azul Landrú.

TEATRO PABLO PODESTA — Compañía argentina [illegible]. — Hoy, a las 18 y 22.15: El cabaret Montmartre, a las 21.15: El compañero de pieza, a las 23.15: El [illegible] de la familia.

BELISARIO ROLDAN — (Cine-Teatro) Rioja 152-60. — Compañía argentina Eduardo Zucchi. — Hoy: El seminarista.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. — Hoy, a las 20.30: Gran éxito de Los perros Sabios, Les Grap, Helen y Art, Chiarlina, Hugo Draesssell y toda la compañía.

—A las 23: Gran campeonato de lucha greco-romana. Hoy: Fournier contra Leskinowitsch.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 21: Gran éxito de todas las atracciones y los debuts.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, gran éxito de Lina Loti y Los Chisperos. — Hoy, a las 15.30 y 21: Hombres blancos.

SOLEIL — Hoy: Gran éxito de Mario Pardo y Lucy Darnoda. — Estreno: El precio de la belleza, por Mary Prevost; Mary Pickford en El corazón de las montañas; Franklin Farnum en Ciudadano de [illegible].

PALAIS DE GLACE — Leandro Alem esq. Avda. Alvear. U. T. 3550 (Juncal). — Patinaje sobre hielo, de mañana, de 9.3 a 12; de 16 a 19.30. Los miércoles y sábados, de 9 a 11.30.

PABELLON DE LAS ROSAS — Avenida Alvear y Bustamante (Palermo). Domingos 16, 23 y 30 de septiembre, Romerías Españolas. Entrada, $ 1.30, menores, $ 0.50.

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS. OPERACIONES
OJOS Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández.
DEFENSA 691 — Consultas: de 14 a 16



"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE. — Corrientes 757.— Hoy, a las 15.20 y 21: El hombre solitario. A las 18.20: Maldad que no llega al alma. A las 17 [illegible] primera exhibición del [illegible] de la gira triunfal de Luis Angel Firpo por Méjico y La Habana, en sus peleas con Hibard y Herman, a las 18 [illegible] notable estreno: La mil y segunda noche, a las 16.20, 18.30 y 22: El mejor hombre, ¿Firpo o Dempsey?

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 16.30: Maldad que no llega al alma, a las 17.30: Fascinación; a las 18.30, sección selecta con la actuación de la bailarina clásica Aubey y el estreno de "A Mil y segunda noche", impresiones "a priori" sobre la pelea Firpo - Dempsey. Noche, Beneficio del Colegio Siro-Argentino.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550. Hoy, Las dos rivales. Puede pasarle a cualquiera. El jinete misterioso. El hijo del desierto.

REAL CINE — Esmeralda 425-429. — Hoy, a las 18.20 y 22.25: Arriba y a ellos; a las 17.20 y 21.25: El todo por el todo; Carlitos armas al hombro.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú.— En la sección de las 18.30 y noche a las 22.30, actuará con gran éxito el célebre cantante nacional Mario Pardo, acompañado del guitarrista José Aguilar. — A las 18.30 y noche a las 23 se estrena, Almas en venta, la famosa película en que intervienen 100 estrellas. A las 17.30 y 21.30, Harold Lloyd en Los Amores de Romero y Julita, a las 16.30 y 22. Mi caballo pinto, a las 15.30: Esclavo de su pasión.

SELECT — Suipacha No. 482. — Hoy: Mientras satanás duerme, Falsa evidencia; Papá soltero, por Thomas Meighan.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848.— Hoy, a las 16.20 y 21. Hubo una vez un príncipe, a las 17.20: Engaños que salvan; a las 18.20 y 23. Comprada, pero no vendida.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Hoy, estrenos: Un marido modelo; Corazón de la montaña; El infierno de Hollywood, por varias estrellas. Noche, a las 23: Nerón, diversión sección cómica.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165.— Hoy, a las 16: Uno de tantos, Ida y vuelta a Edén. A pedido: No hay que decirlo todo. Noche: Beneficio.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado desde las 11: estrenos: El novio de Isabelita (cómica). Un marido modelo. Después de la tempestad, por Douglas Fairbanks.

PETIT SPLENDID. — Libertad 974. — Hoy, sensacional estreno, el film de las 100 estrellas: Almas en venta, a las 18 y a las 22.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. Hoy a las 16.20 La mano acuchillada; a las 17.20: Los amores de Romero y Julita, a las 21: No me olvides, a las 18.30 y 22.20: Almas en venta.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Hoy: Tentación. ¿No me quieres más? Arriba y a ellos por Dorys May.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: El tigre de la sierra, por William S. Hart; Se necesita esposa, Enrique IV, En gran galeoto.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046-52. Hoy: Firpo y Willard. Puede pasarle a cualquiera. Un hombre manchado.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: Vanidad. Transformación completa. El capitán Luciérnaga.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy, a las 18.20 y 22.45, estreno: El puñal del mazorquero.

MIGNON PALACE. — Juramento 2433.— Hoy: El lucero del alba, La madre, el mejor amigo. Noche: Beneficio.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Hoy: Cleo de París, por Mae Murray; Ciega juventud, Pájaros libres.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 423. Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1032. — Hoy: Sangre fría, Restituído al hogar; La prueba de la muerte.

CINE MODERNO. — Hoy, tarde y noche: Variado y notable programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Casino, Hotel y Balneario. — Desde hoy saldrá el vapor Venus todas las noches (sin excepción), a las 9 de la Dársena Sur para el Real de San Carlos y regresa a las 7 de la mañana siguiente. Pasaje, ida y vuelta, $ 4.

Excursiones familiares — Todos los domingos y festivos se efectuarán dos excursiones al Real, con salidas de la Dársena Sur a las 10 de la mañana y a las 9 de la noche.

Para viajar se requiere: Argentinos: libreta de enrolamiento; argentinas: cédula de identidad. Extranjeros: pasaporte visado en debida forma.

IMPRESIONES DE UNA JIRA POR EL NEUQUEN

VIDA Y NECESIDADES DEL TERRITORIO

(De nuestro Corresponsal-Inspector don Francisco M. Peña)

Al trasladarme a esta apartada región una sensación indefinible embargó mi espíritu; el pasado desfilaba por mi imaginación como bullanguera caravana ante la evocación de legendarias pinceladas de heroísmo, de fiera pujanza civilizadora que a golpes de cruz y espada impuso en lo más intrincado de nuestras



(1) Sr. ADALBERTO STAUB, el óptimo y correcto jefe de policía (int.) (2) Teniente coronel FRANCISCO R. DENIS, gobernador del territorio. (3) Sr. RAFAEL E. CASTILLA. Su acción al frente del establecimiento carcelario más importante del territorio es conocida, motivo por el cual solo el afecto y respeto le rodea. Eficaz colaborador del gobernador Denis, se desvela por cuanto signifique una manifestación de adelanto para este terruño

selvas, en lo más inescrutable de los picachos andinos y lo más inaccesible de los "guadales" pampeanos, la profesión de una fe, como salvaguardia divina, y el culto de una civilización como garantía humana. Y es que estos lugares empotrados en el corazón de la selva virgen, en el pajonal hirsuto del desierto bravío o al pie de las prominencias desnudas de la mole andina, adquiere para el viajero que ante la impresión de lo desconocido concibe fantásticas imágenes, sugestivo encanto de leyenda, ya con el matiz fabuloso de las narraciones alucinantes de Marco Polo, bien con el misterioso exotismo de los Fakires o ya con el aventurero y folletinesco romance del Far West.

Alguien puso como colorario a esa alucinación quijotesca, la insinuación de proveerme de un par de pistolas a modo de un émulo de Williams S. Hart, el terrible cow-boy de la llanura del Oeste, haciéndome acariciar por obra de esa ilusión viajera la vanidosa satisfacción de rescatar doncellas, despanzurrar pieles rojas y tener en jaque a la jauría de forajidos de la sierra. Más hete ahí, que una vez llegado a esta, después de haber alimentado el grandioso caudal de esperanzas de ser el personaje centro de una heróica jornada identificando mi natural con la pujanza arrolladora del don Juan de la farsa tenoriesca, me percato de que contrariamente a lo mucho que se pregona y rueda por esos mundos de Dios, en esta no hay "ni agravios que castigar, ni entuertos que desfacer", pues el vecindario vive en esa ponderable ensoñación laboriosa, abstraído en la visión clara y luminosa de un más allá de prosperidad y de grandeza.

El génesis de este territorio piérdese en la penumbra de los tiempos de la cruzada civilizadora contra el salvaje. Su creación data del 18 de octubre de 1884, estando situado entre los 36.o 15 y 41o. 8 de latitud y los 68o. 10 y 71o. 58 de longitud. Su superficie es de 99.000 kilómetros cuadrados, con una población de 32.502 habitantes.

Recostado sobre los valles andinos limita al norte con el río Barrancas; al sur el río Limay y el lago Nahuel - Huapí; al este el meridiano 10o. y al oeste, Chile, separada por los Andes en la sucesión interminables de sus albas cúspides irguiéndose en su ropage de armiño, atrevidas al infinito...

Todo el territorio lo cruzan varios ríos en cuyas aguas, donde el sol hace brillantes arabescos, se reflejaron los pechos sangrientos por los lanzasos indios, o saciaran la sed de las huestes conquistadoras que en la heróica ofrenda de su sangre con la potencialidad de un cachorro de fiera echó la sublime simiente de la civilización que germinaría más tarde como oropeles en flor...

La capital del territorio está ubicada en el ángulo al este que forma la confluencia de los ríos Limay y Neuquen, a 1382 kilómetros de la Capital Federal.

La cabecera del territorio, por llamar así al asiento de la gobernación, juzgados, etc., ha sufrido una verdadera odisea; primero fué capital Campana Mahuida, luego Codihué, también Torquín, más tarde Cos Malal y por último se trajo a Neuquen por decreto del Poder Ejecutivo nacional del 15 de mayo de 1904. Esta, que lleva el mismo nombre del territorio tiene actualmente una población no menor de 5000 habitantes.

Abarquemos en un vasto miraje el amplio panorama de esta floreciente región, recortada sobre la base andina, de cuyas cumbres nevadas recibe como maná de los israelitas, el valioso caudal de agua al producirse el deshielo, el que surca sus valles feraces y fértiles entonando himno triunfal a las riquezas que palpitan en las entrañas fecundas de esta tierra, dando vida con su benefactora savia a la vegetación y a la ganadería que la puebla.

Quien visite estas tierras auscultando el ambiente, compenetrándose de sus características y analizando sus posibles inagotables fuentes de riqueza, no puede por menos que sentir herido su amor propio nacional al constatar que yacen inexplotadas riquezas inmensas, las que sólo la energía del trabajo aplicada, podría ser este rincón, un Ruhr argentino y a modo de la leyenda bíblica de Moisés al brotar a raudales el agua de la roca al conjuro de la mágica varita, este rincón del país brindaría el fabuloso caudal de sus entrañas traducido en un torrente de oro por doquier.

Todo el Neuquén es rico en minas de oro, plata, carbón, hierro, cobre y petróleo.

Estos yacimientos son de mayor rendimiento que muchas de las mi-



Casa de Gobierno

nas célebres de dichos países, pues el oro que es de 22 kilates en la mayoría de las vetas han rendido hasta 60 y 70 gramos del precioso metal en la tonelada de arena aurífera.

La zona de influencia de la capital del territorio, conjuntamente con la cordillerana, es la más importante de todas, pues tiene minas petrolíferas, como las de Plaza Huincul, Huinca Maimú, Hanca Mahuida y otras también de oro, estaño, plata, cobre y aluviones auríferos cuyos análisis dan un promedio de 65 a 70 o|oo.

En lo que respecta al petróleo, esta región está destinada a ocupar un lugar preferente entre todos los yacimientos petrolíferos del orbe.

El de Plaza Huincul, por ejemplo, produce el mejor petróleo del mundo en el tipo llamado liviano, abundante en derivados, con una ley de 36 a 43 Baume y que dá el siguiente rendimiento: 24 o|o de nafta, 36 o|o de kerosene y bencina, 25 o|o gas oil, 2 o|o de parafina, 9 o|o de fuel oil y 4 o|o de desperdicio. Ante tal rinde de productos nobles, este petróleo según análisis y cálculos fidedignos, vale al pie del pozo, diez veces más que el de Comodoro Rivadavia.

Este territorio, en el estancamiento permanente de sus fuentes de producción, se debate en la impotencia de anhelos legítimos de expansión, progreso y engrandecimiento. Sólo se reclama que esta industria en embrión sea propulsada por el Poder Central, quien en vez de dirigirle como hasta ahora la mirada nostálgica de los sueños imposibles, debiera no escatimar la inversión de fondos, esfuerzos y brazos para extraer las riquezas naturales que la pródiga naturaleza brinda a manos llenas.

Las dos arterias fluviales que resumen el caudal de agua del territorio, proveniente de los deshielos de la cordillera y derrame de los lagos —ríos Limay y Neuquén que en su confluencia forman el río Negro— vincula por estas corrientes a la capital con el resto del territorio, por cuya razón no es presumir de profeta al aventurarse a concebir una utopía, el pensar que por estas aguas en días no lejanos, se facilitará la explotación de seculares bosques de pino, alerza, roble, roblí, ciprés, etc.

El sistema mecánico de riego actualmente utilizado no responde ni por asomo a las necesidades de la extensa campaña agrícola, lo que hace se halle ésta paralizada, pues solo se pueden irrigar 5.000 hectáreas, las que son servidas deficientemente, dándose una vez el caso, por la disputa del riego, que los colonos debieran defender la compuerta con escopeta al brazo.

Para la elevación del agua, que luego se distribuye por canales, funcionan tres bombas por cuenta del Ministerio de O. Públicas, teniendo capacidad cada una de 800 litros por segundo.

Los tres motores Tossi Milano que las mueven usan como combustible el carbón, lo que hace el gasto fabuloso. Al respecto es sugerente el hecho de que el gobierno cobra $ 15 anual por hectárea, por concepto de regadío a los interesados, costándole al mismo por gastos de explotación, personal, combustible, etc., $ 75, lo que equivale a una pérdida de $ 60 por hectárea, cantidad que multiplicada por las 3.000 beneficiadas, significa un desangre fuerte del tesoro nacional.

El empeño mayor de los pobladores es que el riego por el canal se haga por gravitación natural, trayendo el canal desde Senillosa, dado que las características del terreno así lo facilitan, pues con este sistema aprovechado debidamente, se obtendría una continuidad de valles bajo riego, como ser: Valle del Limay, Pampa Alarcón, Valle y Pampa de Picún Leufú, Pantanito y Nogueira, etc., dándole al territorio una importancia agrícola muy superior a la de la Pampa y Río Negro, pues debemos tener en cuenta que la zona bajo riego abarca una extensión de más de 400.000 hectáreas.

La capital del territorio posee además industrias en embrión, hilanderías en su principio, grandes casas de comercio con inmensos capitales que no solo surten a la población sino también a toda la región campera a través de más de 600 leguas.

Tiene dos bancos, uno Hipotecario Nacional y otro de la Nación, a más de una empresa cooperativa de índole bancaria que se denomina "Valle del Limay y Río Negro", posee tres escuelas comunes y una superior; cinco hoteles, dos biógrafos y un teatro: Asistencia Pública con dos salas para internados; dos farmacias, un laboratorio químico; una instalación que abarca una hectárea para mataderos públicos; aguas corrientes; stand de Tiro Federal costeado por su moderna construcción; cabecera del 22 distrito de Correos y Telégrafos que a su vez es [illegible] intermedia entre las comunicaciones entre Buenos Aires, Comodoro Rivadavia y límites del sur; [illegible] Puentes y Caminos del Ministerio de Obras Públicas, bajo la [illegible] dirección del ingeniero Máximo C. von Kotske, quien con un celo ejemplar y actividad a toda prueba, desarrolla una acción eficaz y [illegible], pues son numerosas las obras iniciadas y terminadas bajo su competente vigilancia técnica. Cuenta también con el [illegible] con 16 oficinas [illegible] en el territorio, sin incluir las que [illegible] dentro de su respectiva [illegible] estas comprende a partir de [illegible] gro, Copelina y [illegible] con la provincia de Mendoza y territorio del Chubut. [illegible] de 300.000 pesos [illegible] kilómetros, la que [illegible] ciones comerciales y [illegible] pueblos vecinos [illegible] Negro, denominados [illegible] Contraalmirante Cordero, Gral. Roca, Huergo y Plathier. [illegible] mar Militar. Dos empresas [illegible] móviles fomentan el [illegible] comercial entre esta capital y Nahuel Huapí, Junín y San Martín de los Andes, [illegible] lo del turismo.

AUTORIDADES DEL TERRITORIO

Con el señor gobernador

Al llegar al Neuquen, se recomienda el Hotel Confluencia, propiedad del señor Masciovecchio [illegible] Nahuel Huapí.

Una vez despojados de la arena [illegible] nos martirizara en el trayecto, trabamos conversación con un vecino de esta localidad, y luego con otro y así sucesivamente, notando que el vecindario admira y elogia la gestión del señor gobernador, teniente coronel Denis, pundonoroso [illegible], caballeresco, quien [illegible] atraerse el respeto de todos los pobladores por su espíritu [illegible] gresista, honestidad [illegible] calidades personales.

Me apresuro a presentar mi saludo al digno funcionario.

Busco un cicerone, y lo hallo en el señor Vela [illegible] ro de bohemia en la Capital [illegible] y quien se ha radicado [illegible], estando empleado en el Banco Hipotecario.

Al acercarnos a la Gobernación, llegan a nuestros oídos acordes de la marcha "San Lorenzo". Interrogo a mi amigo, quien me dice:

— Es la banda de la Gobernación. S. E. ha dispuesto estas audiciones todas las tardes, a fin de romper la monotonía del ambiente.

— Excelente idea — arguyo,— pues dice el adagio que "la poética saca maestros". Así se cultiva el gusto de los adoradores de Euterpe. "La música domestica hasta a las fieras"...

Mi amigo termina con una figura gráfica que nos hace reir.

Una vez en la Gobernación obtengo de inmediato audiencia de S. E.

El gobernador del territorio está sentado junto a su escritorio, baja la cabeza e inclinado el voluminoso busto sobre una verdadera montaña de papeles.

A poco de hablar, veo corroboradas las apreciaciones de mis interlocutores anteriores con respecto al señor gobernador. Espíritu culto, de temple austero, con la franqueza campeando en cada frase, teniendo la conciencia por único juez de sus actos, es la personificación del pundonor militar. Su léxico, fácil y cálido, poco a poco va subiendo de tono, temblando a veces de emoción e indignación al recordar los ataques y acusaciones de que es objeto por la exigua oposición, que pretende entronizarse usando como arma la intriga. En su susceptibilidad caballeresca no puede aceptar aun ni la más remota duda al juzgar su acción de gobernante.

—La acusación hecha a mi administración, señor, — me dice en un timbre leal de entereza que no admite dudas — es absolutamente gratuita, y sólo tiene origen en despechos y ambiciones bastardas de unos cuantos que no tienen la autoridad moral suficiente para juzgar mi acción y aun menos para pretender que descienda a la arena a recoger el guante que tan villanamente me lanzan.

Asentimos con un gesto, pues es lo mismo que hemos oído en el vecindario.

—Le ruego pase por contaduría — continúa — allí tendrá toda la documentación a su disposición y podrá usted comprobar la verdad de las cosas.

...¿El juez ha iniciado contra estos señores por calumnias e injurias?...

— Se sigue su trámite — nos responde — y debo asegurarle bajo mi palabra de honor que si he llevado ante los estrados de la justicia demanda de una sanción contra los que impunemente arrojaron barro y proyectaron sombras sobre mi dignidad, no es inspirado en un espíritu de venganza sino para que la justicia [illegible] y me dé su testimonio [illegible] gesto, se insospechable [illegible] la grave [illegible] de los cargos reclama.

Después de departir animadamente sobre todos generales mi retiro, siendo acompañado por el señor gobernador [illegible].

[illegible]

Inconsistencia de los cargos—

[illegible]

nestísimo caballero nombrado por el Ministerio del Interior.

La de las balsas es completamente antojadiza; existen muchas balsas de propiedad particular obtenidas por concesión del gobierno nacional, entre ellas las de Senillosa, que cruza el río Limay, propiedad de los señores Sotenas y Songe, y sobre el Neuquén y que da paso a Cipolletti, propiedad del señor Cuadrado.

Y todos los cargos son por el estilo y tan fáciles de refutar, que no los detallo.

Por lo pronto los pobladores exteriorizan su complacencia por el hecho sugerente de que el Excmo. Presidente doctor Alvear, con el tacto e inspiración superior que siempre le caracterizara, ha pedido al gobernador Denis retirase su renuncia.

He aquí algunos rasgos biográficos del gobernador del territorio:

Armonizando sus deberes militares con sus íntimas convicciones políticas, el teniente coronel Denis se distinguió siempre por su integridad, forjado su carácter en el yunque de las más generosas idealidades.

Como teniente 2.o, tomó parte en los sucesos del año 1890, formando entre los adherentes de la Logia Militar organizada para combatir al gobierno del doctor Juárez Celman. Se incorporó a las filas revolucionarias en el Parque, en compañía del capitán Castro Sundblad, hallándose el batallón 1.o de infantería al que pertenecían, en la plaza Libertad, donde había sido destacado a su regreso de Rosario. El teniente Denis, con el nombrado capitán, abandonó aquella posición, presentándose al general Campos, jefe de las fuerzas revolucionarias. Dió así cumplimiento a la palabra empeñada.

Después de la reincorporación de los jefes y oficiales que tomaron parte en el citado movimiento el Sr. Denis, con gran número de sus compañeros de armas y de revolución, se expatrió a Montevideo, con motivo de la deportación disimulada a diversos puntos de la frontera, sin rol a desempeñar, que se trató de imponerles. Reincorporóse de nuevo siete meses más tarde, por resolución del presidente de la República, doctor Carlos Pellegrini.

Vuelto al país, continuó en las filas del ejército, que tuvo en él uno de los elementos más versados en asuntos de nuestra organización militar.

Al incorporarse a la Comisión Municipal de Buenos Aires en virtud del nombramiento con que lo distinguió el presidente Yrigoyen, el comandante Denis recibió múltiples manifestaciones de simpatía, y dentro de aquella fué designado miembro de las comisiones internas de cuentas y presupuesto.

En el año 1917 fué consejero escolar en el distrito 14.

Luego jefe de policía de la intervención a Corrientes en el año 1918.

Al obtenerse el grandioso triunfo del 8 de marzo, Crotto lo nombró jefe de policía de la provincia de Buenos Aires, de cuyo puesto se retiró a principios de 1919 por desinteligencias con el gobernador, engalanando su foja de servicios con el blasón de independencia.

En el mismo año el gran presidente Yrigoyen lo designó gobernador del Neuquén, puesto que el comandante Denis aceptó [illegible] sacrificio, obedeciendo como buen soldado la disciplina del partido al que consagró toda su juventud, todos sus ideales y todos sus entusiasmos.

En su tarea gubernativa [illegible] pone todo su celo y [illegible] argentino y de patria, es secundado eficazmente por el señor A. González Videla, que desempeña la secretaría en forma digna de hacerse resaltar.

Desempeña la jefatura de policía interinamente el señor Adalberto Staub, correcto funcionario, [illegible] caballero y [illegible].

Su carácter [illegible] atráese la simpatía de cuantos lo tratan y el respeto del personal a sus órdenes. Activo, diligente, [illegible] exacta de lo delicado de su misión en cuyas manos está la seguridad de todos los pobladores, es una garantía para las vidas y los intereses.

El director de la cárcel, señor Castilla es un funcionario probo, correcto, con esa rigidez humana que es necesario tener en los establecimientos carcelarios a fin de obtener con la acción constante la regeneración de los penados.

En este establecimiento se dan clases a los presos analfabetos, dictadas por el señor Guiñazú.

En este apartado rincón argentino vive un lirófero [illegible], teniente Edmundo Feix [illegible] oficial de la gendarmería [illegible] con él nos creemos transportados a nuestro Buenos Aires [illegible] verba sutil, [illegible] originalísima inspiración [illegible] son la gama [illegible] ta, que tensa las cuerdas de su lira en la soñolienta quietud de un valle andino.

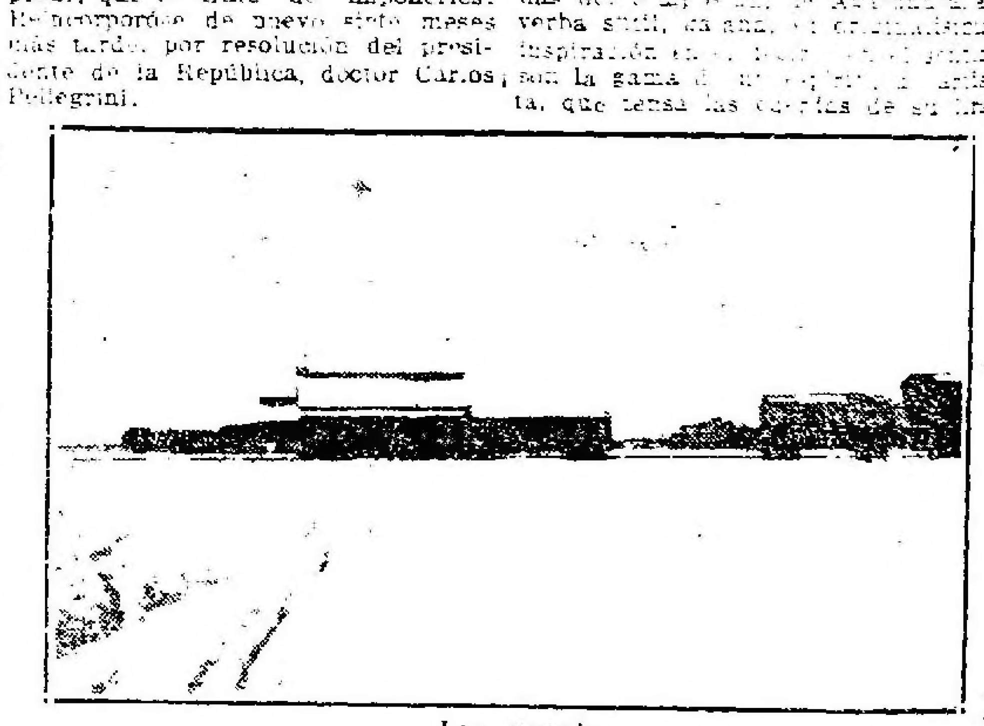
Alterna su poesía con la prosa de sus funciones militares, pero nada amortigua su lírico plectro. Diríase que su romántico escepticismo florece entre las frondosidades neuquenianas como simbólica flor heráldica...

OBRA DE ARGENTINIZACION

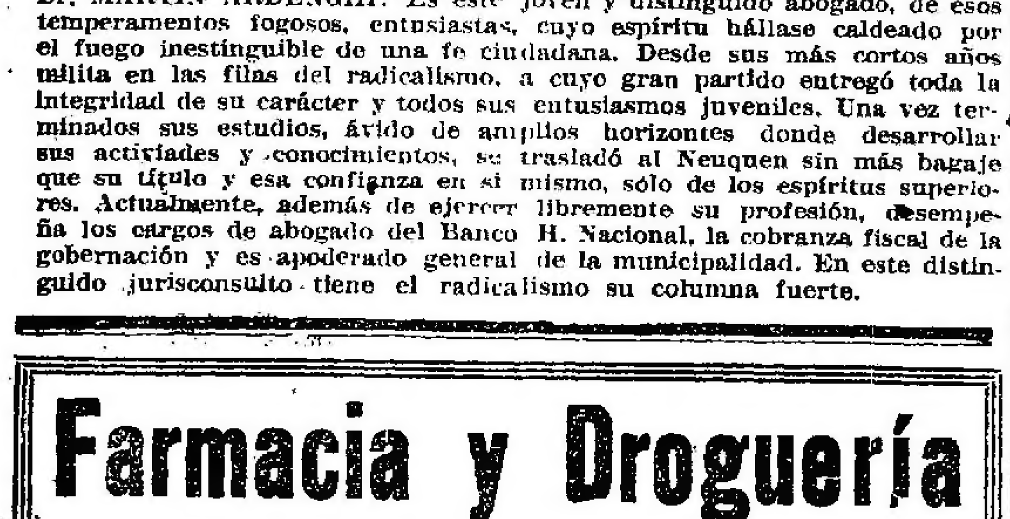
Se hace sentir en toda su enorme gravitación sobre los interiores de es-



Sobre el vertedero de la usina de riego del Ministerio de Agricultura. (De izquierda a derecha): Oficial Taboada, jefe de policía Sr. Staub, enviado especial de LA EPOCA, jefe de la usina Sr. Bovio y Sr. Vela, del Banco Hipotecario



Una nevada



(1) Dr. JACINTO R. MIRANDA: Este distinguido miembro del foro, desde hace unos años desempeña con el aplauso general el cargo de fiscal del territorio y desde fin de año se ha hecho cargo del puesto de juez letrado, interinamente, habiendo actuado hasta ahora en forma tal que significa su acción una garantía para la majestad de la justicia. — (2) Dr. MARTIN ARDENGHI: Es este joven y distinguido abogado, de esos temperamentos fogosos, entusiastas, cuyo espíritu hállase caldeado por el fuego inestinguible de una fe ciudadana. Desde sus más cortos años milita en las filas del radicalismo, a cuyo gran partido entregó toda la integridad de su carácter y todos sus entusiasmos juveniles. Una vez terminados sus estudios, ávido de amplios horizontes donde desarrollar sus actividades y conocimientos, se trasladó al Neuquen sin más bagaje que su título y esa confianza en sí mismo, sólo de los espíritus superiores. Actualmente, además de ejercer libremente su profesión, desempeña los cargos de abogado del Banco H. Nacional, la cobranza fiscal de la gobernación y es apoderado general de la municipalidad. En este distinguido jurisconsulto tiene el radicalismo su columna fuerte.

Farmacia y Droguería
"DEL PUEBLO"

LABORATORIO — de — Análisis y Esterilizaciones
REACCION WASSERMMAN
PERFUMERIA

— de —
Javier A. Salvadó
QUIMICO - FARMACEUTICO
Inscripto en la C. N. de Bs. Aires

SECCION OPTICA
Agencia: Contesa-Nettel
Materiales y aparatos FOTOGRAFICOS

GRAN HOTEL CONFLUENCIA
— DE —
José Masciovecchio
Grandes comodidades para familias y turistas en general — Baños fríos y calientes
GRAN CONFORT.
COCINA DE PRIMER ORDEN
BIOGRAFO, CONFITERIA Y LICORES
NEUQUEN (Frente a la estación)

Tienda - Almacén y Ferretería
PASAG e HIJOS
Acopio de frutos del país haciendas y cereales, por mayor y menor
Comisiones y Consignaciones
Zapala F. C. Sud

IMPRESIONES DE UNA JIRA POR EL NEUQUEN

tas regiones, las necesidades de una colonización adecuada en forma que pudieran desarrollarse ampliamente las ingentes riquezas naturales.

El señor gobernador con elevada inspiración patriótica, trata de obtener del Poder Central, la oficialización de las balsas y autos para dotar al territorio de un servicio general de comunicaciones destinadas a vincular las poblaciones que se hallan al pie de los picachos andinos con el resto del país, pues la mayoría de ellas se abastecen en Chile, estando tan ligadas a esa república que solo corre el peso chileno, lo que es sugerente en grado máximo y hasta peligroso si se quiere, pues nuestras fronteras están desprovistas de un puesto militar avanzado, permaneciendo desamparados los tesoros petrolíferos y auríferos a merced de un golpe de mano. Por fortuna las relaciones que nos unen con las repúblicas hermanas no pueden ser más cordiales.

De 32.502 habitantes del territorio, 11.806 son chilenos, 15.447 argentinos y 1.503 de diversas nacionalidades.

Semejante proporción se mantiene y adquiere aún mayor acentuación si se compara con otros puntos cordilleranos, cuyos porcentajes son los siguientes:

Neuquen	11.806	chilenos
Mendoza	5.539	"
Río Negro. . . .	5.454	"
Chubut, Sta. Cruz y Tierra del Fuego	4.473	"
Resto del país . .	6.945	"

El fomento del territorio, demanda de los poderes públicos la construcción de casas para escuelas, pues en el interior son ranchos de paja y para comisarías, que se hallan en las mismas condiciones. Se necesita una estación sanitaria en cada pueblo con sus médicos subvencionados ya que el territorio con toda su extensión y una población de 32.502 habitantes, no tiene más que un solo médico. Las epidemias que anualmente afectan la sanidad pública, diezman su población en una forma alarmante.

EN LOS JUZGADOS

Visitando el Juzgado Letrado, a cargo del fiscal, doctor Jacinto R. Miranda, recibimos una penosa impresión de pobreza al constatar la carencia de muebles. A falta de estufa un tarro de nafta vacío, con brasas era la única calefacción del local bajo una temperatura glacial.

El juez suplente ha elevado al Ministerio un proyecto de escala de sueldos. El fiscal no alcanza a percibir los haberes de tres vigilantes. Los auxiliares y el oficial de justicia ganan igual que un ordenanza — todos ellos menos que el agente de policía que hace guardia en el juzgado.

También el personal es escaso — siendo el mismo número desde 1911. —Pertenecen a este juzgado los fueros correccional, civil, comercial, criminal y federal. El doctor Miranda ha solicitado la creación de un secretario, dos auxiliares y un secretario sumariante.

Visité también el tribunal de "menor cuantía".

Como en el juzgado letrado, la "pobreza es franciscana", presentando más aspecto de covacha en su desmantelamiento absoluto, pues carece hasta de sillas.

Durante mi estada, tengo la satisfacción de ser compañero de mesa del juez, señor Antonio Garro — Garrito, como cariñosamente le llaman los amigos — cuyas prendas personales sería injusto no hacerlas resaltar. Joven aún (frisa en los 30), tiene el don de crear afectos a su alrededor, y no es extraño que lleve dos períodos en el cargo.

Al llegar al juzgado, lo hallo entregado a sus tareas. Interrógole.

—En primer lugar, debo hacer resaltar lo que usted mismo está viendo: la carencia absoluta de muebles para que cada cosa tenga su lugar, y, sobre todo, para que haya un asiento en forma con que brindar a una pareja de novios que se presenta a cumplir con la ley civil, o sea el matrimonio, acto por demás trascendental en la vida por la solemnidad que reviste. Las sillas y la mesa, que son la personificación de la pobreza, son prestadas y otras particulares más, son parte del mobiliario que compone la oficina del juzgado, Registro Civil, Registro de Marcas, Señales, Guías, etc., y Registro Agrícola Ganadero de la Nación, todo lo cual se desenvuelve entre estos trastos viejos. La prensa de copiar son los sesenta o setenta kilos que pesan el juez o el secretario. Es cuestión de costumbre, y todo ello lo ve el público, del que no es posible evitar la hilaridad que producen estas pruebas, en vez de imponer la oficina el más profundo respeto.

—¿Y el movimiento de la oficina? — inquiero.

—Es bastante grande, lo que resulta demasiado para un hombre, y más de mi estatura (1m66), pues si bien es cierto que la Municipalidad asigna un secretario, no puede exigírsele reuna la condición y competencia que se requieren porcuanto se le pagan 70 pesos mensuales.

A poco me retiro del juzgado, dejando al activo juez sudando tinta en la copia de unas notas en la pesada prensa que hace no recuerde con mucho cariño a Guttemberg cada vez que da una vuelta a la pesada manivela.

OTROS DATOS

La colectividad ibérica en ésta es numerosa, teniendo su representante en carácter de vicecónsul al señor Manuel Linares Díaz, distinguido caballero muy versado en finanzas. Propietario de una importante casa de comercio que abarca todos los ramos, sabe abrir un paréntesis para añorar al solar de la vieja España, impregnándose su espíritu en esa dulce evocación de las cálidas caricias del sol hispano. Amante de esta tierra, su patria de adopción, es un pioneer del progreso, hecho en el yunque del trabajo y de la hombría de bien.

—El vecindario de Zapala se ha dirigido al gobernador del Territorio, ponderando la labor honesta, correcta y eficaz del comisario don Alfredo Gindiei, cuya imparcialidad y rectitud en los procedimientos son ponderadas y elogiadas sin reservas.

La nota de referencia, lleva más de 70 firmas. Figura lo más caracterizado de Neuquén y es el mejor exponente de la excelente policía con que cuenta el Territorio.

El vecindario, en una mayoría del 95 o/o, es admirador ferviente del ex gran presidente doctor Hipólito Yrigoyen, quien, con su visión clara e inspiraciones patrióticas, devolvió a su órbita constitucional al país, que, en un estado caótico bajo la férula del régimen, se precipitaba a la bancarrota moral y financiera. Su obra perdura, y es el constante ejemplo que se evoca; lo mismo que las idealidades que guiaron al estadista.

—En su tradicional "[illegible]" a orillas del Limay, pasé momentos verdaderamente felices. El hálito suave y acariciador de las aguas al deslizarse ondulante [illegible] entre los peñascos y matorrales, traen al fácil impresionista que [illegible] belleza arquitectural en estas de romances criollos, algo como arpegios de un estilo criollo arrancado a la clave de guitarra gaucha susurrando ternezas infinitas al oído de la china... el rozar sutil de su falda abolada, el ritmo de nuestro pericón que desgrana su melodía enervante desde el pajonal hirsuto del desierto bravío hasta la cumbre de los Andes... murmullos nos trae la mansa corriente del [illegible] astizo de las lloronas... de la [illegible] de Santos Vega en el lastimero adiós de su prenda... del juramento en la cruz del facón [illegible] verde cimarrón como esperanza de la patria, volcao sobre el delantal de la china... de la nostalgia gaucha que nos canta Hernández...

—En resumen, lo que muchos creen que es un territorio compuesto de primitivas estancias criollas, con poblaciones de cherizo y lonas, y poco menos que dominado por indios mansos, es un rico y floreciente estado federal que marcha por la senda del progreso y de la grandeza.

Francisco M. Peña.— Corresponsal viajero.

Septiembre 1923.

LA PRIMITIVA DEL SUD

EMPRESA TELEFONICA
DE
NEUQUEN Y RIO NEGRO

Propietaria:

María Luisa Isla

Vda. de BONET

Administrador General:

Rafael E. Castilla

Se avisa a los interesados en la colocación de aparatos, que las solicitudes deben presentarlas al Administrador con anticipación para tenerlas en cuenta en los pedidos de materiales al extranjero, por cuanto la demanda creciente de líneas ha agotado las existencias.

500 kilómetros de líneas con conexión entre los pueblos de Neuquén (Capital), estación Plottier; en el Territorio de Río Negro, Contralmirante Cordero, Cipolletti, Allen, General Roca e Ingeniero Huergo.

Tarifas

1a. Categoría — Comprenden casas de negocios al por mayor . . . . $ m n.	12.-
2a. Categoría — Comprenden negocios minoristas y escritorios . . . . $ m n.	10.-
3a. Categoría — Comprenden casas de familias con opción a toda la red . . . . $ m n.	8.-
4a. Categoría — Comprenden casas de familias para uso urbano . . . . $ m n.	6.-

Administración: Neuquén - F. C. Sud

LA GRAN RIQUEZA NACIONAL

Minas de petróleo, oro, plata, cobre, estaño y antrasita, tierras feraces y fértiles, cuyos productos en viñas marcan un jalón de superioridad a las de Mendoza, son las que en el Territorio de Neuquén, arrienda y vende al contado y a plazos la Sociedad Anónima **NUEVA ESPAÑA**, en el Valle del Limay y confluencia del Neuquén capital de la misma ciudad; rodeada de minas y ríos, los que proveen de riego super-abundante para la agricultura.

Venta de solares, quintas, chacras y casas, pagaderos al contado y a 5 años de plazos.

A los idealistas y soñadores de la casa propia y tierras de renta, el adquirir en la ciudad de Neuquén una propiedad, equivale a centuplicar dentro de breve tiempo el capital invertido, pues el Ferro Carril Internacional a Chile por Lonquimay, hará del Neuquén una de las provincias más ricas de la República.

SOCIEDAD ANÓNIMA "NUEVA ESPAÑA"

Casa Matriz: Bernardo de Irigoyen No. 171 — Buenos Aires

Sucursal en Neuquén, Territorio Nacional

DELEGADO RAFAEL E. CASTILLA

Directorio:

Presidente:	Sr. ARTUO E. GOMEZ
Vicepresidente:	Dr. MIGUEL PUIGGARI
Tesorero:	Sr. MIGUEL ALONSO
Secretario:	J. LABORDE AURAS
Vocales:	Sres. MIGUEL GARCIA FERNANDEZ, JULIO GOMEZ PALMES y JOSE M. ETAIN

CRONICA SOCIAL

Efectuóse esta mañana en el Plaza Hotel el almuerzo con que los agregados militares extranjeros obsequiaban al ministro de Guerra, general Agustín B. Justo, con motivo de su reciente promoción.

Concurrieron a esta demostración: Mayores Chacel Norma y Corral, coronel Long y mayor Lamarzelle, agregados a las embajadas de España y Norte América y a la legación de Francia, respectivamente; el inspector del ejército, general José F. Uriburu; el presidente del Club Militar, general Broquen; jefe de la secretaría del Ministerio de Guerra, coronel Costa; teniente coronel Ferreyra, secretario del Ministro de Guerra, teniente coronel Rodríguez, y ayudantes, mayores Claps y Casares

* * *

En memoria de la señora Trinidad Alzaga de Murguiondo, cuyo reciente fallecimiento ha sido tan lamentado en nuestra sociedad, se oficiarán misas mañana a las 10, en la iglesia del Espíritu Santo.

* * *

En la capilla de San Roque fué consagrada ayer la boda de la señorita Hilda María Olivera con el doctor Juan Andrés Coll Sierra.

Fueron padrinos la señora Paulina Sierra de Olivera y el señor Ismael Olivera.

* * *

Se ausentaron para Chile el delegado de la Sociedad Rural de dicho país señor Ramón Cruz Montt, su señora Adriana G. de Cruz Montt y su hija la señorita Adriana Cruz Montt, quienes durante su breve estada en esta ciudad, ha sido objeto de muchas demostraciones de simpatía de sus numerosas relaciones en nuestra sociedad.

CHINATO GARDA es el mejor

* * *

Dará lugar a una brillante ceremonia nupcial la consagración del enlace de la señorita Angélica M. Rusca con el señor Santiago B. De Dominicis, que se realizará esta tarde en la capilla de Nuestra Señora las Victorias, a las 18.30.

Serán padrinos, la señora Josefa Ch. de Rusca, madre ed la novia, y el señor Augusto De Dominicis.

Los novios entrarán al templo acompañados del siguiente cortejo:

Angélica Matilde Rusca con Augusto B. De Dominicis, Josefa Ch. de Rusca con Santiago B. De Dominicis, Luisa Ch. de Fernández con José Rusca, Teresa I. De Dominicis con José Rusca (hijo), Clara Gotuzzo con el doctor Luis De Dominicis, Margarita De Dominicis con el doctor Osvaldo Gotuzzo, Haydée Gotuzzo con Adolfo Rusca, Lía Gotuzzo con el doctor Augusto H. De Dominicis, Sara S. De Dominicis con el doctor José Gomis.

En el casamiento civil, realizado esta mañana, fueron testigos, por parte de la novia, los señores José Rusca y José Rusca (hijo), y por la del novio, los doctores Luis De Dominicis y Santiago J. Fontana.

Después de la ceremonia religiosa los padres de la novia ofrecerán una recepción a sus numerosas relaciones en el Savoy Hotel, lo que motivará sin duda, una interesante reunión social.

La joven pareja partirá por una temporada a la provincia de Córdoba, regresando después a ésta.

* * *

Continúa mejorando, el doctor Luis Rodríguez Yrigoyen

La nueva comisión directiva del Taller de San Miguel ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidenta, Srta. María Luisa Kier; vicepresidenta, Srta. Florentina Mitchell; secretaria, Srta. Sara Torino Uriburu; tesorera, Srta. Sara Cibils Aguirre; vocales: señoritas María Mitchell, María J. Elortondo, María F. Butler, Alicia Valdez Uriburu, María J. Ayerza, Leontina Marcó, Josefina Butler, Dora Nin Mitchell y Rosa y Josefina Butler.

* * *

El fallecimiento de la señora Amelia Pasman de Murray, acaecido a una edad avanzada, después de soportar con cristiana resignación las alternativas de una larga dolencia, ha repercutido tristemente en nuestros círculos sociales y entre la colectividad británica, a los cuales se hallaba extensamente vinculada la extinta por lazos de amistad y parentesco.

El sepelio de sus restos, efectuado esta mañana en el cementerio Británico de Disidentes, dió margen a una sentida manifestación de duelo.

* * *

En el teatro General Belgrano tendrá lugar esta noche la anunciada función extraordinaria, a beneficio de la Sociedad Manuel Belgrano que sostienen los Hermanos Maristas.

Conocidos aficionados desempeñarán los números de variedades que figuran en el programa, el que está completado con estrenos cinematográficos.

* * *

A beneficio de los pobres de la parroquia de San Agustín, se realizará el 20 del corriente una función extraordinaria en el cinematógrafo Callao.

* * *

El 15 del corriente se efectuará el enlace de la señorita María Luisa Crovetto con el señor Ceferino Carrera.

Serán padrinos de la boda la señora Luisa M. de Crovetto y el señor Luis S. Crovetto.

La nueva pareja se ausentará para Montevideo, en viaje de placer.

Del Rosario:

Será consagrada hoy, en casa de la novia, la boda de la señorita Amelia Marchese con el doctor Tomás Calio, actuando de padrinos, la señora Herminia F. de Marchese y el señor José Calio.



En el acto civil serán testigos, por la contrayente, el doctor Francisco L. Marchese y el señor José Riera Vives, por el novio, los señores Juan Allende Sylas y Andrés Caputi.

* * *

En vista del brillante resultado obtenido en el último te dansant organizado por la comisión de señoritas de la brigada 38 de la Liga Patriótica Argentina, que preside con tanto acierto la señorita Julia Lebrero, ha resuelto realizar otro el domingo próximo en el Savoy Hotel a beneficio de sus obras, y desde luego ya puede descontarse el éxito del mismo.

Como las anteriores fiestas organizadas por dicha comisión, la que nos ocupa ha despertado gran interés en nuestros círculos sociales.

La fiesta será amenizada por dos buenas jazz band que desarrollarán un selecto programa de [illegible] más en boga.

Nos pide la comisión [illegible] a [illegible] asistir a la fiesta, [illegible] les será permitida [illegible], debiendo solicitarse a la presidenta de la misma, [illegible] do el precio de [illegible] en $ 4.

Las invitaciones llevan las siguientes firmas:

Julia Lebrero, María Matilde Zwan, Enriqueta Nebel Lozano, Ester C. Ferro, Ernestina Wiarrena, Rufina Greco, Carmen Arguinarena, María Ester Lima, Aurora Romero, Angélica Crovetto, Sara y Julia A[illegible] barracín, Zulema Segre, [illegible], Josefina Navarro, Juana H. Lozano y Palmira Genielo.

* * *

Dió margen a una reunión muy interesante el te ofrecido ayer por la señorita María Elvira Marcó del Pont a un núcleo de relaciones, festejando una fecha íntima.

* * *

Numerosa y caracterizada concurrencia asistió a las misas oficiadas esta mañana por el alma del señor Justo S. López de Gomara, en la basílica de Nuestra Señora [illegible]

* * *

El señor José Rusca y su señora Josefa Ch. de Rusca, ofrecieron hoy, en el Savoy Hotel, un almuerzo en honor de la señora Angélica Matilde Rusca y del señor Santiago B. De Dominicis, del que participaron, además, un núcleo íntimo de sus amistades.

Rodeaban la mesa que había sido espléndidamente adornada con flores de la estación, además de las personas nombradas, las señoras:

Luisa Ch. de Fernández, señoritas Sara S. De Dominicis, Clara Gotuzzo, Teresa I. De Dominicis, Margarita De Dominicis, Haydée y Lía Gotuzzo, doctores Luis De Dominicis, Santiago J. Fontana, Osvaldo Gotuzzo, Augusto H. De Dominicis, José A. Gomis y señor José Rusca (hijo).

El doctor Ernesto de la Cárcova y señora [illegible] del Cerro que festejarán el 20 del corriente sus bodas de plata matrimoniales, en ese día serán objeto de sinceros plácemes de parte de sus numerosas vinculaciones.

* * *

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Noemí E. Neño con el señor Angel Pillani.

* * *

La condesa Josefina Pagani Paci, representante del "Giornale Della Donna" de Roma, parte esta noche para efectuar su recorrido por las provincias con el propósito de visitarlas y recoger todos los datos interesantes para el libro de propaganda sobre la República Argentina, que publicará a su llegada a Italia.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Angélica Méndez con el señor Alejandro Rosas Villanueva.

* * *

La señorita María Luisa Bousson recibirá, pasado mañana, el saludo de sus amistades, con motivo de su reciente compromiso matrimonial.

* * *

En el salón Libertad tendrá lugar, mañana, el festival organizado por el subcomité del Pilar, de la Cruz Roja Argentina, a beneficio de la escuela de enfermeras número 3, que sostiene dicho comité.

* * *

Continúan realizándose solemnes cultos en honor de la Virgen de las Escuelas Pías y de Nuestra Señora de los Dolores, en la parroquia de [illegible] de Calasanz.

El día 13, a las 18, dará principio el triduo en honor de Nuestra Señora de los Dolores, y se celebrará con los siguientes cultos: rosario, exposición, ejercicio del triduo, bendición y reserva. Terminada ésta se hará el devoto ejercicio del Vía-Crucis.

El día 16, a las 10, misa solemne con sermón, que predicará el R. P. Gabriel Fuster, de las Escuelas Pías.

Como todos los días festivos, se celebrarán la misas de hora siguientes: a las 5.30, a las 6, a las 7, a las 8, misa de comunión para los cófrades de la Virgen del Carmen y de San José Esposo, y para niños de la catequesis parroquial; a las 8.30, misa para los alumnos del Colegio Calasanz; a las 9 y a las 10, misa parroquial con sermón.

Los cultos en honor de la Virgen de los Dolores, se celebran a intención de una familia piadosa de la parroquia.

* * *

La larga y penosa dolencia que la tenía postrada a la señora Luisa Suárez de Burgos, hizo crisis ayer, determinando su fallecimiento. La noticia ha provocado sincero sentimiento de pesar en el círculo de sus amistades, donde gozaba de muchas simpatías, por su carácter bondadoso y sus nobles sentimientos.

La inhumación de sus restos efectuóse esta mañana en el cementerio de la Recoleta, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

* * *

Comunicaciones recibidas de Córdoba, hacen saber que ha fallecido el señor Angel A. Alvarez, caballero extensamente vinculado, tanto en la sociedad cordobesa como en nuestra sociedad.

La noticia de su fallecimiento ha sido sinceramente lamentada.

DE LA APARIENCIA DEPENDE LA SUERTE

Nada hay tan desagradable para una mujer, como el presentarse en público con un cutis infectado, así mismo debe sentirse infeliz el hombre si su apariencia facial revela que padece alguna enfermedad interna o lo que es peor en parte visible de la piel. De una persona enferma todos nos distanciamos; nadie quiere atraerse el mal a su lado. De es, aspecto enfermizo depende muchas veces la suerte o adversidad de las personas.

Aquellas que se hallen en este estado deben tratar de ponerle cura de inmediato; felizmente hoy la ciencia dispone de un medicamento siempre eficaz en todas las enfermedades que dependan de la sangre viciada o impura como ser: pecas, granos, diviesos, forúnculos, herpes, eczemas, escrófulas, hemorroides, etc., etc. Nos referimos al azufre termado del que basta tomar una cucharadita diluído en medio vaso de agua, de noche al acostarse o de mañana en ayunas, durante una temporada, para hacer desaparecer cualquiera de esas enfermedades.

FOOTBALL – PEDESTRISMO AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX – ESGRIMA :::: :::: PELOTA – REMO

Celebró reunión el consejo directivo de la Federación Ciclista Argentina

Se aprobó el reglamento de la prueba por la Copa Salvador Bellani

El consejo directivo de la Federación Ciclista Argentina, en las dos últimas reuniones celebradas, y entre otras resoluciones adoptadas, decidió conceder la afiliación al Club Ciclista General San Martín, de La Plata, de reciente fundación; aprobar el reglamento para la copa "Challenge" interclubs "Salvador Bellani" del Club Ciclista Federal y conceder licencia de corredor para 1923-1924 a los siguientes:

1a. Categoría: José A. Guzzo, José M. Zampichiatti, Antonio Solano, J. Bruno, P. Gaudin, P. Ferraris y C. Savarese.

2a. Categoría: A. Succor, A. Garber, A. Villanueva, L. Díaz, J. Descalzo, A. Cerviño, R. Cateura, P. Cintora, J. Saball, M. Bocuti, D. Bourdá, M. Campos, D. Martín, F. Mora, Delio C. Frangi, A. Del Casso, D. Parga y V. Villaveirán.

3a. Categoría: Ermete Calegaris, Héctor Pallegatta, Juan E. Etcheverry, Armando Hernández, Arcadio Bianchi, Pedro Bissón, F. Bianchi, A. Otegui, E. Pocairo, R. Maggi, D. A. Pilone, J. Sesana, J. Gaddi, L. C. De Meyer, I. Robbiani, F. Arrighi, C. Cessaga, L. Sandre, A. González, L. Mónaco, A. Zappettini, N. Isolio, E. E. García, D. Vigo, J. Lucchessi, S. Riande (h), E. Bufarini, M. Concilio, O. Riande y F. Flamini, todas ellas solicitadas por intermedio de clubs afiliados.

Además fueron concedidas las siguientes licencias internas del Velódromo Argentino: a Emilio Cassero, Adolfo Muratori, Juan Balbi, Plácido Simoni, Guillermo Arnet, Alberto Maubert, Alberto Gaudino, Enrique Benedettelli, Alfredo Mollet, Adolfo Pompei, Willy Wiedemann, Osvaldo Rolfo, Manuel López, Roberto Malia, Max Wolf, Rafael Mariani, Vitaliano Traversa, José Grossi, José Feal, Dositeo Fernández, Francisco Ingénito, Francisco Allesandro, Adelmo Frangi, Juan A. González, Eduardo Bó, Gabriel Berrozpe, Enrique Morelli, Arcadio Bianchi y Juan Nasazzi.

Se dió también entrada a las siguientes solicitudes de licencia de corredor para la temporada 1923-1924: Jernando Fileni, Juan Cassero, Cosme Saavedra (1a. cat.), Julio Orsini, Francisco Esteve, Adolfo Valverde (2a. cat.), Enrique A. De Marco, Emilio Ligueri, Marcelino Comisaña, Juan Baneri, Dositeo Fernández, Nicodemo Malvassi, Adolfo Suaratzman, Mario L. Ruiz y José T. Rinaldis, de club afiliados, y Luis M. Vinardi (3a. cat), de la Sociedad Velódromo Argentino.

Fué asimismo concedida la fecha del 3 y 4 de noviembre del corriente año al Velódromo Argentino para la realización en su pista de una prueba de 24 horas, por equipos, la que será regida por un reglamento especial, aprobado por esta federación y para intervenir en la cual se requiere al licencia de corredor solicitada por intermedio del velódromo o de clubs afiliados. La organización de la misma corre por exclusiva cuenta de la Sociedad del Velódromo y es esta la única responsable ante la Federación Ciclista Argentina por todas las pruebas realizadas en la pista de aquélla, todas las cuales son fiscalizadas por la federación.

Pelota

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Torneo interno

En la cancha que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en su local central, se jugarán, durante la semana próxima, por el torneo interno de pelota a sare y paleta, los siguientes partidos:

Lunes, a las 18.20, sare, E. Ramírez y V. Artadi v. J. F. Ríos y R. Burgos; a las 15.10, paleta, S. Salgado y U. Garbini v. C. Ampres y J. E. Ezcurra; a las 20, M. Indart y Etchecopar v. L. Agostina y J. Mercado; a las 20.45, L. Camarero y M. Pagazzana v. F. Muñoz Landa y P. Simón; a las 21.30, sare, A. F. Cowell y R. Hidalgo v. R. Potraglia y B. Herrero, y a las 22.15, A. Lastra y U. E. Moreno v. L. Rovers y L. Vatavari.

Martes, a las 18.20, sare, F. Fernández y V. Gutiérrez v. P. Aramendia y M. Egaña; a las 19.10, paleta, L. Beresiartu y L. Stoibizeer v. E. Mom y A. Ríos; a las 21.30, sare, S. Sanllirenti y J. Rotaeche v. S. Pascual y E. J. Pascual, y a las 22.15, S. Cardoner y M. Rotaeche v. B. Mora y F. Menéndez.

Miércoles, a las 18.30, sare, S. Salgado y R. J. Braga v. R. Risso y C. R. Egaña; a las 19.10, P. Labat y R. Amaya v. R. Márquez y J. C. Risso; 20, paleta, R. M. Isla y B. Sosini v. J. Sáenz y C. Torralba; a las 20.45, L. N. Custo y A. S. Medina v. J. C. Gómez y E. Riso; a las 21.30, sare, R. Oliveri y A. Rafaele v. I. Orden y J. A. Villaverde, y a las 22.15, J. Dinard y L. L. Isteta v. L. M. Churbu y D. Delgado.

Jueves, a las 18.20, sare, E. Ramírez y V. Artadi v. F. Fernández y V. Gutiérrez; a las 15.10, paleta, A. R. Ojea y L. R. O'Connor v. L. Beresiartu y L. Stolbizeer; a las 21.30, sare, D. Camarero y C. G. Schickendantz v. L. Blanco y E. Goldestein, y a las 22.15, paleta, A. Martínez y T. Padilla v. L. Rovere y A. Rodríguez.

Viernes, a las 18.20, sare, S. García y J. C. Riso v. R. Márquez y J. C. Risso; a las 19.10, paleta, S. Salgado y U. Garbini v. L. Berdina y G. Fasce; a las 20, J. Vollenweider y F. Cobrio v. M. Indart y L. Etchecopar; a las 20.45, A. Harroy y E. Ruano v. A. Lago y R. Iglesias; a las 21.30, sare, R. Olivari y A. Raffaele v. R. Petraglia y B. Herrero, y a las 22.15, paleta, R. Ibáñez y G. Traversi v. J. Anderson y L. Del Carril.

A dos dias del match por el campeonato mundial entre Firpo y Dempsey

Ambos campeones dieron por terminado su entrenamiento

A medida que se acerca el día del gran match por el campeonato mundial de box entre Luis Angel Firpo y Jack Dempsey, el interés entre nuestros aficionados aumenta enormemente, haciéndose toda clase de comentarios de quién será el probable vencedor del mismo.

Las informaciones que nos llegan respecto a ambos campeones, nos comunican que los mismos han dado ya por terminado su entrenamiento y que se encuentran listos para subir al ring.

—

El campeón sudamericano Luis Angel Firpo, con los ejercicios realizados ayer, puso fin a los trabajos intensos de su entrenamiento. Efectuó cuatro rounds de boxeo con sus sparrers, dirigiendo sus ataques con la mayor precisión.

Todos los sparings de Firpo se desempeñaron con inusitada actividad, resultando por lo tanto la jornada de ayer la mejor realizada por Firpo. El campeón argentino contuvo a sus contrarios y atacó muy bien.

Firpo empleó en su entrenamiento sparrer distinto para cada round. Castigó fuertemente a Koeble, y luego en el segundo round esquivó muy bien los punches de Johnson; después trabajó a corta distancia con Fitzsimmons, y terminó colocando fuertes golpes a Mc Cann.

—

En el día de hoy el campeón argentino reducirá su entrenamiento a salto de cuerda, algunos momentos de ejercicio con la bolsa de arena y un round.

Firpo será sometido a detenido masaje por el profesor Dan Washington. La misión principal del Masajista será observar al campeón sudamericano, a fin de evitar que en el momento de la pelea contra Dempsey, no tenga ningún músculo de las extremidades inferiores en condiciones desfavorables.

Después del anochecer se dirigirá a Nueva York y descansará durante la noche. Se cree probable que mañana el pugilista Firpo haga una caminata durante la mañana, para luego ser nuevamente sometido a severo masaje y descansar durante el resto del día.

—

El doctor Deiddy manifestó que Firpo se encuentra en condiciones excepcionalmente buenas, y, entre otras cosas, dijo:

"Cuando Firpo hubo terminado sus ejercicios del día de ayer, consistentes en cuatro rounds de boxeo, una sesión de salto a la cuerda y unos minutos de ejercicio con la bolsa de arena, tuve ocasión de observarlo en el momento mismo en que entraba al vestuario juntamente con sus sparrers. Ausculté el corazón de cada uno de ellos y pude comprobar que el número de pulsaciones de Firpo se mantenía en 84 por minuto, mientras que McCann tenía 128 pulsaciones, Fitzsimmons 124 y Johnson 122 por minuto. Este hecho es sorprendente desde el punto de vista médico. Ie aquí, en efecto, a un hombre que ha realizado un esfuerzo cinco veces más grande que el de sus sparrings y que, sin embargo, conserva el mismo número de pulsaciones que una persona normal en estado de reposo. Eso demuestra claramente que Firpo podría haber boxeado de treinta a cuarenta rounds más sin fatigarse. Hablando desde el punto de vista exclusivamente médico, yo diría que lo mejor para Firpo sería desempeñar desde ahora hasta el momento de entrar al ring. El campeón sudamericano de todos los pesos ha llegado al máximum de su desarrollo físico, como podrán comprobarlo millares de personas en el encuentro del viernes próximo".

—

En el campo de entrenamiento del campeón argentino se encontraban ayer numerosos cronistas y reporteros de distintos diarios, habiendo dado ya todos a conocer su opinión sobre el encuentro.

También entre los que visitaron ayer al campeón argentino se encontraba el actor cinematográfico Tom Mix, quien se retrató junto a Firpo, y luego actuó de "time-keeper" en un mach de entrenamiento del campeón argentino.

Tom Mix se manifestó muy alentado ante las condiciones de Firpo y por la forma en que éste se desempeñó en los rounds realizados con sus sparrers.

—

El actual campeón mundial, Dempsey, también dió en el día de ayer por terminado su entrenamiento.

Boxeó cuatro rounds dejando a tres de sus sparrings sangrando y fatigados. Sus trabajos los hizo con suma rapidez y con gran precisión, dejando la impresión de encontrarse en gran forma.

En el sparrers realizado con Burke, éste estuvo a punto de perder el conocimiento durante el encuentro a dos rounds.

También soportaron un gran castigo los pesos medianos West y Trambitis. El campeón los castigó con todas clases de golpes, llegando a dejarlos marcados.

Dempsey parecía enojado con sus contrarios, castigándoles sin compasión alguna.

Terminados sus ejercicios de boxeo, el campeón mundial estrechó las manos a todos sus sparring-partners, agradeciéndoles [illegible] servicios.

—

El campeón Dempsey [illegible] mañana [illegible] de [illegible] ayer [illegible].

Dempsey [illegible] en el momento de [illegible].

—

Dempsey [illegible] en el día de ayer la [illegible].

[illegible] muy posible [illegible].

[illegible]

Por [illegible]

—

Algunos [illegible] diarios [illegible] entre Firpo y Dempsey y lo siguiente [illegible].

El [illegible] New York [illegible].

[illegible]

los sparrers del pugilista argentino han castigado con toda energía; en ningún momento han conseguido dejar huellas de sus arremetidas. Conviene que recordemos, asimismo, el enorme "punch" de Firpo".

Jack Lawrence del "New York Tribune", se expresó en la siguiente forma:

"Firpo ahora pone de manifiesto aquella [illegible] que tan a menudo ha [illegible] la característica principal de Dempsey. Estamos a pocos días del match, y Firpo acaba de dar [illegible] a sus arremetidas y al adversario. En efecto, al recibir en su más reciente encuentro de entrenamiento con Mc Cann, un golpe en el mentón, reaccionó dentro de un espacio de [illegible] de diez segundos y Mc Cann fué lanzado a través del ring [illegible] golpe de derecha del campeón sudamericano, y realmente se salvó de mayor castigo, gracias a la elasticidad de las cuerdas".

El cronista del "New York Herald", [illegible], se expresa en estos términos:

"[illegible] de Firpo parece considerar [illegible] capacidad para soportar [illegible] que Willard. [illegible] en el momento oportuno. La cuestión [illegible] Firpo".

El examen médico de ambos boxeadores se realizará a las 14 horas del día de la pelea. [illegible] Firpo [illegible] ras.

Boxeo

CLUB FEDERAL DE CULTURA FISICA

El festival de esta noche

[illegible]

E. Fernio.

Lawn tennis

ADROGUE TENNIS CLUB

Campeonato interno

El sábado y domingo próximo se jugarán en las canchas del Adrogué Tennis Club, por el campeonato y torneo interno de tenis, los siguientes encuentros:

Sábado, a las 13 [illegible] Srta. Ida Car[illegible]

[illegible]

CLUB DISCOBOLO

Torneo a la americana

[illegible]

Atletismo

CLUB ATLETICO DEPORTIVO PALERMO

Torneo atlético

[illegible]

Campeonato de lucha romana

Continuó disputándose anoche en el teatro Casino

En la amplia sala del teatro Casino continuó disputándose anoche ante una concurrencia muy numerosa, el campeonato internacional de lucha greco romana. [illegible] asalto [illegible] entre Leskinowitsch, ruso y Fournier, francés.



Meyerhans, que luchará esta noche con Leskinowitsch

[illegible]

[illegible] hacer sufrir el triunfo a los 11 minutos y [illegible] segundos, mediante [illegible] cabeza apoyada con un golpe de [illegible].

El asalto siguiente entre Lolmar, austriaco, y Ratto, argentino, no se definió, por lo que continuará en la noche [illegible] horas.

[illegible]

Ciclismo

CLUB CICLISTA FEDERAL

Distribución de premios

[illegible]

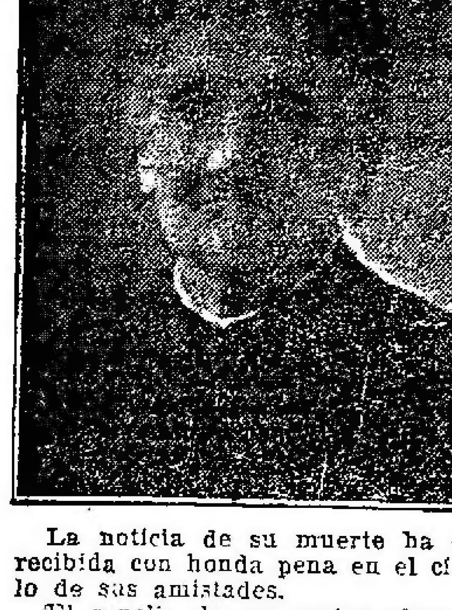
Premio "Salvador V. Bellani"

[illegible]

Si bien faltan muchos días para que se cierre el registro de inscripciones, [illegible] corredores que han formalizado [illegible], por lo que se espera que esta prueba ha de [illegible] desconocida [illegible] club [illegible] considerable [illegible] medalla de oro y brillante; al [illegible] medalla de oro al 3o. medalla [illegible] al 4o. medalla de [illegible] 5o. medalla de plata [illegible].

[illegible] completamente [illegible] recibiendo [illegible] octubre, en [illegible] 243.

A los 82 años de edad ha dejado de existir ayer la señora Carmen T. de Cardoso, respetable dama a quien rodeaban sinceros afectos conquistados por sus virtudes y bondad.



La noticia de su muerte ha sido recibida con honda pena en el círculo de sus amistades.

El sepelio de sus restos efectuóse esta mañana en la necrópolis del Norte, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

* * *

Se realizará esta noche en el restaurante Aue's Keller la comida que un núcleo de amigos le ofrecen al señor Mario D. Richini despidiéndolo de la vida de soltero, lo que dará lugar sin duda a una expresiva demostración de simpatía.

* * *

En el Jockey Club se efectuó esta mañana el almuerzo que el rector de la Universidad de Buenos Aires, doctor José Arce ofrecía en obsequio de los decanos de las facultades de Madrid y de París, doctores Sebastián Recasens y Girol y Enrique Roger, respectivamente.

* * *

En memoria de la señora Eloísa C. de Raffo de la Reta, la comisión directiva del Círculo de Damas Mendocinas de la Confederación Nacional de Beneficencia hará oficiar una misa mañana, en la iglesia de San Miguel.

* * *

La penosa enfermedad que aquejaba desde largo tiempo a la señorita María Isabel Velarde, hizo crisis ayer, determinando su deceso.

Entre sus amistades era la extinta una figura muy apreciada por su exquisita bondad y dulzura de su trato, y el sentimiento de pena producido por su fallecimiento se manifestó de una manera evidente en la triste ceremonia de sus exequias realizada esta mañana en el cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en el templo de Nuestra Señora del Pilar, fueron inhumados esta mañana en la necrópolis del Norte, los restos de la señora Laura Pico de Piñero, distinguida dama que desaparece rodeada del cariño y aprecio de cuantos la conocieron y trataron.

Dotada de un carácter afable y bondadoso, la extinta supo granjearse numerosas simpatías que se pusieron de manifiesto en la triste ceremonia de sus exequias.

* * *

Numerosas familias pertenecientes al Círculo Social de Palermo, se han dado cita para la noche del 14 del corriente en el local del mismo, en el que se recibirán informaciones por radiotelefonía acerca del match de box a celebrarse en la noche citada entre el campeón mundial Dempsey y Firpo.

* * *

LA MODA



Esta elegante toilette de noche, de "lamé argent" lleva un viso de crépe de chine, rosa muy pálido, lo que le da un reflejo nacarado muy sentador. Lleva este traje una pequeña capa del mismo lamé, que como se ve en el grabado, únicamente va tomada en la espalda como si fuera un manto

* * *

Se encuentra enfermo el doctor Ramón J. Cárcano.

—Mejorada la señorita Clotilde Peña de May.

—Se acentúa la mejoría iniciada en el estado de la señora Sarah La Greze de Martínez de Hoz.

—Se encuentra enferma la señorita Susana Elizalde.

—Mejorada la señorita Emilia Angélica Ríos.

—Mejor el señor Hernán Maschwitz.

—Continúa bien la señora Susana Ayerza de Cichero.

—Mejorada la señorita Delia Saguier.

* * *

Han llegado:

De Posadas el señor Dall Alpherson.

—De Alta Gracia el doctor Nicanor Palacios Costa y su señora Lucía De Bruyn.

—De Norte América el señor Alejandro Freyre y señora.

—De Córdoba el señor Ricardo Muscari Ialy y su señora María Esther Orstein.

—De Gualeguay el mayor Luis Díaz.

—De Concepción del Uruguay la señora Elvira Salvatierra de López

—De La Rioja el doctor Daniel Bansch.

* * *

Han partido:

Para Candelaria el señor Arturo Esquivel.

—Para Río Segundo el señor Carlos Belaunde.

—Para Santiago del Estero el señor Carlos Reyes.

—Para Mendoza los doctores Joaquín Guevara y familia, Arturo Ruiz y Rafael Poncafiore.

—Para Chile el ingeniero Carlos Ancell.

—Para Alta Gracia el señor Guillermo Leguizamón.

—Para Tucumán el señor César Urien y señora.

—Para Rosario el señor Nicolás Bancalari.

Audiciones radiotelefónicas

PROGRAMAS PARA HOY

Sociedad Radio Argentina—

Onda [illegible] metros.

Desde su estación broadcasting esta sociedad transmitirá hoy a las 21 horas, la ópera [illegible], que representará en el teatro Coliseo la compañía [illegible].

Radio Cultura (Estación Palermo)—

Onda 360 metros.

A las 21.3 Recital de piano y órgano expresivo a cargo de la concertista [illegible] Suárez.

[illegible]

Estación Radio Sud América—

[illegible] No. 318, por la [illegible] Sud América, con el [illegible] Márquez-Canosa [illegible] el guitarrista señor [illegible]

1. Alvarez [illegible] (zamba).
2. [illegible] (tango).
3. [illegible] (milonga).
4. [illegible] (la sonrie, fox trot).
5. [illegible] (vals).
6. [illegible] (tango).
7. [illegible]
8. [illegible] (maxixe).
9. [illegible]
10. [illegible] sont venus me [illegible] (fox trot).
11. [illegible] que l'accompañe (tango).
12. [illegible] Aquella tarde (zamba).
13. [illegible] Un placer (vals).
14. [illegible] No te olvides (tango).
15. Márquez: La hora de tu promesa (zamba).

[illegible] serán ejecutados por el dúo Márquez-Canosa, y los demás por la orquesta de la R. S. A.

A las 18.45: [illegible]

A las 19.15: La señora Carmen S. de [illegible] para niños.

A las 19 [illegible] Bailables a cargo de la orquesta [illegible]

1. J. May [illegible] El mandón (de Mantilla)
2. [illegible] América (shimmy).
3. [illegible] cantado de [illegible] (tango).
4. Blelli: Levantate [illegible]
5. J. [illegible]
6. Mazzio [illegible] paso doble.
7. Romero: Mate amargo [illegible]
8. González: La [illegible]

[illegible]

A. Williams: [illegible]

[illegible]

Srta. L. Cunagliat.

Estación Radio Sud América—

Onda 450 metros.

A las [illegible]

[illegible]

Radio Sud América.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Radio Cultura (Estación Palermo)—

[illegible]

A las [illegible] noticias varias.

A las 19, Boletín del Ministerio de Agricultura.

1. [illegible] vals.
2. [illegible] de Manon.
3. [illegible] "La [illegible]" (opera) [illegible].
4. Gluck: La reponse a Manon.
5. Saint-Saens: Pavane d' Etienne Marcel (solo de violoncello Sr. E. Globbi).
6. [illegible] (fantasía).
7. [illegible]
8. [illegible]
9. [illegible] chic (tango).

INSTRUCCION PUBLICA

CONFERENCIA DE LA DOCTORA SARA JUSTO

El jueves [illegible] a las 5.30, en el local de [illegible] 1378, la doctora [illegible] alumnos de [illegible] de las escuelas [illegible] una conferencia [illegible] a la que han sido [illegible] los padres [illegible].

[illegible] la primera de un ciclo [illegible] científico y cultural [illegible] beneficio de la [illegible].

INSTITUTO NACIONAL DEL PROFESORADO SECUNDARIO

Inauguración de clases

Los [illegible] del primer año de [illegible] y literatura [illegible] el día viernes [illegible] a las 17 y 15, para [illegible] las clases del curso de [illegible] castellana, primero [illegible].

UNIVERSITARIAS

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y C. E. DE MEDICINA

Conferencia del profesor Recasens

[illegible]

CENTRO [illegible]

[illegible]

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Elecciones de la C. Directiva

[illegible]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Provisión de cátedras. — Protesta de los estudiantes

[illegible]

Confiteria del "Aguila"
Callao esq. Santa Fe – Bs. Aires
Unión Telefónica 95 y 810, Juncal
PIDAN ORCILLA CIGARETES

Muy moderados son los precios de las plantas que ofrece F. Hintermeyer, Cangallo 701, Buenos Aires. Inmejorable calidad. Pídase el nuevo catálogo.

CARRERAS DE CABALLOS

Los competidores del Gran Premio de Honor continúan alistándose sin contratiempo alguno

Si el tiempo no lo impide la tradicional Copa de Oro, se disputará el próximo domingo, y se abriga la esperanza de poder presenciar un encuentro lleno de interés.

Nuestros lectores ya han tenido oportunidad de conocer exactamente los ensayos a que han sido sometidos cada uno de los cuatro campeones que han sido ractificados en esta prueba.

Stayer II—

El favorito, luce un estado admirable; ha aumentado considerablemente sus carreras y tiene todas las probabilidades de poder inscribir su nombre como ganador de la Copa de Oro.

El jockey I. Leguisamo, a pesar del reciente desastre de Grúe, no pierde su optimismo y confía en el seguro éxito del tordillo.

Hoy con I. Leguisamo cubrió 800 metros en 47" 1|5 dominando fácilmente a Mendocino que dirigía Silveyra.

Don Padilla—

Este hijo de Pipiolo no dejó muy buena impresión en su corrida; pero la razón de ello es de que no se desempeña en privado como en público.

El estado del pupilo del entraineur Rodríguez, es insuperable y se abrigan grandes esperanzas en su rehabilitación.

Con D. Torterolo esta mañana cubrió 1000 metros en 1'1" 1|5.

Dirigido por A. Falcetti aprontó a voluntad en 44" 1|5.

Desahuciado—

Traído de La Plata para desempeñarse en Palermo en la forma ya conocida, ha sido preparado especialmente para esta carrera y no falta quien crea que el hijo de Buchardo sea capaz de una sorpresa.

Aguileño—

No tiene otros méritos que el haber obtenido recientemente dos triunfos en pruebas de handicaps, pero es tal la pasión que por este hijo de Verdún tiene su joven propietario, que se le ha traído a largas distancias al sólo objeto de tenerlo preparado para intervenir en la Copa de Oro.

El entraineur Saini ha hecho todo lo que de su parte está para colocarlo en el máximum de su preparación.

Con E. Ruiz y a la par de Tun Tun hizo 1200 metros en 1'12" 2|5.

Todos estos ejercicios se realizaron en la pista grande.

Mi Pegota luce un alto grado de preparación

No será de extrañar que esta hija de Fisherman, se adjudique su segunda victoria el próximo domingo.

Hoy, dirigida por M. Di Bassi, Mi Pegota cubrió 800 metros al freno en 53".

Tarn ha reanudado sus ejercicios

El representante del stud Abrojo, que tuvo que interrumpir su training debido a un contratiempo, ya se encuentra en buenas condiciones y ha sido empezado a ser ejercitado.

Dirigido por M. Coronel, Tarn fué aprontado hoy en 800 metros a voluntad, marcando 51" 2|5.

Casino Pigall

MAIPU 340 U. T. 7149 Avda.

EL CABARET MAS DIVERTIDO
Expléndida música. Insuperables artistas en sus divertidos números de varietés y numerosas bailarinas profesionales
Diariamente secciones:
APERITIF TANGO — SOIRES Y SELECT TANGO
Orquestas típica criolla y americana
SERVICIO ESPECIAL
SALONES RESERVADOS

Hipódromo Argentino

Primera carrera, 1600 metros

Supremacía, 55 k.	M. Acosta
Añapa 51	E. Ruiz
Estigia 51	E. Orduna
La Salvadora 49	R. Rodríguez
F. du Pays 49	S. U. Morales
Cortapisa 47	J. Garrido
My Fly 47	E. Lema
Avenida 47	M. di Biassi
Torreja 47	X. X.
Estanciera 47	X. X.

Segunda carrera, 1600 metros

Avichucha, 55 k.	I. Leguisamo
Mascotita 55	R. Rodríguez
La Bastille 55	M. Coronel
Verduneise 55	J. Bastías
Cortesana 55	no corre
Dinga 55	X. X.
Bakbara 55	R. Pelletier
Riña 55	E. Orduna
La Garra 55	R. A. Carabajal
Elisa 55	J. Garrido

Tercera carrera, 1100 metros

Despreciado, 55 k.	M. Acosta
Chelforó 55	X. X.
Reporter 55	I. Leguisamo
Manet 55	R. Pelletier
Cervantes 55	X. X.
Casto 55	A. Quinteros
Pillastrun 55	F. Arcuri
Souci 55	R. Rodríguez
Larousse 55	V. Cassaigne
Robin Red 55	E. Orduna
Giovanotto 55	X. X.
Pioneer 55	G. Ardouin
Barefoot 55	E. Saavedra

Cuarta carrera, 1600 metros

Opción 55	G. Benvenutti
Marquise 55	S. Ruiz
Fandofla 55	F. Arcuri
Enjoleuse 55	J. Garrido
Timba 55	J. Bastías
Mi Pegota 55	R. Pelletier
Santa Manía 55	I. Leguisamo
Distintiva 55	J. Canal
Nitrita 55	X. X.
Meneguina 55	X. X.
Enamorada 55	M. di Biasi

Quinta carrera, 3500 metros

Aguileño 60	E. Ruiz
Desahuciado 62	A. Falcetti
Stayer II, 60 k.	I. Leguisamo
Don Padilla 60	D. Torterolo

Sexta carrera, 2000 metros

Zeus 55	F. Arcuri
P. Igor 55 k.	I. Leguisamo
Sandokan 55	J. Canal
Striker 55	A. Quinteros
Roybet 55	E. Ruiz
Cambises 55	M. Acosta
Murmullo 55	R. Pelletier
Overall 55	X. X.

Séptima carrera, 1600 metros

Pashá 60	R. Peña
Integral 57	I. Leguisamo
Pitusa 56	R. Pelletier
Pandour 54	S. Ruiz
B. Eyes 53	D. Torterolo
Pucará 52	X. X.
Apolityao 50	J. Fernández
Lazarillo 50	J. Garrido

Octava carrera, 2500 metros

Woodman 60	X. X.
Hippodrome, 60 k.	X. X.
Arancedo 53	J. Garrido
Mil Más 59	G. Morales
Narval 53	R. Rodríguez
Jaipur 53	J. Canal
Famoso 52	F. Arcuri
Cíclope 51	J. Fernández
Felino 48	I. Leguisamo
Byng Boy 43	M. di Biasi

Integral ha seguido en buenas condiciones

Después de su fácil victoria del pasado domingo, este hijo de Verdún ha continuado en el buen estado de training que se le conoce y, por consiguiente, listo para adjudicarse un nuevo triunfo.

Con Silveyra, Integral fué sometido esta mañana a una partida al freno.

El Cubano produjo esta mañana un buen ejercicio

No tardará en obtener su primera victoria en Palermo este hijo de Hurry Up, pues en estos últimos días ha realizado buenos adelantos en su preparación.

El Cubano, dirigido por Pelletier, produjo hoy un buen ejercicio en 800 metros, marcando 49" 3|5.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245, 263
PASEO LEANDRO N. ALEM 232, 246, 260
BUENOS AIRES

CIRCULACION AUTORIZADA POR LA LEY 10676:
$ 1.000.000.000

SITUACION AL 31 DE JULIO DE 1923

Circulación	$	976.747.525.—
Fondo de reserva	"	101.036.901.457
Cédulas en depósito gratuito y Caja de Ahorro	"	219.569.725.—
Se paga por renta anual sobre la circulación	"	58.472.392.—

Concede préstamos hipotecarios en cédulas sobre propiedades urbanas y rurales; para empleados nacionales con más de 10 años de servicios; para edificación y para colonización o fomento ganadero, a 33 años de plazo.

Se ocupa de la compra-venta de cédulas hipotecarias, por cuenta de terceros.

Recibe en depósito gratuito las cédulas que emite, responsabilizándose de todo riesgo y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones, sin cobrar comisión alguna.

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS

ESTAN GARANTIDAS:

1o. Por las propiedades gravadas en PRIMERA HIPOTECA a favor del Banco.
2o. Por las enormes reservas del Banco, en efectivo.
3o. POR LA NACION (artículo 6o. de la Ley Orgánica).

Esta triple garantía le asegura un interés de 6 o|o anual

La renta de las Cédulas Hipotecarias Argentinas NO SERA GRAVADA POR IMPUESTO ALGUNO; está exceptuada en el proyecto de LEY DE IMPUESTO A LA RENTA de los valores mobiliarios (Art. 46, inciso 18, apartado b).

La mejor inversión de capitales es: ADQUIRIR CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS.

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones.

No necesita la intervención de corredores

Jaipur anda corriendo mucho

El hijo de Ducato, que en el handicap de fondo del pasado domingo conquistó la victoria, puede volver a imponerse en breve, dado lo mucho que anda corriendo en la actualidad.

Jaipur, con R. V. Lanatti, fué ensayado esta mañana al freno en una partida de 700 metros.

Elisa anda mucho en privado

Si a esta hija de Saint Wolf le diese por responder en público a su inmejorables apronotes privados, no hay duda que ganará en breve.

Dirigida por Garrido, Elisa cubrió hoy 700 metros en 44".

Buen Ojo fué trabajado a la par de Guilbert

El pupilo del entraineur Gabriel Torterolo que, como ya hemos informado cumple sus ejercicios con regularidad, si logra colocarse en buenas condiciones, no hay duda que dará gran interés a las pruebas que dispute.

Ordenanza fué ejercitado hoy en 2.000 metros

El hijo de Fisherman conserva el alto grado de preparación que se le conoce y está en condiciones de imponerse de nuevo en cuanto vuelva a ser de la partida.

Ordenanza, dirigido por R. V. Lanatti, y a la par de Peón, con Cassaigne, cubrió 2.000 metros en 2'10" y 1|5.

Calabria no tardará en hacer "rentrée"

La hija de Saint Wolf, que en su única presentación en público se desempeñó admirablemente, ostenta un alto grado de preparación, y no tardará en reaparecer ganando.

Calabria, dirigida por F. Arcuri, hizo esta mañana 700 metros en 46" al freno.

Supremacia tiene un compromiso favorable el próximo domingo

Será presentada el próximo domingo en el premio Remate, esta hija de Fúlmen, que cuenta con una excelente corrida en la milla.

Supremacia que, según declaraciones de su cuidador, deberá adjudicarse la victoria, fué trabajada esta mañana por el jockey Acosta en 800 metros, marcando 50" 1|5.

Noble no tardará en reaparecer

Ya cumple nuevamente sus ejercicios con regularidad este hijo de Saint Wolf, que ha estado en reposo una larga temporada.

Noble, dirigido por J. Garrido, cubrió hoy de mañana 800 metros en 51" 2|5.

Haras "San Ignacio"

Este importante establecimiento, propiedad de los señores Pradere hermanos y Unzúe, venderá este año el lote de productos que detallamos a continuación:

Aniceto, por Verdun y Quisette. Hermano de Aguileño.

Bombardeo, por Verdun y Bamba.

Boleto, por Verdun y Berbeley Castle.

Castaño, por Verdun y Canceur de Rose.

Contrafuerte, por Verdun y Castellet.

Nitran, por Verdun y Neberna, hermano materno de Nitrato.

Mimbre, por Verdun y Magnificence.

Anito, por Verdun y Queen Ena.

Rescate, por Verdun y Reaveley, hermano materno de Ras.

Espartal, por Verdun y Espadaña, hermano materno de Espartillar, Espartizal y Esdepaja (buenos ganadores).

Trópico, por Tullibardine y Touche Las.

Campestre, por Tullibardine y Callejera, hermano de Callejero.

Quevedo, por Tullibardine y Querencia.

Tablero, por Tullibardine y Tu Tú, hermano de Tablada, y Tun Tún.

Bandazo, por Tullibardine y Bombe Glacie.

Mordaraz, por Tullibardine y Merry Maid, hermano de Milhojas.

Gin Cocktal, por Tullibardine y Garantía.

Ganadero, por Tullibardine y Guernica.

Serrana, por Verdun y Sixpenny.

Barquilla, por Verdun y Blue River, hermana materna de Borboton y Botador.

Noticia, por Verdun y Nereira, hermana materna de Nivel y Novedad.

Ympar, por Verdun e Idette, hermana de Impresión e Integral y materna de Iluso.

Chinoise, por Verdun y Charmeuse.

Ganga, por Verdun y Gastia, hermana materna de Grak.

Bala Fría, por Verdun y Bala Raza.

Viviza, por Verdun y Valentía.

Consulta, por Verdun y Carmine hermano de Vivita.

Isis, por Verdun e Isleta, hermana de Isla y materna de Isleño.

Olaiva, por Tullibardine y Orethuse. Orethuse es hermana de Zenith II, ganadora del Prix Herquart, Prix La Rochette y Prix Bicunial.

Han sido fijadas las fechas para los próximos remates de productos de 2 años

La casa Bullrich anuncia para el mes próximo la totalidad de los remates de los productos de 2 años.

En el catálogo general pueden encontrarse todos los detalles sobresaliendo las primeras producciones de algunos reproductores y figuran además un conjunto, que hace mucho tiempo no a desfilado por el tattersal.

Octubre 1., — Haras Rosario; martes 2, haras Las Ortigas; jueves 4, haras San Jacinto; viernes 5, haras La Lula, La María Esther y El Martillo; sábado 6, haras Nacional; lunes 8, haras Chacabuco y Las Tunas; martes 9, hara Thais; miércoles 10, haras Ayacucho; jueves 11, haras El Moro; sábado 13, haras Chapadmalal; lunes 15, haras Ojo de Agua; martes 16, haras Pelayo y San Carlos; miércoles 24, haras Ascot, El Pelado; jueves 18, haras Los Cardales, Los Olmos y La Celina; viernes 19, haras Myriam; sábado 20, haras San Ignacio; lunes 22, haras El Carmen y Once de Abril; martes 23, haras Trujui; miércoles 24, haras San Carlos; jueves 25, haras Buenos Aires y sábado 27, haras La Argentina.

El entraineur Rufino Coll tiene casi listos para correr a varios productos de tres años

Es posible que este profesional consiga tener mejor suerte en lo sucesivo con los valiosos elementos a su cargo, que hasta el presente no han podido tener una actuación relativa a sus medios.

Lazarillo, el hijo de Botafogo y Lada, viene completando su preparación paulatinamente.

Dirigido por Tedeschi, fué ensayado en 1000 metros pero dominado fácilmente por Arquilé, que piloteaba Domingo Torterolo.

Nos ha llamado mucho la atención Serpent. Este hijo de Craganour puede tener un buen porvenir.

El representante del stud Don Alfonso, dirigido por D. Torterolo, aprontó a la par de Poully, sobre 1000 metros.

Iniciador, el campeón reservado de Chapadmalal continúa sin interrupción. Con la monta de Torterolo y a la par de Raselda (Botafogo y Rancagua), cubrió 1000 metros en 1'1" 1|5.

Podemos anticipar que Rufino Coll, está muy entusiasmado con el estado actual de estos potrillos.

Pucará reaparecerá el próximo domingo

Este hijo de Fripón, que siempre lo hemos considerado un caballo regular disputará el próximo domingo la carrera en que figura anotado, en condiciones de adjudicárselas.

Con R. V. Lanatti, Pucará, cubrió hoy de mañana 1000 metros en 1'3" 2|5 al freno.

Epílogo se está colocando en condiciones de hacer su debut

El hijo de Your Majestic y Alfa, es ejercitado con regularidad y como anda muy bien en privado, creemos que se encontrará en breve en condiciones de hacer su debut.

Dirigido por F. Arcuri, y a la par de Pandour con Peña, cubrió esta mañana 800 metros en 50" 1|5.

Felino será dirigido por el jockey Leguisamo el próximo domingo

Este hijo de Sandal que el pasado domingo produjo una gran carrera en el handicap de fondo, disputará la próxima reunión la última carrera, dirigido por el jockey Leguisamo.

Felino con el peón, hizo esta mañana 700 metros, suave.

Manet posee grandes velocidades y el domingo costará ganarlo

En la prueba de potrillos perdedores del próximo domingo será presentado este hijo de Flores, que en todos los ejercicios a que ha sido sometido, ha demostrado poseer grandes ligerezas.

Manet, que por esa causa será difícil vencerlo, fué ensayado esta mañana en 600 metros, dirigido por R. Pelletier, marcando 36" 3|5.

Condena se desempeña bien en sus ejercicios privados

La hija de Saint Wolf, que en sus últimas presentaciones, no se desempeñó como era de esperarse, cumple sus ejercicios con regularidad desempeñándose admirablemente en todos ellos.

Dirigida, por el aprendiz E. Orduna Condena, hizo hoy 800 metros en 50" 2|5.

Sousi se encuentra en buenas condiciones

Otro potrillo que no tardará en obtener su primer triunfo es este hijo de Packoy, que en todos los ejercicios a que es sometido, se desempeña bien.

Esta mañana, Souci fué afrontado en la partida, marcando 44".

Mormón es muy veloz y no tardará en ganar

Este hijo de Perrier posee grandes ligerezas, por lo que no sería difícil que cuando dispute una prueba de la recta, obtenga su primera victoria.

Mormón, dirigido por R. Peña, y apareado a Rovbet con el peón cubrió a voluntad esta mañana 700 metros en 45".

Verdunoise puede obtener su primera victoria

La hija de Verdun, que solamente disputó una carrera finalizando segunda, reaparecerá el próximo en la prueba de potrancas perdedoras donde puede obtener su primera victoria.

Verdunoise, fué aprontada esta mañana en 700 metros, marcando a voluntad 46" 2|5.

Monna Lisa la hija de Your Majesty y La Ñatita

Viene siendo ejercitada con regularidad aunque sin ser mayor exigida, esta representante del stud Alvear F. de.

Monna Lisa con Canal, cubrió esta mañana 700 metros al freno.

Risker ha realizado buenos adelantos

Este importado del stud Hampton, no ha de tardar en obtener su primera victoria en Palermo.

Con F. Arcuri Risker cubrió hoy 1000 metros en 1'3".

Callecita trabaja a la par de Burguesa

Sin novedad digna de mención trabajaron estas dos pensionistas de Telmo Miguez.

Callecita, con Rodríguez y a la par de Burguesa, empleó 45" en 700 metros.

Murmullo tiene un compromiso favorable para el domingo

Continúa en óptimas condiciones el representante de la Petite Ecurie.

Hoy dirigido por R. Pelletier, cubrió 800 metros en 51" 4|5.

En la carrera del domingo es uno de los más probables ganadores.

Mameluke se viene alistando para reaparecer en el clásico Estados Unidos del Brasil

El hijo de Mojinete que se ha puesto hermosísimo con el prolongado reposo que se le ha dado, viene desempeñándose cada vez mejor en los ejercicios a que es sometido.

Mameluke que disputará, posiblemente el clásico Estados Unidos del Brasil, fué aprontado hoy en 1000 metros, dirigido por R. Pelletier, marcando 1' 4" sin ser mayormente exigido.

Bright Eyes ha mejorado bastante

Esta pupila del stud Villanueva B., en su compromiso del domingo puede producir una gran carrera.

Dirigida por Torterolo, cubrió 700 metros en 43". El domingo tiene un compromiso favorable.

Cepillo y Copiapó trabajan apareados

Estos dos pupilos de Valentín Fernández vienen desempeñándose bien.

Cepillo a la par de Copiapó, cubrió 800 metros en 52" 2|5

Sandokan anda muy bien

Reaparecerá el hijo de Flores, el domingo y a su entraineur le merece mucha confianza.

Sandokán, dirigido por J. Canal, aprontó magistralmente.

Saphir fué trabajado en la partida

El hijo de Jour Majesty, cumple sus ejercicios con regularidad, desempeñándose bien en todos ellos.

Con Benvenutti, Saphir, hizo 700 metros en 42" 2|5.

La Garra está en condiciones de obtener su primera victoria

Anda mucho esta hija de Verdún, que se condujo satisfactoriamente al hacer su debut.

La Garra, que disputará la segunda carrera del próximo domingo puede adjudicarse el triunfo. Hoy dirigida por R. A. Carabajal y apareada a Avenida con Di Blassi, cubrieron esta mañana 1000 metros en 1'1" 1|5.

Rebenque y Timba trabajaron apareados

Estos dos representantes del stud Martínez de Hoz, continúan siendo ejercitados con regularidad.

Rebenque con el peón, y Timba con J. Bastías, cubrieron esta mañana 700 metros en 43".

Callejero está recuperando su buena forma

El hijo de Tullibardine, no ha de tardar en encontrarse nuevamente en plena posesión de sus medios.

Callejero, dirigido por Leguizamo fué aprontado esta mañana en 1800 metros marcando 1'55 4|5.

Prince Igor, el precioso hijo de Papanatas

En la prueba de potrillos ganadores del próximo domingo hará su "rentrée" este lindo representante del stud La Indiana que anda bien en privado.

Prince Igor, con Leguisamo y a la par de Místico con Grassi, cubrió esta mañana 800 metros en 50" 1|2.

Raspón, que postergó su debut

Continúa siendo ejercitado con regularidad, y cuando sea de la partida costará ganarlo

Dirigido por A. Quinteros, Raspón cubrió los 600 metros en 37" a voluntad.

Bembo no consigue responder a sus buenos apronotes

El representante del stud Atucha S. si le diera por correr en pública como lo hace en privado, ganará numerosas carreras.

Bembo, dirigido por Peña, cubrió hoy 1000 metros en 1'1".

Marquise el domingo puede obtener su segunda victoria

La hermana de Hipérbole, que se realizó segunda en el clásico Río de la Plata, tiene un compromiso favorable para el próximo domingo.

Dirigida por S. Ruiz, Marquise cubrió hoy 800 metros en 49" 3|5.

Trotol fué trabajado esta mañana

El representante del stud Abrojo, que había sufrido un contratiempo, ya salvo de él, ha vuelto a ser ejercitado.

Hoy lo vimos mientras el jockey S. Ruiz lo ejercitaba en la partida.

Hippodrome reaparecerá el domingo

El representante del stud Condal, que ha sido beneficiado con un buen reposo, reaparecerá el próximo domingo, en el handicap de fondo.

Hippodrome, dirigido por E. Orduna, cubrió esta mañana 800 metros en 50", demostrando encontrarse en buenas condiciones.

Despreciado el domingo puede obtener su primera victoria

El hijo de Pippermint, anda mucho y como es muy lijero puede obtener su primera victoria el próximo domingo en la tercera carrera.

Despreciado con M. Acosta cubrió esta mañana 600 metros en 36".

Polibio, dado sus grandes ligerezas, puede obtener su primera victoria

El hijo de Fisherman que se desempeñó satisfactoriamente en la última carrera que disputó, puedo ganar al próximo domingo.

Polibio, con E. Ruiz y Merry Star con E. Lema, cubrieron esta mañana 700 metros en 44" 3|5 al freno.

Apronotes generales de hoy en Palermo

Narval. — Con R. Rodríguez y Cambiseses con J. Garrido, cubrieron 700 metros en 44" 2|5.

Cervantes. — Hizo la partida con 42" dirigido por Tadel.

Brincador. — Empleó 1' 5" en cubrir 1000 metros a voluntad; dirigido por J. Bastías.

Arancedo. — Con J. Canal y Lazarillo con E. Ruiz, cubrieron 1000 metros en 1'1".

Charro. — Hizo 700 metros en 45" dirigido por R. V. Lanatti.

Attaché. — Pasó la partida en 43" del lado opuesto dirigido por Benvenutti y a la par de Ortigal con Canal.

Goighome. — Hizo 700 metros, dirigido por el peón.

Tin Tan. — Cubrió 700 metros en 45" dirigido por Canal.

Mascalzone. — E. Saavedra, y a la par de Dominó hizo 1000 metros en 1'2" 1|2.

Cíclope. — Cubrió 700 antes en 45" 1|2, dirigido por J. Fernández.

Dagger. — Fué pasado en la partida dirigido por Leguisamo.

Raquel. — Aprontó en 700 metros con E. Ruiz.

Romerillo. — Dirigido por R. A. Carabajal, marcó 51" 3|5 en los 800 metros.

Los Toldos. — Marcó 1'2" 4|5 los 1000 metros.

Chañaral. — Cubrió 700 metros en 45" a la par de Aspaviento.

Pelandrún. — Trabajó a la par de Fandor, marcando 42" 3|5.

Fueguito. — Hizo 1600 metros dirigido por G. Ardouin.

Natalio Mosca. — Con Peña, y a la par de Otoño hizo 700 metros en 45" 1|2.

Desdeñosa. — Pasó la partida en 44" 3|5 dirigida por Garrido.

Democrática. — Con J. Bastías, hizo 700 metros en 43" 2|5.

Obeissant. — Trabajó en 700 metros suave dirigido por A. Quinteros.

Golondrina — Hizo 700 metros en 44", dirigida por Di Biassi.

Carambola. — Marcó 46" en 700 metros, dirigida por F. Arcuri.

Dinga. — Cubrió 1000 metros en 1'3".

Telilla. — Pasó la partida en buen tiempo.

La Patria. — Trabajó al freno en la partida.

Bakbará. — Con G. Ardouin hizo 700 metros.

Barbijo. — Cubrió 700 metros en buen estilo.

Kim. — Trabajó en 1000 metros, marcando 1'5" dirigido por M. Acosta.

Gabota. — Empleó 1'1" 3|5 en cubrir 1000 metros.

Trolero. — Hizo 700 metros, con M. di Blassi.

Bajazet. — Marcó 43" 2|5 en los 700 metros dirigido por E. Saavedra.

Callecita. — Con R. Rodríguez y Burguesa con Canal.

Dinazarda no ha de tardar en obtener su primera victoria

La pupila del entraineur Rafael Rodríguez, que se desempeñó bien al hacer su "rentrée", no tardará en abandonar la categoría de perdedora.

Dirigida por I. Leguisamo, Dinazarda hizo hoy 1.000 metros en 1'2" 1|5.

Mil Más pasó 1.000 metros en 1'1" 4|5

El hijo de San Jorge, dado el buen estado de training en que ha sido colocado, puede figurar con éxito en cualquier carrera que dispute.

Dirigido por G. Ardouin y a la par de Avichucha, cubrió hoy 1.000 metros en 1'1" 4|5.

Faz Favor fué aprontado en 1.000 metros

El entraineur Felipe Vizcay confía en que este hijo de Botafogo es un potrillo regular, con quien obtendrá numerosas victorias.

Dirigido por F. Arcuri, Faz Favor hizo hoy 1.000 metros en 1'1".

Famoso, anda muy bien

El hijo de Saint Wolf está en condiciones de adjudicarse en breve una carrera.

Con F. Arcuri, Famoso, cubrió esta mañana, 1000 metros al freno en 1' [illegible] 1|2.

Hipódromo de Temperley

Asignaciones de peso para la reunión a efectuarse el domingo, [illegible] del corriente:

Premio Quicka[illegible], distancia 1.400 metros. — Boa 59 kilos, Medeuc [illegible], Antico 57, Juramento 56, Chorro 56, Dara 56, Anibal II 54, Lujuria 53, El Héroe 53, Lansing 53, Toba II 52, Caupolicán 52, Granadero II 52, Tableau 52, Hernani 48, Marchanta 48, Constantino 48, Casira 48.

Premio Everliac, distancia 1.300 metros. — Salamero 56 kilos, Hernán Cortés 55, Garara 55, Si es 55, Petty Red 54, Dinancheuse 54, Filosofía 54, ellgerante 54, Fulgente 54, Princeler 52, Ensing 52, Dear Mé 52, Tabernero 49 Warden 48.

Premio Cayó Nieve, distancia 1100 metros. — Ribot 56 kilos, Zacatecas 55, Cara Blanca 55, Culebrón 53, Nelson II 52, Dromeo 52, Dulcinea 52, Aguerrida 51, Wilsones 50, Lady Niger 48, No Me Gusta 48, Morisqueta 48, Entrerriano 48.

Premio Gorostiaga, distancia 1400 metros. — Farman 54 kilos, Titta Ruffo 53, Festivo 53, Tesonero 50, Parejero 50, Gorostiaga 50, Tigris 49, Yupanqui 48, Steam 48, Trumpeter 48, Quickness 48, Compincha 48, Petit Follie 48.

Premio Cardalero, distancia 1.000 metros. — Fogueado 56 kilos, Febrero 56, Chapino 56, Moscatel 56, El Asalto 56, Petit Cheri 56, Demonre 56, Fortísimo 56, allén 56, Selsen 56, Nicolasa 54, Cerdeña 54, Desposada 54, Navarrita 54, Matchlight 54, Maxwell 53, The Sagamore 53, Hernán Cortés 53.

Premio Locatelli, distancia 1800 metros. — Colmio 56 kilos, Relgus 56, Nipón 56, Gaditano 56, El Cobre 56, Cuna 54, Gravity 54, Cardalero 53, Poeticia 53, Everilac 53, Febrero 53, El Mismo 53, Ma Petite Reine 51, Dionea 51, Little Doly 51, Bocanegra 50.

Premio Marzo, distancia 1200 metros. — El Malacate 57 kilos, Rey Monje 57, Cuzquita 55, Jill 55, Ardagh 55, Little Girl 55, Búrgano 54, Colmio 54, Matador 54, Mascotón 54, El Cobre 54, Lengua Larga 52, Batelera 52, La Trilla 52, Ese 51.

Hipódromo Independencia

ASIGNACION DE PESOS

Pra la reunión número 39, del 16 del corriente, se han hecho las siguientes asignaciones de peso:

Premio Audaz (1916), 1.400 metros. — La Samaritana 57 kilos, Cupla 55, Malagradecida 52, Salchicha 52, Filis 47, Ma Fifille 47, Piragua 46, Last Love 44, Chirola 44 y Correcta 41.

Premio Rosicler (1919), 1.400 metros — Arrozin 60 kilos, Bicho Feo 57, Childerico 57, Malal Tuél 57, Libertario 53, Maturrango 52, Salchicha 49, Rintintín 47, Marshal Ney 47, Fredy 46, Antaño 45 y Ma Fifille 44 kilos.

Premio Madisón II (1922), 2.200 metros — Arrozin 61 kilos, La Salamita 60, Mon Droit 60, Childerico 58, 18 de Julio 57, Charmful 57, Seguro 55, Arador 55, Libertario 54 y Thym 47 kilos.

Hipódromo de San Martín

La Comisión de Carreras en su última reunión ha tomado las siguientes resoluciones:

Fueron concedidas las siguientes patentes: de entraineur a Guarino Casati, Roberto J. F. Garzin, Antonio García; de jockeys a Pedro Ferrari y de jockey-aprendiz a Oscar V. Capillas.

Se tomó en consideración la solicitud de indulto presentada por el jockey-entraineur J. Arlandini, y teniendo en cuenta su actuación anterior se resuelve reducir la pena impuesta a un mes y medio, quedando en condiciones de reanudar el ejercicio de su profesión el domingo 16 del corriente.

Programa para la reunión del domingo próximo:

Premio Ronde de Nuit, distancia 1.000 metros: Lucien Simón 56 kilos, Valgris 56, Nerón 56, Mio Cid 56, Fanático II 55, Olvido 55, Emeval 55, Adán 55, Legislador 54, Juglar 54, Soberano 54, Red Wolf 52, Chanilao 53, Peregrino 48, Irónico 52, Litógrafo 52, Mago 52, Basilisco 50, Toto XII 50, Sembradora 50, Pescador 48, Gorgorito 48, Panoli 48, Pita III 47.

Premio Reaño, distancia 1.300 metros: Resero 55 kilos, Filisteo 55, Tremendo 55, Pteropus 55, Glisseur 55, Carmital 55, Furiador 55, Nitrique 55, Tarik 55, Torrecita 53, Firmeza XII 53, Dondevás 53, Barricada 53, Puerto Rico 52, Ambato 52, Narambá 52, It's a Long 51.

Premio Meneguina, distancia 1.400 metros: Prisco 56 kilos, Paulman 56, Fracturado 56, Trochú 56, Palazo 56, Lock Out 56, Hoche 56, Toronto 56, Pródigo 56, Patitranco 52, Júpiter 56, Un Momento 54, Progne 54, Nogalina 54, Latifundio 52, Pic Pic 52, Quitador 52, Lonquimay 52, Jalapa 50, True Blue 50.

Premio Sandokan, distancia 1.000 metros: Toledano 60 kilos, Jedo 60, Sanpriotte! 56, Chocho 54, Bagatelle 49, Jocolí 48, Epsom 47, Ticholo 46, Fortíssimo 45, Peregrino 45, Chanilao 42, Fragancia 43, Salamero 43, Braseo 41.

Premio Chaine, distancia 1800 metros: Malberry 55 kilos, Garona 55, Linda Tiple 55, Falernum 54, Lord Primrose 54, Bergantín 54, Profano 54, Vaquero 54, Glicenia 52, Odesa II 52, Graceless 52, Cadenilla 52, Filistea 51, La Nota 49.

Premio Chimborazo, distancia 2.000 metros: Morfeo 64 kilos, Girasol 56, Double Faced 54, Pollo 48, Montgomery 51, Varejudo 51, Tifón 51, Din 44, Probo 50, Ziem 50, Caracoles 50, Chimborazo 50, Bag Piper 49, Poolvis 49, Fulgente 47, Microbio II 47, Heligoland 47, Bravío 40.

Premio Fragancia, distancia 1.500 metros: Jedo 56 kilos, Langostín 56, Bergantín 56, Cuore 54, Montgomery 53, Baboso 50, Abuelita 51, Tefé 50, Din 50, Ticholo 50, Cayó Piedra 50, Porvenir 50, Salamero 50, Caramurú 50, Girole 49, Ballarina 48, Maubege 48, Linda Tiple 48, Codiciosa 48.

COLUMNAS
MANNESMANN
DE ACERO SIN COSTURA
PARA
CONSTUCCIONES
SOLICITEN DETALLES Y PRECIOS
SOCIEDAD
TUBOS MANNESMANN Lda.
BELGRANO 327 Buenos Aires
SUCURSALES
Rosario - Tucumán - Mendoza - Montevideo

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, 2a. serie, al cont.: 5.200 a 100.20; 5a. serie, sep. 13: 8.650 a 97.90; 7a. serie, al cont.: 20.000 a 96.20; sep. 13: 56.500 a 96.20; 8a. serie, sep. 13: 5.500 a 96.30; 9a. serie, sep. 13: 23.900 a 96.60; 10a. serie, sep. 13: 2.000 a 96.30; 12a. serie, al cont.: 3.000 a 98; sep. 13: 35.200 a 98; 13a. serie, al cont.: 21.500 a 98.30; sep. 13: 20.000 a 98.30; 14a. serie, sep. 13: 52.000 a 98.30; 15a. serie, al cont.: 15.000 a 97.40; sep. 13: 304.100 a 97.30; 16a. serie, al cont.: 15.500 a 97.50; 17a. serie, al cont.: 119.300 a 96; sep 13: 352.800 a 96; 18a. serie, al cont.: 36.800 a 96; sep. 13: 744.000 a 96.

B. A. 4 1|2, al cont.: 3.000 a 64.90; nov. 15: 10.000 a 65.20.

Meridiano V, oc. 31: 66.700 a 63; nov. 15: 20.000 a 63.10.

Crédito 1922, al cont.: 25.000 a 97.10.

Crédito 1907, nov. 15: 6.000 a 98.

Crédito 1905, sep. 13: 25.000 a 87.10; sep. 14: 20.000 a 87.20.

Crédito 1911, sep. 13: 24.000 a 86.70.

Empréstito Conversión, sep. 13: 15.300 a 33.90.

Bonos (sem.), al cont.: 8.300 a 89.

Deuda Municipal, sep. 13: 14.000 a 101.90.

Deuda B. A. 6 o|o, sep. 13: 22.500 a 88.70.

Bonos Banco Provincia, sep. 13: 32.000 a 93.50.

Saneamiento La Plata, sep. 13: 15.000 a 87.70.

Banco Hogar Argentino, al cont.: 50 a 49.60; nov. 15: 100 a 49.70.

Banco Galicia, sep. 13: 640 a 84.

Q. Fusionados, sep. 13: 200 a 47.50; oc. 31: 200 a 48.

Astra, sep. 13: 100 a 61.

MERCADO DE CAMBIOS

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

Primera rueda

	$ oro	$ m|n.
Libras	39.11|32	13.8638
Francos	12.90	0.1762
Belgas	15.54	0.1463
Suizos	4.16 1|2	0.5457
Florines	1.89 1|2	1.1993
Liras	16.93	0.1342
Marcos	56.600.000	0.000004132
Pesetas	5.52 1|2	0.4114
Dólares	134.20	305.—
Reis	37.450	0.3059
Montev.	6.1|4	2.2841

VALORES EN COMPRA-VENTA

En venta:
La Cantábrica.
Cecilio López.
Industrial Paraguaya.
Cristalería Papini.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo. — Entrega en septiembre, 100 toneladas a 11.60, 300 a 11.58; entrega en octubre, 200 toneladas a 11.52, 300 a 11.51; entrega en noviembre, 100 toneladas a 11.44, 200 a 11.45.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa: 1.000 kilos a pesos 9.

Segunda esquila, cruza fina y mediana: 2.000 kilos a $ 15, 2000 a 15, 3000 a 12.50, 2000 a 12. 3000 a 10 y 20.

Cruza gruesa: 2000 kilos a $ 9.50, 5000 a 9, 2000 a 8.

De Punta Arenas, cruza fina y mediana: 30.000 kilo sa $ 22.

De Santa Cruz, cruza fina: 3.000 kilos a $ 19.50.

Fina: 1000 kilos a $ 19.50, 1000 a 19, 2.000 a 18.

Cruza fina y mediana: 20 mil kilos a $ 19, 38 mil a 18, 90 mil a 17.

Cruza gruesa, de Santa Cruz: 7000 kilos a $ 15.

Borrega: 3000 kilos a $ 15.50.

Barriga y pedazos y muerta: 2000 kilos a 14.

Del Chubut, fina suelta: 12000 kilos a $ 17,30, 5000 a 16.50, 5000 a $ 10.

Pieles lanares, estación consumo: 1500 kilos a $ 1.20, 200 a 1.18, 500 a 1,15, 2000 a 1.10, 500 a 1.05, 700 a 1, 500 a 0.96, 1000 a 0.95.

Desecho: 1.000 kilos a $ 1, 300 a a 0.98, 500 a 0.95,, 2000 a 0.90, 500 a 0.85, 1.300 a 0.80, 1.000 a 0.76, 2000 a 0.75.

Cruza fino: 1200 kilos a $ 1.30, 200 a 1.25.

Corto y pelado, consumo: 800 kilos a $ 0.65, 1000 a 0.60.

Borregos: 700 kilos a $ 0.65.

Cueros vacunos: 150 cueros a pesos 11.70, 300 a 11, 300 a 11.50, 300 a 11.50. 150 a 11.40, 250 a 11.30, 200 a 11.20,, 100 a 11.10, 300 a 11, 100 a 10.80, 15 ar 10.50, 50 a 10.

De Córdoba: 280 cueros a $ 12.

Salados: 50 cueros a $ 0.54, 220 a a 0.52, 100 a 0.50.

Buen desuello: 158 cueros a pesos 0.60.

Becerros: 200 cueros a $ 9.50, 300 a 9.30, 300 a 9.

Nonatos: 200 cueros a 0.50, 200 a 0.30, 150 a 0.10.

Potros: 50 cueros a $ 7.20, 100 a 7, 100 a 6.70, 50 a 6.50, 50 a 6.

Cerdas: 500 kilos a $ 17.50, 700 a 17.20, 900 a 17, 800 a 16.50, 700 a 16, 400 a 15.50, 300 a 15.

Cabras: 1200 kilos a $ 19, 600 a 19.50, 300 a 15.

Plumas: 50 kilos a $ 9, 200 a 4.

Lobos: 10 cueros a pesos 25.

Gatos: 25 cueros a pesos 2.50.

Zorros ddel Neuquén: 100 cueros a pesos 9.

De Mendoza: 50 cueros a $ 6.50, 335 a 6, 200 a 5.70.

De provincia: 100 cueros a $ 3.70, 100 a 2.50.

Liebres: 500 cueros a $ 0.55, 200 a 0.50, 100 a 0.40.

Sebo derretido, 450 latas a $ 3.80.

Lana entrada	53.588	kilos
Salida	44.170	"
Entrad atotal	806.747	"
Existencia	852.064	"

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa Matriz: Reconquista 200. — Buenos Aires.

Capital subscripto	100.000.000.—
Capital realizado	99.121.620.—
Fondo de reserva	50.000.000.—
Fondo de previsión	488.412.67
Depósitos	532.485.161.28

AGENCIAS EN LA CAPITAL

No. 1. Pueyrredón 185; No. 2. Almirante Brown 1201; No. 4, Cabildo 2027; No. 5, Santa Fe 2201; No. 6. Corrientes y Anchorena; No. 7. Entre Ríos 1145; No. 8. Rivadavia 6902; No. 9. Bernardo de Irigoyen 364; No. 10. Bernardo de Irigoyen 1809.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Santiago, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

Abona:	m legal.
Por depósitos en Cuenta Corriente	1 ½ %
Por depósitos a plazo fijo de 30 días	1 ½ %
Id. id id a 60 días	2 %
Id. id id a 90 días	3 %
Id. id id a 6 meses	4 %
Id. id id a mayor plazo	Convenc.
Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m|n. hasta $ 20.000 m|n., después de 90 días	4 %

El Banco Español del Río de la Plata con su etensa red de sucursales en la República Argentina y en el etranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de sus operaciones.

BOLSA DE CEREALES

Entrada total:		Precios Mínimo	Maximo
Trigo	21.197	9.—	12.50
Triguillo	21		8.50
Maíz	22.029	7.60	8.75
Lino	2.269	22.10	26.—
Nabo	546	14.—	16.50
Avena	6.372	7.60	8.45
Cebada	2.744	—	7.70
Alpiste	120	—	23.—
Alfalfa	126	6.—	6.50
Harina	1.072	—	—
Afrecho	110	—	—
Cebadilla	1.113	—	7.20
Patatas	26.235	0.40	1.20
Pasto—Alfalfa:			
Fardos grandes	4.432	30.—	72.—
" chicos	6.096	28.—	65.—

VENTAS DE HOY

Trigo tangaró: 157 bolsas en Sola a pesos 12.50, J. Bayona y Cía.

Trigo varias clases: 360 bolsas a llegar Once a 12.10 $, Subiron y Cía.; 86 en Once Lacroze a 12.30, José E. Costa; 226 en Dep. dársena a 11.80, 150 a 11.70, Dorignac y Cía.; 1150 en Sola a 11.70, Pedro Volpacchio; 126 en Bs. Aires a 11.60, F. Estrugamou; 550 en Sola a 11.50, 230 a 11.50, J. S. Prescott y Cía.; 362 a 11.50, 110 a 11,50, M. Rizzolo y Cía.; 171 a 11.50, A. Bellini y Cía.; 2200 a llegar a Puerto a 11.35, J. S. Prescot y Ca.; 1945 a llegar La Plata a 11.25, J. E. Alvarez y Cía.; 100 en Sola a 11, Perlender y Cía.; 241 a 10.50, S. Elissalt; 53 en Once a 10.40, Perlender y Cía.: 1384 a 9 (picado), F. Castellan y Cía.; 364 en Lacroze a 10, Lutjohann y Cía.

Maíz amarillo: 790 bolsas en Bs. Aires a 8.57 1 2 $, E. Colombo y Ca.; 643 en dársena a 8.70, García y Cía.; 800 en Bs. Aires a 8.50, T. P. y H. Ojea; 400 a 8.20, Lutjohann y Ca.; 200 en Once a 8, A. A. Ojea; 141 en Sola a 7.90, 518 a 7.85, Alchourrón Ltda.; 300 a 7.80, Palacios Hnos.; 171 a 7.90, Devoto Ltda.; 160 a 7.70, Arizzi y Begué; 175 a 7.70, S. Elissalt; 335 en dársena a 7.60, Mantel, Albera y Cía; 516 en Sola a 6.80 (caliente), Devoto Ltda.

Maíz colorado: 164 bolsas en Once a 8.70 pesos, Bracchi Hnos.; 314 en Sola a 8.10, S. y Berceitche; 457 en Once a 7.85, Bracchi Hnos.

Avena: 179 bolsas en Sola a 8.45 $, A. Vélaz y Cía.; 510 enOnc e a 8.40, 287 a 8.50, Carlos Rosselli; 160 bolsas en Sola a 8.40, Dorignac y Cía.; 381 en Once a 8.20, F. Castellan y Cía.; 208 en Sola a 8.20, Pedro Volpacchio; 244 a 8.10, R. L. Lista; 570 en Once a 8, García Ltda.; 396 en Sola a 7.80, A. Rinaldi; 225 en Once a 8.25, 210 a 7.50, García Ltda.; 50 a 7.80, A. Kuker; 260 en Sola a 7.60, S. y Martiarena.

Lino: 143 bolsas en Once a 22.50 $, P. Rebagliatti y Cía.; 149 en Bs. Aires a 22.10, 10 en Sola a 22.10, Perlender y Compañía.

Lino para semilla: 75 bolsas en Dep. a 26 $, J. G. Ferraris.

Nabo: 236 bolsas en Once a 16.50 $, 172 en Dep. a 14, A. Kuker; 100 a 14, Storm Bull Ltda.

Nabo caracol: 1300 bolsas llegado a depósito a 17 $, J. S. Prescott.

Cebada: 105 bolsas en Sola a 7.70 $, Dorignac y Cía.

Alpiste: 250 bolsas a llegar a B. A. a 23 $, I. y E. Pillitz.

Semilla de alfalfa: 100 bolsas en Once a 6.80 $, T. P. y H. Ojea; 38 en Dep. a 6, Evelio Puccio.

Maíz de guinea: 28 bolsas en Once Lacroze a 4.60 $, J. E. Costa.

Triguillo: 179 bolsas en Sola a 8.50 $, S. y Berceitche.

Afrecho: 300 bolsas en Once a 4.75 $, Soubiron y Cía.

Cebadilla: 440 bolsas en Once a 7.20 $, Perlender y Cía.

Granza de lino: 350 bolsas en dársena a 4 $, J. S. Prescot y Cía.

Granza de nabo: 74 bolsas en Once a 8.80 $, Perlender y Cía.

ENTRADAS GENERALES

Once: 4235 bolsas trigo, 21 triguillo, 150 harina, 2038 maíz, 1004 lino, 145 nabo, 734 avena, 112 cebada, 440 cebadilla, 120 alpiste, 121 alfalfa 100 afrecho, 1061 maní, 24 porotos.

Sola: 1465 bolsas trigo, 255 lino, 7236 maíz, 5638 avena, 2102 cebada, 43 girasol.

Palermo: 150 bolsas harina, 673 cebadilla, 390 atados paja guinea.

Retiro (C. Argentino.): 372 bolsas harina, 57 alfalfa.

Puerto: 3472 bolsas maíz.

Bs. Aires: 200 bolsas harina, 700 maíz.

Riachuelo: 3503 bolsas maíz, 1010 lino.

Brian: 12.607 bolsas trigo, 3738 maíz, 330 cebada.

Colegiales: 400 bolsas trigo, 525 maní

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Entraron hoy en este mercado 3473 fardos grandes de pasto y 4.988 id chicos; en Sola; 142 id chicos; en Palermo, 644 id chicos y 341 id grandes; en Buenos Aires: 913 id grandes y 322 id chicos. Totales: 4432 fardos grandes y 6096 id chicos.

Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 30 a 72 los 1000 kilos; id chicos, de 28 a 65; id mezcla, fardos grandes, de 26 a 50.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 26.235 bolsas de patatas.

Precios de venta: Patata según calidad y estado, de $ 0.40 a 1.20 los 10 kilos

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados hoy en este mercado por chatas y carros 420.000 kilos de frutas y 840 mil kilos de verduras en general y 9 vagones del F. C. O. de B. A. con 43.400 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 883.[illegible] kilos de verduras.

Verduras, dentro de los mismos tonos sostenidos que predominan de días anteriores, se siguen efectuando las ventas de estos productos, los que no han variado mayormente en sus precios.

Legumbres frescas y secas, con plaza animada y precios sostenidos continúan realizándose las ventas de estos productos por los cuales en colocación se vende en situación normal.

Para frutas los distintos tipos de ... renglón siguen colocándose a precios firmes.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Existió en la mañana de hoy mayor demanda e interés que en el día anterior por las tropas de novillos de frigoríficos, habiéndose los negocios en el siguiente margen de precios: especiales Chilled-Beef de pesos 0.24 a pesos 0.22; especiales de congelar, de pesos 0.16 a pesos 0.17; gordos de Continente, de pesos 0.15 a pesos 0.10 la libra.

La colocación de haciendas especiales y gordas de consumo, se hizo con facilidad y precios sostenidos.

En cambio el ganado desgarrado y flaco no encontró mayor aceptación y siendo sus precios regulares.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 568, La Blanca, 1.592 Swift, 592; Armours, 504, Wilson, The Anglo Smith American, 455; The Smith field, 146.

La entrada de hoy en este mercado fué de 8.62 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 2.266, vacas, 2.532 terneros, 2.541 y bueyes 4; porcinos entraron, 2.607.

Los precios corrientes de la mañana fueron las siguientes:

Toros y torunos gordos y especiales para frigorífico, de pesos 70; toros y torunos generales de 50 a 60, novillos excepcionales frigorífico, a 185; novillos especiales de 125 a 145; novillos congelar de 112 a 135, id gordos de 98 a 119; novillos generales de consumo, de 51 a 88; novillitos excepcionales a 83; id generales de 34 a 47, vaquillonas excepcionales de 34 a 55; gordas y especiales a 80.

Ventas de hoy

ARZENO y Hno. F. B.— 8 vacas, de Chacabuco a 88; 7 id a 88, 15 terneros, de Córdoba a 78; 10 id a 78; 17 vacas, de Chacabuco a 60, 4 id a 47.

ARANCET y Cía. PEDRO— 40 novillos, de F. Varela a 115.

AVALOS, SALAZAR y Cía.— 21 terneros, de C. Tejedor a 30; 21 id a 23; 3 vacas a 55; 20 id a 25; 36 terneros, de Santa Fe a 54; 21 id a 68; 20 id a 70.

ARMARAL y Cía. H. H.— 40 novillos, de Aranjo a 125; 27 vaq. de Berraondo a 60; 2 mamones de 25 de Mayo a 35; 42 novillos a 73; 25 novillitos a 55; 21 terneros a 30; 8 id a 20; 50 id a 32.

ALCAME BELLINI y Cía.— 6 novillos, de Mercedes a 62; 7 id a 48; 2 id a 40; 3 terneros a 35; 5 id a 20; 5 id a 30; 13 novillitos, de la Pampa a 45; 12 id a 58; 12 id de Alberti a 52; 18 vaq. a 50; 15 id a 36; 15 terneros a 35, 10 vacas, de Bragado a 32; 13 id a 25.

ALCHOURRON Ltda. S. A.— 2 vacas, de Laprida a 85; 10 id a 70; 13 id a 65; 10 id de Maipú a 69; 100 id de Madariaga a 56; 8 id a 82; 21 terneros de Córdoba a 68; 2 id a 66.50; 26 id de Madariaga a 40; 30 id a 36; 13 novillos, de Pehuajó a 90.

BISCAYART y SPANGEMBER— 22 novillos, de Pergamino a 90; 10 id a 74; 44 novillitos a 68.

BASCARAN FELIPE— 8 novillos, de A. Alsina a 88; 14 terneros a 48.

BAYONA y Cía. JOSE— 22 novillos, de Magdalena a 105.

BUNGE y BORN LTDA.— 18 novillos, de G. Pinto a 155; 22 vaq. a 105; 19 novillos, de Santa Fe a 82; 45 terneros a 27; 10 id a 45; 2 vaq. a 50.

CALVO NICOLAS A.— 21 novillos, de Balcarce a 72; 20 id a 66; 20 id a 65; 8 terneros a 65; 9 vaquillonas a 39.

CRESPO y RODRIGUEZ— 23 vacas, de Saladillo a 50; 8 vaq. a 50; 2 novillos de Alem a 38; 2 mamones a 20.

CICERI y Cía.— 14 novillitos, de Bmé. Mitre a 35; 24 vaquillonas a 26; 25 novillitos a 28; 38 vaquillonas a 32; 4 novillitos, de Guaminí a 25; 12 terneros a 16.

CARRIQUERY CASAUX y Cía.—

CROTTO Hnos.— 23 novillos, de Gálvear a 99; 17 terneros a 20; 30 id a 19; 17 id a 18; 13 id a 19.

CREDITO TERRITORIAL— 11 novillos, de Santa Fe a 95; 8 novillitos a 70; 50 id de Alcon a 66.

CASH, COBRILL JONES y Cía.— 31 terneros, de Monte a 18.

CERRO OYCELO y Cía.— 3 vacas, de América a 87; 18 vaq. a 71; 12 vacas a 65; 5 id a 63; 3 terneros a 60.

CORDOBA e hijo PEDRO— 22 novillos, de Madariaga a 100.

CORDINOLA y Cía.— 22 novillos, de R Pérez a 52.

CHAPAR y Cía.— 23 novillitos, de Pringles a 65; 9 vaq. a 59; 2 id a 80.

CUESTA y Cía.— 2 vacas, de 9 de Julio a 40; 7 id a 30; 15 vaq. a 40; 13 vacas a 45; 7 novillos a 37; 4 id a 47; 14 vaq. a 32; 6 novillos a 65; 3 novillitos a 60; 3 terneros a 58; 7 aq. a 35; 12 aq. de la Pampa a 46; 16 novillitos a 60.

DRYSDALE y Cía. J.— 193 novillos, de Sulpacha a 142; 31 terneros, de Rauch a 17; 3 id a 35.

DELFINO Hnos.— 26 vacas, de Uriburu a 65; 12 id a 70; 10 id a 57; 7 id a 88; 5 id a 60; 16 id a 58.

DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS— 10 novillos, de Pinto a 115; 18 id de 9 de Julio a 135; 35 terneros, de Pehuajó a 42.

DIAZ y OLIVARES— 6 vacas, de Rauch a 64; 4 novillos a 85; 11 terneros a 45; 31 id a 43.

ESTREME Hnos.— 46 novillos, de L. Alem a 85; 22 id de Tres Arroyo a 98; 26 id a 75.

ETCHART PEDRO— 49 terneros, de C. Tejedor a 45; 27 id a 38; 14 id a 38; 13 vaq. de S. Antonio a 38.

ESTRUGAMOU JUAN— 21 vaq. de Chacabuco a 80; 16 id a 71; 13 id a 65; 24 terneros a 25; 26 id a 44; 4 vacas a 62; 11 vaq. a 52.

ESTEVEZ y Cía. ALDO— 10 novillos, de Las Flores a 85.

FERRARI Hnos. y Cía.— 33 novillos, de 9 de Julio a 72; 48 id a 60; 44 novillitos a 48; 15 terneros a 40; 25 id a 30.

GIOJA y Cía.— 24 vaq. de S. A. Areco a 30; 10 terneros a 27.

GUILLON y Cía. RODOLFO— 43 terneros, de C. Casares a 18.

GENTA y Cía. PEDRO— 25 novillos, T. M. Anchorena a 112.

IBARRA y VILLA— 48 novillos, de Pringles a 110; 21 novillitos a 78; 3 vacas a 85, 4 novillitos a 47; 8 vacas a 60; 30 vaq. a 35; 43 id a 52.

IRIART ADOLFO— 20 novillos, de Bragado a 75; 10 vacas de Lincoln a 58; 10 vaq. a 42; 2 terneros a 42; 9 vaq. a 40; 4 id a 25; 4 toritos a 25; 2 novillitos a 25; 7 vacas a 30; 9 vaq. a 18; 8 toritos a 13; 4 terneros a 15; 8 id a 12.

LALOR JUAN— 5 novillitos, de C. Casares a 32; 16 id a 34; 17 vaquillonas de Córdoba a 32.50; 10 terneros a 33.50; 2 novillos a 33.20; 4 vacas a 58; 10 vaquillonas a 59.50; 4 vacas a 47; 17 terneros a 50; 13 vacas de Azul a 64; 14 id a 62; 14 id a 73.50; 20 novillitos de Cañuelas a 55; 6 vaquillonas a 45; 4 novillitos a 32, 9 vacas a 65; 19 terneros, de Santa Fe a 36.50; 2 toritos a 44; 14 terneros a 48; 6 vaquillonas a 43; 7 terneros a 55; 3 id a 28; 5 vaquillonas, de la capital a 75.50; 2 vacas a 47; 8 terneros a 2; 3 vaquillonas de Santa Fe a 58; 12 novillos a 69; 6 terneros, de Sulpacha a 37.50; 3 terneros a 39.50; 21 novillos, de Magdalena a 95; 11 novillitos a 42; 2 novillo sa 80; 10 vacas a 54.50.

LANUS y ARANCEDO— 21 novillos, de Madariaga a 110; 22 id a 80.

LASCURAIN y ETCHEGARAY— 10 vacas de Pehuajó a 80; 10 id a 60; 11 terneros de Tapalqué a 30; 15 id a 20; 10 novillos a 65; 13 vacas, de Azul a 47; 20 vacas, de Olavarria a 50; 22 vaq. a 36; 7 terneros, de Azul a 53; 11 vacas a 65; 2 toros a 60.

LIZARRALDE Hnos.— 16 novillos, de E. Echeverría a 119; 30 id de Las Heras a 140; 12 novillitos de Santa Fe a 52; 5 vaq. a 50.

LOURTET y Cía. LUCEANO— 10 vacas de Laprida a 74; 14 vaq. a 70.

MATEDONICO y Cía. J. A.— 20 novillos, de Saladillo a 103.

MANTEL ALHERA y Ca.—

MENDEZ Hnos. y Cía.— 60 novillos, de Lamadrid a 117; 48 id de Pringles a 102; 6 terneros, Las Flores a 23.

MUNIZ Hnos. y GILARDI— 9 vacas, de B. Mitre a 53; 7 id a 50; 5 novillitos a 53; 6 torunos a 45; 5 vaq. a 40; 11 terneros a 25; 6 id a 32; 3 vaq. de Arrecifes a 50; 12 id a 48; 6 id a 36; 12 vacas, de Caseros a 68; 14 novillito sa 65; 12 terneros a 45.

MARTINEZ de HOZ Hnos.— 20 novillos, de Lobos a 105; 2 vacas a 70; 5 id de Pehuajó a 73; 11 novillos a 77.

MURRE y Cía. RAUL— 23 vaq. de Santa Fe a 56; 8 terneros a 26; 26 vaq. a 48; 14 id a 48; 2 id a 90; 16 terneros, de Vicente a 12; 37 id a 10.

PALACIOS Hnos.— 26 terneros, de Guaminí a 40; 25 id a 32; 20 id a 30.

PUIGGROS y Cía.— 9 novillos, de Santa Fe a 90; 6 vacas a 60; 3 vaq. a 51.

PARERA MUNIZ CARLOS— 26 novillos, de Pergamino a 101; 9 vaq. a 68; 14 id a 38; 1 toro, de Rojas a 70; 15 novillitos a 93; 11 id a 17.

PATRON COSTAS y PERO— 18 vacas, de C. Pringles a 54; 2 vaq. a 50.

PRYOR e hijo— 18 vacas, de Bolívar a 105; 10 novillos a 92; 4 vacas a 46; 5 id de 9 de Julio a 46; 4 terneros, de Bolívar a 45; 47 id de 9 de Julio a 49.

QUATREFAGES y Cía. U.— 18 novillos, de Chacabuco a 108.

ROBREDO ARTURO— 38 novillos, de Elortondo a 145.

RUIZ y Cía. ERNESTO D.— 100 novillos, de Echeverría a 76.

SALABERRY y BERETCHE— 7 terneros, de Magdalena a 20; 11 id a 17.50; 19 id a 25, 10 id a 30, 12 id a 24; 14 vacas a 66; 11 id a 52, 6 vaquillonas, de Pergamino a 2.50; 7 terneros a 28; 4 id a 23.50, 12 vaquillonas a 28, 6 novillitos a 23, 12 vacas de Rodríguez a 50; 15 id a 45.50; 18 id a 45; 8 novillos a 45; 10 vaquillonas a 4, 136 id a 27; 5 terneros, de General Conesa a 12.50, 5 novillitos a 56, 6 novillos, a 36, 12 vacas de G. Chavez a 61, 7 vaquillonas de 9 de Julio a 22; 8 terneros a 20; 7 terneros a 7; 8 terneros a 24; 4 vacas de Caseros a 23; 8 vaquillonas a 38.50; 4 vacas a 42, 11 novillitos a 42, 7 novillos a 58; 12 vacas a 69; 17 id a 50, 12 id a 47; 7 id a 53.50.

Suc. BELTRAN SANSOT— 15 vaq. de S. Justo a 63.

Suc. MARTIN URTASUN— 17 terneros, de C. Pringles a 48, 13 id a 35; 8 toros a 50.

Suc. JUAN CURUTCHET— 76 vaq. de Lincoln a 71; 2 novillos a 60, 44 vacas a 56.

SANTAMARINA e hijos— 14 vacas, de Olavarria a 70; 8 id a 60; 23 id a 70, 39 id a 65, 9 terneros a 65, 11 id de Juárez a 52.50, 4 id a 56; 17 id a 52.

SCHINDLER y GOWLAND— 8 vacas, de Laprida a 55; 17 terneros a 24; 10 vaq. a 32.

TORLASCH ENRIQUE— 11 novillos, de 9 de Julio a 100; 3 vaq. a 57; 7 novillitos a 48, 4 vacas a 42; 17 a 35.

TORRES SERGIO— 5 vaq. de Arenaza a 45; 5 toritos a 37; 8 novillitos a 54.

TALBOT y ZAMBRANO— 14 vaq. de Córdoba a 65; 34 id a 53; 24 id a 57.

UNZUE ALZAGA y Cía.— 4 vacas de Rojas a 60; 24 id a 75; 14 id a 72, 70 id de S. de Areco a 65, 45 vaq. a 53, 2 vacas a 72; 12 id a 57; 21 vaq. de Alberto a 53; 9 terneros a 31.

VELAZ y Cía. ANGEL— 37 novillos, de Pringles a 126; 13 novillitos a 83.

Información completa del Mercado de Cereales a Termino

MAÑANA del día de hoy

		Sep'bre	Octubre	Nov'bre.	Febrero
TRIGO	Apertura	—	11.64 v.	11.52 c.	11.16 c.
	1a. Rueda	—	—	—	—
	Intermedio	—	11.63 62	11.53 52	11.18 15
LINO	Apertura	22.81 v.	22.80 c.	22.35 c.	—
	1a. Rueda	—	—	—	18.09 15
	Intermedio	22.82 80	22.82 80	22.40 35	18.20 18
MAIZ	Apertura	9.21 v.	8.94 h.	8.89 c.	—
	1a. Rueda	—	8.95	8.90	—
	Intermedio	9.20 15	8.95 90	8.90 88	—

TARDE del día de ayer

		Sep'bre	Octubre	Nov'bre.	Febrero
TRIGO	Reapertura	11.86 v.	11.65 c.	11.52 h.	11.15 c.
	2a. Rueda	—	—	11.52 51	—
	Clausura	11.85 75	11.67 65	11.57 55	11.18 15
LINO	Reapertura	22.85 c.	22.81 v.	22.26 h.	—
	2a. Rueda	22.85 85	22.80 82	22.25	18.12
	Clausura	22.82 80	22.78 77	22.37 25	18.15 13
MAIZ	Reapertura	9.26 v.	8.95 c.	8.90 h.	8.90 c.
	2a. Rueda	—	—	8.90	—
	Clausura	9.25 20	8.96 94	8.92 90	8.95 90

AJUSTE

	Disponible	Septiembre	Octubre	Noviembre	Febrero
Trigo	11.65	11.65	11.60	11.55	11.10
Lino	22.90	22.90	22.80	22.35	18.15
Maíz	9.25	9.25	9.—	8.90	8.95
Avena	7.90	7.90	8.—	—	—

PIZARRA . . . . Precios oficiales: trigo barleta Brasil 11.95; id pan 11.50; id id B. Blanca 11.40; avena (dársena) 7.90; lino (4 o o) 22.55; maíz amarillo 8.50.

MERCADO ONCE . . . . Precios extremos del día: trigo pan 12.30 y 10; id tangaró 12.50; maíz amarillo 8.60 y 6.80; id colorado 8.70 y 8.10; lino 22.50 y 22.10; avena 8.50 y 7.30.

EXTERIOR Trigo . . . . Liverpool 0.10 baja octubre diciembre; Winnipeg 0.01 suba diciembre; Chicago 0.06 baja diciembre.
Lino . . . . Hull 0.17 baja enero febrero; Duluth, sin cambio.
Maíz . . . . Liverpool, sin cambio; Chicago 0.01 baja diciembre.

ENTRADAS . . . . Llegaron hoy por las distintas estaciones: 21.197 bolsa strigo; 2169 id lino; 21.7777 id maíz; 6372 avena.

NOTA.—La inicial c, significa compradores; la v, vendedores; la h, negocio hecho.

IMPRESIONES DEL MERCADO A LAS 12.30 DE HOY

Trigo. — Los negocios sobre este grano han marcado, esta mañana un compás de espera. La indecisión y poco interés con que se ha desenvuelto el mercado hasta el extremo de no haberse cerrado operación alguna, no acusan sin embargo depreciación en el trigo, ya que la oferta y la demanda han estado encuadradas con suaves oscilaciones dentro de los precios que se registran en clausura de ayer. Desde luego, la baja que anunciaba Europa en apertura aunque no de mayor monta, ha influido a provocar este compás de espera. Véase en el intermedio del cuadro la posicin de precios a las 12.30 de hoy.

Lino. — También los negocios sobre el oleaginoso han atravesado, esta mañana por un período de calma, si bien los precios se han mantenido firmes. Solo se ha operado para fecha febrero, durante la hora oficial a 18.15, precio máximo, y ayer clausuraba el mercado con compradores a igual precio. La baja de 0.17 que venía de Europa, a primera hora, no ha tenido mayor eco en nuestro ambiente, a no ser la quietud y calma en las transacciones. A último momento, el mercado cerró dentro del tono señalado y ligeramente sostenido.

Maíz. — Este grano se mantiene firme, sin que repercuta en nuestro mercado las suaves bajas del exterior. Hoy se hicieron negocios a 8.95 para octubre y 8.90 para noviembre que fueron los precios que se cotizaban en clausura de ayer. Para disponible, el maíz conserva su precio arriba de 9 pesos los 100 kilos. A las 12.30 el mercado cerró firme.

BOLSAS VACIAS

Precios más bajos cotizados hoy por las principales fábricas y depósitos del ramo: Bolsa nueva trigo, 10 x 47, 0.30 1 2; lino, 10 x 50 0.31; id id maíz, 9 x 48, 0.29 1 2; primer uso trigo, tipo molino, 0.20; id primer uso, tipo exportación, 0.13 1|2; id trigo, remendado ..., para maíz, 0.12; id usada, inferior, para carbón, 0.7 1 2.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

Se reanudaron hoy las operaciones con plaza firme para las haciendas gordas livianas de buen y clase, tipo frigorífico, situación debida a que persisten las entradas moderadas y el buen interés en las compras.

La entrada del día fué de 8.444 animales, habiéndose vendido durante la mañana 8443 cabezas, adquiridas en la siguiente forma:

Compañía Sansinena, 1350; La Blanca, 461; Armour, 934; Wilson, 478; Smithfield, 519; Swift, 1448; Muller, 714, y 2530 para los abastecedores locales:

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales, para matadero, de $ 19.50 a 24.20; id id para frigorífico, de 9 a 17.90.

Ovejas especiales para matadero, de $ 18 a 24; id generales id, de 11 a 17.50.

Borregos especiales para frigorífico, de $ 17 a 20; id generales id, de 12 a 16.20; id id matadero, de 19 a 11.50.

Corderos especiales para frigorífico, de $ 10.50 a 12.50; id general para matadero, de 4 a 9.60.

VENTAS DE HOY

ALVAREZ y Cía., J. L.— 101 borregos frigorífico, de Invernada, a $ 13.

ALCHOURRON Ltda.— 39 capones frigorífico, de Saldungaray, a $ 17.50; 14 id id id, a 9; 55 borregos id id, a 17.30; 87 capones matadero, de S. Elena, a 23; 46 cordero frigorífico, de Pehuajó, a 11; 34 id matadero id, a 7; 28 ovejas id id, a 17; 24 id id id, a 11.

ANASAGASTI, F.— 193 borregos frigorífico, de Pringles, a $ 17; 15 capones id id, a 18.

BALCARCE y Cía.— 42 ovejas matadero, de Monsalvo, a $ 19.50; 41 borregos id id, a 11.50.

BARRERA y Cía., P. A.— 150 corderos frigorífico, de Tres Lomas, a $ 11.50.

CRESPO y RODRIGUEZ— 130 corderos frigorífico, de Torrecita, a $ 9.

CORDOBA e Hijo, P.— 42 ovejas matadero, de Invernada, a $ 17.50; 126 capones id id, a 20.20; 156 corderos id id, a 8.50; 22 ovejas id, de Seguroia, a 20.50; 137 id id id, a 17.50.

DE LOS SANTOS y Cía., J.— 20 corderos frigorífico, de Pringles, a $ 10.50; 56 ovejas matadero id, a 16.60; 39 borregos id id, a 15.20

DEVOTO y Cía. Ltda.— **78 borregos frigorífico, de General Alvear, a $ 16.30; 15 ovejas matadero id, a 18; 32 corderos id, de Madariaga, a 12.50.**

GOÑI e Hijo Hnos.— 147 capones frigorífico, de De la Canal, a $ 24.20; 22 ovejas matadero, de Primera Junta, a 16; 30 borregos frigorífico id, a 14.50; 31 capones id id, a 19.50.

IZARRA y VILLA— 226 ovejas matadero, de Pringles, a $ 19.50; 25 id id id, a 23.30; 34 borregos id id, a 15; 10 id id id, a 11; 18 ovejas id id, a 13.

LANUSSE, P. y A.— 61 capones matadero, de Seguroia, a $ 22; 83 ovejas id id, a 20; 30 id id, de Mercedes, a 15.50; 28 corderos id id, a 10.50; 34 id id id, a 7.50.

LANUS y ARANCEDO.— 112 borregos frigorífico, de Calfucurá, a $ 15.20.

LALOR, JUAN— 45 ovejas matadero, de Saldungaray, a $ 17; 22 corderos frigorífico id, a 12.50; 24 id id id, a 9.60; 77 ovejas matadero, de Uriburu, a 17.50; 22 id id, de Hortensia, a 15; 24 corderos id id, a 9.26.

LASCURAIN y ETCHEGARAY— 61 borregos frigorífico, de Stegmann, a $ 19; 29 ovejas matadero id, a 20; 48 capones id, de San Bernardo, a 19.50; 144 borregos id id, a 17; 21 corderos id, de Guaminí, a 10.50; 113 id id id, a 7.50; 100 capones id, de Santa Elena, a 18; 100 borregos id id, a 16.20; 50 ovejas id id, a 17.50; 50 id id id, a 15.50.

MENDEZ Hnos. y Cía.— 67 corderos frigorífico, de Pringles, a $ 12.50; 43 ovejas matadero id, a 24; 34 borregos id, de Krabbe, a 19; 159 id id id, a 19.

MIHURA y Cía.— 430 borregos frigorífico, de E. Ríos, a 18.80; 26 capones id id, a 18; 12 ovejas matadero id, a 14.

OLANO DIAZ y Cía.— 11 borregos frigorífico, de Pehuajó, a $ 20; 15 id id id, a 14; 42 ovejas id id, a 17.50; 15 corderos id id, a 10.70; 28 id id id, a 7.50; 10 ovejas id id, a 11.

OJAN y LAVIANO— 101 ovejas matadero, de Pehuajó, a $ 17.50; 21 id id id, a 11; 45 corderos id id, a 11.40; 70 id id id, a 6.70; 13 id id id, a 45; 84 ovejas id, de V. Gómez, a 17; 40 corderos id id, a 11.20.

PAREDES, Edo.— 32 ovejas matadero, de Tres Lomas, a $ 19; 19 corderos id id, a 10.50; 64 id id id, a 7.20.

PALACIOS Hnos.— 25 borregos frigorífico, de Chillar, a $ 15; 51 ovejas matadero id, a 15; 63 corderos frigorífico id, a 10.50; 72 id matadero id, a 6.50.

PRYOR e Hijo — 237 capones frigorífico, de Pirovano, a $ 17.

PATRON COSTAS PERO— 192 borregos frigorífico, de Krabbe a $ 20; 328 ovejas matadero, de Corbett, a 20.70.

ROSSI, ANGEL— 30 ovejas matadero, de Castilla, a $ 12; 96 corderos id id, a 9; 23 id id id, a 11.

SALABERRY y BERCETCHE— 100 capones matadero, de Rossetti, a $ 22; 45 id id, de 16 de Julio, a 22.80; 21 borregos id id, a 17.50; 11 capones id. de Invernada, a 20.50; 17 borregos id id, a 17; 50 ovejas id id, a 19.20; 100 corderos id id, a 8.50; 43 capones id, de Seguroia, a 22.50; 158 id id id, a 19; 35 id id, de G. Arias, a 11.

TERRAROSA e Hijos, J.— 211 corderos matadero, de Voluntad, a $ 8.30.

THOMPSON y Cía., E. A.— 62 capones matadero, de Las Hermanas, a $ 20; 11 borregos frigorífico id, a 19; 64 id id id, a 19; 31 ovejas matadero id, a 15.50.

UNZUE ALZAGA y Cía.— 32 borregos frigorífico, de Bolívar, a $ 14; 65 capones id id, a 17.30; 59 id id, de Rojas, a 21.50; 109 id id, de Rauch, a 23.10.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

En iguales condiciones que días precedentes, se realizaron hoy ventas.

La entrada del día fué de 2 ... cerdos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes:

El Swift, 280 cerdos; El Armour, 65 y The Anglo Smith American, 105.

Los precios variaron para cerdos flacos y generales entre $ 0.36 a $ 0.45; cerdos de media gordura entre $ 0.45 y $ 0.55; capones especiales para frigorífico entre $ 0.44 y $ 0.50; id. consumo, entre $ 0.37 y 0.55.

VENTAS DE HOY

NIVEYRO Y RAGNO— 78 cerdos, Corrientes, a $ 0.50.

LASCURAIN y ETCHEGARAY— 20 cerdos, Rauch, a $ 0.45; 72 id, 25 de Mayo, 0.62.

CROTTO Hnos.— 20 cerdos, Maipú, a $ 0.48.

CHAPAR y Cía — 49 cerdos, Saladillo, $ 0.56.

MENDEZ y Cía JORGE M.— 40 cerdos, Villegas, a $ 0.53, 33 id, a 0.55.

CROHARE SALVADOR— 20 cerdos, Vedia, a $ 0.42.

BALCARCE y Cía.— 29 cerdos, Madariaga, a $ 0.54

COLOMER LUIS M.— 20 cerdos, Banderaló, a $ 0.52.

CRESPO Y RODRIGUEZ— 20 cerdos, Peirano, a $ 0.58; 32 id. Guaminí, a 0.57; 51 id. Rojas a 0.56; 24 id. a 0.56; 71 id. Pacheco, $ 0.55 1 2; 20 id. Morse, a 0.55; 88 id. Arias, a 0.54; 65 id. 0.64; 30 id. Lobos, a 0.52; 11 id. Colón, a 0.50; 10 id. a 0.45; 23 id. Chacabuco, a 0.48; 22 id., Pergamino, a 0.45, 20 id. a 0.40.

AYARRAGARAY Y D. Hnos.— 27 cerdos, Lobos, a $ 0.53; 3 id. a 0.52.

DE LELLIS y FAGES Hnos.— 26 cerdos, ebos, a $ 0.53; 24 id a 0.52; 30 id. R. Pérez, a 0.52; 15 id. Chacras, a 0.54; 35 id., Saladillo, a 0.55, 30 id. R. Pérez, a 0.50; 65 id. Lobos, 0.51; 30 id. Pinto, 0.58.

MANTEL ALBERA y Cía — 32 cerdos, Pehuajó, a $ 0.54.

ESTREME Hnos.— 56 cerdos, Madariaga, a $ 0.41.

AMARAL y Cía. H. M.— 58 cerdos, 25 de Mayo, a $ 0.54; 2 id. a 27.50 c u., 20 id. a 0.45.

BARCIA y Cía.— 20 cerdos, Viamonte, a 0.49.

IRIART ADOLFO— 20 cerdos, Bragado, a $ 0.50; 20 id. a 0.50; 30 id. a 0.47.

FRAGOR e hijo— 18 cerdos, Chacabuco, a $ 0.48; 9 M. Chiquita, a 0.51; 10 id. a 0.48; 2 id. Chacabuco, a $ 30 cada uno.

SALABERRY y BERCETCHE— 34 cerdos, Carlos Tejedor, a pesos 0.77, 20 id. a 0.54.

AVISO FUNEBRE

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEUDOS en el ... de la familia de Almeyra, ... en el Cementerio del Norte en la sección ..., que deben retirarlos dentro de los ocho días a partir desde la fecha, de lo contrario serán cremados y sus cenizas colocadas en el osario. 181719 v. septiembre 18.

CARNET DEL HACENDADO

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 8.624 animales; novillos, 3.266; vacas, 2.811; terneros, 2.541; bueyes, 4.
Compra total de los frigoríficos: 5.021 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	Estado de la plaza
Novillos especiales Baby-beef	De $ [illegible] a [illegible]	Firme
" excepcionales (chilled-beef)	[illegible]	
" " de frigorífico (chilledbeef)	[illegible]	
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	[illegible]	
" cuartos... gordos, de frigorífico	[illegible]	
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas, y especiales hasta 400 libras	[illegible]	[illegible]
" " " de más de 400 libras	[illegible]	
Vacas mestizas, nuevas y gordas	[illegible]	
" generales, gordas	[illegible]	
" viejas	[illegible]	
Terneros especiales	[illegible]	
" mamones	[illegible]	
Toros y torunos para conserva	[illegible]	

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 8.444 animales.
Compra total de los frigoríficos: 5.91[illegible] cabezas

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	Estado de la plaza
Capones pesados, especiales	De $ [illegible] a [illegible]	Muy firme
" livianos, gordos, de frigorífico	[illegible]	
Ovejas livianas, gordas y especiales	[illegible]	
" pesadas, ...	[illegible]	
Corderos especiales, de frigorífico	[illegible]	
" " matadero	[illegible]	
Borregos " " frigorífico	[illegible]	
" gordos, consumo	[illegible]	
" generales, de matadero	[illegible]	

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: [illegible] animales.
Compra total de los frigoríficos: [illegible] cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	Estado de la plaza
Cerdos ... especiales	De $ [illegible] a 0.62	Firme
" " especiales de más de 140 kilos	[illegible]	Sostenida
" " " de 120 a 140	[illegible]	
" " " de 100 a 110	[illegible]	
Ca... " " de 80 a 95	[illegible]	
" de media gordura, según clase	[illegible]	
" para invernada, según clase	[illegible]	

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTOS DE LANAS	1923	1922
Entrada	53.588	[illegible]
Salida	44.170	125.126
Entrada desde el 1o. de julio	806.747	3.411.578
Existencia total	852.064	3.262.011

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos	Estado de la plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	De $ [illegible] a —	Firme
" " regular a inferior		
" mediana, buena a superior		
" " regular a inferior		
" fina, buena a superior		
" " regular a inferior		
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior		
" " regular a inferior		

Aperitivo Santa Coloma
TONICO - DIGESTIVO
E. M. DE SANTA COLOMA — CHACABUCO 319.

AÑO OCTAVO — Núm. 2.697

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7275 íd.; Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3927, Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, sábado

La Epoca

PRECIOS: Por mes 2.50. Trimestre 7... $ m/n.
EXTERIOR: $ oro — Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 2...
Número del día, 0.10. — Número atrasado (de más de 30 días), 0.20. — ... el ejemplar.

...la 476, domicilio de la esposa de Fontela, situada en su jurisdicción. Como la diligencia no diera resultado el empleado Goris se trasladó entonces al Dock Sur, donde detuvo al evadido en las circunstancias que hemos detallado.

El Japonés fué traído al Departamento de Policía.

José Fontela (a) El Japonés, fué traído esta mañana desde Avellaneda, alojado en el Departamento, donde se encuentra a disposición del señor juez federal doctor ... oportunamente en ...

UNICA EDICION
DE 16 PAGINAS

1º. DE SEPTIEMBRE DE 1923

En San Juan

Pocos días han transcurrido para que el gobierno de San Juan ponga término al silencio que lo rodeaba. Ya ha producido una nota de manifiesta arbitrariedad, que de inmediato reagrava con un descarado desacato a la justicia. Un periodista con antecedentes honorables y bien ganados en la opinión, que ha pasado por la legislatura y por la intendencia municipal de San Juan, con el voto de las mayorías populares, es detenido en la calle por la policía, y luego conducido a la cárcel. No hay causa alguna que autorice la violencia, ni siquiera se dan explicaciones al detenido. Este interpone el lógico reclamo ante la justicia y el juez ordena la libertad. La policía desacata la orden con un argumento formidable: ¡el preso está en la cárcel por orden del gobernador!...

El obscuro caudillejo, continúa hoy como ayer, siendo en su provincia el déspota irritado alzado contra la ley y el derecho de gentes. Procede porque sí, de acuerdo con su voluntad, si voluntad se puede llamar a la neurosis despótica que le dicta sus actos de barbarie. Si la justicia se propone enfrenarlo en nombre de los reparos que un resto de pudor ha dejado todavía en aquella situación de anarquía y desquicio, el gobernador contesta con sus procedimientos de hecho y descalifica a la justicia. No nos extraña la conducta de la ensoberbecida medianía en cuyas manos pecadoras han caído los destinos de San Juan. El sabe que en su provincia no hay legislatura, ni justicia, ni ley. Todo, desde la hora inicial de su siniestro predominio, es allá, ruina, burla y deshonor. Aquello no es un estado féderal, ni un gobierno constituído; es una expresión irónica, donde se desenvuelve airadamente una acción corrosiva de orígenes sangrientos. En medio del burlesco despotismo reinante, San Juan lo ha pedido todo y nada le queda por perder.

Cuenta emigraciones en masa que huyen del látigo sangriento que las flajela y lo que no emigra se hunde en el desconsuelo del ostracismo en el propio terruño, bajo la presión del tirano de la amenaza, que apenas objetada por las víctimas se trasunta en hecho. Si una voz se levanta para criticar un procedimiento, así sea en acentos pulcros, moderados, la cárcel la apaga. Y si la justicia, viciosa por su origen despótico, llena un formulismo para justificar su existencia vergonzante, los impulsos frenéticos del gobernador, la dominan con un desconocimiento audaz, con una actitud sarcástica. Por eso decimos que San Juan nada puede perder a esta altura de su gobierno montonero. Es la Nación Argentina, su buen nombre, su civilización, la afectada y la única que puede reivindicar a la provincia inerme, paralizada en todos sus movimientos por la acción funesta del tiranuelo que la deprime. La República no puede renunciar a la solidaridad que impone el honor de la Nación, en nombre de un gran concepto autonómico. Si no hay legislatura está alterada la forma republicana de gobierno; si no hay justicia, la autonomía es una expresión irrisoria y en San Juan ya está visto, no hay justicia, ni legislatura, ni libertad individual. Todo, incluso vida y hacienda desaparece monopolizado por el despótico personaje que chapalea en el fango de aquella situación y la cultura argentina en general, aparece salpicada por el lodo.

Se ha consentido, gracias al prejuicio de las autonomías confundidas por interpelaciones sofísticas, la existencia de aquella situación; luego se le hizo sólida, gracias al aplauso interesado de los diarios grandes de esta capital. Alguno de ellos, empieza a sentir en carne propia las funestas consecuencias de su temeraria conducta, y ya sale de la zona templada de sus tímidas observaciones para afirmarse en la protesta. Pero esto que podrá ser una reacción, no es eficaz ni remediará nada. Aquel gobierno implica un deshonor para la República y ella no puede cruzarse de brazos impasible ante la afrenta, aguardando la quimera de un cambio saludable para las instituciones. En tal actitud, ya habría un principio de solidaridad que no podemos aceptar y esperamos el correctivo que la modifique fundamentalmente. El desenfado despótico, la está provocando con rasgos cada vez más acentuados.

Censuras estúpidas

Con la tendenciosa manía de siempre, que la lleva a criticar todo lo realizado durante el histórico gobierno del Dr. Yrigoyen, comenta "La Nación", en su edición de hoy el hecho de que ciertos títulos de propiedad, despachados recientemente por el ministerio de Agricultura a los pobladores del Chaco, no pudieron ser entregados a las personas, a cuyos nombres iban extendidos por no figurar ya en el territorio. Y dice muy holgada de conciencia, que "esa confusión tiene su origen en la medida de la administración anterior", añadiendo:

"Se quiso paralizar el trámite normal con el objeto de descubrir a los improbables malandrines de la tierra pública; se deseaba revelar los sensacionales manejos del viejo régimen y sólo se consiguió mantener en la incertidumbre a los colonos que estaban trabajando o invertían en mejoras de sus campos, crecidas cantidades de dinero".

Sólo un diario tan falto de sinceridad y conducta para con el primer gobierno radical y su obra, puede estampar sin sonrojo tamaña audacia.

El gobierno del doctor Yrigoyen, celoso defensor de los intereses nacionales en el interior como en el exterior "quizo revelar y reveló los sensacionales manejos del viejo régimen, consiguiendo reintegrar al fisco millones de hectáreas usurpadas con toda clase de argucias y transgresiones a la ley".

Eso es público y notorio, como que fué una de las primeras y más vigorosas medidas que frente a cuantiosos intereses conjurados, hubo de acometer el doctor Yrigoyen en su campaña de reparación de los chanchullos y errores de un pasado rapante y vergonzoso.

La reintegración de la tierra pública, entregada semanalmente a grandes empresas particulares por los nefandos gobiernos del régimen, la mensura yanálisis de aquélla por comisiones de técnicos para saber a qué atenerse respecto a su explotación y condiciones agrícolas, a fin de entregarla a una colonización ordenada y bien dirigida, obra es y de la más brillantes de la presidencia del doctor Yrigoyen.

Si los títulos recientemente extendidos a los pobladores del Chaco no corresponden a las personas que debieran, debe atribuirse a una precipitación fácil de subsanar por la oficina respectiva, con solo haber pedido informes telegráficos a los comisarios de agricultura del territorio.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Las tropas italianas han ocupado la isla de Samos

Pago de Francia a España

MADRID, septiembre 1 (Agencia Havas).— Según aseguran los diarios de esta capital, el gobierno de Francia ha entregado a España la última parte del empréstito contraído durante la guerra.

El monto total del ... ascendía a 455 millones ... los que debían ser canceladas ... mes de noviembre.

Los socialistas piden el abandono de Marruecos

MADRID, septiembre 1 (U. Press). — En la Casa del Pueblo, los diputados socialistas de Madrid atacaron la guerra de Marruecos, pidiendo el abandono de dicha región como único medio de salvar a España de un desastre seguro.

Un delegado de las autoridades madrileñas trató de interrumpir el acto sin conseguirlo.

Mr. Cosgrave en Génova

GENOVA, septiembre 1 (Agencia Havas). — Acaba de llegar a esta ciudad el presidente del Dail Eireann, Mr. Cosgrave, acompañado de los ministros de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública de Irlanda. Los viajeros siguieron inmediatamente viaje con dirección a la localidad de Bobbio en donde asistirán a las fiestas del centenario de San Columbano.

Regreso del ex-Kronprinz a Prusia

BERLIN, septiembre 1 (Agencia Havas).— En los círculos autorizados de esta capital se asegura que de acuerdo con la decisión tomada por el gobierno prusiano en el sentido de esperar una solicitud del ex Kronprinz para autorizar su regreso a Alemania, el príncipe mencionado elevó al gobierno la solicitud necesaria. Se asegura que el gabinete prusiano fijará la ciudad de Breslau para residencia del ex Kronprinz.

Mr. James I. Miller

Su regreso

Procedente de Chile, llegó esta mañana a Buenos Aires Mr. James I. Miller, vicepresidente de la United Press Associations y gerente de dicha institución en la América del Sud.

Mr. Miller ha realizado una jira por Perú y Chile, reorganizando las agencias que la United Press tiene en esos países. Según nos ha manifestado, el distinguido hombre de negocios viene satisfecho de su jira.

El conflicto greco-italiano

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) —Se tienen informaciones de que los italianos han ocupado la isla de Samos.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) — Según el comunicado oficial, cuando la flota italiana exigió la entrega de Corfú, el gobernador pidió tiempo para consultar con el gobierno griego, lo cual fué rehusado por los italianos.

Los italianos desembarcaron inmediatamente, bombardeando e incendiando el cuartel de policía y la escuela.

ROMA, septiembre 1 (U. Press) —El almirante Solari, que manda la escuadra que opera en aguas griegas, telegrafió al gobierno comunicando que la ocupación de Corfú había terminado a las 18 horas, sin mayores dificultades, la bandera tricolor italiana flotando sobre el fuerte después de haber sido saludada por las salvas reglamentarias.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) —El ministro de Italia y los encargados de negocios de Francia e Inglaterra se reunieron anoche para formular una protesta por el asesinato del general Tellini, de acuerdo con la resolución tomada por el consejo de embajadores, del cual Tellini era representante.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) —El encargado de negocios de Francia, en nombre del consejo de embajadores y de acuerdo con una resolución tomada el viernes, entregó al ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, una nota pidiendo que se proceda a una investigación completa del asesinato del general Tellini y de los otros miembros de la misión de límites.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) — Comunican de Corfú que entre las víctimas del bombardeo italiano se cuentan varios [illegible] de policía.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —El gobernador de Corfú y una decena de oficiales griegos han sido detenidos y trasladados a bordo de un buque de guerra italiano.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —En vista de los acontecimientos actuales, el jefe del gobierno griego, señor Gonatas, declaró que seguirá al pie de la letra las decisiones adoptadas por la Liga de las Naciones ante los hechos que se producen entre Italia y Grecia.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —Las líneas telegráficas entre Atenas y Corfú han sido cortadas.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —Según se asegura en los círculos políticos de esta capital, el cónsul británico en Corfú visitó al almirante de la flota italiana, Bellini.

CORFU, septiembre 1 (A. Havas) —El almirante italiano Solari que desembarcó con las tropas a su mando en esta ciudad, dirigió a los habitantes de la región la proclama siguiente:

"A consecuencia del brutal asesinato de la delegación militar italiana, llevado a cabo en territorio helénico, y a raíz de la negativa del gobierno helénico en el sentido de satisfacer los justos pedidos hechos por Italia, las órdenes taxativas del gobierno italiano nos imponen ocupar vuestra isla.

"Por este hecho, Italia no entiende realizar un acto de guerra; sólo quiere manifestar su inflexible voluntad de obtener las reparaciones que de hecho le corresponden.

"La ocupación tiene un carácter temporario, es pacífica y continuará siéndola siempre que vuestra actitud no obligue al comandante de las fuerzas italianas a tomar medidas especiales para garantizar la seguridad de la tropas italianas".

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) — El estado mayor de la marina se encuentra reunido estudiando la situación.

El público en general, se muestra muy exitado, siendo aparentemente inminente que el ex primer ministro Zaïs forme un nuevo gabinete. Las tropas griegas se han retirado al interior de Corfú.

MADRID, septiembre 1 (Agencia Havas). — Las noticias llegadas a esta [illegible] das en los círculos políticos y diplomáticos de esta capital y han causado cierta inquietud pues témese las complicaciones que esa actitud del gobierno italiano puede traer a la situación internacional.

LONDRES, septiembre 1 (United Press).— El corresponsal de la agencia Central News dice que, según informaciones locales, los representantes diplomáticos de los aliados presentarán una nota colectiva al gobierno griego, instándole que acepte la nota italiana sin reservas.

LONDRES, septiembre 1 (United Press).— El corresponsal de la agencia Central News en Atenas dice que el ultimátum italiano ha creado una crisis creyéndose que el gobierno de Gonatas se encuentra en una situación insostenible.

La moneda experimenta una sensible baja y reina pánico en la banca.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — El gobierno griego protestó ante los aliados por la ocupación de la isla de Corfú por los italianos. Durante tal acción resultaron 15 personas muertas.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — El desembarco en Corfú se efectuó bajo la protección de los cañones de la flota italiana, cuyos cañones tiraban por encima de la ciudad.

Algunos aeroplanos volaban sobre la ciudad haciendo disparos. Varias personas fueron muertas.

Los italianos solicitaron el desarme de la gendarmería y la entrega del material de guerra y de las municiones.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — La ocupación de Corfú quedó terminada a eso de las 19. El prefecto y los oficiales permanecieron arrestados en la fortaleza.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — La nota que el representante diplomático italiano entregó anoche al gobierno griego dice que la ocupación terminará tan pronto como se cumplan los pedidos italianos.

El señor Montagna, según se sabe, también informó que el gobierno de Italia no podría entrar en negociaciones de ninguna clase.

LONDRES, septiembre 1 (United Press). — El Consejo de la Liga de las Naciones realizó una sesión secreta esta tarde a las 4, tratándose el pedido de intervención en el conflicto ítalo-griego, recibido de Grecia.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) Los italianos han ocupado la parte [illegible]

LONDRES, septiembre 1 (United Press). — La secretaría de la Liga de las Naciones ha recibido una comunicación oficial griega, pidiéndole que intervenga en el conflicto ítalo-griego de acuerdo con los artículos 12 y 15 del acuerdo.

El pedido había sido presentado antes de la ocupación de Corfú por los italianos.

Se anuncia que el pedido será tratado en la sesión que se debe realizar hoy a las cuatro de la tarde.

Reaccionaria e inoportuna

Consultadas las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas respecto a las reformas del régimen universitario en vigor, respondieron categóricamente que las reputaban reaccionarias e inoportunas.

El laconico enunciado de la apreciación dista mucho de restarle eficiencia. Lejos de ello resume con singular felicidad un juicio generalizado entre quienes contemplan con serenidad y desapasionamiento el desenvolvimiento de nuestra vida universitaria. Lo hacemos nuestro sin vacilaciones.

La lectura de los diversos proyectos de reforma y el exámen del plan propuesto en mayoría por la comisión del Consejo Superior encargada de estudiarlos, demuestra sin mayor esfuerzo que se trata, en realidad, de una tentativa reaccionaria, en cuanto tiende a modificar el sistema electivo implantado por el estatuto de 1918. Porque lo curioso del caso es que todas las impaciencias reformistas giran alrededor de esa cuestión. Acerca del resto, no han surgido mayores discrepancias y la comisión lo ha encontrado de tal manera excelente que se limita, según espontáneas manifestaciones, a cambiar la redacción de artículos cuya sintaxis le pareció incorrecta o anfibológica.

Es poco, pues por grande que sea nuestro optimismo, hay que admitir que nuestro régimen universitario, en sus relaciones científicas y didácticas, no ha logrado el "summum" de la perfección y era susceptible todavía de ser mejorado por el formidable aparato crítico puesto en movimiento a tal fin. No parece ser ese el concepto del Consejo Superior, de la comisión especial, ni de las autoridades consultadas, todas las cuales hacen puntería sobre el sistema electivo por el estatuto vigente.

Con tales antecedentes se ha elaborado un proyecto calificado de reaccionario por quien lo entiende. Ya demostraremos que la calificación no es demasiado dura.

Por lo que hace a la inoportunidad de la reforma, está declarada por la comisión especial en diversos períodos del extenso dictamen que acompaña su proyecto y lo funda. Leamos: "Todo esto revelaría que en el problema del gobierno universitario hay una gran inquietud... pero que reina una evidente variedad y vaguedad de propósitos en cuanto al sistema concreto que debemos adoptar". Y más adelante: Digamos, entretanto, que si el árbol se conoce por sus frutos, según el proverbio, un régimen electoral se conoce por el ambiente en que se practica y por la calidad de las personas elegidas. Los hombres traídos a la Universidad o al gobierno de la Universidad, después de 1918, no son menos dignos que "sus inmediatos predecesores". Y unos parágrafos más abajo: "Ni ha querido (el despacho de la comisión) lanzar a la Universidad en aventuras que agiten otra vez las aulas porque creemos que aun no ha madurado en ella un nuevo estado de conciencia que haga posible una reforma radical"

Superfluo sería continuar haciendo citas. Si el estatuto de 1918 ha dado buenos frutos, si hay vaguedad y variedad de criterios respecto al régimen que podría substituirlo, y si no ha madurado en ella un nuevo estado de conciencia que haga posible una reforma radical, quiere decir que la que se intenta es inoportuna, total e indiscretamente inoportuna, como lo ha sostenido con valerosa franqueza la Facultad de Ciencias Económicas.

Estos comentarios no han terminado.

CATAMARCA

No han de producirse en Catamarca, para honor del radicalismo, los fantásticos anuncios de fraudes y maniobras indecorosas para violentar el veredicto de las urnas.

Cualquiera que fuese el resultado del escrutinio que la Asamblea Legislativa debe realizar de acuerdo con el mandato expreso de la Constitución de aquella provincia, ya favorezca a un partido o a otro, su fallo, no será alterado y las autoridades que él consagre, serán las que regirán los destinos de Catamarca.

Las acusaciones que se hacen a la Unión Cívica Radical de preparar un fraude, son temerarias e injustificadas y no producen sino desprecio.

Pero lo que no puede contemplarse sin indignación, es que quienes invocan el título de radicales, en vergonzoso contubernio con el "régimen", certifiquen la calumnia contra la Unión Cívica Radical, que se desangró durante largos años para hacer del derecho del sufragio una verdad y una conquista definitiva.

Es el "régimen" el director de la campaña electoral de Catamarca y quien sólo aprovecharía del gobierno, si lo obtuviera, el que tiene la audacia de atribuir al radicalismo, las viejas mañas en que fueron sus satélites siempre eximios expertos. Los radicales que absorbidos por los hombres del "régimen" no son sino prisioneros de sus argucias, han de haber olvidado, que fué allí en Catamarca, donde todos los elementos del "régimen" se concentraron, para librar batalla al radicalismo, y que cuando éste los venció, esparcieron a los cuatro vientos del país, que se les había arrebatado el triunfo por el fraude más escandaloso de que haya memoria.

Los radicales que en contubernio con el "régimen" agravian a su partido, han olvidado, sin duda, los denuestos, las acusaciones, las calumnias del "régimen" contra la Unión Cívica Radical y sus afiliados, y que Catamarca fué elegida como punto de partida de una acción enconada e irreductible contra todo lo que significaba la reparación nacional, alcanzada a fuerza de virtudes y de patriotismo.

Los comicios de Catamarca han sido irreprochables, y el escrutinio lo será también, custodiado por el sentimiento del deber y el respeto a las instituciones, que fueron siempre la escuela del radicalismo.

La cuestión ganadera

Como contraste sugerente con la inercia del Congreso, se ofrece la exposición ganadera que se realiza en este momento y que representa el esfuerzo nacional, por una de las fuentes de riqueza más grande del país.

Hace más de un año que están sometidas a la consideración legislativa, iniciativas algunas de ellas excelentes y que pueden concurrir a atenuar la honda crisis por que pasa la ganadería, y la indiferencia más extraña deja correr los días, sin que preocupen al Congreso la gravedad de la situación.

Cuando están en juego intereses tan importantes y respetables, no se concibe esta parsimonia. Tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, han sido presentados proyectos que han debido resolverse inmediatamente y los que no han merecido ni la atención de las respectivas comisiones que deben estudiarlos.

Se hace necesario reaccionar contra esta apatía, que coloca a los representantes de pueblos, como extraños a las legítimas exigencias de la riqueza pública que representa la ganadería, huérfana de la protección de los poderes del Estado.

Persecución al periodismo en Tucumán

Telegrama dirigido al doctor Hipólito Yrigoyen

UNA ENERGICA PROTESTA DEL DIRECTOR DE "J'ACCUSSE"

El doctor Hipólito Yrigoyen ha recibido el telegrama que publicamos a continuación:

TUCUMAN, septiembre 1.o — Agentes electorales en combinación con la policía de este oficialismo desorbitado, asaltaron, empastelaron e incendiaron la imprenta donde se imprimía el periódico "J'Accusse", que dirijo. El ataque insólito y bárbaro ha sido en mi contra porque "J'Accusse" era la sola hoja de vibrante oposición radical que se editaba en la imprenta destruída por estas nuevas hordas juaristas.

Pero sobre las escombros del hijo de mis desvelos he jurado, doctor, levantar más fuerte que nunca los ideales de mi fe política. Denuncio a usted este hecho con el corazón atribulado al ver que en mi patria no ha muerto todavía la bárbara bota de potro que creía eclipsada con Facundo.

Salúdale respetuosamente. — (Firmado) **Humberto M. Salviolli**, director de "J'Accusse".

La situación de la Penitenciaría Nacional y las declaraciones recientes

A propósito de ciertas declaraciones que se han publicado en los diarios de ayer por la tarde, apreciando y comentando la situación en que se encuentra la Penitenciaría Nacional, hemos conversado con los señores director y subdirector renunciantes, comandantes Menéndez y Villamayor. Ambos funcionarios nos han declarado que no se les puede inculpar de lo que llámase ahora una calamidad y falta absoluta de higiene, porque hace cuatro meses que ese establecimiento carcelario está bajo la dirección exclusiva de un interventor, tiempo más que suficiente para haber llegado a la situación de "organización" actual. Se demuestra así que ha habido falta de capacidad porque anteriormente las cosas marchaban con toda normalidad; los presos trabajaban asiduamente en los talleres y reinaba el mayor orden, y disciplina en la penitenciaría.

El ambiente ha cambiado hasta llegar a los extremos que se dan a conocer ¿Cómo puede hablarse siquiera de responsabilidad anterior? Estas reflexiones lógicas y claras demuestran que a pesar del afán de retrotraerse el asunto a una época pasada, bien se sabe lo que ocurre.

Se pinta el desaseo en forma alarmante. Se habla de la indisciplina y rebelión de los penados, pero nada se dice de los resultados prácticos que ya debía de haber producido una tan larga intervención que ha contado con los elementos indispensables para curar los males de raíz que hubiera podido encontrar.

Ambos funcionarios muéstranse tranquilos y satisfechos de sí mismos porque entienden haber cumplido con su deber. Rechazan, eso sí, el grado de responsabilidad con que quiere cargárseles ahora ya que son ajenos a los hechos posteriores que ofrecen tanto motivo de color al comentario de la prensa y a las opiniones de las autoridades que confiaron en su hora el establecimiento a otras manos, por suponérselas quizá otras manos.

La opinión pública—terminan diciendo—sabrá juzgarlo.

En la Presidencia

El presidente de la República concurrió hoy a su despacho oficial de la Casa de Gobierno a las 10 y 30 horas. Suscribió decretos y órdenes de pago de los ministerios de Hacienda, Interior y Culto. Recibió al ingeniero José María Morales, miembro del Consejo de Administración de la República Oriental del Uruguay; a una delegación de la Fraternidad Ferroviaria y a algunos legisladores.

Después de conferenciar con el ministro de Obras Públicas, doctor Loza, se retiró a su domicilio particular.

El primer magistrado presidió esta tarde el acto inaugural de la Exposición Rural en Palermo.

Mañana, por la tarde, el doctor Alvear asistirá a la inauguración de la exposición de obras pictóricas del artista argentino Jorge Bermúdez, ceremonia que se llevará a efecto en el salón Witcomb.

La unidad del radicalismo

Expresivo telegrama al Dr. Yrigoyen

El telegrama que publicamos más abajo, dirigido por personalidades del radicalismo de Córdoba al doctor Hipólito Yrigoyen, con motivo de las asambleas en que se eligieron los convencionales del partido en esta capital, revela la unidad de ideales y de conceptos que vincula a la Unión Cívica Radical de toda la República y que ha de manifestarse en Córdoba, especialmente, cuando vaya a esa provincia la intervención federal a reintegrarla en su vida política e institucional.

He aquí el telegrama de referencia:

"CORDOBA, agosto 31. Doctor Hipólito Yrigoyen. — Brasil 1039. — Buenos Aires.

"El radicalismo de esta capital, después de una reunión realizada en casa del doctor Ibáñez, para cambiar ideas respecto del momento político, lleva hasta usted la expresión de su solidaridad más absoluta y de felicitaciones por el triunfo del verdadero radicalismo en los comicios circunscripcionales de esa capital. — R. Argüello, T. Argañarás, Benito Soria, J. Villalba, Luis Rodríguez, Wilfrido Torres, José Romualdo Rodríguez. Eduardo Ibáñez, Víctor Videla, Mario Lanza Donati, A. Gallo. R. Moreira, Julio César Viale, Rario Monasterio Juan Quiroga, Adolfo Bustos Smith (hijo), Pedro Sorrentino, G. Hormaeche, Luis Pedernera, R. Moroni, Emilio Viale, E. Giordano, E. P. Ibarlucea, Vicente Pérez, Hilario Maldonado, P. Pedernera, Herminio Campellone, Juan Linari, Juan Monjo, Abel Avendaño, Elíseo Pavón, Luis Beltrán, J. Beltrán, Antonio Carranza, Marcial Carranza, Iremito Ferreyra y Ramón Soria de Turmd."

Inauguróse esta tarde la Exposición Ganadera Nacional

Asistió al acto el presidente de la República y miembros del P. E.

Discursos pronunciados por el Ingeniero Pedro T. Pagés y el ministro de Agricultura

Conforme a lo anunciado, se efectuó esta tarde en Palermo la inauguración de la gran Exposición Ganadera, que bajo los auspicios de la Sociedad Rural Argentina se realiza anualmente.

El acto tuvo brillantes contornos, habiéndose congregado en los locales de Palermo, una concurrencia numerosísima de damas y caballeros.

Minutos después de las 14 horas, llegó el presidente de la República acompañado por el ministro de Agricultura y sus edecanes.

El primer magistrado, que hizo su entrada por los portones de la avenida Sarmiento, fué recibido frente a la pista grande, por las autoridades de la Sociedad Rural. El numeroso público congregado aplaudió calurosamente al doctor Alvear, cuando éste se dirigió con su comitiva a ocupar su puesto en la tribuna especial. Acto seguido, el ingeniero Pagés pronunció el siguiente discurso:

Señor presidente de la Nación.
Señor ministro de Agricultura.
Señoras y señores:

Asistimos al acto inaugural de la 37a. Exposición Nacional de Ganadería que celebra la Sociedad Rural Argentina como demostración y exponente de la obra de perfeccionamiento realizada, durante el año, con elevada capacidad intelectual y hasta me permitiría decir, con patriótica abnegación puesto que por sus proyecciones iguala, si no supera, a lo que realizaran en horas de esplendor y de bonanza, lo cual sólo ha podido conseguirse redoblando esfuerzos y creando sacrificios, pues si ellos [illegible] su inquebrantable optimismo, pero fueran ya las voces anunciadoras de la reacción y del retorno a la normalidad.

No vayan, pues, a interpretarse estas manifestaciones del trabajo como demostraciones de prosperidad del presente, sino como la prueba palpable y viva de una esperanza fe en el porvenir de la ganadería argentina en los mercados universales, avalorando sus productos y estos a mi tiempo, lo que le sirve de orientación y de aliciente para perseverar.

Si personas extrañas a las hondas vicisitudes por que viene pasando la industria pecuaria, contemplando esta grandiosa exhibición del trabajo, de la inteligencia y del capital de nuestros criadores de ganado de pedigree, dirían tal vez: estamos en un país donde las fuerzas vivas que lo sustentan, se desenvuelven en plena prosperidad; y, deslumbrados por la visión de conjunto, atribuirían a la acción expansiva de la industria, lo que no es otra cosa que la imperiosa necesidad de defender y conservar el capital y la obra realizada en largos años de intensa labor por los que esperan, anhelosos y jadeantes, esa acción tan reclamada, no ya por la ganadería misma, sino por las demás industrias que viven y prosperan al amparo de la riqueza más genuinamente argentina, porque cada día que pasa, compromete más y más la economía general y el comercio en todos sus órdenes.

Yo quisiera que se auscultasen en esta hora, las palpitaciones del trabajo nacional y que se examinasen los libros de ventas de industriales y comerciantes y banqueros para hacer, con tales elementos, el diagnóstico preciso de la intensa gravedad de la crisis ganadera y de cómo ella, a medida que pasan los días, las semanas y los meses, sin una solución definitiva y estable, va invadiendo, con sus consecuencias, todos los órganos de las actividades del país. No cumpliría, pues, con el más elemental de los deberes de mi cargo si, ante la importancia y seriedad del acto a que concurrimos, no expusiese las necesidades, los anhelos y la esperanza de los que laboran la riqueza principal de la República.

Crisis ganadera se ha denominado a los fenómenos y trastornos que perturban, a la vez, a todas las actividades industriales, comerciales y económicas del país.

Crisis ganadera se ha denominado, también, al mal que le afecta y que hoy, más que nunca, debemos contemplar; y es en cumplimiento del mandato de mis consocios y de indeclinables deberes de conciencia que me permito exponer sucintamente, desde este sitial de honor, ante el primer mandatario de mi patria, las causas que, en nuestro sentir, la determinan; pero sin pasiones y sin prejuicios, con toda verdad, como cuadra hacerlo ante un presidente ungido por voluntad soberana, que anhela el progreso de su pueblo y que está revestido, además, de las altas calidades del hombre de Estado.

1.o Causas que pueden determinar la crisis: a) Causas internas; b) Causas externas.
2.o Comercio externo de nuestras carnes.
3.o Deducciones económicas.
4.o Conclusiones.
5.o Lo que necesita y reclama la industria ganadera para lograr afianzar su porvenir.
6.o La colaboración eficaz e inteligente de la División de Ganadería.
7.o Saludo y agradecimiento a las delegaciones extranjeras y nacionales.
8.o Saludo y agradecimiento a los jurados extranjeros y nacionales.
9.o Felicitaciones a los expositores triunfantes y estímulo para que perseveren en el refinamiento.

Los ganaderos no pretenden ni pueden pretender que los poderes públicos de la Nación, a manera de Providencia, conjuren arbitraria y caprichosamente, la crisis en que se debate la más fundamental de sus industrias; no pretenden, tampoco, medidas extorsivas, ni protecciones absurdas; sólo reclaman, como los obreros, "jornal mínimo", o lo que es lo mismo, un precio de estabilización, de subsistencia que ampare al productor, ya que la falta de esa influencia reguladora, lo ha convertido hoy en el paragolpe de esta crisis de valores.

Reclaman el Estado tutelar, de la Constitución en defensa de sus propias fuentes de recursos, para que ampare a la que más contribuye a satisfacer las ingentes erogaciones de los servicios públicos y a la regularización de las finanzas del país, como lo hizo el Brasil con el café.

Terminó diciendo:

La crisis ganadera es grave por su intensidad y porque afecta, no ya al gran capitalista ni al gran invernador, sino a millares de pequeños productores que han malogrado todos sus esfuerzos y que hoy se debaten en camino de la ruina. Por eso he creído de mi deber exponer ligeramente las causas que, a nuestro juicio, la determinan, a fin de que los poderes públicos provean las medidas que estime convenientes para amparar a los hombres que, con abnegación y sin omitir sacrificios, labran en nuestra campaña la riqueza nacional, entendiendo cumplir así, como presidente de la Sociedad Rural Argentina, la alta misión que don Angel Estrada señalara a esta institución, cuando refiriéndose a ella, decía el año 1867, en el primer número de los "Anales de la Institución":

"En momentos en que un gobierno de gente joven y bien dispuesta se prepara a trabajar en el bien general, una sociedad de hombres de buena voluntad e interesados moral y materialmente en el bien del país se presenta ofreciendo a la campaña un centro protector e ilustrado de donde partirá la luz que la ilumine, el brazo que la defienda y el dedo que indique a los gobiernos sus llagas, sus dolores y sus remedios".

Acallados los aplausos que arrancaron los magníficos párrafos del discurso transcripto, se levantó de su asiento el ministro de Agricultura, quien dijo así:

La Exposición tiene anualmente la virtud de reunir a un gran número de los que, en nuestro país se interesan por la producción de la tierra, y es, por lo tanto conveniente, aprovechar tal oportunidad para fijar algunas orientaciones o puntos comunes de partida.

Mi primera palabra sea para los expositores que han trabajado con profunda fe en los destinos de nuestra ganadería, a pesar de las incertidumbres de una hora adversa. La suya es una prueba de perseverancia y energía, que honra a los que están a la cabeza de esta gran industria nacional.

A ellos, pues, nuestro reconocimiento por el ejemplo que dan con su labor, sin desfallecimiento, manteniendo el prestigio de nuestra selección, continuando la obra de perfeccionar el alto nivel de las razas que son la base de nuestra acreditada producción.

El honorable congreso ha sancionado recientemente la ley referente a los trust y la que servirá para construir un frigorífico modelo en esta capital. Faltan sólo los últimos trámites legislativos, a las del contralor del comercio de carnes y su venta al peso.

El Poder Ejecutivo cuidará de una reglamentación adecuada y una aplicación tan activa, como estricta de esta legislación protectora de nuestra ganadería.

Los propios hacendados se reunen en una gran cooperativa ganadera que contribuirá a defender con más eficacia los intereses comunes que tan recio sufren.

Es de esperar que todo esto, una reducción en los fletes, y cuanto útil pueda hacerse en adelante, servirá para aminorar la difícil situación económica que [illegible] sufre, en ésta su gran industria y que [illegible] se acelerará el camino hacia tiempos mejores.

En este propósito podéis estar seguros que el P. E. colaborará con empeño y decisión en todo aquello que pudiere resultar práctico y eficiente.

Hace pocos días en una reunión [illegible]